



Pachuca de Soto Hidalgo, a 12 de febrero de 2018
Oficio No. COEH/TES/007/18

2018 FEB 14 PM 3:55
ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DEL
ESTADO DE HIDALGO
Castañón

Lic. Arnulfo Sauz Castañón
Director Ejecutivo de Prerrogativas y partidos Políticos
Instituto Estatal Electoral Hidalgo
PRESENTE

Por este medio me permito dar respuesta a su oficio No. D.E.P./073/2018, en el que se solicita a Movimiento Ciudadano INFORME, Actividades Específicas del PAT (Programa Anual de Trabajo) ejercicio 2017, de conformidad con los lineamientos para la distribución y regulación del financiamiento público que reciben los Partidos Políticos para Actividades de Educación y Capacitación Política, Investigación Socioeconómica y Política, así como Tareas Editoriales, el cual se detalla en el siguiente cuadro.

Nota: En lo que respuesta a tareas editoriales ya fue entregado al Instituto Estatal Electoral Hidalgo en informe de Desarrollo político de las mujeres.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GASTO
15 DE MARZO 2017	PACHUCA DE SOTO HIDALGO	"HIDALGO RUMBO AL 2018"	\$ 14,550.00
21 DE JULIO 2017	PACHUCA DE SOTO HIDALGO	"TALLER DE FORMACION"	\$ 25,000.00
27 DE OCTUBRE 2017	TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO	"ESTADO DE DERCHO Y GOBERNABILIDAD"	\$ 72,199.97
11 DE NOVIEMBRE 2017		" CIUDADANIZACION DE LA POLITICA"	\$ 45,199.99
09 DE DICIEMBRE 2017	PACHUCA DE SOTO HIDALGO	"CULTURA POLITICA Y DEMOCRATICA"	\$ 37,100.00
09 DE DICIEMBRE 2017	PACHUCA DE SOTO HIDALGO	"PARTICIPACION CIUDADANA"	\$ 39,600.00
TOTAL			\$ 233,170.76





Adjunto al presente dispositivo magnético que contiene información de los eventos antes mencionados.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.

*Por un México en Movimiento
Movimiento Ciudadano en el Estado de Hidalgo*

José Jesús Ordaz Calva

Tesorero de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Hidalgo.

c.c.p. expediente



Estimado Ciudadano

PRESENTE



A Nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el próximo **miércoles 15 del presente mes a las 11:00 horas** nos acompañe a la **Conferencia Magistral “Movimiento Ciudadano rumbo al 2018”**, impartida por el Diputado Federal, Mtro. Jorge Álvarez Maynez, en el Centro de Negocios, ubicado en Av. Universidad S/N, Col. Santiago Jaltepec, CP 42182 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de Marzo de 2017

O. Damián Sosa Castelán

Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal



ACOMPÁÑAME

en Pachuca y hablemos de cómo

CAMBIAR EL SISTEMA

Miércoles **15 de marzo** 11:00 am

Centro de Negocios Pachuca

ALVAREZ
MÁYNEZ


DIPUTADOS
CIUDADANOS

Conferencia “Movimiento Ciudadano Rumbo al 2018”

Curriculum de expositor “Jorge Álvarez Máynez”

Jorge Álvarez Máynez (Zacatecas, Zacatecas, 8 de julio de 1985) es un político mexicano actualmente Diputado Federal por representación proporcional, Secretario de Organización y Acción Política e integrante de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano.

Formación

En el año 2006 terminó la Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). En 2007 concluyó la Maestría en Administración Pública en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en 2010 la Maestría en Estudios Internacionales en la misma Institución educativa.

Jorge Álvarez Máynez participó en los seminarios E-commerce, International Perspectives and Sustainability: The way it Forward en la Universidad de British Columbia (UBC) en Vancouver, Canadá (2003). Además cursó un Módulo de Negociación Internacional en la Universidad de Comillas en España (2005), el Programa Ejecutivo de Innovación Gubernamental en la Universidad de Harvard (2007), el Programa de Capacitación para Jóvenes Líderes “Democracia y Participación Ciudadana”, convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud y la Fundación Konrad Adenauer (2006) y el taller “Innovative Problem Solving: Citizen Diplomacy” impartido por Edward Kaufman, PhD del Center for International Development & Conflicts Management (CIDCM). University of Maryland. Impartido en Tlaquepaque, Jalisco (2006).¹

Trayectoria política

Fue galardonado con el Premio a la Juventud Zacatecas 2003, reconocimiento a la labor social en ONGs y candidato del Estado de Zacatecas al Premio Nacional de la Juventud en el área de “Méritos Cívicos” (2003). Fungió como Coordinador General y Fundador de

“Jóvenes: Factor de Innovación A.C.” (2003- 2004). Fue asesor del Diputado Federal Raymundo Cárdenas Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y del Diputado Javier Calzada Vázquez, vice coordinador del Grupo Parlamentario del PRD (2006-2007). Trabajó como editorialista para el Periódico La Jornada Zacatecas (2006-2010). Fue Regidor del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, electo para el período 2004- 2007 y Diputado Local de la LX Legislatura del Estado de Zacatecas electo para el periodo 2010 a 2013. Miembro del Consejo Editorial del Periódico “Imagen de Zacatecas” desde junio de 2011 y del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural de Zacatecas, a invitación del H. Ayuntamiento de Zacatecas. Del mismo modo, fue candidato a la alcaldía de Guadalupe (Zacatecas).² por Movimiento Ciudadano.

Actualmente es Diputado Federal por representación proporcional de la primera circunscripción (que abarca Jalisco, Durango, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa, Sonora y las Baja Californias). Además es Secretario de Organización y Acción Política en Movimiento Ciudadano desde el 23 de octubre del 2013, e integrante de la Comisión Operativa Nacional desde el 19 de julio del 2014 y hasta el 31 de julio del 2018.



CONFERENCIA

“MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

Realizada en: **CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Es uno de los objetivos de la democracia participativa?

- a) No limitar nuestro b) No votar c) solo votar
papel al voto

2.- ¿Con cuántos diputados cuenta la cámara de diputados?

- a) 300 b) 500 c) 800

3.- ¿Es una de las cosas por la cual se presenta una iniciativa en la cámara de diputados?

- a) Reformar, adicionar b) Aprobar anualmente c) Votar
o derogar disposiciones el presupuesto de
de la constitución egresos

4.- ¿Qué es la revocación de mandato?

- a) A mitad de periodo b) Aprobar el presupuesto c) Limitar el voto
poder elegir por de ingresos
continuar o no
un gobierno



CONFERENCIA

“MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

Realizada en: **CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Es uno de los objetivos de la democracia participativa?

- b) No limitar nuestro papel al voto b) No votar c) solo votar

2.- ¿Con cuántos diputados cuenta la cámara de diputados?

- b) 300 b) 500 c) 800

3.- ¿Es una de las cosas por la cual se presenta una iniciativa en la cámara de diputados?

- b) Reformar, adicionar o derogar disposiciones de la constitución b) Aprobar anualmente el presupuesto de egresos c) Votar

4.- ¿Qué es la revocación de mandato?

- b) A mitad de periodo poder elegir por continuar o no un gobierno b) Aprobar el presupuesto de ingresos c) Limitar el voto

Evaluación del evento

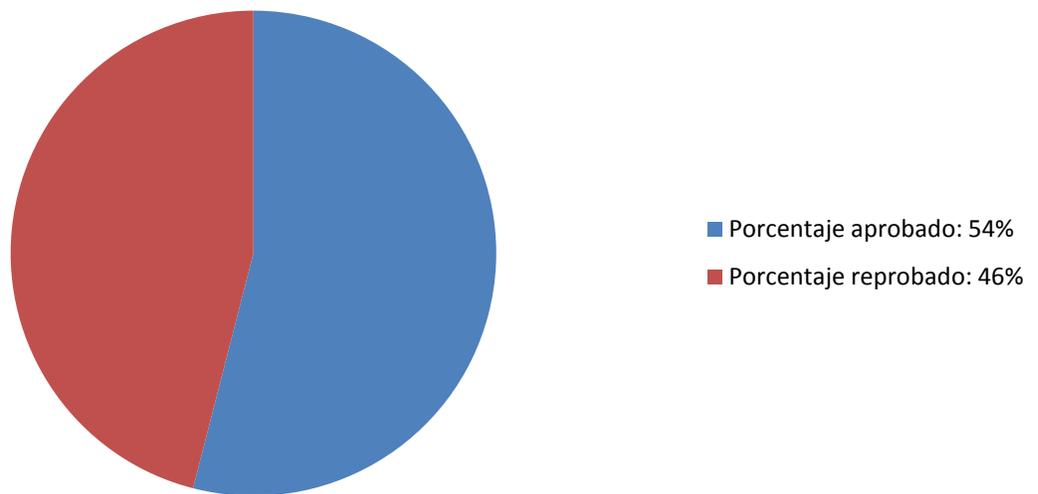
Conferencia “Movimiento Ciudadano Rumbo al 2018”

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 27 personas aprobaron la encuesta de entrada y 23 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes



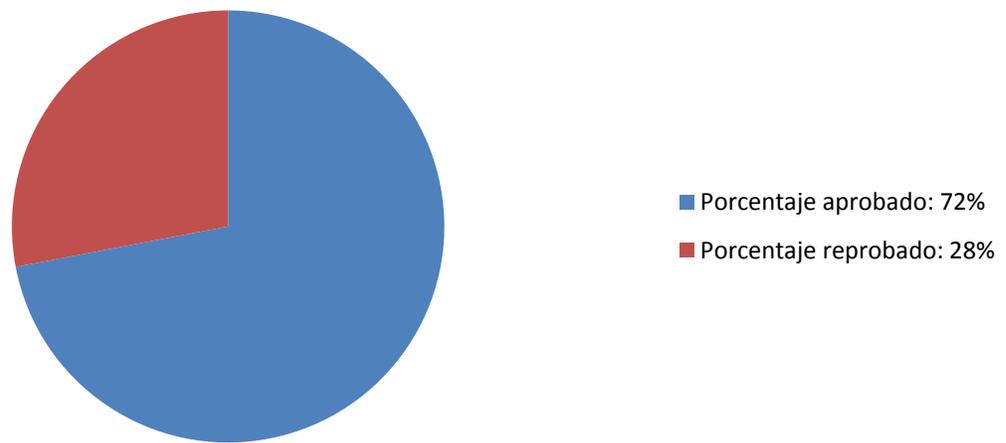
Dejando así un porcentaje de aprobación del 54% y uno de reprobación del 46%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 36 personas aprobaron la encuesta de salida y 14 personas reprobó la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuestan de salida; Porcentajes



Dejando así un porcentaje de aprobación del 72% y uno de reprobación del 28%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 18%.

Fotografías del evento













LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018"

HOJA:

1

DE:

5

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	José Fern Plata Medel		X		24	71179706		Pachuca	[Firma]
2	Mra. Monserrath Ibarra Gutierrez			X	23	715256245	mltk@hotmail.com	Pachuca	[Firma]
3	RUBEN CAZAS		X		63	771029913		Pachuca	[Firma]
4	Juan Manuel Aguilar Govea		X		30	7751589752	cello.41565@bolivia	Toluca	[Firma]
5	Mara Flores Gutierrez			X	18	7751417362	verpfe-mc@bolivia	Toluca	[Firma]
6	Ofelia Lopez Renteria			X	40	771236613	ofe.95@hotmail	Pachuca	[Firma]
7	Marguel Moreno Hernandez		X		24			Pachuca	[Firma]
8	Luis Fernando Limón O		X		22	7112365289	Fernandlimera1209	Mixquiahuala	[Firma]
9	José Juan Pabla Morales		X		23	7211244366	pp-plata@hotmail	Alcalá	[Firma]
10	Eldá Karín Abel Govea		X		23	771108921	eld.83@hotmail.com	Pachuca	[Firma]
11	Mitzy Ortiz Irigoyen			X	18			Pachuca	[Firma]
12	Elda Guzman Leiz			X	48	7715261038	Elda-Goz@hotmail	Pachuca	[Firma]
13	Ernesto Morales Ragozu			X	29			Pachuca	[Firma]
14	Casullo Perez Laguarda			X	35	771198746		Pachuca	[Firma]
15	Alberto Ornela		X		22	771115324		Pachuca	[Firma]
16	Daniel Cortez Villera		X		58	7711439101		Pachuca	[Firma]
17	Pedro Aldo Espinosa		X		52	7711449000		Pachuca	[Firma]
18	Ricardo Saiz Lopez		X		23	7717626634		Pachuca	[Firma]
19	Aldo Pabla Sanchez		X		22	7712933898		Pachuca	[Firma]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018"

HOJA:

DE:

3

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
20	Flor Nallely Cabrera P			X	27	7711926766	nallely.cabrera.p@hermananza.com	Arbolito	
21	Raquel Castillo Perez				37			Arbolito	
22	Michael Winters		X		23			Campesote	
23	Raul Cruz Gomez		X		26		ra91c@hotmii	Campesote	
24	Alegandra Lozano S.			X	44	7717293640	aleandra220@cl		
25	Johanna Cecilia Munguez		X		21	7711998009	munoz.c@pachm.com	Profronteras	
26	Elda Gozmann Ruiz				49	7152231			
27	Missael Armando Padilla Asisín		X		22				
28	Erica Bios			X	32		missaleos@cl	Tizayuca	
29	Miguel Angel Hernández Luján		X		40		5571894497	Tizayuca	
30	Beatriz Soto Escamilla			X	20		5574565893	Tizayuca Hgo.	
31	Elizabeth Alder. Garcia			X	49	5536541306	beatriz.soto@cl	Tizayuca Hgo.	
32	Araceli Mauricio Hernández			X	32	5513132568	mauro.aracelis.diaz	Tizayuca Hgo.	
33	Yauracangels Diaz		X		51	5592413826	cl@hotmail.com	Zapotlan	
34	Araceli Campos Juarez		X		46	71161898		Zapotlan	
35	Francisco Mauricio Salazar			X	36	5562869301		Zapotlan	
36	Melanny Salazar Echeverri			X	25	5585846945		Tizayuca Hgo.	
37	Magdalena Rodriguez Cruz			X	45	7391049056		Tizayuca Hgo.	
38	Marela Morales		X		23			Campesote	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018"

HOJA:

3

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
39	Vanessa Martinez Nieto			X	29		dvam-30@hotmail		
40	Magdalena Escobedo Gonzalez		X		23		agiduch-c-saida		
41	ADGF FRANCISCO HDZ		X		30	7152080	COPESTER@hot		
42	Bethgabri Soto			X	34	7751268090	betha.10@hotmail		
43	Oscar Yair Bernalta		X		43		oscarperel@hotmail		
44	Andrea Zlamas Mtz.			X	28	7712068935	sojorn.rs@gmail.		
45	Esteban Davila		X		34		stbanpura@hotmail		
46	Araceli Torres Paz		X		38		coja66@gmail.com		
47	Isabella Lopez Morales		X		49	5668925	huanizg@hotmail		
48	Isabella Lopez Morales		X		43		aragisa@hotmail		
49	Andri Ortiz Aguilar			X	28	7916513211	andri.ortiz@hotmail		
50	Marys Estem Bracia			X	26		ymari-gi.13@hotmail		
51	Maria Auxilio Lopez Escarilla		X		45		maria.escarilla@gt		
52	Angel Perez Gomez		X		39		angel-943@gmail		
53	Vianet Hernandez			X	46		vianethz@gmail.com		
54	Van Zecudo Htz		X		49		vianethz@gmail.com		
55	Rien Flores Gomez		X		36		stevan-w@hotmail		
56	Len Serrano Gonzalez		X		42		len-99.5r@hotmail		
57	Juan Duran		X		50				



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018"

HOJA:

4

TIPO DE EVENTO:

DE:

5

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
64	Adriana Castro			X	30		Castro Adriana	Calle del agua	
65	Alvaro Maldonado		X		20		Alvaro Maldonado	Centro	
66	Alegría Mariboy			X	21		Almeida Mariboy	San Juan	
67	Alben Jimenez			X	19		Alben Jimenez	San Juan	
68	Laura Dominguez			X	23		Laura Dominguez	San Juan	
69	Alexis Pineda		X		22		Alexis Pineda	San Juan	
70	Juan Jose Sanchez		X		28		Juan Jose Sanchez	San Juan	
71	José Luis Pérez		X		33		José Luis Pérez	San Juan	
72	Mayra Palomo		X		22		Mayra Palomo	San Juan	

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"MOVIMIENTO CIUDADANO RUMBO AL 2018"

HOJA:

DE:

5

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AVENIDA UNIVERSIDAD, SANTIAGO JALTEPEC, 42090 PACHUCA, HGO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
73	Jesus Daniel de Blas		X		20		carla.rodolfo.fernandez		
74	Ruadulpe Ortega			X	19		Ruadulpe Valde Cordero		
75	EMANUEL TORRES		X		18		luis.esquivel@laopora.com		
76	WALTER TELADO		X		19		luis.walter.telado@palmar.com		
77	Jose Juan		X		23		Atetnile		
78	Mitzy Ortiz			X	18		Atetnile		
79	Karen Ramirez M			X	23		Pachuc		
80	Rinoru Soa			X	23		Pachuc		
81	José Argel		X		18		Arctimike		
82	Roco Nalc		X		33		Pachuc		
83	Gerard Mejia		X		19		Pachuc		
84	Roco Galvan		X		37		Pachuc		
85	Dominu		X		55		Atetnile		
86	Gerard Ortiz Silva		X		23		Pachuc		

— Á L V A R E Z —
MÁYNEZ





CLASE POLÍTICA
VS
CIUDADANOS



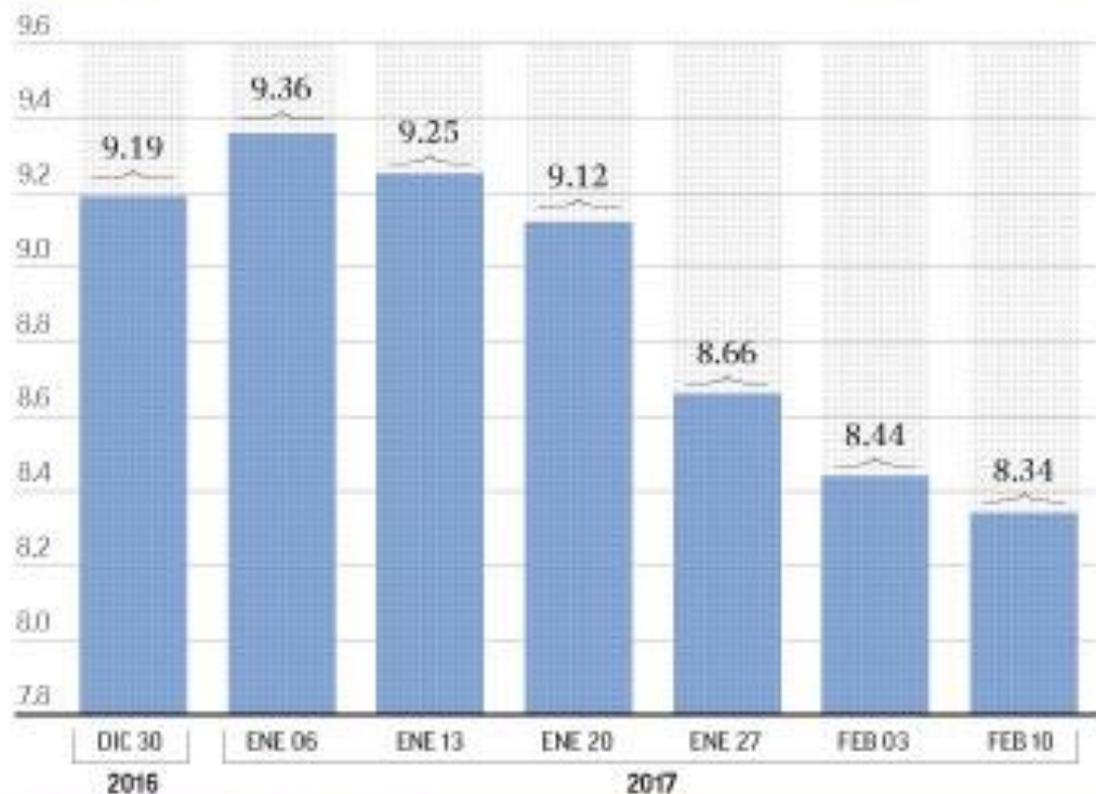
7 **POR EL CUMPLIMIENTO A LOS**
ACUERDOS, ¡NO AL GASOLINAZO!

#ReversaAlGasolinazo

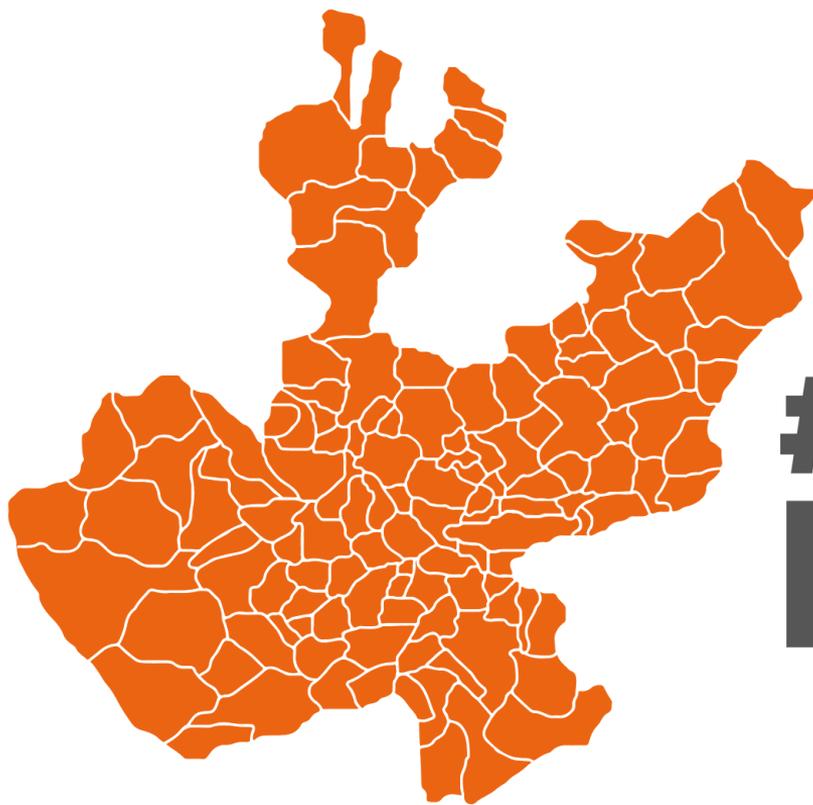
A la baja

En su equivalencia en pesos, al 10 de febrero el precio de referencia de la gasolina ha caído 10% desde su nivel más alto en la primera semana de enero.

- Equivalencia en pesos por litro de gasolina al mayoreo en región Gulf Coast de Estados Unidos.



FUENTE: U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION



**#NOMÁS
FUERO**

#RevocacióndeMandato

— ALVAREZ —
MÁYNEZ


DIPUTADOS
CIUDADANOS

It's a Match!

Enrique Peña Nieto y la Casa Blanca se gustan

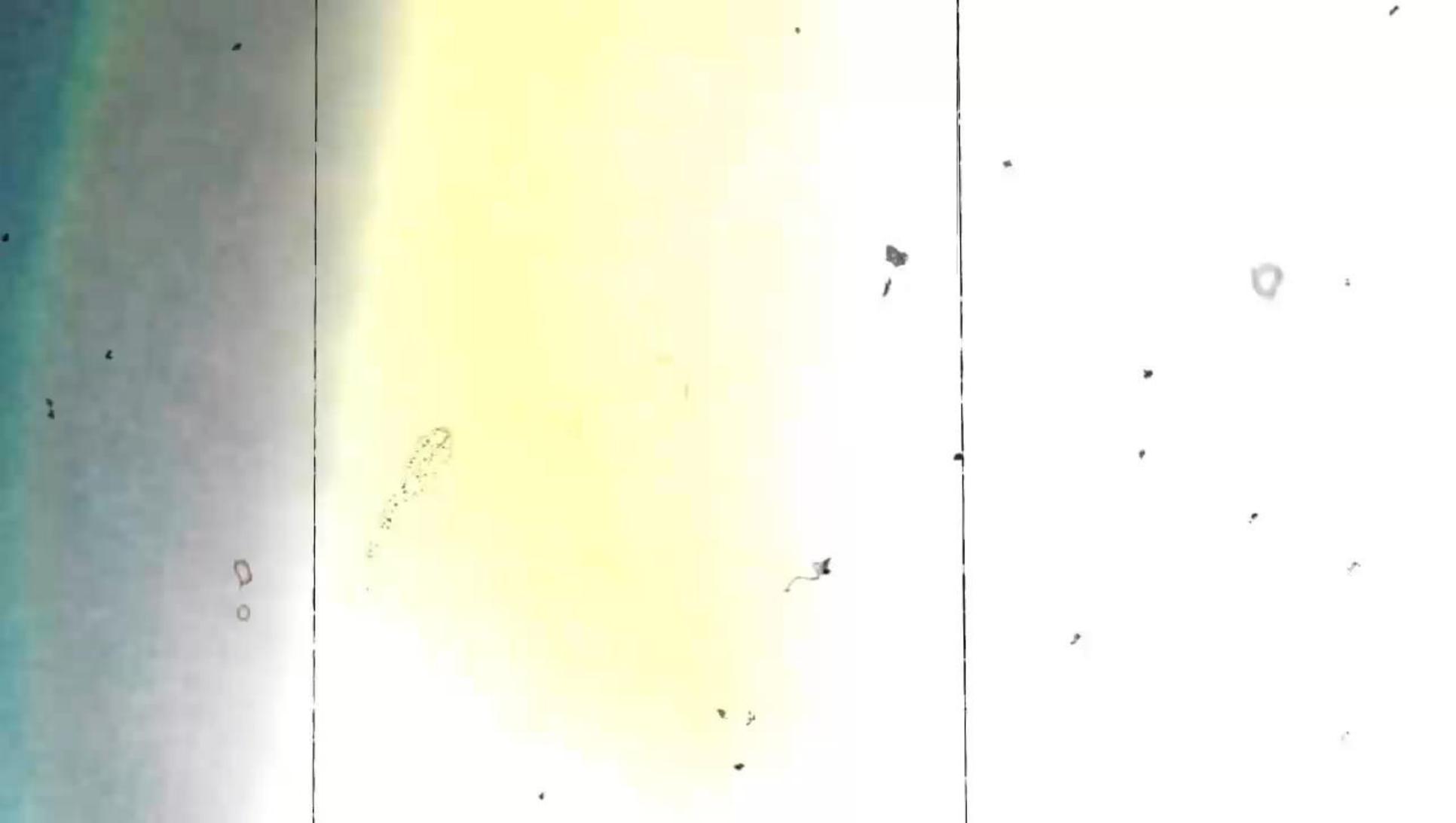


— ÁLVAREZ —
MÁYNEZ


DIPUTADOS
CIUDADANOS



#QUITEMOS
DIPUTADOS



EL PRI OBTUVO **32.6% DE LOS VOTOS**
Y AQUÍ REPRESENTA EL 40.6%, ES DECIR
40 DIPUTADOS DE MÁS



¿QUIÉNES
ACEPTARON EL
BONO SECRETO
PARA
"GASTOS DE
FIN DE AÑO"?

PRI
22.7
MDP



PAN
11.9
MDP



PVM
4.6
MDP



PRD
6.6
MDP



MORENA
3.9
MDP

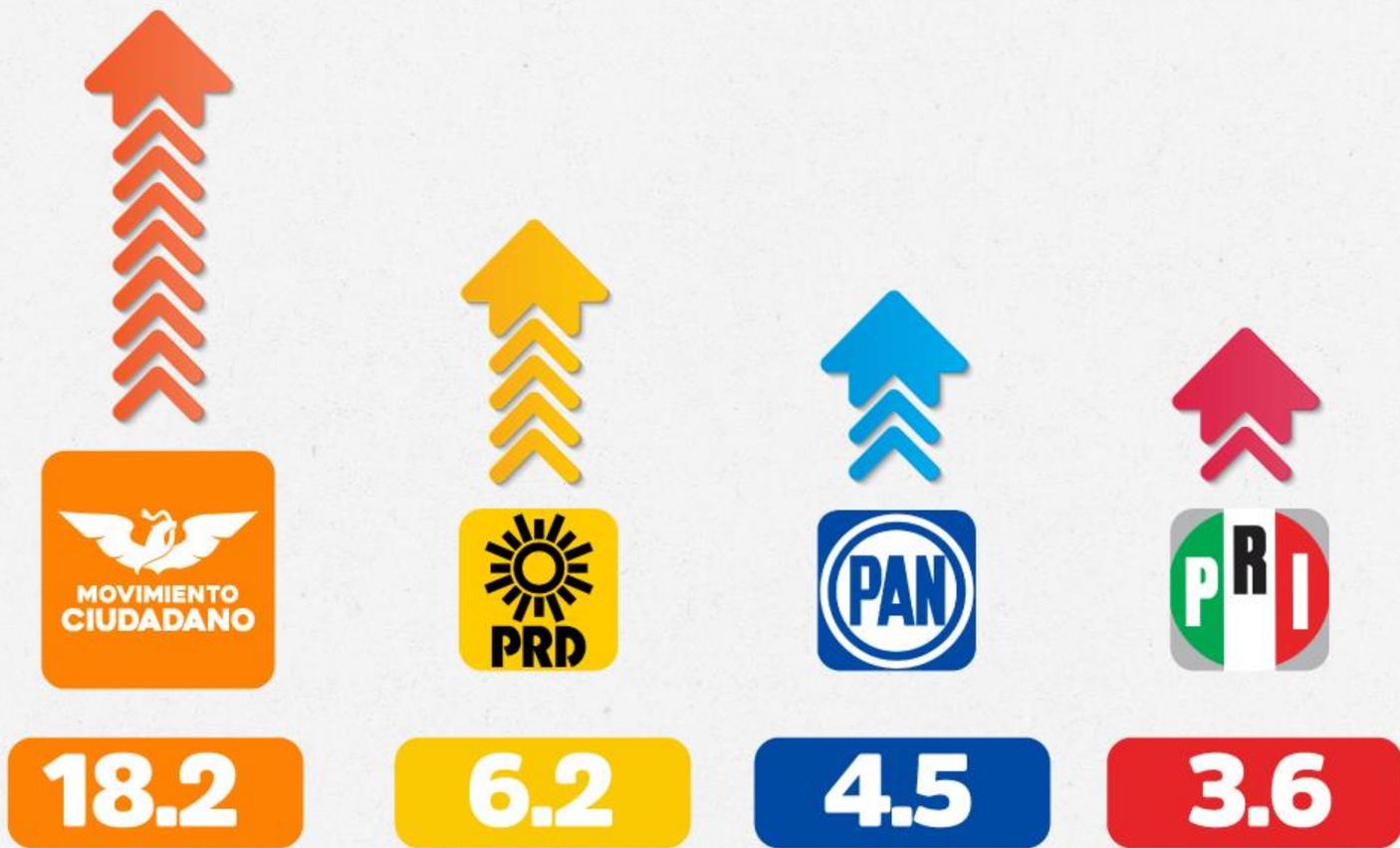




MOVIMIENTO
CIUDADANO

LO RECHAZÓ

TERCERAVIA.MX 



*Promedio de iniciativas por Diputado

PRI: ▶ 3.6

PAN ▶ 4.5

VERDE ▶ 5.6

MORENA ▶ 5.6

PRD: ▶ 6.2

**JORGE
ÁLVAREZ
MÁYNEZ** ▶ 45





AL DÍA
UN SECRETARIO DE ESTADO GANA:
\$6,838



AL MES
UNA FAMILIA CON
2 SALARIOS MÍNIMOS GANA:
\$4,802



TOPE SALARIAL A ALTOS FUNCIONARIOS



AUMENTO GRADUAL
DEL SALARIO MÍNIMO A \$200

JUSTICIA
VS
LEGALIDAD





▪ **ABOLICIÓN DE ESCLAVITUD**



▪ **VOTO A LAS MUJERES**



▪ **VOTO A LOS 18 AÑOS**



▪ **FUERO EN JALISCO**

Cultura Argentina

#EmancipaciónEIGualdad

42,178



EMANCIPACIÓN
E IGUALDAD
Foro Internacional



TVP

Cultura Argentina



GERVANTER



Foro Internacional

EMANCIPACIÓN E IGUALDAD

La Nueva Generación ante la disputa del presente



**LA SOCIEDAD
CAMBIA LAS REGLAS**

GRACIAS



Convocatoria

Estimado Ciudadano

PRESENTE



A Nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el próximo **viernes 21 del presente mes, a las 10:30 horas** nos acompañe al **Taller de Formación Política "Hidalgo en Movimiento"**, impartido por el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, Representante Nacional de Movimiento Ciudadano ante el INE, la Lic. Jessica Ortega de la Cruz, Integrante de la Comisión Operativa Nacional y el Lic. Miguel Ángel Muñoz Munguía, Secretario Nacional de Asuntos Electorales. En el Centro de Negocios, ubicado en Av. Universidad s/n Col. Santiago Jaltepec, C.P. 42182, Pachuca de Soto, Hgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Hidalgo, Julio de 2017.

Lic. O. Damián Sosa Castelán

Coordinador de la Comisión Operativa
de Movimiento Ciudadano, Hidalgo

C. Luis Fernando Limón Olvera

Secretario Estatal de Vinculación y
Participación Ciudadana

Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)





Taller de formación política “Hidalgo en Movimiento”

Curriculum de expositor “Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz”

Mujer emprendedora social, abogada de profesión con maestría en derecho constitucional, activista política desde hace casi 20 años.

Actividades Políticas: Coordinadora de mujeres Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia; Tesorera del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia; Presidenta del Consejo Estatal del Partido Convergencia; Consejera Nacional del Partido Convergencia; Representante del Partido Convergencia ante el Instituto Federal Electoral; Representante del Partido Convergencia ante el Instituto Estatal Electoral;

Diputada Local del estado de Morelos del periodo 2009 al 2012 fungió como Vice coordinadora de los Diputados Locales del Partido Movimiento Ciudadano, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, antes Convergencia y Delegada Estatal de Fundación México con Valores Morelos.

Integrante de la CONLETUR, (Consejo de legisladores en materia de turismo a nivel nacional).

Actualmente Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal Movimiento Ciudadano Morelos e integrante de la Comisión Operativa Nacional.



Curriculum de expositor “LIC. MIGUEL ÀNGEL MUÑOZ MUNGUÌA”

El Lic. Miguel Àngel Muñoz Munguía, es originario de la Ciudad de México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas Sociales de la UNAM.

Es miembro fundador del partido político Convergencia en el que se ha desempeñado como Secretario de Elecciones de Convergencia y posteriormente Movimiento Ciudadano en el Distrito Federal 2003 a 2011. Desde el 2013 se desempeña como Secretario de Asuntos Electorales de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano.

Ha sido Representante del Partido ante el Consejo Local del IFE en el Distrito Federal, así como también ante las Juntas Locales de Vigilancia del IFE en el Distrito Federal. Representante del Partido Convergencia en el IEDF para el PREP en el año de 2006. Candidato Propietario Plurinominal a Diputado Local en el Distrito Federal en el 2009. En el 2010 fue designado como Representante del partido Convergencia ante la Red de Transparencia de Información Pública (RETAIP). De igual manera, se ha desempeñado también como asesor político en el IEDF y en la Cámara de Diputados. Fue Diputado Suplente en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y actualmente en la VII Legislatura.

A lo largo de su carrera política ha colaborado en campañas electorales en diversos estados del país, tales como Zacatecas, Nayarit, Tamaulipas, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Estado de México, entre otros.



Curriculum de expositor “Lic. Alberto Alexander Esquivel Ocampo”

EXPERIENCIA LABORAL:

DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (HASTA 11 DE MAYO DE 2015)

DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL IEE MORELOS

COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

COORDINADOR DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEE MORELOS

SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL IEE MORELOS

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DEL IEE MORELOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IEE MORELOS

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEE MORELOS

ASISTENTE ELECTORAL. IEE MORELOS

ACTUARIO DE LA SECRETARÍA DE AMPAROS CIVILES (TSJ)

ABOGADO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO

JEFE DE RELACIONES LABORALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. (UAEM)



EXPERIENCIA DOCENTE:

COLEGIO JURISTA DE MORELOS

CATEDRÁTICO DE LA MATERIA DERECHO ELECTORAL (ENERO 2016 A LA FECHA)

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS (UPEM)

CATEDRÁTICO DE LA MATERIA DERECHO ELECTORAL. (ABRIL DE 2004 A LA FECHA)

CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES (CIES)

CATEDRÁTICO INTERINO

ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN MORELOS.



Evaluación del evento

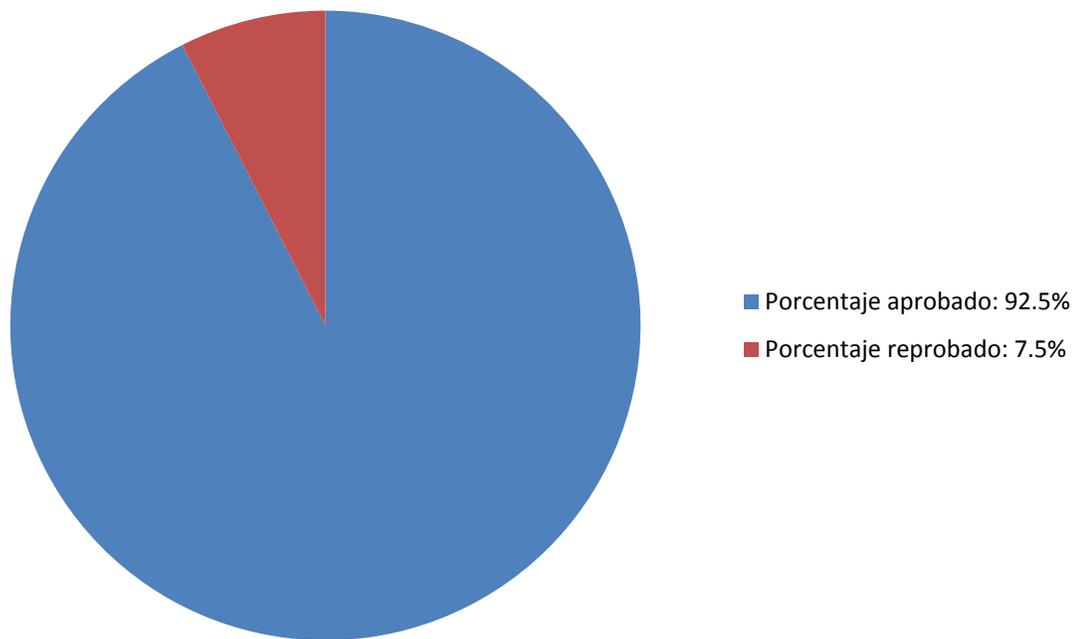
Taller de formación política; "Hidalgo en Movimiento"

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 74 personas aprobaron la encuesta de entrada y 6 personas reprobó la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes

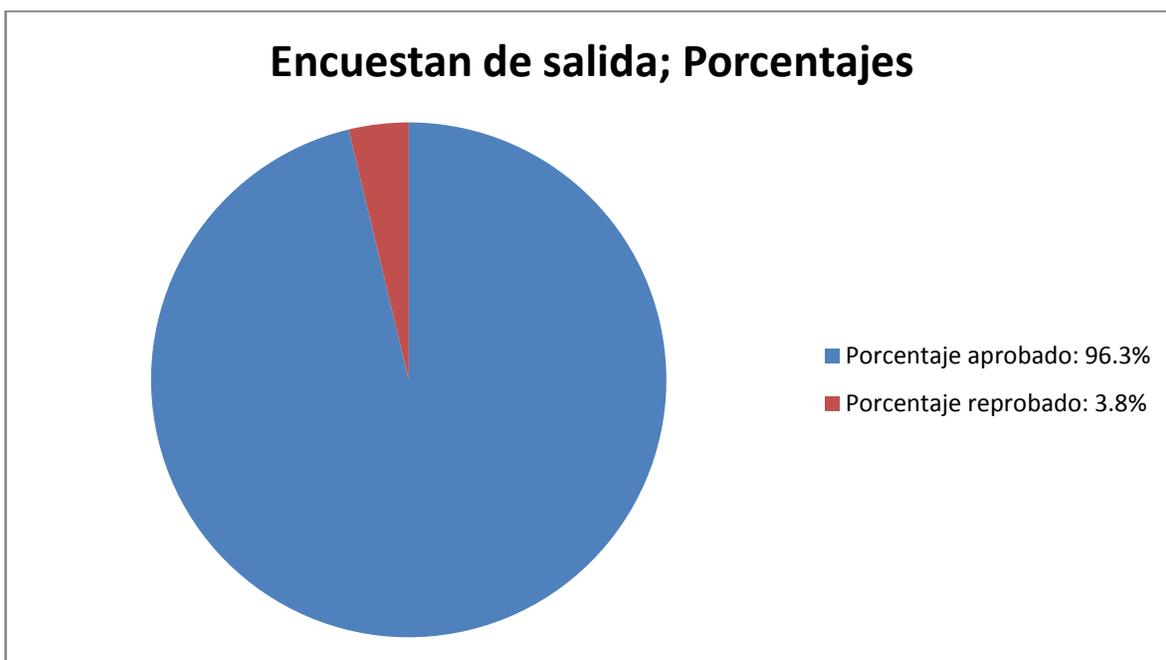


Dejando así un porcentaje de aprobación del 92.5% y uno de reprobación del 7.5%.

La encuesta de salida arrojo los siguientes resultados



Resultando que 77 personas aprobaron la encuesta de salida y 03 personas reprobaban la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 96.3% y uno de reprobación del 3.8%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 3.8%.



Fotografías del evento





Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO



Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)





Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO



Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**



Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

 [MovimientoCiudadanoHidalgo](#)
 [@MovCiudadanoHgo](#)



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"TALLER DE FORMACION POLITICA, HIDALGO EN MOVIMIENTO"

HOJA:

1 5

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

11:00-17:00

PERIODO DE REALIZACION:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AV. UNIVERSIDAD, S/N, CCL. SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42182, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Cesar Pedro Caldera		<input checked="" type="checkbox"/>		56	7711248357	cyberpedro@protonmail.com	Miguel Teodoro	[Firma]
2	ROBERTO CERVA D-		<input checked="" type="checkbox"/>		43	7711029913	ROBERTO CERVA D-	VALDE ESCOBEDO	[Firma]
3	Alfrenda Hernandez Garcia			<input checked="" type="checkbox"/>	49	5536511306		Tehuaca	[Firma]
4	Melanie Salazar Hdez			<input checked="" type="checkbox"/>	25	5585846945		Tehuaca Hgo	[Firma]
5	Erika Bios			<input checked="" type="checkbox"/>	35	5511094493		Tehuaca Hgo	[Firma]
6	Claudia Kue Hdez Garcia			<input checked="" type="checkbox"/>	39	5569693335		Tehuaca	[Firma]
7	Vanessa Aguilar Huittón			<input checked="" type="checkbox"/>	45	5510024510		Tehuaca Hgo	[Firma]
8	Miguel Angel Hdez Garcia			<input checked="" type="checkbox"/>	40	5514565848		Tehuaca Hgo	[Firma]
9	Mariano Hernandez Serrano		<input checked="" type="checkbox"/>		72	77210634100	Serrano hernandez mariano	Tehuaca de Hidalgo	[Firma]
10	Pedro Osorio Sanchez		<input checked="" type="checkbox"/>		33	7711183693	pedro osorio sanch	San Agustín Hgo	[Firma]
11	Plata Hedygo Sosa Jn		<input checked="" type="checkbox"/>		73	7711249316	people19	Aguascalientes	[Firma]
12	FELICITAS LANGRANJAR			<input checked="" type="checkbox"/>		55	77573375075	Tehuacan	[Firma]
13	Cesar Enrique Hdez. Angeles		<input checked="" type="checkbox"/>		39	7711246323	enrno-3995@hotmail.com	Tehuacan	[Firma]
14	Ana Laura Abreu Sanchez			<input checked="" type="checkbox"/>	25	7721053546	laura-517-88@protonmail.com	Tehuacan	[Firma]
15	Daman Sosa Arceaga			<input checked="" type="checkbox"/>	24	7751510806	daman_sosa@protonmail.com	Tehuacan	[Firma]
16	Angelica Marquez Mendoza			<input checked="" type="checkbox"/>	22	77331153433	astrid1203@protonmail.com	Tehuacan	[Firma]
17	Olivia Sierra Nite			<input checked="" type="checkbox"/>	41	7711001440	olivia-06@protonmail.com	Tehuacan	[Firma]
18	Paula M Zamora Sierca		<input checked="" type="checkbox"/>		52	7711562288	raulmzamorasm@protonmail.com	Tehuacan	[Firma]

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"TALLER DE FORMACION POLITICA: HIDALGO EN MOVIMIENTO"

HOJA: 2

DE: 5

TIPO DE EVENTO:

HORAS: 11:00-17:00

PERIODO DE REALIZACION:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AV. UNIVERSIDAD, S/N, CCL SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42182, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
19	Alicia de Jesus Olvera Nolasco		X		29	711749280	Blackburne 1234	Almolega, Xicayachuda	[Firma]
20	Silvestre Tiqui Dominguez					771			
21	Margarita Ejarca Padeco			X	42	71152380		Almolega	
22	EFRA CHELES OLIVERA		X		51	711738075	Olvera 2016/17	Almolega, Xicayachuda	
23	Manuel Gomez Padilla		X		23	7112097082		Pacheca	
24	Isabel Alba Olvera Delgado			X	44	713293871		Pacheca	
25	Diana Vanessa Martinez Nieto			X	23	711273013	Tuca-mtliche@yahoo.com	Pacheca	
26	Aleganda Lazzaro Salinas			X	44	7172293640	alek272@hotmail.com	Pacheca	
28	ETHE KAREN ALDEGARCA			X	23	711108921	elyd88@hotmail.com	Pacheca	
29	Bernardo Torres Dominguez				47	7711818868	bernardot19456	Almolega	
30	Yvonne Humberto Godinez A.			X	53	7713482932		Pacheca	
31	Jose Juan Ortega Huelto		X		23	771124936	pp-dth@gmail.com	Almolega	[Firma]
32	Yvonne D. Alvarez				45	772111111		Almolega	
33	Karen Ramirez Moya			X	23			Pacheca	
34	Guadalupe Solis Solorzano				45	711736654	galissibie@gmail.com	Pacheca	
35	Rosa Ma Perez			X	55	77585789	rose.ago.30@outlook.com	Pacheca	
36	CORINA MARTINEZ			X	52	711233341	corinamartinez@gmail.com	Pacheca	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"TALLER DE FORMACION POLITICA; HIDALGO EN MOVIMIENTO"

HOJA: 3

DE: 5

TIPO DE EVENTO:

HORAS: 11:00-17:00

PERIODO DE REALIZACION:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AV. UNIVERSIDAD, S/N, CCL. SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42182, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
37	Soto Esquivel Beatriz			X	20	225101	beatriz.esquivel	Atecpan	
38	Jorge Ortega Olivera		X		29	77578491	jorgeortegaolivera	Toluca	
39	Guadalupe Trejo San Juan			X	23	712004706	gstrejoselma	Tasqui	
40	Silvia Barrera Flores		X		35	712339922	silvia568@gmail.com	Paizayan	
41	Luis Fernando Jimenez Quera		X		22	712265389	luisfernandojimenez	Atlix	
42	Adriana Nunez			X	35	7757510615	adriana.nunez@univision.com	Atlix	
43	Jose Antonio Lopez		X		33	712022418	antonio.lopez@univision.com	Atlix	
44	Sosa Hernandez Blanca Celia				21	7712221023	blancasosa@gmail.com	Fachera	
45	Alberto Lemus Alonzo				35	7514 576	albertolemus@univision.com	Atlix	
46	Jorge Espinosa Aguero		X		43	775933391	jorge.espinosa@univision.com	Huixtla	
47	Alfonso Fernandez Celia		X		33	7711808 98	alfonsofernandezcelia	Huixtla	
48	Victor Jose Zamanales		X		22	771156576	victorjosezamanales	Pachera	
49	Jose Luis Angeles		X					Atlix	
50	Jorge Humberto Alvarez		X		45	771116684	jorge.humberto.alvarez	Atlix	
51	Jose Hernandez Pardo			X	23	7720109 1	jhernandezpardo	Santiago de Anaxtla	
52	Fernando Sosa Ntra		X		25	791567744	fernandososa@gmail.com	Pachera	
53	Mary Dora Hernandez			X	28			Atlix	
54	Domingo Plata		X		56			Atlix	

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"TALLER DE FORMACION POLITICA; HIDALGO EN MOVIMIENTO"

HOJA:

4

DE:

5

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AV. UNIVERSIDAD, S/N, CCL. SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42182, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
55	Tania Patricia Flores				25	715694426		Pachuca	
56	Plata Heddy Jose Jan				23	731124936		Achén	
57	LEONARDO FLORES SOUTO				28	751231943	rudon7ngs@hotmail.com	Luciutepcc	
58	Netos Sanchez Estrada		X		25	7131153473	osidiro7erele@hotmail.com	Tetepango	
59	Miguel Angel Mautner								
60	Erick Ivan Garcia				33	711526590	erick.ivan.garcia@gmail.com	Egagayran	
61	Aracely Morales Prugoso		X		28	711132918	erick.gay-88@hotmail.com	de. de. de.	
62	Aracely Britten Vargas			X	28	755937391	aracely.britten@hotmail.com	Tetepango	
63	Oliver Nerey Perez		X		28	711748686		Pachuca	
64	Brenda Patricia Lopez			X	21	7111423491		Tenango	
65	LARBA Dominguez Nancy			X	26	725127993		Tehuacan	
66	Alejandro Ovejas Neta			X	39	721569374	alejandro.ovejas@univision.com	Tehuacan	
67	Emilio Garcia		X					Tehuacan	
68	Megan Escobar Garcia		X		33			Tehuacan	
69	Jose Luis Escobedo		X		39			Tehuacan	
70	Leticia Ovejas M.			X	39	7211821444		Tehuacan	
71	Pela Ovejas M.			X	40	7211297206		Tehuacan	
72	Karina Rodriguez R.			X	22			Tehuacan	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"TALLER DE FORMACION POLITICA; HIDALGO EN MOVIMIENTO"

HOJA:

5

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CENTRO DE NEGOCIOS, AV. UNIVERSIDAD, S/N, CCL. SANTIAGO JALTEPEC, C.P. 42182, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
73	Raquel Castillo Perez			X	37	71-13823			
74	Loides Selma Sanchez			X	52	71-1010431			
75	Maria Esther Pérez			X	55	7211898093			
76	Felicia Lopez Quiroz			X	37	7 71236618			
77	Jan Townsend Rebalan		X		31	711213-225	knfr-10@hdtm	Pachucua	
78	Christian Menroy Hdz.		X		20	711446093	Arístean -) - menroy@hdtm	Pachucua	
79	América Monroy Hdz			X	23	710193054	ame-menroy@hdtm	Pachucua	
80	Vanessa Martínez			X	23			Pachucua	



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

NUESTRA HISTORIA

El 1° de agosto de 1999, el entonces llamado Instituto Federal Electoral notificó a la dirigencia de Convergencia que contaba formalmente con registro y con la personalidad jurídica de Partido Político Nacional.

Después de 4 procesos electorales como Convergencia y bajo las consideraciones de lograr un proyecto con rostro ciudadano:

En una determinación histórica se aprueba el 31 de julio de 2011, reformas de fondo a los documentos básicos que convierten a Convergencia, a partir de esa fecha, en **Movimiento Ciudadano**.



¿QUIENES SOMOS?

Somos un movimiento de mujeres y hombres libres que a pesar de tener un registro ante el Instituto Nacional Electoral como partido político nos hemos reinventado y transformado para abanderar las causas de la ciudadanía y con ello darle a nuestro proyecto una identidad propia de un Movimiento de la Sociedad Civil que sirva como un espacio de encuentro, coordinación, y conexión con las causas y la agenda de la ciudadanía.



NUESTRO OBJETIVO

El objetivo de Movimiento Ciudadano es el de **promover la participación de las mexicanas y los mexicanos en la vida democrática del país**, contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio democrático del poder público.

Nuestro objetivo principal es ciudadanizar la política y llenar los espacios de la política con la sociedad



 **POR
MÉXICO**

**SEGUIMOS
EN MOVIMIENTO**





VIDEO DANTE



NUESTRA IDEOLOGÍA

Nos respaldamos ideológicamente en los valores y los principios de la Socialdemocracia; **Movimiento Ciudadano es una organización política con ideología progresista.**

- 1. Trabajamos por los valores y los principios de la Socialdemocracia**
- 2. Promovemos la igualdad y la equidad, la protección de los débiles**
- 3. Somos plurales, y defendemos los derechos fundamentales del ser humano.**
- 4. Respetamos la libertad individual y la elección personal**
- 5. Luchamos por una justicia social para todos los mexicanos**

NUESTRO COMPROMISO

Coordinar y unificar nuestro discurso con nuestras acciones y trabajar todos los días para **diseñar mecanismos** que nos lleven a hacer de nuestra plataforma, acciones reales y tangibles en pro de las y los ciudadanos.

CONGRUENCIA





NUESTRO COMPROMISO

1. Seguir avanzando en la **construcción de nuestra identidad socialdemócrata**. Posicionar nuestro discurso y líneas de acción, dentro y fuera de nuestro movimiento.
2. **Ofrecer a la ciudadanía los mejores contenidos** para promover y fortalecer la cultura democrática en nuestro país.
3. Construir con nuestra organización política un espacio plural para enfrentar a los partidos tradicionales, que han decidido hacer alianzas electorales y parlamentarias incongruentes y anti-patrióticas.



PROHIBIDO

— NO —

INNOVAR



1. **Innovar y modernizar** los procesos de capacitación, las plataformas de gobierno **y la forma de comunicarnos con la ciudadanía** porque es ahí donde radica que la participación se convierta en un ejercicio real.
2. Asumir una agenda transversal y de vanguardia, **seguir enarbolando cada vez más causas ciudadanas.**





PROHIBIDO

— NO —

SUMAR



- Tenemos que representar a las y los ciudadanos; nuestros estatutos son la guía para que sean **sólo los mejores perfiles, dispuestos a trabajar por México**, y comprometidos con causas ciudadanas **quienes sean tomados en cuenta para representar a la ciudadanía en los espacios de decisión.**
- Las candidaturas en Movimiento Ciudadano no son cuotas o favores a grupos de interés. El mérito se reconoce en quienes responden a la agenda ciudadana





PROHIBIDO

— NO —

INFORMARSE



- Estamos a la vanguardia en los temas de interés nacional, **posicionando en todo momento la agenda ciudadana a través de nuestros canales de comunicación**
- Marcamos la diferencia mediante la socialización de la información; miles de Mexicanos se enteran cada día de lo que sucede en sus estados y en el país a través de nuestras plataformas.



NUESTRA ORGANIZACIÓN



- a) Convención Nacional Democrática
- b) Consejo Ciudadano Nacional
- c) Coordinadora Ciudadana Nacional
- d) Comisión Operativa Nacional
- e) Consejo Consultivo Nacional

CÍRCULOS

CIUDADANOS



CÍRCULOS CIUDADANOS

Un movimiento con causas comunes que definan el nuevo modelo de organización ciudadana.

El Circulo Ciudadano representa la estructura celular organizativa de Movimiento Ciudadano.

El mecanismo idóneo para ello es la organización de la gente desde su hogar, colonia, barrio o vecindario, que detone la democracia participativa con el objeto de alcanzar el bienestar comunitario y la plena satisfacción de sus necesidades, mismas que han permanecido descuidadas por administraciones partidistas sin escrúpulos e interesadas solo en la gente cuando hay procesos electorales.



CÍRCULOS
CIUDADANOS





FUNDACIÓN
**LÁZARO
CÁRDENAS**



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



La **Fundación Lázaro Cárdenas** es el órgano de estudio, investigación, capacitación, difusión y promoción de los ideales y principios progresistas que enarbola **Movimiento Ciudadano**.

Entre sus actividades se encuentran realizar los estudios que requiere Movimiento Ciudadano para el desarrollo de sus actividades, coadyuvar en las tareas políticas –como la participación en el desarrollo de los Documentos Básicos, los Programas de Trabajo y las Plataformas Electorales-; ofrecer cursos de capacitación y formación de cuadros; y editar y publicar la revista doctrinal del Movimiento.

Entre las líneas de trabajo e investigación de la **Fundación Lázaro Cárdenas** destacan las relacionadas con la socialdemocracia en México y el mundo, los compromisos sociales del Estado, el debate sobre los referentes de desarrollo y seguridad humana; así como el crimen organizado. Asimismo, desarrolla un estudio sobre la inequidad y la inseguridad en México.



FUNDACIÓN
MÉXICO 
CON VALORES



MOVIMIENTO
CIUDADANO

A mediados del año 2013 inició el programa de **Reconocimientos Ciudadanos**.

Una organización de mexicanas y mexicanos que colabora de manera honoraria en el fomento de valores cívicos y éticos. Partimos de la fuerte convicción de que la solidez moral o ética de la sociedad se refleja en armonía.

La principal tarea de la fundación consiste en rendir reconocimiento a las miles de personas que diariamente cumplen y se desempeñan en la vida de manera ejemplar, ya sea en el ámbito familiar, laboral, empresarial, profesional, comunitario, sea éste regional o nacional.



A mediados del año 2013 inició el programa de **Reconocimientos Ciudadanos**.

Una organización de mexicanas y mexicanos que colabora de manera honoraria en el fomento de valores cívicos y éticos. Partimos de la fuerte convicción de que la solidez moral o ética de la sociedad se refleja en armonía.

La principal tarea de la fundación consiste en rendir reconocimiento a las miles de personas que diariamente cumplen y se desempeñan en la vida de manera ejemplar, ya sea en el ámbito familiar, laboral, empresarial, profesional, comunitario, sea éste regional o nacional.





VIDEO FUNDACIÓN

FUNDACIÓN
CULTURA
EN MOVIMIENTO



MOVIMIENTO
CIUDADANO



Movimiento Ciudadano busca acercarse a la gente y que la gente se acerque a Movimiento Ciudadano, a efecto de compartir ideas, buscar soluciones y trabajar para el mejor desarrollo de los individuos y de la sociedad.

Una de esas preocupaciones y soluciones es la cultura, entendida como el conjunto de valores, principios, costumbres y creencias compartidas por el pueblo, que nos dan identidad y nos hacen sentirnos miembros de una comunidad, de un estado y de una nación.

La creación de la **Fundación Cultura en Movimiento** responde a la convicción de que la cultura es parte fundamental en la vida de los ciudadanos, y que por ello debemos invocar a la reflexión, estimular la imaginación y provocar la creatividad de las personas a través del arte y las expresiones culturales de todo género.





VIDEO FUNDACION CULTURA

FUNDACIÓN
MUNICIPIOS
EN MOVIMIENTO



MOVIMIENTO
CIUDADANO

La **Fundación Municipios en Movimiento** tiene como objeto fomentar el desarrollo de municipios exitosos, tomando como base la colaboración y la participación responsable de nuestros gobiernos, así como de los regidores de Movimiento Ciudadano.



1. Brindar actividades de capacitación y herramientas que contribuyan al desarrollo municipal.
2. Ofrecer gestión.
3. Aumentar el desarrollo de gobiernos exitosos, impulsar la transparencia y rendición de cuentas en los ayuntamientos.
4. Planeación de infraestructura y obra pública.
5. Emprender una mejor coordinación con dependencias que se traduzcan desarrollo de los municipios.





MUJERES

EN MOVIMIENTO



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



Mujeres en Movimiento se está transformando en una organización fundamental para darle un nuevo rostro a México.

1. Oportunidades iguales para la mujer en todos los aspectos de la vida nacional
2. La paridad es un principio democrático: libre acceso a centros de decisión.

Movimiento Ciudadano asume que la lucha por la igualdad de derechos entre los géneros debe ser clara, constante y permanente



VIDEO MUJERES EN MOVIMIENTO



JÓVENES en movimiento



MOVIMIENTO
CIUDADANO

Jóvenes en Movimiento es un espacio plural, abierto y de inclusión para todas las expresiones juveniles. Creemos que la participación de todos los sectores de la juventud mexicana debe ser considerada para analizar y dar solución a las problemáticas que se viven en el país.

La ideología de Movimiento Ciudadano, permite que a las y los jóvenes se les dé una participación política activa, la cual busca ser la voz permanente de la ciudadanía en la búsqueda y consolidación de un nuevo estado democrático.



Jóvenes en Movimiento, busca garantizar a quienes forman parte Movimiento Ciudadano, los mecanismos necesarios para el reconocimiento y desarrollo de habilidades; conocer, analizar y debatir sobre los temas prioritarios para las juventudes y para el desarrollo del país.





TRABAJADORES Y PRODUCTORES

EN MOVIMIENTO



MOVIMIENTO
CIUDADANO

Trabajadores y Productores en Movimiento es el órgano permanente de Movimiento Ciudadano que promueve la participación política de los trabajadores y productores en el ejercicio de sus derechos.

Hemos sumado cuadros con interés particular en la promoción y defensa de los derechos de los trabajadores y productores



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Como oposición, hemos estado presentes en los grandes debates del país, siempre del lado de la gente, y somos los únicos que informamos a los ciudadanos sobre lo que realmente sucede en la vida pública de México.



VIDEO SI HAY DIFERENCIAS



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Somos una oposición responsable y firme desde Ayuntamientos, Congresos Estatales y Congreso de la Unión.



VIDEO PAREMOS EL DESPILFARRO

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

El Poder de los Ciudadanos Libres Privilegiar la Participación Ciudadana

Impulsamos la conformación de un Polo Progresista

Decidimos responder y tomar la vanguardia para conformar un proyecto progresista para México

Somos el espacio por excelencia de las ciudadanas y los ciudadanos libres

Hemos despertado en la gente la esperanza de un México en el que lo más importante son los ciudadanos



VIDEO

NOS CONSOLIDAMOS DÍA A DÍA COMO **LA OPCIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS PARA ACABAR CON EL MAL GOBIERNO EN MÉXICO Y SUS RINCONES**

Con compromiso y convicción Movimiento Ciudadano hoy, se consolida como la fuerza más importante del polo progresista en este país.

Asumimos un reto en 2011 que seguiremos impulsando; que sean las mejores mujeres y los mejores hombres, libres, honestos y dignos quienes representen las causas de las y los mexicanos en cada rincón del país y así será con la fuerza de este movimiento.

HACER LO CORRECTO, ES
AMAR AMÉXICO



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

Plan electoral

2017-2018

HIDALGO



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

Numeralia



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**

ELECCIÓN FEDERAL		ELECCIÓN LOCAL		SECCIONES	CASILLAS	REPRESENTANTES GENERALES	REPRESENTANTES DE CASILLA
SENADORES MAYORÍA RELATIVA	2	DIPUTADOS MAYORÍA RELATIVA	18	1,782	3,562	356	7,124
SENADOR PRIMER MINORÍA	1	DIPUTADOS REPRESENTACIÓ N PROPORCIONAL	12				
DIPUTADOS MAYORÍA RELATIVA	7						

INFORMACIÓN GENERAL

DISTRITOS FEDERALES UNINOMINALES	7
DISTRITOS LOCALES	18
MUNICIPIOS	84
SECCIONES ELECTORALES	1,782
PADRÓN ELECTORAL	2,039,042
LISTA NOMINAL	2,011,307



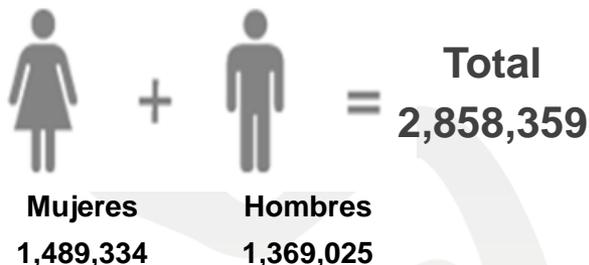
CIRCUNSCRIPCIÓN 5	COLIMA	2
	HIDALGO	7
	MÉXICO	41
	MICHOACÁN	12

LISTA NOMINAL POR DISTRITO



Distrito	Cabecera	Lista Nominal
I	ZIMAPAN	106,971
II	ZACUALTIPAN DE ANGELES	112,641
III	SAN FELIPE ORIZATLAN	99,925
IV	HUEJUTLA DE REYES	107,907
V	IXMIQUILPAN	112,290
VI	HUICHAPAN	120,218
VII	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	110,525
VIII	ACTOPAN	113,198
IX	METEPEC	102,335
X	APAN	118,129
XI	TULANCINGO DE BRAVO	116,527
XII	PACHUCA DE SOTO	108,968
XIII	PACHUCA DE SOTO	103,637
XIV	TULA DE ALLENDE	113,103
XV	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	111,887
XVI	TIZAYUCA	110,366
XVII	MINERAL DE LA REFORMA	110,501
XVIII	TEPEAPULCO	113,217

DENSIDAD POBLACIONAL



Municipio	Habitantes
Acatlán	21,044
Acaxochitlán	43,774
Actopan	56,429
Agua Blanca de Iturbide	9,116
Ajacuba	18,320
Alfajayucan	20,332
Almoloya	12,410
Apan	44,576
Atitalaquia	29,683
Atlapexco	19,902
Atotonilco de Tula	38,564
Atotonilco el Grande	27,433
Calnali	17,163
Cardonal	18,347
Chapantongo	13,789
Chapulhuacán	23,961
Chilcuautla	18,169
Cuautepec de Hinojosa	58,301
El Arenal	18,807
Eloxochitlán	2,667
Emiliano Zapata	14,825
Epazoyucan	14,693
Francisco I. Madero	35,872
Huasca de Ocampo	17,728
Huautla	21,244
Huazalingo	13,986
Huehuetla	25,989
Huejutla de Reyes	129,919
Huichapan	45,959
Ixmiquilpan	93,502
Jacala de Ledezma	13,399
Jaltocán	11,818
Juárez Hidalgo	3,108
La Misión	10,139
Lolotla	9,461
Metepec	11,801
Metztitlán	20,111
Mineral de la Reforma	150,176
Mineral del Chico	9,028
Mineral del Monte	14,640
Mixquiahuala de Juárez	46,224
Molango de Escamilla	11,587

Municipio	Habitantes
Nicolás Flores	7,031
Nopala de Villagrán	16,896
Omitlán de Juárez	9,636
Pachuca de Soto	277,375
Pacula	5,139
Pisaflores	17,379
Progreso de Obregón	23,451
San Agustín Metzquitlán	9,437
San Agustín Tlaxiaca	36,079
San Bartolo Tutotepec	18,986
San Felipe Orizatlán	38,952
San Salvador	35,547
Santiago de Anaya	17,032
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	37,292
Singuilucan	16,235
Tasquillo	16,403
Tecoautla	37,674
Tenango de Doria	18,766
Tepeapulco	54,373
Tepehuacán de Guerrero	30,750
Tepeji del Río de Ocampo	87,442
Tepetitlán	10,932
Tetepango	11,624
Tezontepec de Aldama	53,009
Tianguistengo	15,122
Tizayuca	119,442
Tlahuelilpan	19,389
Tlahuiltonpa	10,376
Tlanalapa	10,342
Tlanchinol	39,772
Tlaxcoapan	28,490
Tolcayuca	16,733
Tula de Allende	109,093
Tulancingo de Bravo	161,069
Villa de Tezontepec	12,413
Xochiatipan	19,752
Xochicoatlán	7,706
Yahualica	24,173
Zacualtipán de Ángeles	34,720
Zapotlán de Juárez	18,748
Zempoala	45,382
Zimapan	40,201

Escenario Político 2017-2018

El mensaje que envía el alto nivel de abstencionismo electoral indica que el ciudadano convertido en elector, cuenta cada vez con más poder. Su evaluación de las distintas alternativas, su calificación de lo que digan y hagan los partidos, se expresa cada vez con mayor nitidez mediante el voto o, en su caso, con la abstención.

La ausencia de los ciudadanos en las urnas aumenta la importancia del voto duro de los partidos tradicionales, sobre todo en escenarios de cerrada competencia política, como fue el caso de las elecciones de 2015.

Los partidos tienen que buscar el apoyo de las asociaciones civiles y de movimientos ciudadanos, así como causas sociales en esta nueva condición las formas de hacer política, se irán acrecentando y seguramente aumentaran las posibilidades de crecimiento y de acceso al poder.



Acción política



Línea Directa



Estructura electoral

Organiza y capacita a Representantes ante Consejos Estatales, Representantes de Casilla y Generales

Línea Indirecta



Estructura en seccionales

Genera células de participación ciudadana (Círculos Ciudadanos y Movimientos Sociales)

Línea Paralela



Ejecuta programas

Genera base de legitimidad y credibilidad en el proceso a Movimiento Ciudadano



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**

Línea Indirecta

La estructura estatal, distrital y seccional, determinaran el trabajo de los 300 distritos y seccionales de alta rentabilidad político electoral.



En cada distrito federal, municipio o delegación, será indispensable la integración de un gabinete electoral, en los que se verificará que se cuente con Representantes de Movimiento Ciudadano o al menos un Responsable de Asuntos Electorales que presentará un plan electoral. El plan contendrá una clasificación de las secciones y para su instrumentación se asignarán uno o varios compañeros a un territorio seccional de conformidad con las prioridades.

***De conformidad con la estrategia nacional de actividades, la organización de los Círculos Ciudadanos, Afiliados y Simpatizantes, deberá integrar la estructura electoral que nos representara en los procesos electorales.**

Territorios donde existen los Coordinaciones Municipales o Delegacionales y funcionan plenamente.



Territorios en los que no existen Coordinaciones Municipales o Delegacionales, sólo hay movimiento.



Territorios en los que no existe ni movimiento, ni Coordinación para organizarlo.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❑ Establecer una política homogénea al interior de Movimiento Ciudadano en materia electoral.
- ❑ Generar programas de Información, Seguimiento, Capacitación y Estructura de Representación.
- ❑ Sistematizar los Programas de promoción del voto.
- ❑ Identificación de nuestros electores potenciales de los Distritos y Municipios con posibilidades para obtener una mejor participación y resultados.
- ❑ Formación de cuadros profesionales que desarrollen las actividades técnicas y operativas inherentes al proceso electoral.
- ❑ Contar a partir de este momento con la preparación para el próximo proceso electoral federal, sin desatender los procesos electorales locales, empleando estos como práctica para la evolución y desarrollo de las actividades electorales.



Fortalecimiento y Capacitación de cuadros en materia jurídico-electoral.

a) Con el propósito de hacerle frente a los procesos electorales es necesario contar al menos con un abogado, responsable de lo contencioso electoral en cada distrito y municipio, que tengan su residencia en estas demarcaciones.

b) Capacitando permanente a los abogados, responsables ante los órganos centrales y desconcentrados, la cual permita una defensa profesional de los actos realizados en cada una de las etapas del proceso electoral, así como del voto. (Actos Previos, Jornada Electoral y Rendición de Cuentas)

c) Esta capacitación permitirá que los abogados interpongan los medios de impugnación pertinentes cuando se requiera.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

CÍRCULOS

CIUDADANOS



El 30% de secciones electorales prioritarias en cada Distrito

El Círculo Ciudadano es la célula viva de organización de Movimiento Ciudadano para la promoción y gestión

A través de los Círculos Ciudadanos, se detectarán líderes y/o aspirantes a ser parte de Movimiento Ciudadano, en cada una de las secciones electorales más importantes en los distritos federales clasificados como prioritarios, así como en las áreas electorales donde se ha tenido penetración.



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO



A partir de esa base mínima, consolidar el desdoblamiento de la red ciudadana, a través del registro de cuando menos una persona por sección electoral y sacar representantes por cada una de ellas, los Círculos Ciudadanos, podrán identificar a los que serán nuestros Representantes ante los órganos electorales.

Una vez conformado el Círculo Ciudadano, con Representantes adheridos a Movimiento Ciudadano, incidir en la penetración del electorado, a partir del liderazgo y de ahí trabajar por la ampliación de la base ciudadana que permita incrementar los militantes, simpatizantes y los votos por sección electoral en la preferencia los habitantes en el 2018.



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO

Capacitación



Es necesario crear espacios que permitan convocar y reunir a los cuadros con más y mejor experiencia en las tareas electorales.



Cursos de capacitación estatal para la formación y especialización de cuadros en materia de desarrollo de campañas electorales y defensa jurídica.



Se conformará una estructura electoral permanente y profesional que tenga la capacidad de defensa de nuestros Votos en los institutos electorales y el INE.



Con la capacitación electoral y el equipo de representación se garantizará el respaldo jurídico que permita oportunamente constituir el equipo encargado de dar capacitación a los Representantes Generales y de Casilla.

CAPACITACIÓN JURÍDICA

Capacitación electoral permanente para la profesionalización de los cuadros en materia federal y local.

Es necesario que el programa permita capacitar a los diferentes actores que participan en los procesos electorales federales, estatales, distritales y municipales.

Capacitación dirigida a representantes de Movimiento Ciudadano (representantes ante los Consejos Locales, Distritales, Municipales y mesas de casilla en los Procesos electorales).

Capacitación a los abogados responsables de lo contencioso electoral.

Capacitación a la estructura encargada de la promoción del voto.

El programa debe contener la temporalidad de la misma, mediante un cronograma de actividades, permitiéndonos establecer una evaluación de la capacitación, con el propósito de fortalecerla en los niveles que sean necesarios.

PROGRAMA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

A) Generar las proyecciones electorales necesarias para conocer desde la sección electoral hasta los ámbitos estatales y de circunscripción partiendo del diagnóstico requerido, conocer la votación mínima requerida, media y óptima para conocer el trabajo partidario durante la campaña.

Es necesario conocer, analizar y procesar las estadísticas electorales para realizar las proyecciones a nivel Municipio y Distrito, con el fin de implementar las estrategias necesarias de promoción del voto, lo que nos permitirá evaluarlas, en base al crecimiento esperado de los Municipios y Distritos.

B) Generar el seguimiento de los programas y las metas establecidas en el ámbito de que se trate.

En base a la evaluación, corregir las actividades que no están acorde a la planeación y establecer el seguimiento a estas actividades con el propósito de lograr los objetivos establecidos en la planeación.

C) Programa de Evaluación y Seguimiento a los Representantes de Movimiento Ciudadano ante los Órganos Electorales.

Con el fin de homologar criterios y acciones en cada una de las actividades de las representaciones permanentes de Movimiento Ciudadano, logrando ser más robustos y contar con una mayor presencia ante estos órganos colegiados.



CARGOS A ELEGIR EN EL 2018





**PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA**

1



SENADORES

3



**DIPUTADOS
FEDERALES**

7



DIPUTADOS MR

18



DIPUTADOS RP

12



**ESTIMADO
ELECTORAL**

**DIPUTADOS LOCALES
DE MAYORÍA RELATIVA**

HISTÓRICO ELECTORAL Elección Local



HISTÓRICO ELECTORAL

Elección Federal

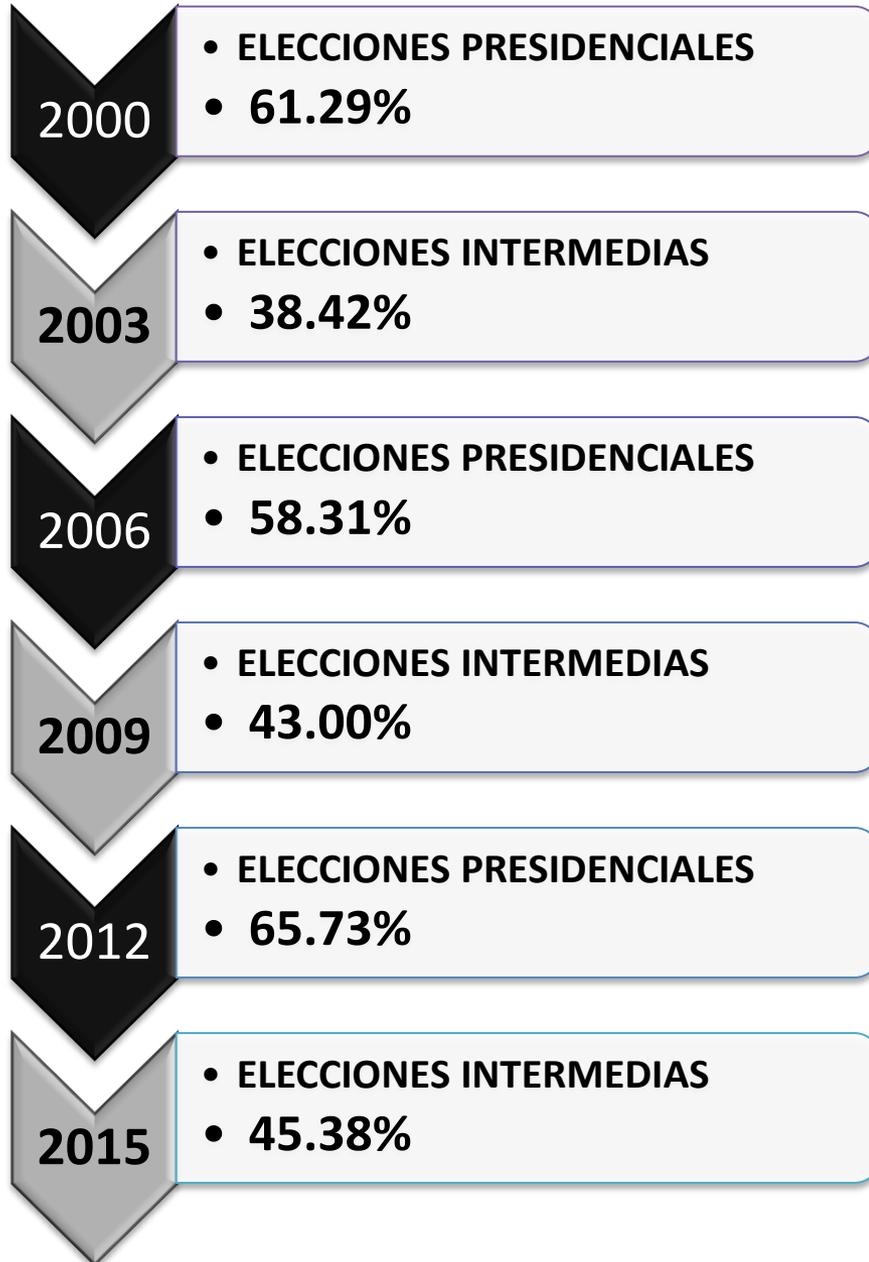
	2000	2003	2006	2009	2012	2015
HIDALGO						
	151,616 18.69% (Coalición)	5,253 0.93 %	296,838 31.82% (Coalición)	17,263 2.23 %	42,027 3.46 %	13,805 1.54%
PARTICIPACIÓN	61.29%	38.42%	58.31%	43.00%	65.73%	45.38%

FUENTE: INE



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**

HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ESTIMADO 2018



**ELECCIONES
PRESIDENCIALES**

63%

+ - (2)



META 2018

LISTA NOMINAL

2,012,679

CRECIMIENTO 0.8%

2,196,047

63%

+ (2)

ELECCIONES PRESIDENCIALES

PARTICIPARÍAN

1,383,510

METAS

**APORTACIÓN REGISTRO
NACIONAL**

3%

41,505

META MÍNIMA

7%

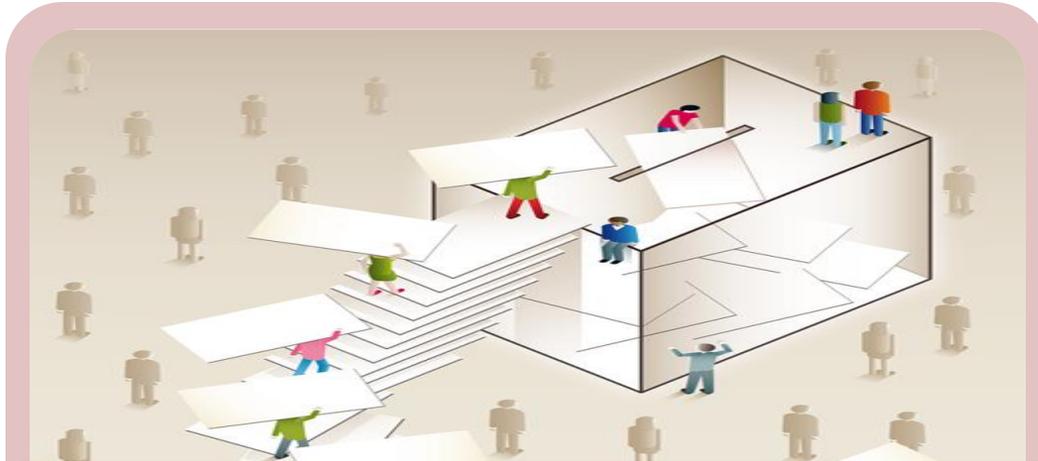
96,846

META

12%

166,021

ESTRATEGIA ELECTORAL



META ELECTORAL

12 %

166,021

Ciento sesenta y seis mil veintiuno

2018 ELECCIONES



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO

**POSICIONAMIENTO
ELECTORAL**

**SECCIONES
PRIORITARIAS**

**DISTRITOS
PRIORITARIOS**

CANDIDATOS

CIRCUNSCRIPCIÓN



Meta electoral
166,021

SECCIONES

1,782

PISO ELECTORAL

94

VOTOS



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO

SECCIONES PRIORITARIAS

DISTRITOS FEDERALES

7

SECCIONES ELECTORALES

1,782

SECCIONES PRIORITARIAS POR DENSIDAD
POBLACIONAL

30%

TOTAL DE SECCIONES PRIORITARIAS

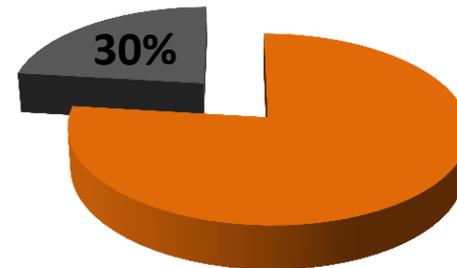
535

**META
166,021**

**VOTOS POR SECCIÓN
ELECTORAL**

311

META 12%



SECCIONES
1,782

12%

Meta electoral
166,021

Secciones alta prioridad
A
500



Votos por sección
electoral 130



TOTAL DE VOTOS
65,000

Secciones alta prioridad
B
400



Votos por sección
electoral 110



TOTAL DE VOTOS
44,000

Secciones mediana prioridad
A
350



Votos por sección
electoral 90



TOTAL DE VOTOS
31,500

Secciones mediana prioridad
B
300



Votos por sección
electoral 60



TOTAL DE VOTOS
18,000

Secciones baja prioridad
A
150



Votos por sección
electoral 40



TOTAL DE VOTOS
6,000

Secciones baja prioridad
A
82



Votos por sección
electoral 30

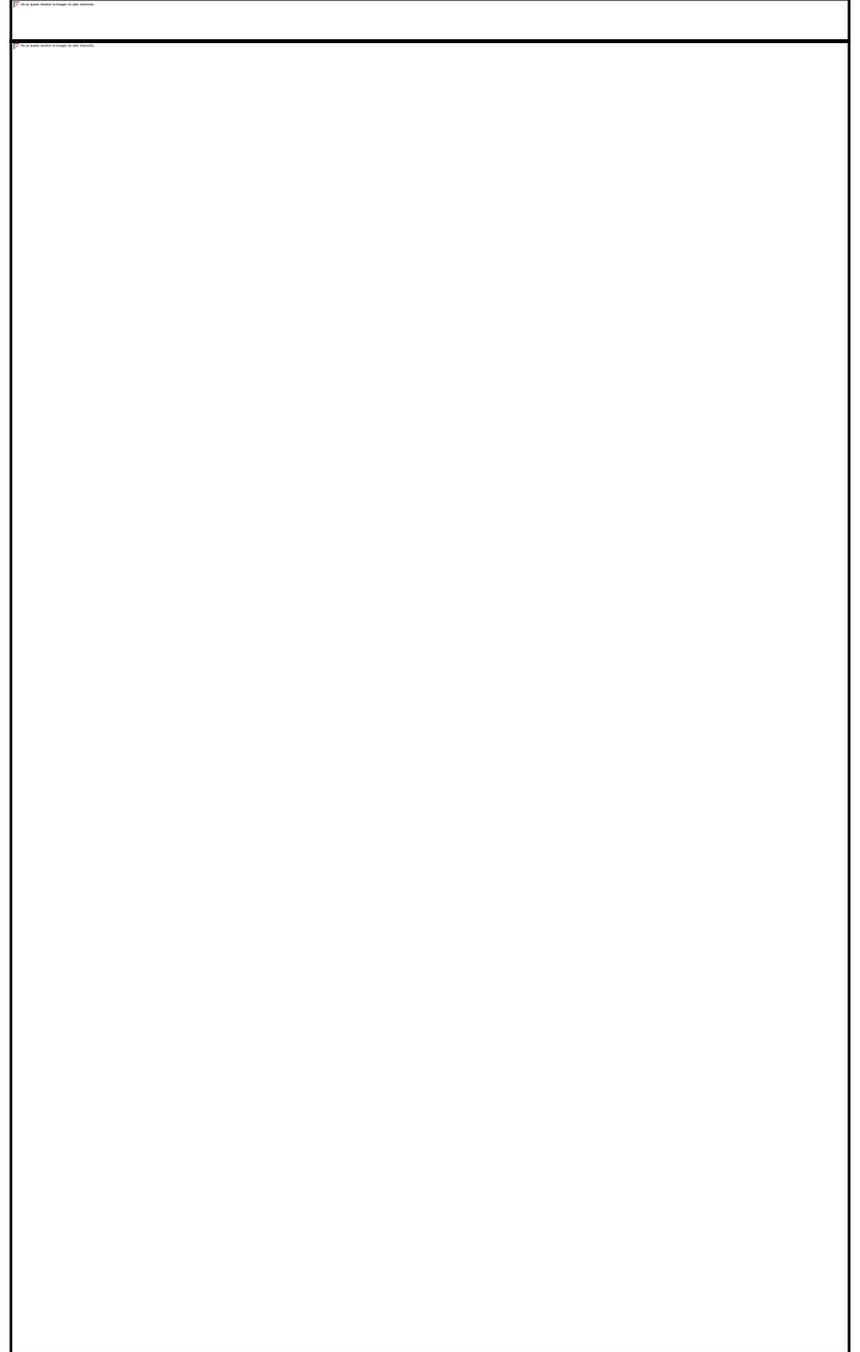
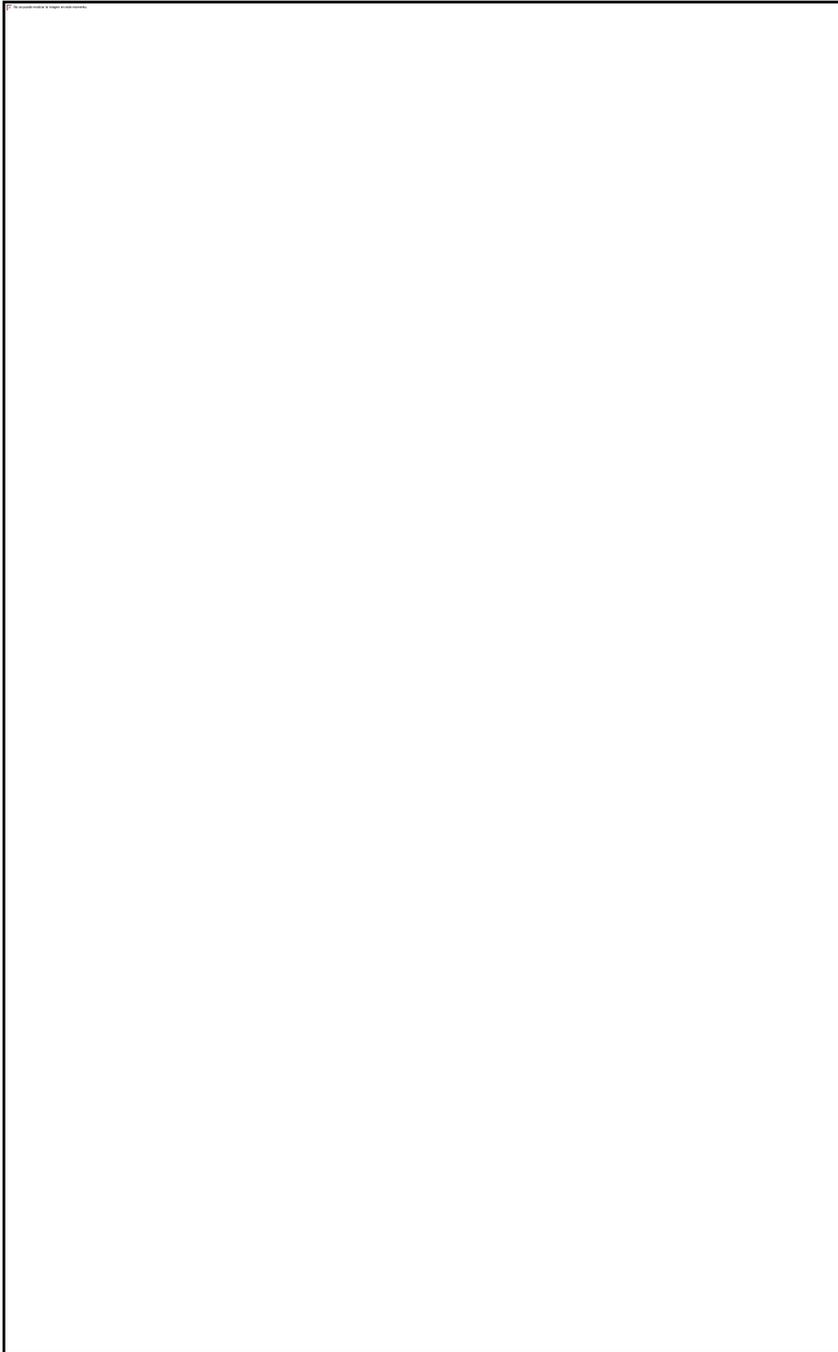


TOTAL DE VOTOS
2,460



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO

30% DE SECCIONES DEL DE MAYOR LISTA NOMINAL



30% DE SECCIONES DEL DE MAYOR LISTA NOMINAL

30% DE SECCIONES DEL DE MAYOR LISTA NOMINAL

30% DE SECCIONES DEL DE MAYOR LISTA NOMINAL

Trabajando el **30%** de las secciones de mayor Lista Nominal

LISTADO NOMINAL DE
HIDALGO= 2,196,047

Estaríamos llegando a:

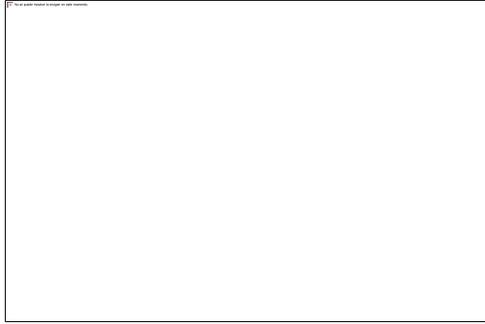
1,216,526

CIUDADANOS

QUE REPRESENTAN EL

55.39%

DE LA LISTA NOMINAL

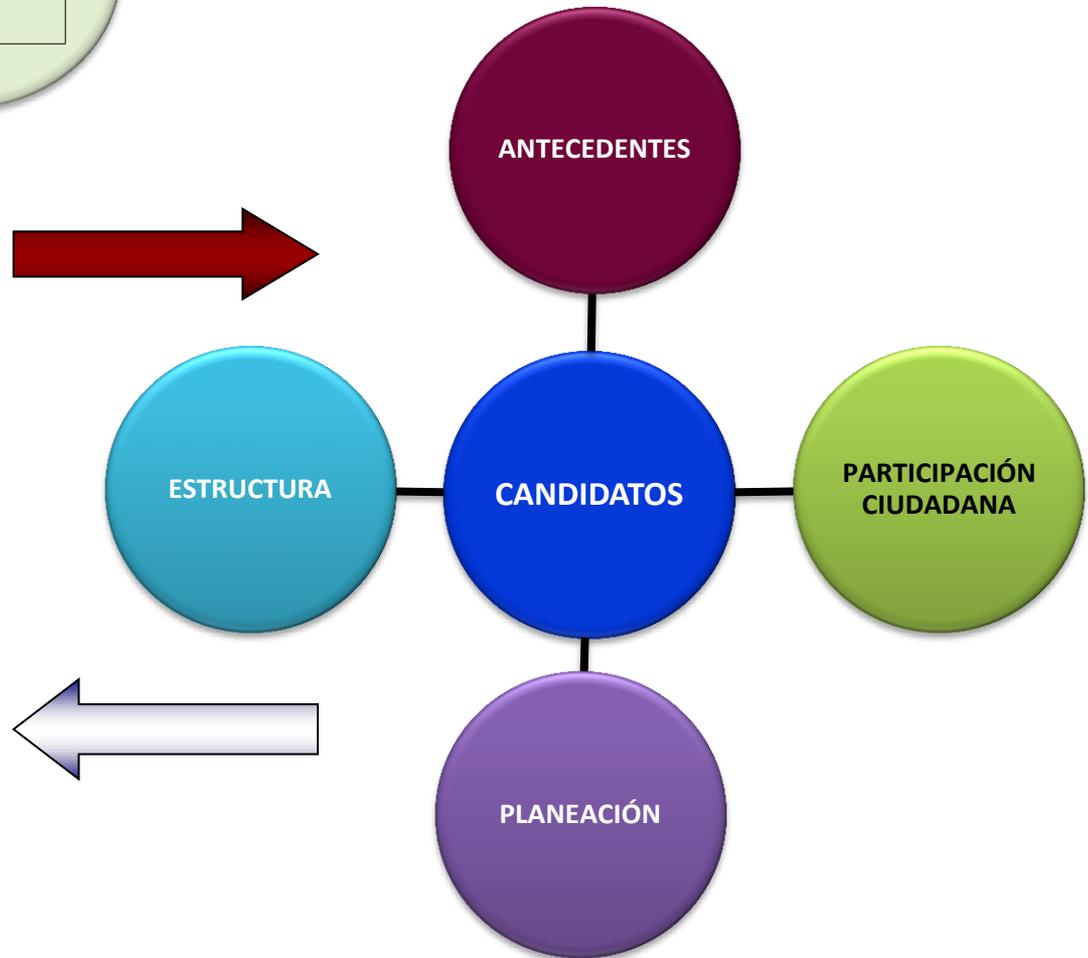


DISTRITOS



CRITERIOS PARA DEFINIR DISTRITOS DE ALTA RENTABILIDAD

- ANTECEDENTES DE VOTACIÓN
- EXCELENTE ESTRUCTURA YA DISPONIBLE
- EXCELENTES CANDIDATOS
- INSTRUCCIONES POLÍTICAS
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



PROYECCIÓN 2018 DTOS.LOC.

DTO LOC 2018	MUNICIPIO CABECERA	SECCIONES	LISTA NOMINAL 2018	PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN	CIUDADANOS QUE VOTARÍAN	3%	7%	12%	VOTOS PARA GANAR 33%
1	ZIMAPAN	192	115,042	53.81	61,904	1,857	4,333	7,428	20,428
2	ZACUALTIPAN DE ANGELES	171	113,388	54.89	62,239	1,867	4,357	7,469	20,539
3	SAN FELIPE ORIZATLAN	104	100,596	52.56	52,873	1,586	3,701	6,345	17,448
4	HUEJUTLA DE REYES	91	108,540	42.44	46,064	1,382	3,225	5,528	15,201
5	IXMIQUILPAN	134	111,760	48.25	53,924	1,618	3,775	6,471	17,795
6	HUICHAPAN	113	122,551	51.09	62,611	1,878	4,383	7,513	20,662
7	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	86	111,985	52.90	59,234	1,777	4,146	7,108	19,547
8	ACTOPAN	119	114,186	53.62	61,227	1,837	4,286	7,347	20,205
9	METEPEC	121	102,930	59.35	61,084	1,833	4,276	7,330	20,158
10	APAN	91	120,181	53.51	64,309	1,929	4,502	7,717	21,222
11	TULANCINGO DE BRAVO	54	118,948	47.85	56,911	1,707	3,984	6,829	18,781
12	PACHUCA DE SOTO	96	108,133	47.32	51,169	1,535	3,582	6,140	16,886
13	PACHUCA DE SOTO	33	109,514	56.11	61,443	1,843	4,301	7,373	20,276
14	TULA DE ALLENDE	74	114,890	50.61	58,146	1,744	4,070	6,977	19,188
15	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	68	116,105	59.62	69,222	2,077	4,846	8,307	22,843
16	TIZAYUCA	63	120,626	59.69	72,002	2,160	5,040	8,640	23,761
17	MINERAL DE LA REFORMA	87	120,336	57.31	68,959	2,069	4,827	8,275	22,756
18	TEPEAPULCO	85	116,396	51.37	59,787	1,794	4,185	7,174	19,730
	TOTAL HIDALGO	1782	2,196,047	52.90	1,083,106	32,493	75,817	129,973	357,425



MOVIMIENTO CIUDADANO

LISTADO NOMINAL NACIONAL 2018 = 2,196,047
META 166,021 votos 12%

DISTRITOS FEDERALES

- **OPCIÓN 1: ESFUERZO IGUALITARIO**
 - 3% 7 distritos = 5,929 votos c/u.
 - 7% 7 distritos= 13,835
 - 12% 7 distritos = 23,717 votos c/u.
- **OPCIÓN 2: LEY DE PARETO.**
 - 3 Distritos de ALTA OPORTUNIDAD
 - 2 Distritos de MEDIANA COMPETENCIA
 - 2 distritos BAJA COMPETENCIA
- **OPCIÓN 3: LEY DE PARETO FLEXIBLE**
 - 2 distritos de ALTA COMPETENCIA
 - 2 distritos de MEDIANA COMPETENCIA
 - 2 distritos de BAJA COMPETENCIA
 - 1 distrito de POSICIONAMIENTO



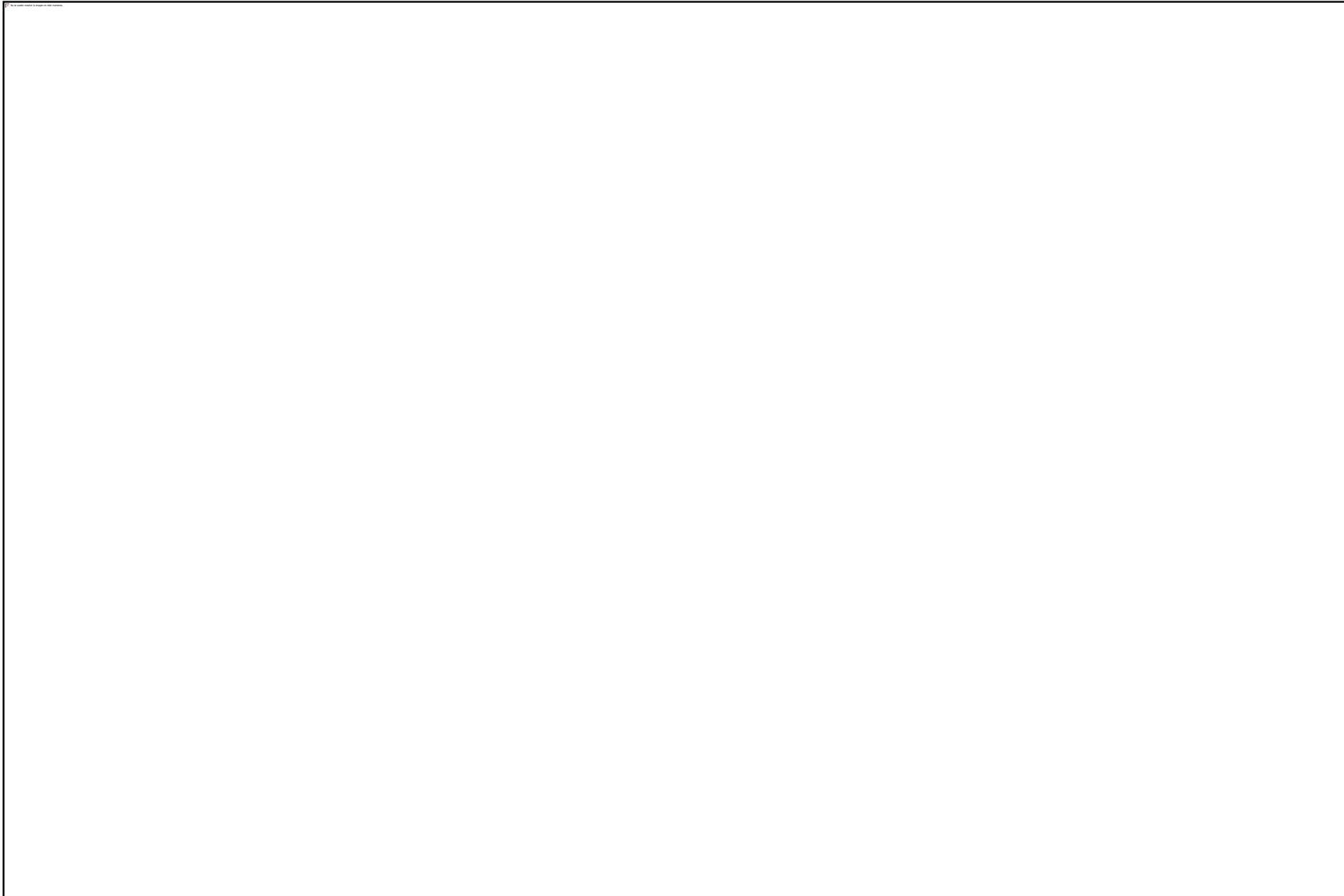
MOVIMIENTO CIUDADANO

LISTADO NOMINAL NACIONAL 2018 = 2,196,047
META 166,021 votos 12%

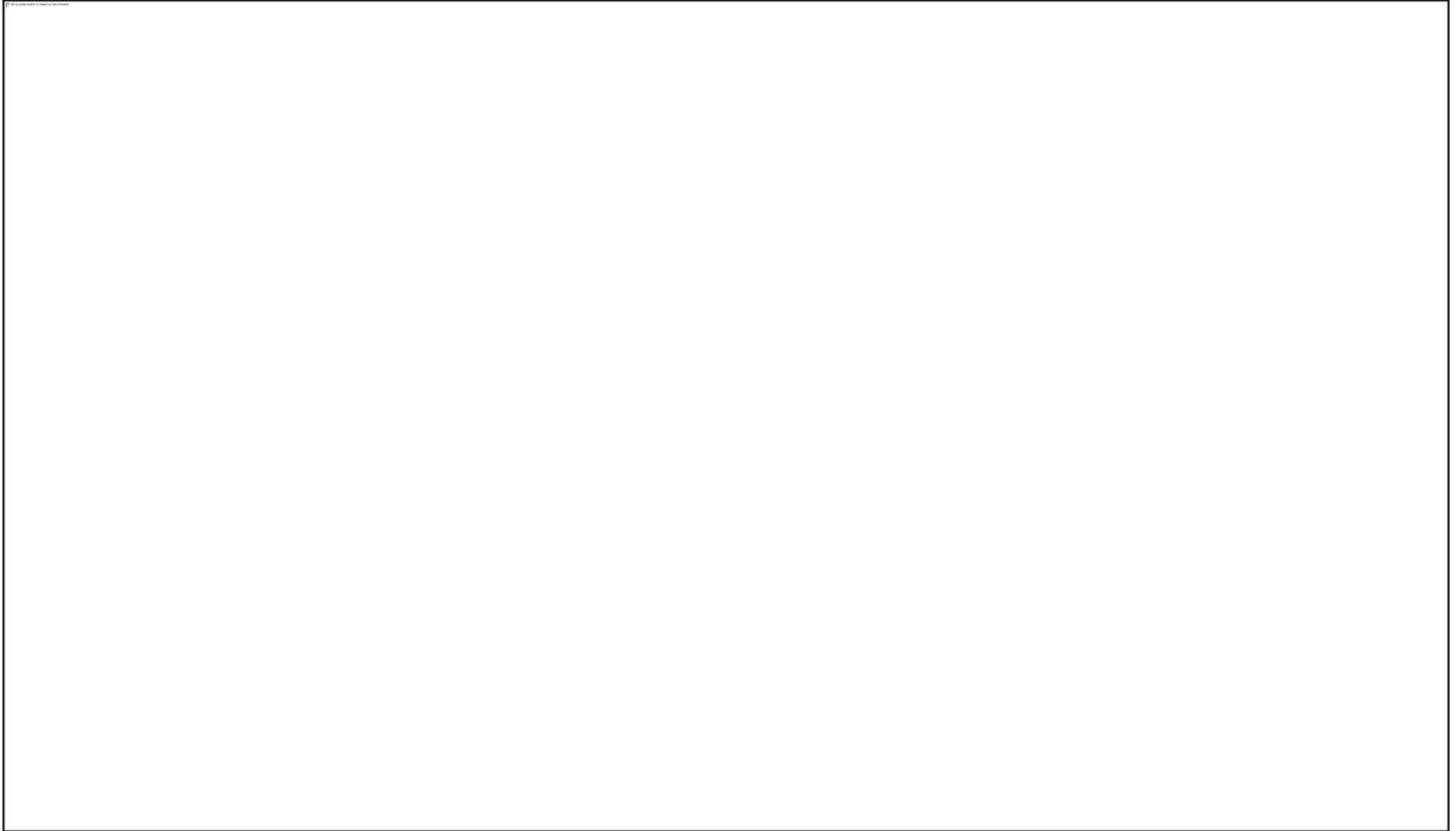
DISTRITOS LOCALES

- **OPCIÓN 1: ESFUERZO IGUALITARIO**
 - 3% 18 distritos = 2,306 votos c/u.
 - 7% 18 distritos = 5,380 votos c/u
 - 12% 18 distritos = 9,223 votos c/u.
- **OPCIÓN 2: LEY DE PARETO.**
 - 8 Distritos de ALTA OPORTUNIDAD
 - 5 Distritos de MEDIANA COMPETENCIA
 - 5 distritos BAJA COMPETENCIA
- **OPCIÓN 3: LEY DE PARETO FLEXIBLE**
 - 7 distritos de ALTA COMPETENCIA
 - 5 distritos de MEDIANA COMPETENCIA
 - 3 distritos de BAJA COMPETENCIA
 - 3 distritos de POSICIONAMIENTO

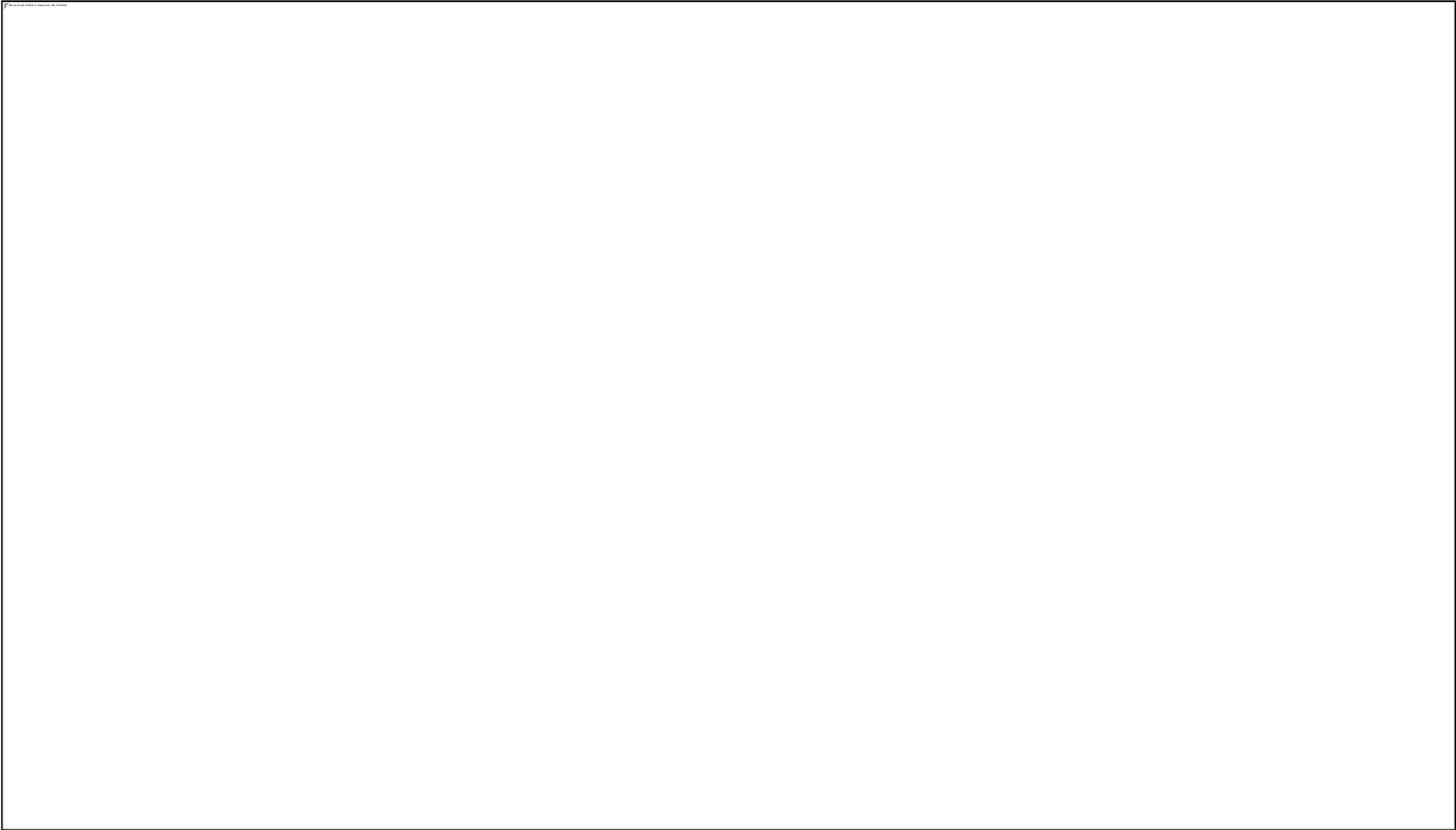
VOTACIÓN 2016 DISTRITO LOCAL DE HIDALGO



DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (PAN)



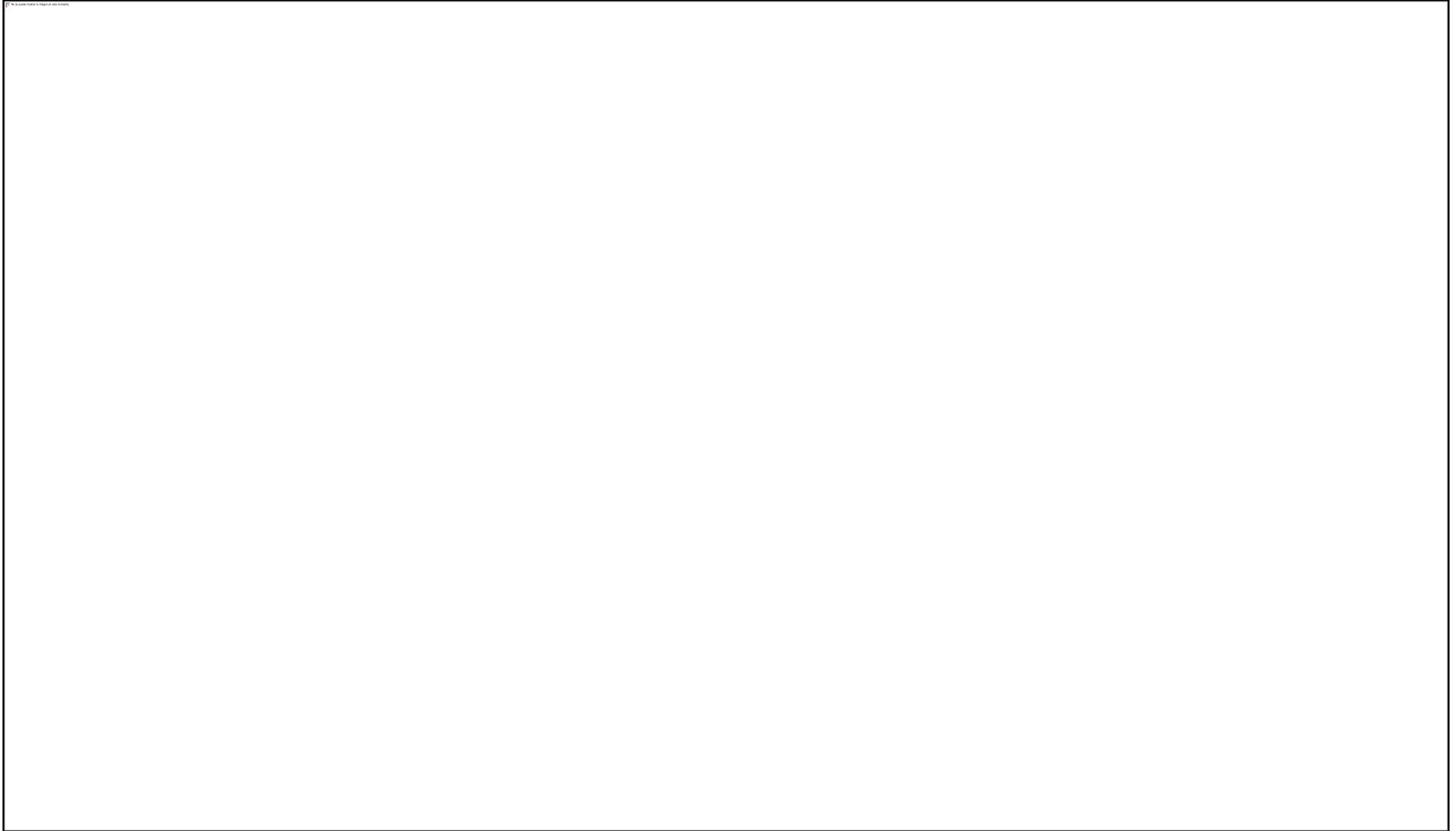
DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (PRI)



DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (PRD)



DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (PT)



DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (MOVIMIENTO CIUDADANO)



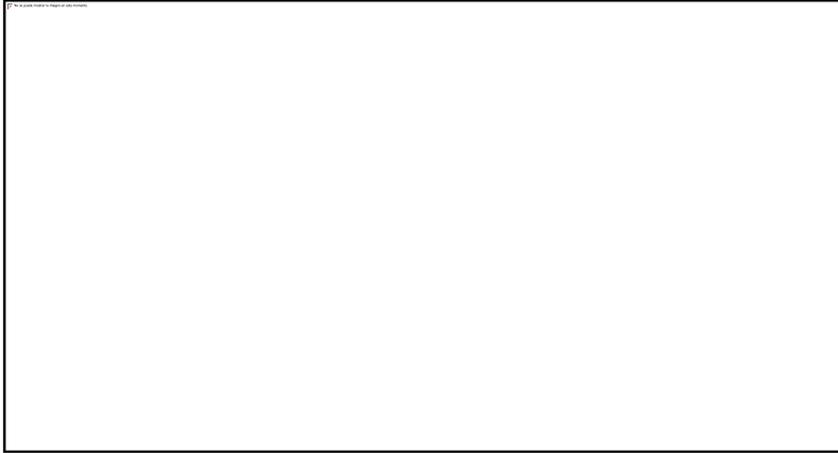
DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (MORENA)



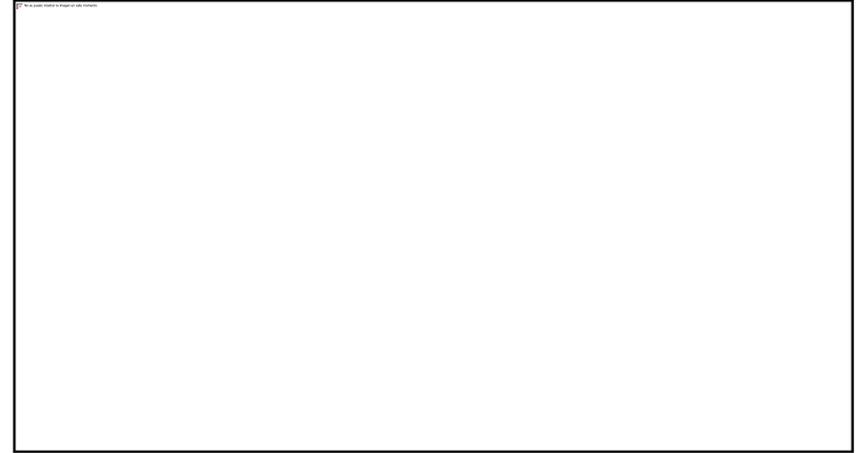
DISTRITOS DE MAYOR A MENOR (PRI PVEM PANAL)



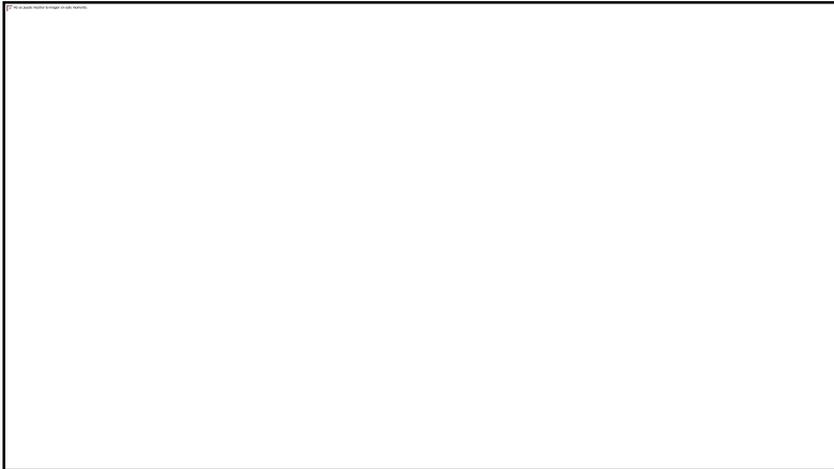
5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DEL PAN



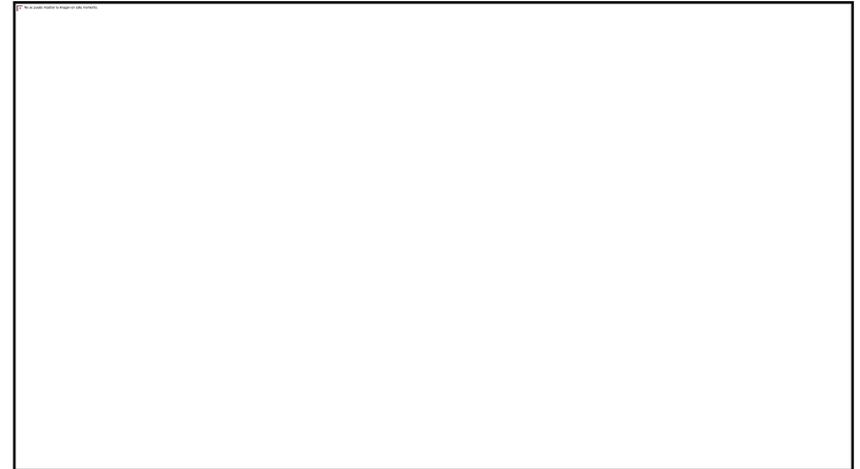
5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DEL PRD



5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DEL PRI



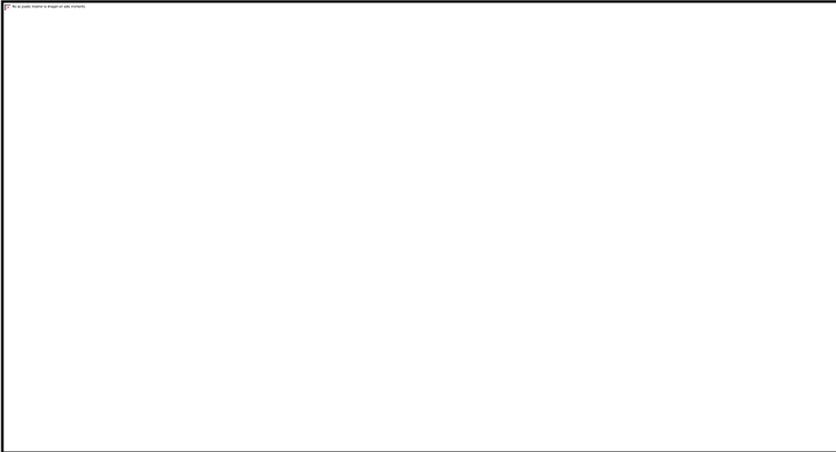
5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DEL PT



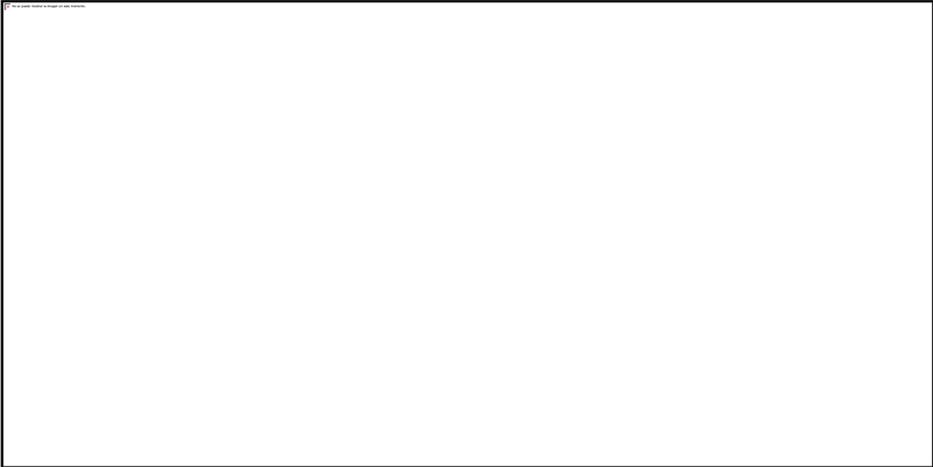
**5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**



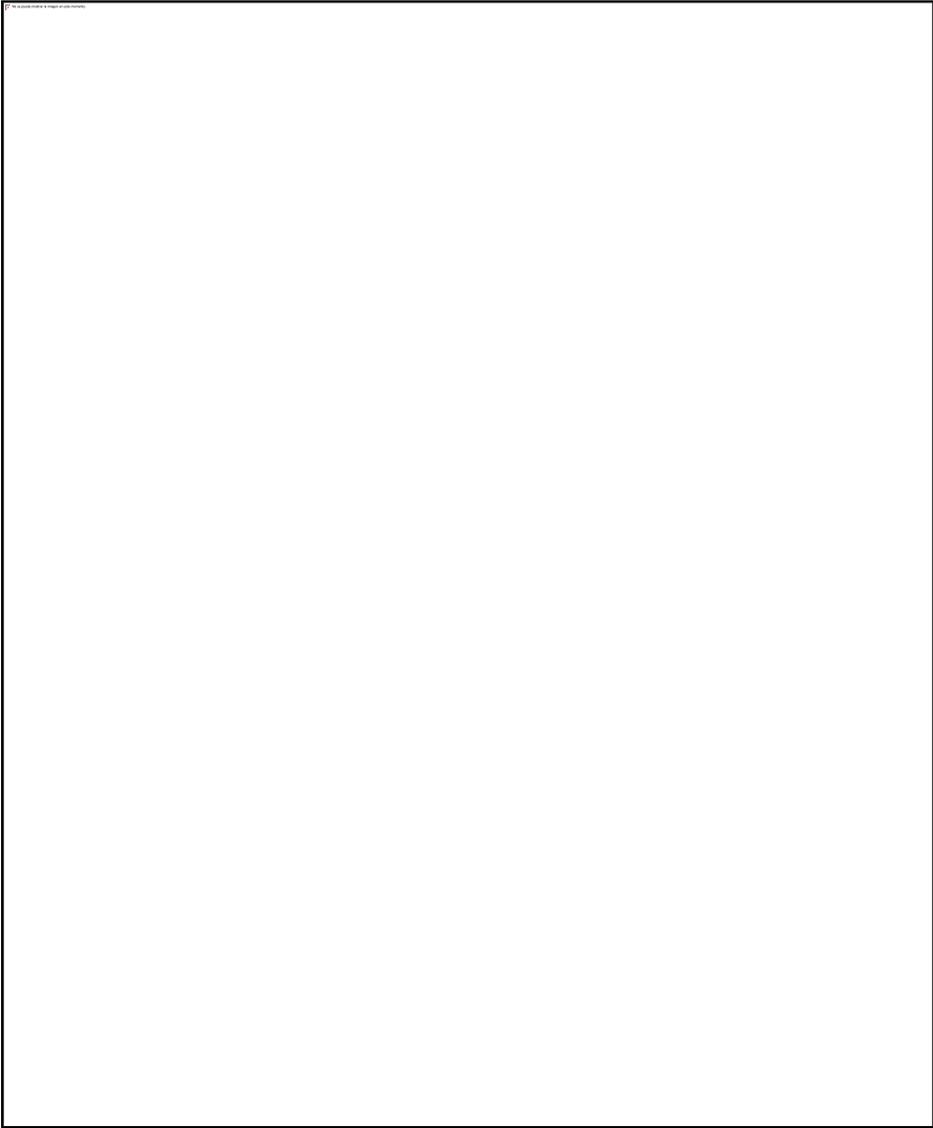
5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DEL MORENA



**5 DISTRITOS MÁS VOTADOS DE PRI PVEM
PANAL**



PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR DISTRITO DE MAYOR A MENOR





Asignación de diputados de representación proporcional

Artículo 207. En la asignación de los Diputados electos por el principio de representación proporcional tendrán derecho a participar los Partidos Políticos debidamente registrados, que cumplan los requisitos siguientes:

- I. Registrar una lista “A”, con 12 fórmulas de candidatos a Diputados a elegir por el principio de representación proporcional, conforme a lo que se estipula en el Código Electoral;
- II. Obtener cuando menos el 3% de la votación estatal emitida en el Estado;
- III. Registrar en lo individual, fórmulas de candidatos de mayoría relativa, en cuando menos 12 distritos electorales uninominales; y
- IV. Garantizar la paridad de género en sus candidaturas.

Artículo 208. Para la asignación de Diputados electos por el principio de representación proporcional se tendrán en cuenta los conceptos y principios siguientes:

I. Lista “A”: Relación de doce fórmulas de candidatos a Diputados propietario y suplente del mismo género, listados en orden de prelación alternando fórmulas género de manera sucesiva, a elegir por el principio de representación proporcional;

II. Lista “B”: Relación de las fórmulas de candidatos a Diputados que no lograron el triunfo en la elección por el principio de mayoría relativa del distrito en que participaron, pero que alcanzaron a nivel distrital los mayores porcentajes de la votación válida emitida, comparados respecto de otras fórmulas de su propio partido en esa misma elección; con la finalidad de garantizar la paridad de género, una vez que se determinó el primer lugar de ésta lista, el segundo lugar será ocupado por la fórmula del otro género con mayor porcentaje de la votación efectiva, e irán intercalando de esta manera hasta concluir la integración de la lista.

Al principio de la lista B se deberá ubicar a una persona del sexo diverso al del primer lugar de la lista A;

Artículo 209. Para la asignación de Diputados por el principio de representación proporcional, se procederá a la aplicación de una fórmula de proporcionalidad, integrada por los siguientes elementos:

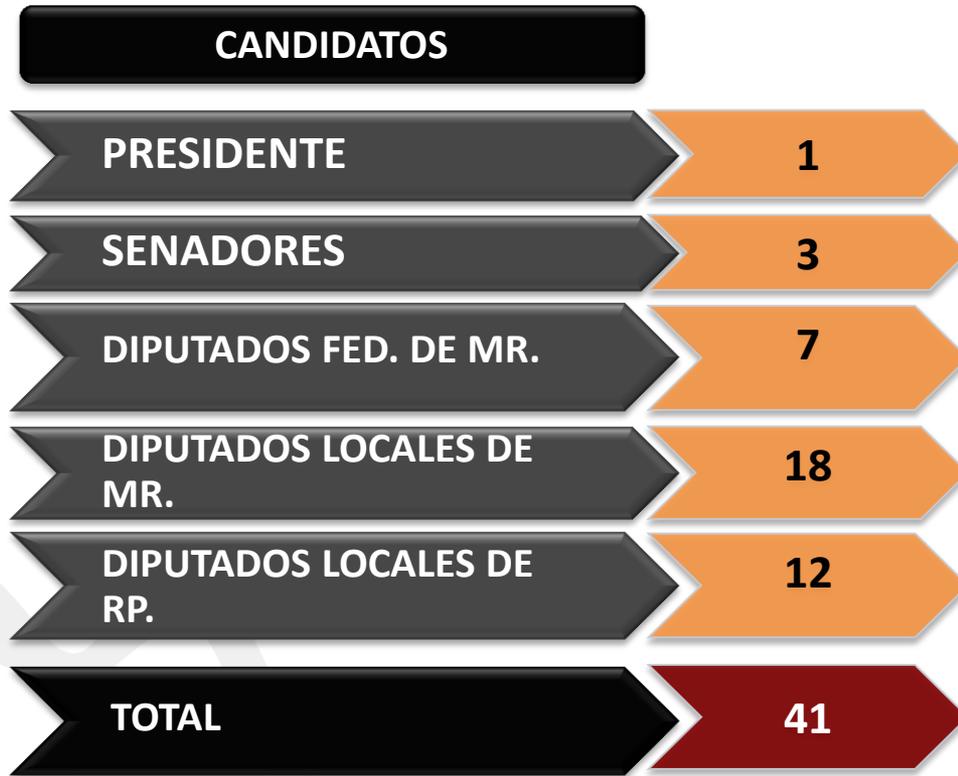
- a. Porcentaje mínimo;
 - b. Cociente de distribución;
 - c. Cociente rectificado; y
 - d. Resto mayor.
- Se entiende por porcentaje mínimo, el 3% de la votación válida emitida en la elección de Diputados.
 - Cociente de distribución, es el resultado de dividir el total de la votación válida efectiva entre el número de curules pendiente de repartir, que se obtiene después de haber deducido de las doce curules por asignar, las diputaciones otorgadas mediante porcentaje mínimo.
 - Se entiende por cociente rectificado, el resultado de restar, a la votación válida efectiva el total de votos obtenidos por el o los partidos políticos a los que se les hubiesen aplicado alguno de los límites establecidos en el artículo anterior, y dividir el resultado de esta operación, entre el número de Diputados por asignar, que se obtiene después de haber deducido de las doce curules por repartir, las diputaciones asignadas mediante porcentaje mínimo y las que, en su caso, se hubieren asignado al o los partidos que se hubiesen ubicado en los supuestos de las fracciones IX y X del artículo anterior.
 - Resto mayor de votos, es el remanente más alto entre los restos de las votaciones de cada partido político, una vez hecha la división de curules, aplicando el cociente de distribución o, en su caso, el cociente rectificado. El resto mayor se utilizará cuando aún hubiese diputaciones por distribuir.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

CANDIDATOS

CIUDADANOS

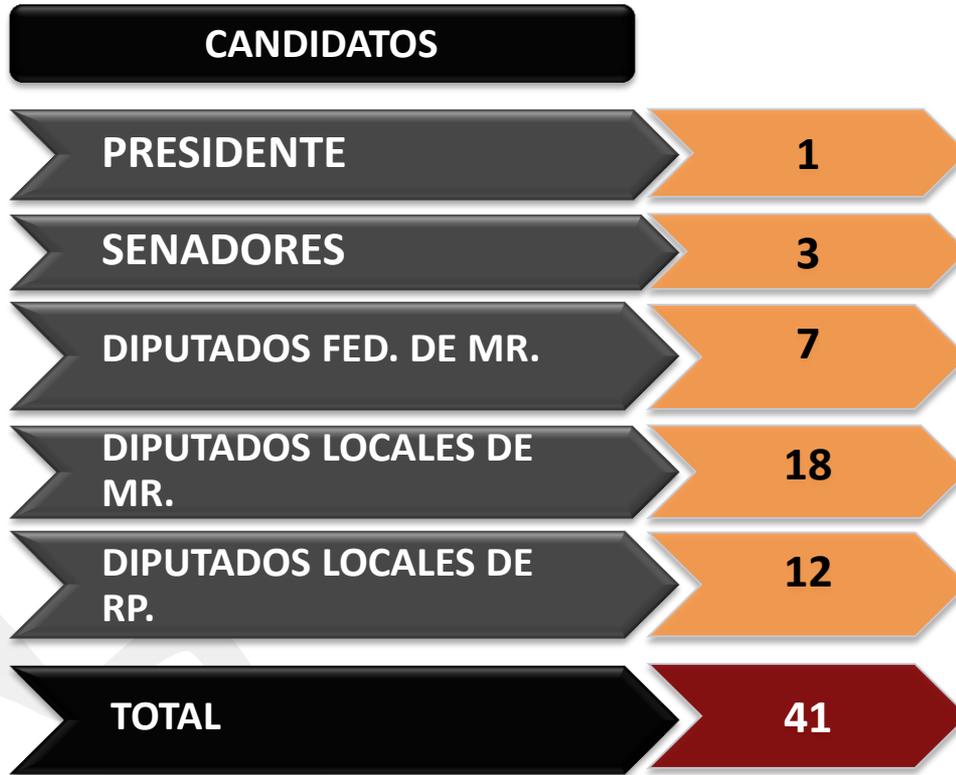


Meta electoral 3%
41,505

PISO ELECTORAL

VOTOS POR CANDIDATO

1,012



Meta electoral 7%
96,846

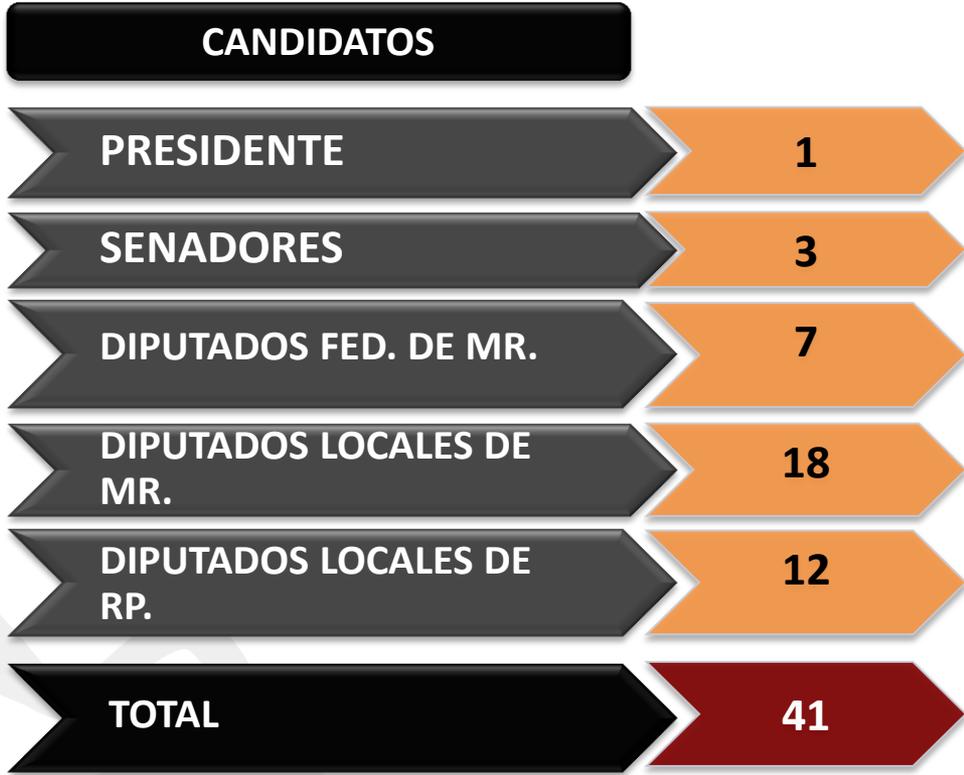
**PISO
ELECTORAL**

**VOTOS POR
CANDIDATO**

2,362



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO



Meta electoral 12%
166,021

**PISO
ELECTORAL**

**VOTOS POR
CANDIDATO**

4,049





ESTRUCTURA ELECTORAL



ESTRUCTURA ELECTORAL 2018

TOTAL
7,534

CONSEJOS LOCALES INE

1+1= 2

CONSEJOS DISTRITALES INE

7+7= 14

OPLES

1+1= 2

CONSEJOS DISTRITALES LOCALES

18+18= 36

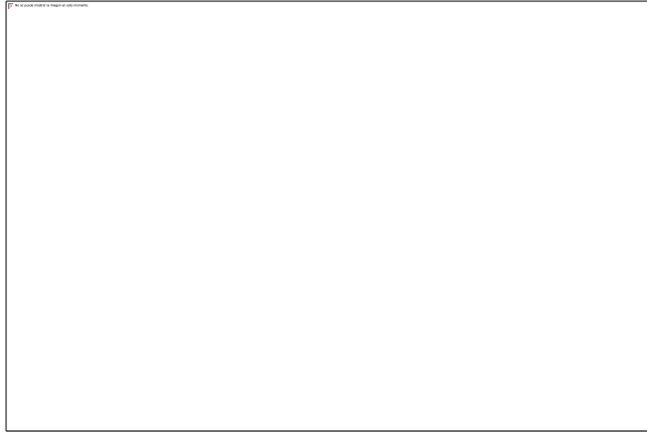
REPRESENTANTES DE CASILLA

3,562+3,562= 7,124

REPRESENTANTES GENERALES

356





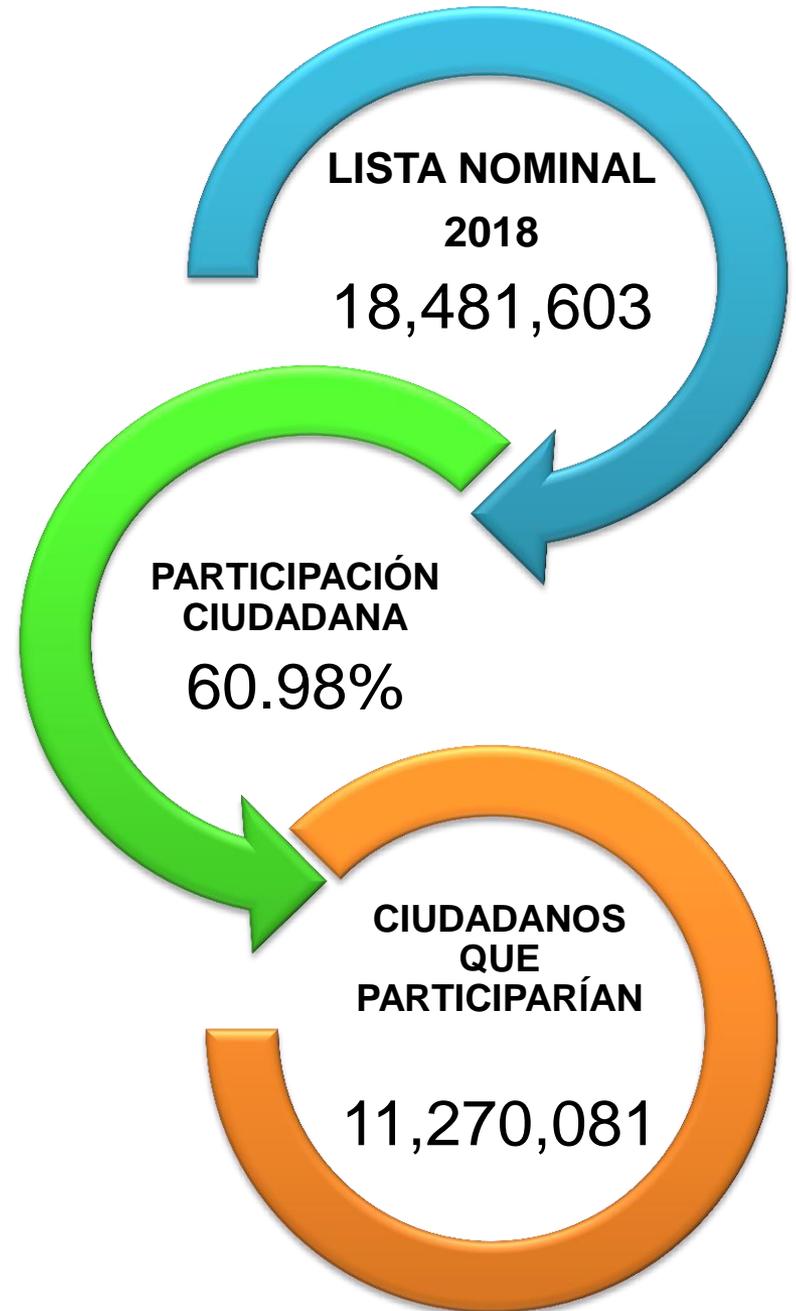
CIRCUNSCRIPCIÓN

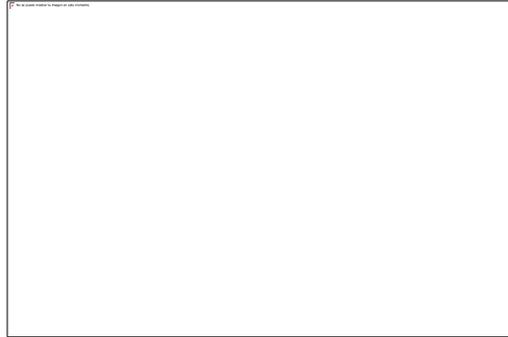


CIRCUNSCRIPCIÓN 5



META ELECTORAL	VOTOS
3%	338,102
4%	450,803
5%	563,504
6%	676,205
7%	788,906
8%	901,607
9%	1,014,307
10%	1,127,008
11%	1,239,709
12%	1,352,410
13%	1,465,111
14%	1,577,811
15%	1,690,512





EJEMPLO DE CALENDARIO

2018



POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO

ACTIVIDADES ANTE ÓRGANOS ELECTORALES

CARGOS A ELEGIR	No.	REGISTRO O ACREDITACIÓN DEL PARTIDO	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL	INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	REGISTRO DE PLATAFORMA ELECTORAL	COALICIONES	SEPARACIÓN DEL CARGO
DIPUTADOS MR	18	Art. 25 CEEH	Art. 100 CEEH	Art. 89 y 92 CEEH	Art. 25 fracción V CEEH	Art. 92 numeral 1 LGPP	Art. 9 CEEH
DIPUTADOS RP	11	1-31 de septiembre de 2017.	15 de diciembre de 2017.	Distritales- a más tardar 10 de enero de 2018. Municipales- a más tardar 1 de febrero de 2018.	15 al 30 de diciembre de 2017.	A más tardar 14 de enero de 2018.	2 de abril de 2018.
		Septiembre del año anterior a la elección.	15 de diciembre del año anterior a los comicios.	Distritales- a más tardar el 10 de enero del año de la elección. Municipales- a más tardar el 1 de febrero del año de la elección.	Dentro de los quince días posteriores de instalado el Consejo General.	Al menos 30 días antes del inicio de las precampañas.	90 días antes del día de elección.

Nota: Las fechas pueden variar, porque en algunos casos las leyes electorales se encuentran discutiendo en el Congreso del Estado. O pueden variar por los acuerdos mismos de los Consejos del OPLE Estatal.

HIDALGO

ETAPA DE REGISTRO A CÓMPUTO

REGISTRO DE CANDIDATOS	SUSTITUCIONES	CAMPAÑAS	RETIRO DE PROPAGANDA DE LA CAMPAÑA	ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA	SUSTITUCIONES	JORNADA ELECTORAL	CÓMPUTOS
Art. 114 CEEH	Art. 124 CEEH	Art. 126 CEEH	Art. 210 numeral 2 LGIPE	Art. 259 LGIPE	Art. 259 LGIPE	Art. 17 CEEH	Art. 196 CEEH
19-23 de abril de 2018.	A más tardar 30 de junio de 2018.	29 de abril al 27 de junio de 2018.	8 de julio de 2018.	Hasta el 17 de junio	Hasta el 20 de junio.	1 de julio de 2018.	4 de julio de 2018.
Septuagésimo tercer al sexagésimo noveno día anterior a la elección. Sesión para aprobar candidatos es el sexagésimo cuarto día anterior a la elección.(28 de abril de 2018)	No podrán sustituir cuando la renuncia se presente dentro de las 24 horas anteriores a la elección.	Iniciarán el día posterior al día de la sesión de aprobación de registro de candidatos y concluirán tres días antes de la Jornada Electoral. (60 días)	7 días posteriores a la Jornada Electoral.	Una vez registrados los candidatos y hasta 13 días antes de la elección.	Hasta 10 días antes de la elección.	Primer domingo del mes junio del año que corresponda . (LEY) Elección 2018 única concurrente con la federal	ocho horas del miércoles siguiente al día de la elección

TOMA DE PROTESTA

Art. 61 CPEH

5 de septiembre de 2018.

CALENDARIO ELECTORAL

2018

ACREDITACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO

JULIO 2017

GUERRERO

AGOSTO 2017

JALISCO

ESTADO DE MÉXICO

QUERÉTARO

SAN LUIS POTOSÍ

SONORA

SEPTIEMBRE 2017

AGUASCALIENTES

BAJA CALIFORNIA SUR

CAMPECHE

COAHUILA DE ZARAGOZA

COLIMA

CHIAPAS

CHIHUAHUA

CIUDAD DE MÉXICO

DURANGO

GUANAJUATO

HIDALGO

MICHOACÁN DE OCAMPO

MORELOS

NUEVO LEÓN

PUEBLA

QUINTANA ROO

SINALOA

TABASCO

TAMAULIPAS

VERACRUZ

YUCATÁN

ZACATECAS

OCTUBRE 2017

TLAXCALA

NOVIEMBRE 2017

OAXACA

INICIO DEL PROCESO ELECTORAL



SEPTIEMBRE 2017
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE
CIUDAD DE MÉXICO
GUANAJUATO
GUERRERO
JALISCO
ESTADO DE MÉXICO
MICHOACÁN DE OCAMPO
MORELOS
QUERÉTARO
SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA
SONORA
TAMAULIPAS
YUCATÁN
ZACATECAS

OCTUBRE 2017
AGUASCALIENTES
COLIMA
CHIAPAS
DURANGO
NUEVO LEÓN
TABASCO

NOVIEMBRE 2017
COAHUILA DE ZARAGOZA
OAXACA
PUEBLA
VERACRUZ

DICIEMBRE 2017
CHIHUAHUA
HIDALGO

ENERO 2018
TLAXCALA

FEBRERO 2018
QUINTANA ROO

INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

OCTUBRE 2017
BAJA CALIFORNIA SUR
GUANAJUATO
QUERÉTARO

DICIEMBRE 2017
COAHUILA DE ZARAGOZA
JALISCO(DISTRITALES)
TABASCO(DISTRITALES)

FEBRERO 2018
CIUDAD DE MÉXICO
MICHOACÁN DE OCAMPO
TABASCO(MUNICIPALES)
VERACRUZ(MUNICIPALES)
ZACATECAS(MUNICIPALES)

NOVIEMBRE 2017
CAMPECHE
COLIMA
CHIAPAS
DURANGO
GUERRERO
ESTADO DE MÉXICO
MORELOS
OAXACA
SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA(DISTRITALES)
YUCATÁN

ENERO 2018
AGUASCALIENTES
CHIHUAHUA
HIDALGO(DISTRITALES)
NUEVO LEÓN
PUEBLA(DISTRITALES)
SINALOA (MUNICIPALES)
SONORA
TAMAULIPAS
VERACRUZ(DISTRITALES)
ZACATECAS(DISTRITALES)

MARZO 2018
PUEBLA(MUNICIPALES)
QUINTANA ROO
TLAXCALA

ABRIL 2018
JALISCO(MUNICIPALES)

REGISTRO DE PLATAFORMA ELECTORAL

DICIEMBRE 2017
AGUASCALIENTES
COAHUILA DE ZARAGOZA
HIDALGO
TAMAULIPAS

ENERO 2018
BAJA CALIFORNIA SUR
DURANGO
GUANAJUATO
OAXACA
SAN LUIS POTOSÍ
SONORA
TABASCO
YUCATÁN
ZACATECAS

FEBRERO 2018
CAMPECHE
COLIMA
CHIAPAS
CIUDAD DE MÉXICO
GUERRERO
NUEVO LEÓN
PUEBLA

MARZO 2018
CHIHUAHUA
JALISCO
MICHOACÁN DE OCAMPO (DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS MR)
MORELOS
QUERÉTARO
SINALOA
TLAXCALA
VERACRUZ

ABRIL 2018
ESTADO DE MÉXICO
MICHOACÁN DE OCAMPO(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS RP)
QUINTANA ROO

COALICIONES

SEPTIEMBRE 2017

GUANAJUATO

OCTUBRE 2017

JALISCO

YUCATÁN

DICIEMBRE 2017

BAJA CALIFORNIA SUR

COAHUILA DE ZARAGOZA

CIUDAD DE MÉXICO

DURANGO

GUERRERO

MORELOS

QUERÉTARO

SAN LUIS POTOSÍ

TABASCO

TAMAULIPAS

TLAXCALA

ENERO 2018

AGUASCALIENTES

CAMPECHE

COLIMA

HIDALGO

MICHOACÁN DE OCAMPO

NUEVO LEÓN

ZACATECAS

FEBRERO 2018

CHIAPAS

ESTADO DE MÉXICO

PUEBLA

QUINTANA ROO

MARZO 2018

OAXACA

SONORA(DIPUTADOS Y
AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 100
MIL HABITANTES)

ABRIL 2018

CHIHUAHUA

SONORA(DIPUTADOS Y
AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE
100 MIL HABITANTES)

LO DETERMINA EL OPLE

SINALOA

VERACRUZ

SEPARACIÓN DEL CARGO

DICIEMBRE 2017

BAJA CALIFORNIA SUR

ENERO 2018

COAHUILA DE ZARAGOZA

GUANAJUATO(GOBERNADOR)

FEBRERO 2018

TABASCO(GOBERNADOR)

TAMAULIPAS

MARZO 2018

COLIMA

CHIAPAS(GOBERNADOR)

NUEVO LEÓN

ABRIL 2018

AGUASCALIENTES

CAMPECHE(DIPUTADOS)

CHIAPAS(DIPUTADOS Y
AYUNTAMIENTOS)

CHIHUAHUA

CIUDAD DE MÉXICO

DURANGO

GUANAJUATO(DIPUTADOS)

GUERRERO

HIDALGO

JALISCO

ESTADO DE MÉXICO

MICHOACÁN DE OCAMPO

MORELOS

OAXACA

PUEBLA

QUERÉTARO

QUINTANA ROO

SAN LUIS POTOSÍ

SINALOA

SONORA

TABASCO(DIPUTADOS Y
AYUNTAMIENTOS)

VERACRUZ

YUCATÁN

ZACATECAS

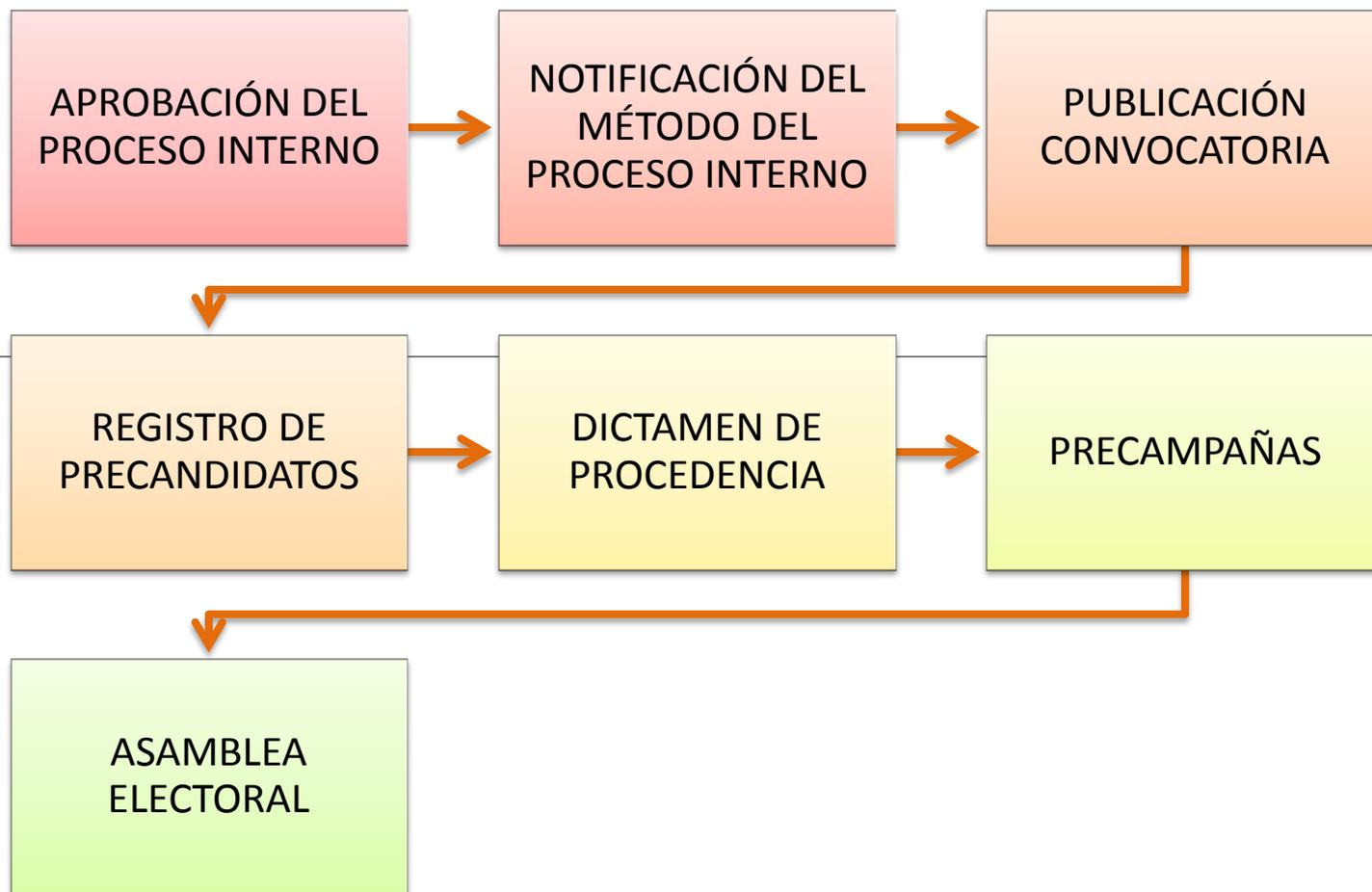
TLAXCALA

MAYO 2018

CAMPECHE(AYUNTAMIENTOS)

GUANAJUATO(AYUNTAMIENTOS)

ETAPAS DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS



**Órgano responsable la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos.*

REGISTRO DE CANDIDATOS

FEBRERO 2018
GUANAJUATO (GOBERNADOR)
JALISCO (GOBERNADOR)
YUCATÁN

MARZO 2018
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE(MR)
CIUDAD DE MÉXICO
DURANGO
GUANAJUATO (AYUNTAMIENTOS)
JALISCO(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
MORELOS
PUEBLA(GOBERNADOR)
SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA
TAMAULIPAS
TLAXCALA
VERACRUZ(GOBERNADOR)
ZACATECAS

ABRIL 2018
AGUASCALIENTES
CAMPECHE(RP)
COAHUILA DE ZARAGOZA
COLIMA
CHIAPAS(GOBERNADOR)
GUANAJUATO(DIPUTADOS)
GUERRERO
HIDALGO
MICHOACÁN(DIPUTADOS MR Y AYUNTAMIENTOS)
NUEVO LEÓN
PUEBLA(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
QUERÉTARO
QUINTANA ROO
SONORA(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES)
TABASCO
VERACRUZ(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)

MAYO 2018
CHIAPAS(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
ESTADO DE MÉXICO
MICHOACÁN(RP)
OAXACA
SONORA (AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 100 MIL HABITANTES)
VERACRUZ(RP)

CAMPAÑAS ELECTORALES

MARZO 2018
GUANAJUATO(GOBERNADOR)
JALISCO(GOBERNADOR)

ABRIL 2018
BAJA CALIFORNIA SUR
COAHUILA DE ZARAGOZA
COLIMA
CHIAPAS(GOBERNADOR)
CIUDAD DE MÉXICO(JEFE DE GOBIERNO)
GUANAJUATO(AYUNTAMIENTOS)
GUERRERO(DIPUTADOS)
HIDALGO
JALISCO(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
MORELOS(GOBERNADOR)
NUEVO LEÓN
PUEBLA(GOBERNADOR)
QUERÉTARO
QUINTANA ROO
SONORA(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES)
TABASCO
TLAXCALA
VERACRUZ
ZACATECAS

MAYO 2018
AGUASCALIENTES
CAMPECHE
CHIAPAS(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
CHIHUAHUA
CIUDAD DE MÉXICO(DIPUTADOS Y ALCALDÍAS)
GUANAJUATO(DIPUTADOS)
GUERRERO(AYUNTAMIENTOS)
ESTADO DE MÉXICO
MICHOACÁN
MORELOS(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
OAXACA
PUEBLA(DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS)
SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA
SONORA(AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 100 MIL HABITANTES)
TAMAULIPAS
YUCATÁN

REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

ACREDITACIÓN

HASTA EL 17 DE JUNIO 2018.

**Teniendo en cuenta que será casilla única,
por elección concurrente.*

SUSTITUCIONES

HASTA EL 20 DE JUNIO 2018.

JORNADA ELECTORAL

JORNADA ELECTORAL

1 DE JULIO 2018

Elección 2018 única concurrente con la federal

**1
JULIO**

CÓMPUTOS

4 DE JULIO 2018

AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE
COAHUILA
CHIAPAS
CHIHUAHUA
CIUDAD DE MÉXICO
GUERRERO
HIDALGO
JALISCO
ESTADO DE MÉXICO
MICHOACÁN
MORELOS
NUEVO LEÓN
OAXACA(DIPUTADOS)
PUEBLA
SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA
TABASCO
TLAXCALA
VERACRUZ
YUCATÁN
ZACATECAS

2 DE JULIO 2018

SONORA

3 DE JULIO 2018

QUERÉTARO

TAMAULIPAS

5 DE JULIO 2018

OAXACA(CONSEJALES)

12 DE JULIO 2018

COLIMA(AYUNTAMIENTOS)

8 DE JULIO 2018

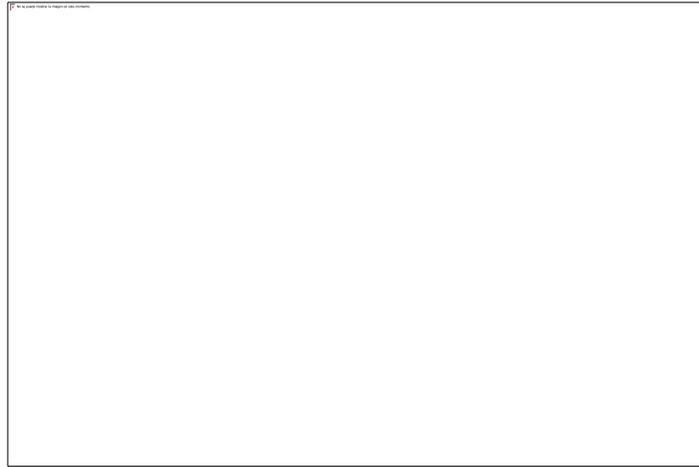
COLIMA(DIPUTADOS)

DURANGO

GUANAJUATO

QUINTANA ROO

**Conforme a la legislación local*



LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ MUNGUÍA
SECRETARIO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES

TEL: 5517931930

OF. 0155 91368938 Y 39

CORREO:

movimientociudadanoaelectorales@yahoo.com.mx

TWITTER:

@MiguelMu6





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

EL PAPEL DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO Y CI ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y EL LOCAL

Julio 21 de 2017

CONFORMACIÓN



Ley general de instituciones y procedimientos electorales

Artículo 99. 1.

Los OPLE contarán con un órgano de dirección superior integrado por **un consejero presidente** y **seis** consejeros Electorales que

durarán en su encargo 7 años (artículo 44.

1. Designados a más tardar el día 30 de septiembre, artículo 67. 2. Inician sesiones mensuales hasta la conclusión del proceso), con derecho a voz y voto; el secretario ejecutivo y representantes de los partidos políticos con registro nacional o estatal y de candidatos independientes, quienes concurrirán a las Sesiones sólo con derecho a voz.

Artículo 76. 1. Los **Consejos Distritales** funcionarán durante el proceso electoral federal y se integrarán con **un consejero Presidente** designado por el CG en los términos del artículo 44, párrafo 1, inciso f), quien, en todo tiempo, fungirá a la vez como Vocal Ejecutivo distrital;

6 Consejeros Electorales (Artículo 68. 1. c) designados en noviembre por mayoría absoluta, con base en las propuestas que hagan los propios Consejeros Electorales Locales, Artículo 78. 1. inician sus sesiones el día 30 de noviembre que serán mensuales hasta la conclusión del proceso), y RPPN y de CI. Los vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la junta distrital concurrirán a sus sesiones con voz, pero sin voto. Artículo 77. 2. Los Consejeros Electorales serán designados para dos procesos electorales ordinarios pudiendo ser reelectos para uno más.

EXTRAORDINARIAS

Aquellas convocadas por el Presidente cuando lo estime necesario o a petición que le formule la mayoría de los consejeros o de los representantes.

ORDINARIAS

Que deben celebrarse periódicamente de acuerdo con la Ley Electoral en forma mensual desde la instalación del Consejo, hasta la conclusión de cada Proceso Electoral.

ESPECIALES

Las que se convoquen para el registro de candidaturas y para los Cómputos Distritales.

TIPOS DE SESIONES

PERMANENTES

Sesión de la Jornada Electoral
y
Sesión de Recuento de votos



MOVIMIENTO
CIUDADANO

La duración límite de cada sesión serán de ocho horas.

- Pero el Consejo, sin debate, podrá decidir prolongar la sesión con el consenso de sus integrantes.
- Después de prolongada por 3 horas la sesión, el consejo, podrá decidir si la vuelve prolongar por un tiempo igual al anterior.
- En caso de ser suspendida, se deberá reanudar en el plazo de 24 horas siguientes, sin perjuicio de que el propio Consejo acuerde otro plazo para su reanudación.

Sesión ordinaria o especial

- El Presidente deberá convocar por escrito a cada uno de los integrantes del Consejo, **por lo menos con seis días previos** a la fecha y hora que se fije para la celebración de la sesión.

Sesión extraordinaria

- Cuando el Presidente lo estime necesario o a petición que le formule la mayoría de los Consejeros o de los Representantes, conjunta o indistintamente. La convocatoria deberá de realizarse **con 48 horas de anticipación**, sin embargo puede ser de manera inmediata.

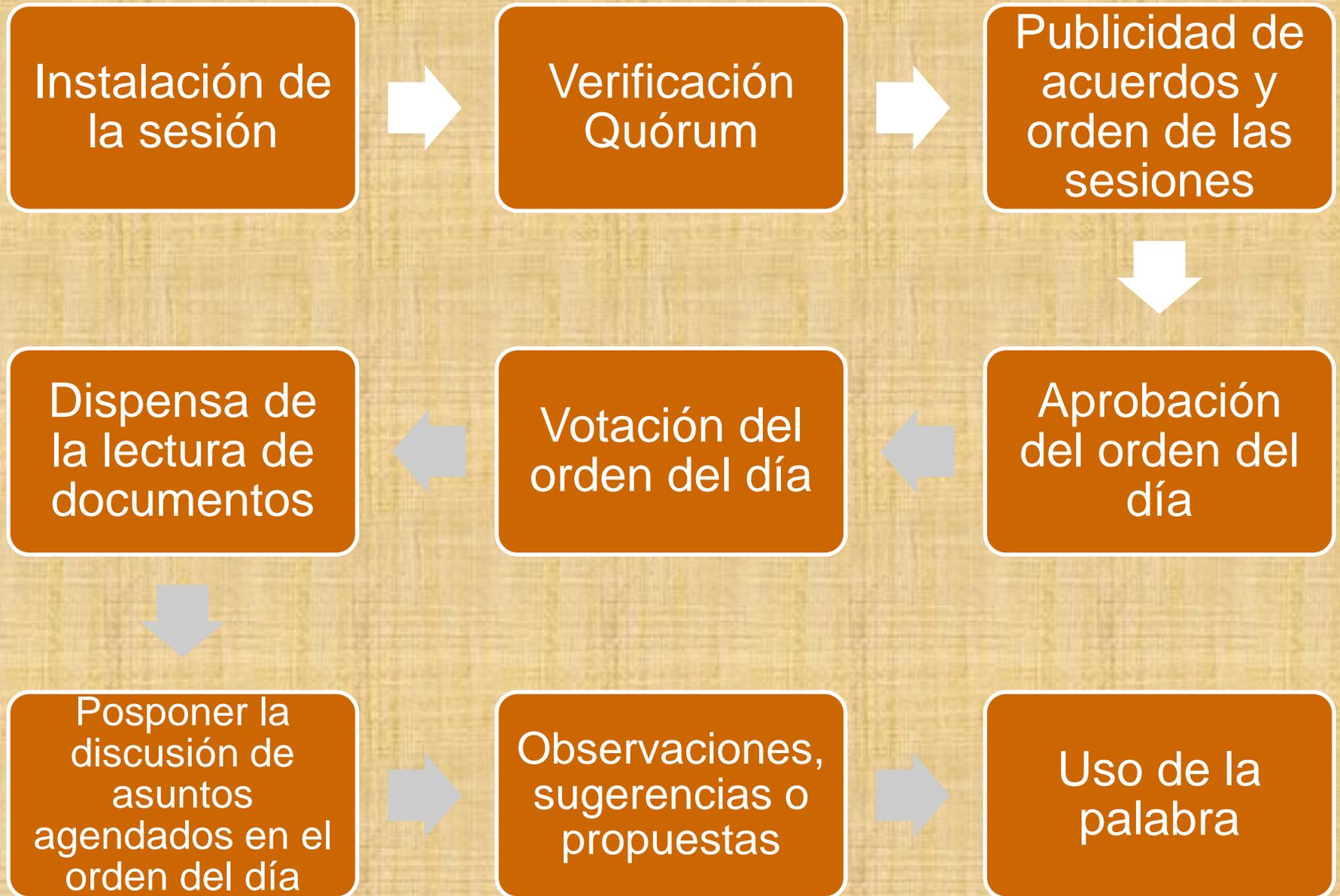
Notificación

- Los integrantes del Consejo deberán designar un domicilio para las notificaciones dentro de la cabecera de distrito o la capital de la entidad, según corresponda la notificación de la convocatoria se realizará **en el domicilio señalado (vía telefónica)** y, adicionalmente, se publicará en los **Estrados**.

NOTIFICACIÓN

- Deberá contener la fecha, hora y lugar en que deba celebrarse la misma, la mención de ser ordinaria, extraordinaria o especial, así como el **orden del día** formulado por el Secretario. A dicha convocatoria se acompañarán los documentos y anexos necesarios para el análisis de los puntos a tratarse en la sesión correspondiente (engrose y adecuación de puntos), para que los integrantes del Consejo, RPP y CI cuenten con información suficiente y oportuna. (**correo electrónico**)

INSTALACIÓN Y PROCESO DE LA SESIÓN





MOCIONES

DE ORDEN

Deberá **dirigirse al Presidente, quien la aceptará o la negará**, tomando las medidas idóneas para que se lleve a cabo, de no ser así, la sesión seguirá su curso. De estimarlo conveniente, el Presidente podrá someter a votación la moción de orden solicitada, sin discusión decidirá su admisión o rechazo.

PROCEDIMIENTO EN LA VOTACIÓN

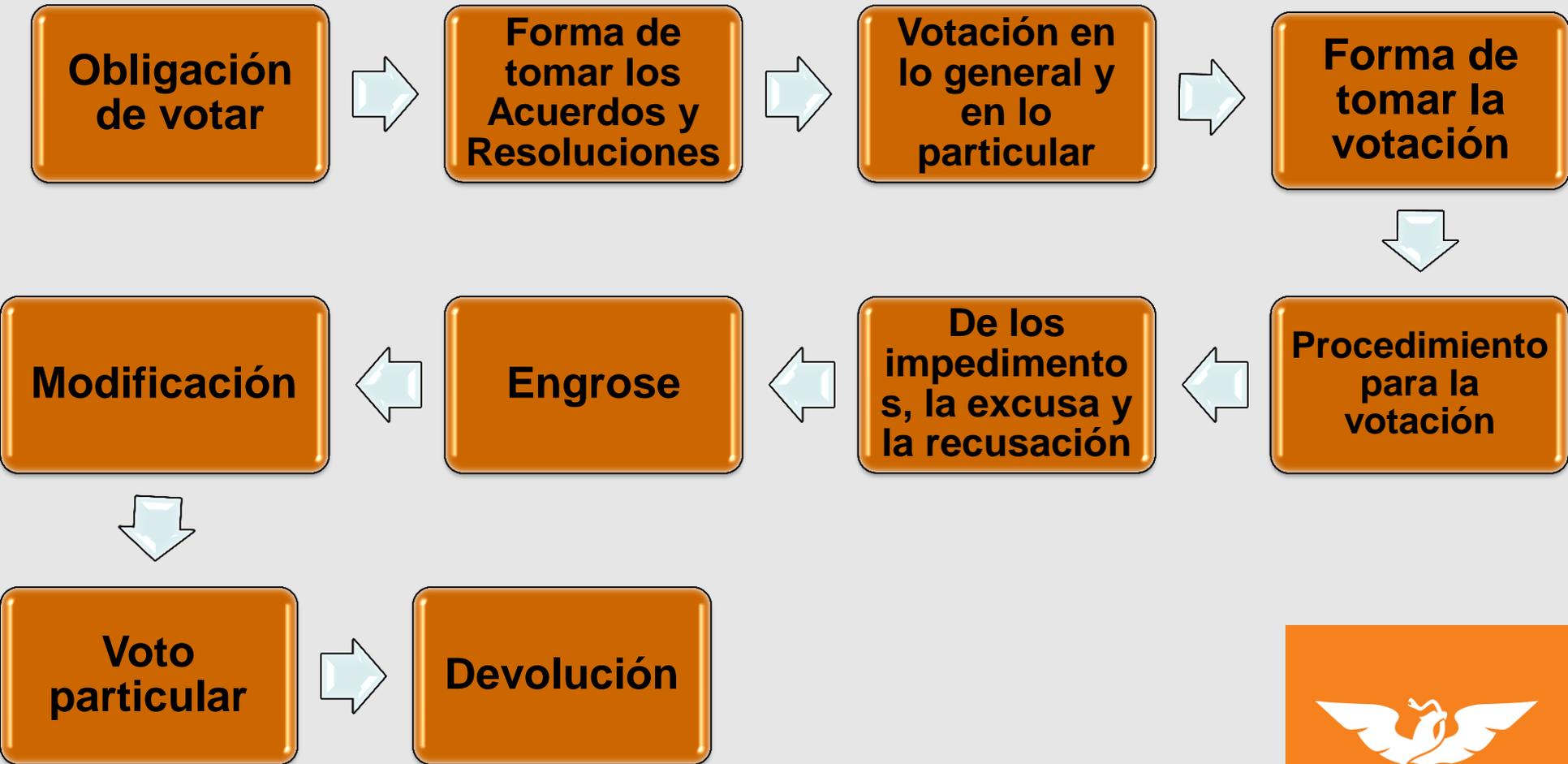
Toda moción establecida en el procedimiento de votación se **dirigirá al Presidente** que junto con el Secretario, precisará el punto de Acuerdo o Resolución que se someta a consideración.

AL ORADOR

Cualquier integrante podrá realizar mociones al orador que esté haciendo uso de la palabra, con el objeto de **hacerle una pregunta o solicitarle una aclaración** sobre algún punto de su intervención.

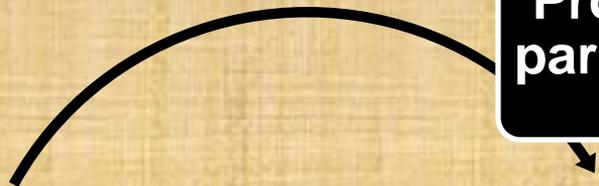
Deberán **dirigirse al Presidente y contar con la aprobación** de aquel a quien se hacen (**orador**). En caso de ser aceptadas, la intervención del promotor no podrá durar más de **1 minuto** y la respuesta del orador no podrá durar más de **1 minuto**.

DE LAS VOTACIONES



Votación en lo general y en lo particular: Cuando así lo solicite un integrante del Consejo.

Procedimiento para la votación



- Los Acuerdos y Resoluciones del Consejo se **tomarán por mayoría simple** de votos de los integrantes con derecho a ello, salvo cuando la ley disponga una mayoría distinta.

Forma de tomar la votación

- La votación se tomará contando en **primer término, el número de votos a favor** y después los votos en contra. El sentido de la votación quedará asentado en el acta.

- Los Consejeros votarán levantando la mano y la mantendrán el tiempo suficiente para que el Secretario anote sus nombres y del sentido de su voluntad.

Forma de tomar los Acuerdos



DEL ENVÍO DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS



Dentro de las **setenta y dos horas siguientes a la terminación de la sesión en que fueron aprobados**, el Secretario deberá remitir copia simple o en medio electrónico de los Acuerdos y Resoluciones a los integrantes del Consejo, y a los órganos locales o distritales de dirección y ejecutivos del Instituto cuando así corresponda para su debido cumplimiento en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

DE LAS ACTAS DE SESIONES

Grabación en audio de la sesión

- De cada sesión se efectuará una grabación en audio y en la medida de lo posible video, que servirá de base para la formulación del acta que deberá someterse a la aprobación del Consejo en la siguiente sesión que celebre.

Integración del acta de la sesión

- El acta contendrá íntegramente los datos de identificación de la sesión, la fecha y hora de su inicio y conclusión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, el sentido de las intervenciones de los integrantes del Consejo y el sentido de su voto, así como los Acuerdos y Resoluciones aprobadas.

Entrega del acta de la sesión

- El Secretario deberá poner a disposición de los miembros del Consejo, en la sede del mismo, el proyecto de acta dentro de las setenta y dos horas después de haberse celebrado la sesión.

Aprobación de la última acta del Proceso Electoral

- El acta de la última sesión del Consejo deberá someterse a la aprobación durante esa misma sesión, integrándose en términos de lo señalado en los párrafos 1 y 2 del presente artículo.



MOVIMIENTO
CIUDADANO



MOVIMIENTO
CIUDADANO

**QUÉ SÍ PUEDEN Y
QUÉ NO PUEDEN
HACER LOS RPP
Y/O CI ANTE LOS
CD Y CL**



MOVIMIENTO
CIUDADANO



MOVIMIENTO
CIUDADANO

QUE SI PUEDEN LOS REPRESENTANTES PP Y/O CI

a) Ser convocados y notificados en todas las actividades.

a) Concurrir y participar en las deliberaciones del Consejo;

b) Integrar el pleno del Consejo;

c) Solicitar al Secretario del Consejo, de conformidad con las reglas establecidas en este Reglamento, la inclusión y retiro de asuntos en el orden del día;

d) Participar en los trabajos de las comisiones, de conformidad con la Ley Electoral, el Reglamento Interior y el presente Reglamento;

e) Integrar los Grupos de Trabajo que determine el Presidente; y

f) Recibir Informes y Acuerdos.

g) Las demás que le otorgue la Ley Electoral, el Reglamento Interior y este Reglamento (acreditar a rp).

QUÉ NO DEBEN HACER LOS RPP Y/O RCI

- **Faltar 3 veces** sin causa justificada (pueden perder su registro).
- **Votar en las sesiones** de los consejos locales y distritales.
- Deberán de **conducirse** en todo momento **con respeto y tolerancia** a los demás integrantes del Consejo.
- Se abstendrán de entablar **polémicas o debates** en forma de diálogo con otro miembro del Consejo, así como de realizar **alusiones personales** que pudiesen generar controversias o discusiones ajenas a los asuntos agendados en el orden del día que en su caso se discutan.
- No deberán **interrumpir a ningún orador**, salvo moción siguiendo las reglas establecidas.
- **Votar** en las decisiones de las **comisiones.**

DE LAS COMISIONES



Nombramiento de comisiones

- El Consejo podrá nombrar las comisiones que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado desempeño de sus atribuciones, con el número de integrantes que para cada caso acuerde.

Participación de Representantes en comisiones

- Los Representantes, podrán participar en los trabajos de las comisiones de conformidad a lo establecido en la Ley electoral, el Reglamento Interior y el presente Reglamento. No tendrán derecho a votar en la toma de decisiones de las comisiones.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**GENERALIDADES DEL SISTEMA POLITICO
ELECTORAL**

**¿Por qué hay algo y no más
bien nada?**

Sistema político: Conjunto orgánico de interacciones entre organizaciones, instituciones, comportamientos, creencias y normas enfocadas en el proceso de decisión

Sistemas sociales de acuerdo al materialismo histórico dialectico

- 1.- Comunismo primitivo
- 2.- Sistema Feudal
- 3.-Capitalismo
- 4.- Socialismo
- 5.-Comunismo

Sistema Político en México

- 1.- México prehispánico
- 2.- Conquista
- 3.- Independencia
- 4.- Porfiriato
- 5.- Revolución Mexicana

Sistema Actual

Democracia, representativa popular, federal
y democrática

División de Poderes

Ejecutivo

Legislativo y

Judicial

ELECCIONES JUNIO DE 2018

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES Y DIPUTADOS LOCALES

CALENDARIO PROCESO CONSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	DIPUTADOS LOCALES	PRESIDENTE, SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES
INICIO DEL PROCESO ELECTORAL	Primera quincena de Diciembre de 2017, se instala el Consejo General del IEEH.	8 de Septiembre de 2017, con la instalación del Consejo General del INE.
PRECAMPAÑAS	Del 16 de Enero al 25 de Febrero del 2018, podrán durar 40 días.	Inician en la tercera semana de Noviembre de 2017, podrán durar 60 días.
REGISTRO DE CANDIDATURAS	Del 22 al 26 de Marzo del 2018	Del 15 al 22 de Febrero de 2018
CAMPAÑAS	Del 30 de Marzo al 31 de Mayo de 2018	*Inician 22 de Febrero tendrán una duración de 90 días
JORNADA ELECTORAL	Domingo 1 de Julio del 2018	

PRESIDENTE, SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES

Registro de representantes del partido 8 de Octubre

21 de Octubre registro de coaliciones

Del 15 al 22 de Diciembre actos de apoyo candidatos independientes

Del 2 de Marzo al 31 de Mayo de 2018, tendrán una duración de 90 días



ACOMPÁÑAME

en **Tulancingo** y hablemos de cómo

CAMBIAR EL SISTEMA



Dip. Jorge Álvarez Máynez

Viernes 27 de octubre 10:00 horas
Club de Leones - Tulancingo, Centro

Conferencia “Movimiento Ciudadano Rumbo al 2018”

Curriculum de expositor “Jorge Álvarez Máynez”

Jorge Álvarez Máynez (Zacatecas, Zacatecas, 8 de julio de 1985) es un político mexicano actualmente Diputado Federal por representación proporcional, Secretario de Organización y Acción Política e integrante de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano.

Formación

En el año 2006 terminó la Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). En 2007 concluyó la Maestría en Administración Pública en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en 2010 la Maestría en Estudios Internacionales en la misma Institución educativa.

Jorge Álvarez Máynez participó en los seminarios E-commerce, International Perspectives and Sustainability: The way it Forward en la Universidad de British Columbia (UBC) en Vancouver, Canadá (2003). Además cursó un Módulo de Negociación Internacional en la Universidad de Comillas en España (2005), el Programa Ejecutivo de Innovación Gubernamental en la Universidad de Harvard (2007), el Programa de Capacitación para Jóvenes Líderes “Democracia y Participación Ciudadana”, convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud y la Fundación Konrad Adenauer (2006) y el taller “Innovative Problem Solving: Citizen Diplomacy” impartido por Edward Kaufman, PhD del Center for International Development & Conflicts Management (CIDCM). University of Maryland. Impartido en Tlaquepaque, Jalisco (2006).¹

Trayectoria política

Fue galardonado con el Premio a la Juventud Zacatecas 2003, reconocimiento a la labor social en ONGs y candidato del Estado de Zacatecas al Premio Nacional de la Juventud en el área de “Méritos Cívicos” (2003). Fungió como Coordinador General y Fundador de

“Jóvenes: Factor de Innovación A.C.” (2003- 2004). Fue asesor del Diputado Federal Raymundo Cárdenas Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y del Diputado Javier Calzada Vázquez, vice coordinador del Grupo Parlamentario del PRD (2006-2007). Trabajó como editorialista para el Periódico La Jornada Zacatecas (2006-2010). Fue Regidor del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, electo para el período 2004- 2007 y Diputado Local de la LX Legislatura del Estado de Zacatecas electo para el periodo 2010 a 2013. Miembro del Consejo Editorial del Periódico “Imagen de Zacatecas” desde junio de 2011 y del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural de Zacatecas, a invitación del H. Ayuntamiento de Zacatecas. Del mismo modo, fue candidato a la alcaldía de Guadalupe (Zacatecas).² por Movimiento Ciudadano.

Actualmente es Diputado Federal por representación proporcional de la primera circunscripción (que abarca Jalisco, Durango, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa, Sonora y las Baja Californias). Además es Secretario de Organización y Acción Política en Movimiento Ciudadano desde el 23 de octubre del 2013, e integrante de la Comisión Operativa Nacional desde el 19 de julio del 2014 y hasta el 31 de julio del 2018.



Conferencia

“Estado de Derecho y Gobernabilidad; El Rumbo de México”

ENCUESTA DE ENTRADA

Realizada en: Club de Leones, Tulancingo, Hidalgo

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.-¿Cuál es la base del estado de derecho en México?

- a) Normas Jurídicas b) Representantes c) Partidas políticos

2.-¿Cuáles son los conceptos básicos dentro de un estado de derecho?

- a) Principio de división de poderes b) Las instituciones publicas
Principio de legalidad La forma de gobierno
Independencia judicial Los reglamentos
Derechos fundamentales

- c) Medios de comunicación
Las penas jurídicas
Sistema

3.-¿Sabes que es la gobernabilidad?

- a) Si b) No

4.-¿Crees que en tu estado existe una correcta gobernabilidad?

- a) Si b) No



Conferencia

“Estado de Derecho y Gobernabilidad; El Rumbo de México”

ENCUESTA DE SALIDA

Realizada en: Club de Leones, Tulancingo, Hidalgo

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.-¿Cuál es la base del estado de derecho en México?

- b) Normas Jurídicas b) Representantes c) Partidas políticos

2.-¿Cuáles son los conceptos básicos dentro de un estado de derecho?

- b) Principio de división de poderes b) Las instituciones públicas
Principio de legalidad La forma de gobierno
Independencia judicial Los reglamentos
Derechos fundamentales

- c) Medios de comunicación
Las penas jurídicas
Sistema

3.-¿Sabes que es la gobernabilidad?

- b) Si b) No

4.-¿Crees que en tu estado existe una correcta gobernabilidad?

- b) Si b) No

Evaluación del evento

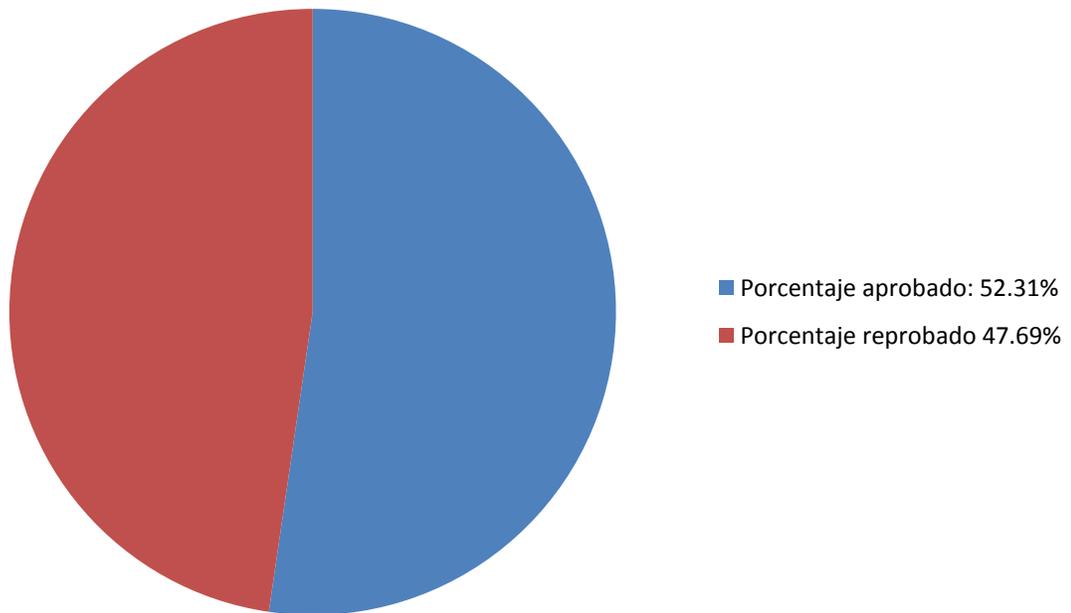
Conferencia “Estado de derecho y gobernabilidad: El rumbo de México”

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 47.10% de la asistencia al evento.



Resultando que 68 personas aprobaron la encuesta de entrada y 62 personas reprobó la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes

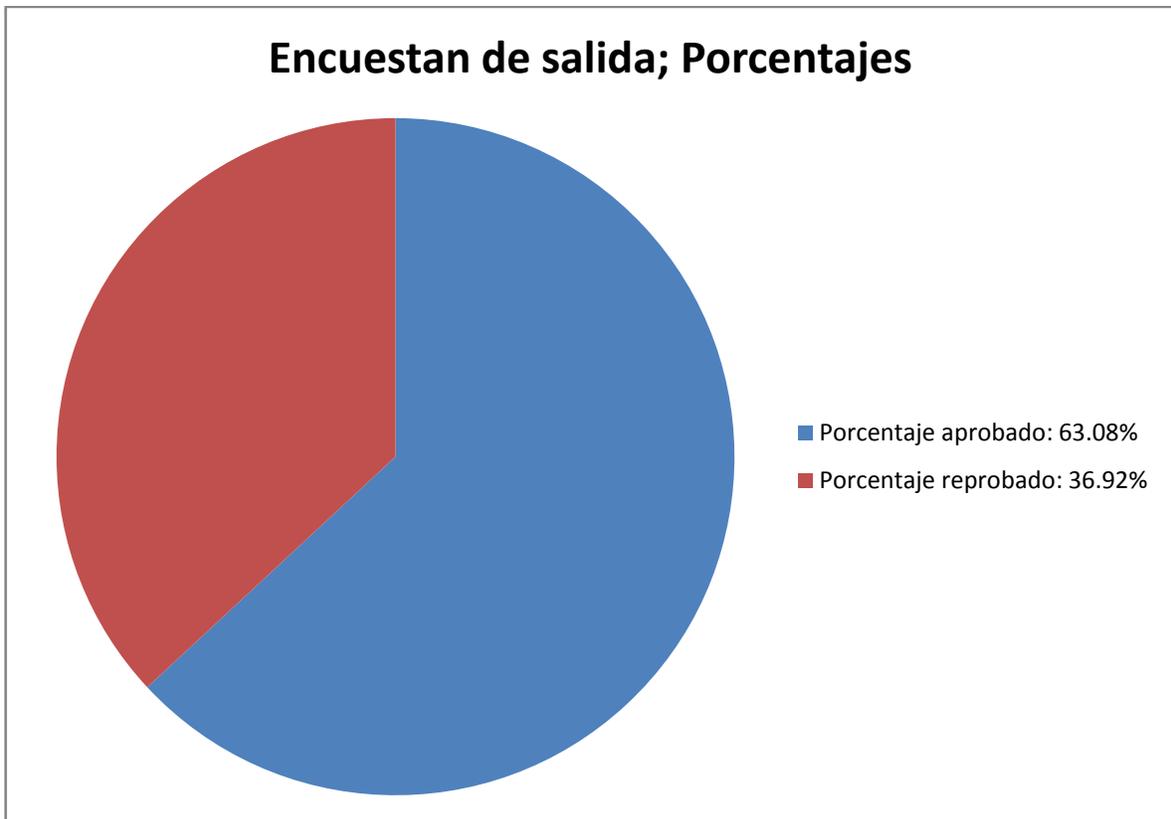


Dejando así un porcentaje de aprobación del 52.31% y uno de reprobación del 47.69%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 82 personas aprobaron la encuesta de salida y 48 personas reprobó la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 63.08% y uno de reprobación del 36.92%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 10.77%.

FOTOGRAFIAS DEL EVENTO













LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

HOJA: 12

TIPO DE EVENTO:

HORAS: 10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORRIO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Marta Luisa Isabel Gomez H			X	25	7757425763		La Industrial	
2	Yvonne Angel Martinez Aguilar		X		41			La Herrera 2da Sec	
3	Freda Gpe Cortes Madrid			X	22			La Herrera 2da Sec	
4	Luis Ariel Pineda Gomez	X			31	7757588257		La Industrial	
5	Adriana Amador Zavala			X	38			La Industrial	
6	Naheni Gpe Herrera G			X	35			La Industrial	
7	Arithzel Hanna Gomez		X		29	7751283981		La Industrial	
8	Marta Tca. Gomez Rosales		X		25			La Industrial	
9	Sandra Flores Guzman		X		19	7751357795		La Industrial	
10	Marta de Guzman Vera			X	29			La Industrial	
11	Celia Hernandez Solis		X		27			La Industrial	
12	Loliana Flores Rodriguez		X		35			La Industrial	
13	Marta Gpe Gomez Flores		X		31			La Industrial	
14	Dora Luz Guzman Flores		X		28			La Industrial	
15	Passada Lopez Redrid		X		59			La Industrial	
16	Lolita Diaz Diaz		X		28	7534193		La Industrial	
17	Portino Bantos Castro		X		37	7913024396		La Industrial	
18	Mr. Luisa Vargas Teller		X		35			La Industrial	
19	Marta Yolanda Castro		X		27			La Industrial	
20	Ascension Gaxos Sanchez		X		56			La Industrial	
21	Elvira Huizer Garcia		X		48			La Industrial	
22	Concepcion Perez Carbajal		X		21	7757544608		La Industrial	
23	Refugio Perez Carbajal		X		23	7755981230		La Industrial	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

HORA:

DE: 12

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

DE:

12

10:00-12:00

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

CLUB DE LEONES, TULANGINCO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
24	Leopoldo Torres Fuentes		X		50	7212192405		Colonia San Mateo	[Signature]
25	Marcos Antonio Ortiz Treviño		X		19			Colonia San Mateo	[Signature]
26	Alberto Casillas Treviño		X		35			Colonia San Mateo	[Signature]
27	Marta del Socorro Chavez C.			X	27			Colonia San Mateo	[Signature]
28	Viviana Treviño Hernandez			X	44			Colonia San Mateo	[Signature]
29	Felipa Treviño Alarquez			X	31			Colonia San Mateo	[Signature]
30	Margarita Treviño Marguez		X		22			Colonia San Mateo	[Signature]
31	Marcos Cruz Casillas			X	45			Colonia San Mateo	[Signature]
32	Lorenzo Ortiz Treviño		X		33			Colonia San Mateo	[Signature]
33	Socorro Castro Chavez			X	26	7751545970		Colonia San Mateo	[Signature]
34	Luis Alberto Martinez Hdez		X		51	7751302446		Colonia San Mateo	[Signature]
35	Cristina Martinez Hernandez			X	39			Colonia San Mateo	[Signature]
36	Gepe Belem Lopez Flores			X	27	7751582554		Colonia San Mateo	[Signature]
37	Valentin Olivera Flores		X		22	7751199105		Colonia San Mateo	[Signature]
38	Nicolas Olivera Flores		X		24			Colonia San Mateo	[Signature]
39	Mendy Santuario Alcegar			X	21			Colonia San Mateo	[Signature]
40	Hilary Barrera Santuario			X	25			Colonia San Mateo	[Signature]
41	Francoisa Ines Santos V			X	29			Colonia San Mateo	[Signature]
42	Jacobo Garcia Bracios		X		49			Colonia San Mateo	[Signature]
43	Hilario Vera Garcia		X		51			Colonia San Mateo	[Signature]
44	Marta Cristina Lopez Flores			X	38			Colonia San Mateo	[Signature]
45	Marcos Braccio Vargas		X		45			Colonia San Mateo	[Signature]
46	Carolina Gomez Martinez			X	75			Colonia San Mateo	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

HOJA:

3

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

DE:

17

10:00-12:00

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
42	Fernando Ruiz			X	18	77118354	Ena@gmail.com		[Signature]
43	Alfonso Ortiz Pacheco			X	20	77123678			[Signature]
49	Rosario Garcia		X		32	77534275	lucifer@gmail.com		[Signature]
50	Yvonne Ruiz Lozano			X	40				[Signature]
51	Alfonso Lopez Gomez			X	30				[Signature]
52	Alfonso Lopez Gomez			X	30				[Signature]
53	Sebastian Lopez Vargas			X	65				[Signature]
54	Sebastian Lopez Vargas			X	44				[Signature]
55	Alfonso Lopez Gomez			X	23				[Signature]
56	Alfonso Lopez Gomez			X	22	77118354			[Signature]
52	Alfonso Lopez Gomez		X		30	77510677			[Signature]
58	Alfonso Lopez Gomez		X		29	77523772			[Signature]
59	Alfonso Lopez Gomez			X	30	77511296			[Signature]
60	Alfonso Lopez Gomez			X	29	77524362			[Signature]
61	Alfonso Lopez Gomez		X		50	77514020			[Signature]
62	Alfonso Lopez Gomez			X	60	77572920			[Signature]
63	Alfonso Lopez Gomez		X		19	77514296			[Signature]
64	Alfonso Lopez Gomez		X		20	77528468			[Signature]
65	Alfonso Lopez Gomez		X		23	77512360			[Signature]
66	Alfonso Lopez Gomez		X		25				[Signature]
67	Alfonso Lopez Gomez		X		29				[Signature]
68	Alfonso Lopez Gomez		X		31	77114654			[Signature]
69	Alfonso Lopez Gomez			X	30	77100077			[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

HORAS: 10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO "Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO: CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

HOJA: 5

DE: 12

TIPO DE EVENTO:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

HOJA:

DE:

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
93	Ma Teresa Villagers Delgado	5		X	35	774 368 696			
94	Roberto Lopez & Viqueiras		X		42	725 12 194 12			
95	Berta Renee Rosales			X	46	735 351 0282			
96	Bernad Flores Seta		X		32	725 353 6631			
97	Laura Plundera Velazquez			X	27	744 139 67280			
98	Stephania Velazquez Hernandez		X		39	735 353 6631			
99	Carlos Fernando Castro		X		49	76 95 24053			
100	Argelia Hurtado			X	24	775 783 4513			
101	Edgar Hernandez		X		22	735 201 3172			
102	Reynolds Huizar		X		26	775 784 6696			
103	Laura Alejandra Sanchez			X	55	775 285 2312			
104	Hugo Cesar Ortiz		X		29	775 353 1282			
105	Michelle Piza		X		33	775 300 7902			
106	Laura Flores Lopez Briones			X	60	744 253 6124			
107	Jessica Gomez Briones		X		20	775 12 641 6			
108	Laura de la Cruz			X	28	775 730 6014			
109	Gran Sais Lazcano			X	22	775 112 5228			
110	Angela Vega Lujan		X		34	775 148 3532			
111	Fanny Ruiz		X		30	775 08 3072			
112	Marisa Paz Salcedo		X		22				
113	Michelle Padilla Barrios		X		19	775 742 376			
114	Co. Smad / Bora		X		28	775 27 315			
115	Gran Rue Carreras			X	29				



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017
NOMBRE DEL EVENTO: "Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

TIPO DE EVENTO: HORAS: 10:00-12:00
PERIODO DE REALIZACION: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017
LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO: CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
116	Jose mar Jose Peraza		X		32	7757519794		Tulancingo	[Signature]
117	Ma. de los Angeles Villanueva			X	28	2251459644		Tulancingo	[Signature]
118	Luzbeth Hernandez Vargas		X		30	7751241457		Tulancingo	
119	Paul Atascapra Dominguez		X		45			Tulancingo	
120	Priscilla Sosa Arroyo			X	28	7751457682		Tulancingo	
121	M ^{te} Isabel Solís Aulda			X		7751630012		Tulancingo	
122	Jorge David Rivera		X			7751695782		Tulancingo	[Signature]
123	Erika Sevilla Solís			X	54			Tulancingo	[Signature]
124	Cesar Alan Jotter Bernal			X	48			Tulancingo	[Signature]
125	Sergio Barranco Franco		X		38			Tulancingo	[Signature]
126	Luzbeth Lora Cruz			X	29	7751049392		Tulancingo	[Signature]
127	M ^{te} Susana Cruz Estrada			X	36	7751413883		Tulancingo	[Signature]
128	Sugey Lascano Cruz			X	25	775108483		Tulancingo	[Signature]
129	Cecilia Gomez Bola			X	31	7757564125		Tulancingo	[Signature]
130	Ernestina Lopez Vazquez			X	29			Tulancingo	[Signature]
131	Patricia Vazquez Navarro			X		775124898		Tulancingo	[Signature]
132	Enck Eduardo Cortez Vazquez	X			28			Tulancingo	[Signature]
133	Gisel Cortes Vazquez			X	21	7751417650		Tulancingo	[Signature]
134	M ^{te} Lucinda Talvez Alder			X	33	7751391413		Tulancingo	[Signature]
135	Esthela Lopez Hoy			X	29			Tulancingo	[Signature]
136	George George Hernandez	X			39			Tulancingo	[Signature]
137	Leonel Leonel Uribe	X		X	45			Tulancingo	[Signature]
138	Carolina Sanchez Aguila	X			45			Tulancingo	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO: "Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

HOLA: 7 DE: 12

TIPO DE EVENTO: 10:00-12:00

HORAS: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

PERIODO DE REALIZACION: SEXO

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO: CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	SEXO		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
139	Mariela Leon Lopez			✓				Tulancingo	[Signature]
140	Maritza Perez Alvarez					7751784364		Am. Carrizal	[Signature]
141	Pedro Vargas Vega		✓					Tulancingo	[Signature]
142	Silvia Martinez Cabrera			✓		7751460665		Tulancingo	[Signature]
143	Esmeralda Lopez Lopez		✓			7751022009		Tulancingo	[Signature]
144	Demetrio Gomez Velazquez		✓			7751193122		Tulancingo	[Signature]
145	MARIBEL MEZA FLORES			✓		7751105259		Tulancingo	[Signature]
146	Stefal Gomez Martinez			✓		7752847801		Tulancingo	[Signature]
147	Bianca Marcela Sandoz Alvarez			✓		7751520518		Tulancingo	[Signature]
148	Guadalupe Luna Barros			✓				Tulancingo	[Signature]
149	Eucenia Aldama Martinez			✓				Tulancingo	[Signature]
150	Martha Cruz Morales			✓				Tulancingo	[Signature]
151	Yolanda Garcia			✓				TULANCINGO	[Signature]
152	Chediz Garcia Lechuga			✓				Tulancingo	[Signature]
153	Maria Elba Lechuga Pons			✓				Tulancingo	[Signature]
154	Guadalupe Hdb Franco			✓		7713546034		Tulancingo	[Signature]
155	Yolanda Maria Nunez			✓				Tulancingo	[Signature]
156	Jose Francisco Rodriguez Hdz.			✓				Tulancingo	[Signature]
157	Maribel Lopez Escamilla			✓				Tulancingo	[Signature]
158	YARE DIVERA			✓		775775719		Tulancingo	[Signature]
159	Argelia Rodriguez Hdz.			✓		7757065206		Tulancingo	[Signature]
160	Guadalupe Lopez Garcia			✓		7751193102		Tulancingo	[Signature]
161	Martha Lopez			✓		7757525051		Tulancingo	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

HORAS: 10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO: CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

HOJA: 8

DE: 12

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

HOJA:

DE:

NOMBRE

RECIBI MATERIAL

HOMBRE

MUJER

EDAD

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO

DOMICILIO

FIRMA

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	HOMBRE	MUJER	EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
162	Blaise Parafra Oliva			X	29			Tulancingo	[Signature]
163	Eustavo Barrera Ortega		X		40			Tulancingo	[Signature]
164	Maribel Alvarado Romero			X	28			Tulancingo	[Signature]
165	Yrene Ortega Ramirez			X	45			Tulancingo	[Signature]
166	Carlos Eduardo Barrera Ortega		X		33			Tulancingo	[Signature]
167	Maribel Tenda Perez			X	42			Tulancingo	[Signature]
168	Araçeli Vargas Diaz			X	55			Tulancingo	[Signature]
169	Rafael Alvarez Guzman		X		38			Tulancingo	[Signature]
170	Orlando Yanda Goyasso		X		56			Tulancingo	[Signature]
171	Carolina Paloma Cruz			X	39			Tulancingo	[Signature]
172	Sandra Pankstae Hdez.			X	29			Tulancingo	[Signature]
173	Maradel Gomez Lucio		X		42			Tulancingo	[Signature]
174	Paula Leyva Rangel			X	39			Tulancingo	[Signature]
175	Bonita Morales Hernandez			X	45			Tulancingo	[Signature]
176	Kevin Uriel Hdez L		X		29			Tulancingo	[Signature]
177	Karina Camargo Castro			X	21			Tulancingo	[Signature]
178	Ma Mercedes Franco Gomez			X	19			Tulancingo	[Signature]
179	Eduardo Cruz Luna		X		27			Tulancingo	[Signature]
180	Marco Antonio Romero Gushlo		X		31			Tulancingo	[Signature]
181	Evelyn Espino Alvarado			X	26			Tulancingo	[Signature]
182	Felipe Efronzo Alder Lopez		X		42			Tulancingo	[Signature]
183	Claudia Angles Nery			X	19			Tulancingo	[Signature]
184	Cipriano Cabrera VA			X	56			Tulancingo	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017
 NOMBRE DEL EVENTO: "Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"
 HOJA: 9

TIPO DE EVENTO: HORAS: 10:00-12:00
 PERIODO DE REALIZACION: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017
 DE: 12

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO: CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
185	Verónica Estephana Hernandez R			X	24	7251241457		Autotlan	[Signature]
186	Adriana Viviana Cartea C			X	32	7251834383		Huapalcala	[Signature]
187	Heloures Quiriz Rodriguez		X		49	7538914		Napateco	[Signature]
188	Letricia Hayra Teller Sanchez		X		35	7251053555		Napateco	[Signature]
189	Justing Canales Lopez		X		31	7251007279		El Paraíso	[Signature]
190	Luisa Reyes Cruz			X	29			El Banceo	[Signature]
191	Cecilia Hernandez Canales		X		34			El Banceo	[Signature]
192	Angelica Cardona V		X		40			El Paraíso	[Signature]
193	Angelica Bravo Torres			X	21	771752944		Allende	[Signature]
194	Cristhian Alberto Delfin E		X		19			Guerrero	[Signature]
195	Gabriel German Mancilla		X		46	7251174182		Autotlan	[Signature]
196	Marta A. Vazquez Nareno		X		37	7251249540		La Planura	[Signature]
197	Adriana Arroyo Vargas			X	43	7538663		Valtepec	[Signature]
198	Citlalli A. Islas Arroyo		X		38	7251258486		Valtepec	[Signature]
199	Concepcion Garcia Flores		X		26	7251831325		Valle Verde	[Signature]
200	Graciela Vargas Mancilla		X		31	725753866		Valtepec	[Signature]
201	Patricia Gonzalez Madilla		X		42	7251350547		Guerrero Orde	[Signature]
202	Alfpe Alder Canales			X	63			Autotlan	[Signature]
203	Mra Concepcion Contreras Rocha		X		47	7251175373		La Canada	[Signature]
204	Perla Sanchez Hoke		X		35			La Argentina	[Signature]
205	Abel Jimenez Vargas		X		42	7517526		Dayanit	[Signature]
206	Oswaldo Dizonson Aquilar		X		33			Don. Con.	[Signature]
207	Carmen Islas Castelan		X		22			Tulancingo	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

HORA:

10

DE:

12

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
208	Ismael Arroyo Ferrand		X		61	7751354257		Tlalpex	[Firma]
209	Rafael Alicia Pate Vargas			X	27			Tlalaxco	[Firma]
210	Gustavo Arroyo Marquez		X		31			Casa de Tulancingo,	[Firma]
211	Osvaldo Escobedo Morales		X		29	7755974673		Col. Divisula Tulancingo	[Firma]
212	Juliana Cruz Escamilla			X	20	7582431		San Francisco	[Firma]
213	Guillermina Arroyo Vargas			X	48	7530505		Tlalaxco	[Firma]
214	Zuleima I enaño Rojas			X	25	751581541		Sanla Marta Guadalupe	[Firma]
215	Smylivo Gonzalez Hordel		X		59	771248522		Al. Guadalupe	[Firma]
216	Katerina Carbajal Torres			X	21	72111852344		Aparita	[Firma]
217	Felizar Villagas Gonzalez		X		26			La Canada	[Firma]
218	Mauricio Alberto Avudor		X		28			La Canada	[Firma]
219	Sofon Israel Lopez Ruiz		X		23	7211319406		La Canada	[Firma]
220	Gabriela Cruz Gonzalez			X	35	7751198382		El paraiso	[Firma]
221	Yesica Itzel Romo Gomez			X	19			Tlalancingo Hidalgo	[Firma]
222	Edgar Ivan Cerón Castelan	X			24	7211438814		La Victoria	[Firma]
223	Ma Honsensat Hugo Gonzalez			X	42			Napateca	[Firma]
224	Hansert Hernandez Castelan		X		31	7251039512		La Arqueana	[Firma]
225	Joel Hernandez Castelan		X		29	7211867469		La Argentina	[Firma]
226	Maria Carolina Franco Delgado			X	25			Sardines del Sur	[Firma]
227	Enahel Reyes Guzman			X	22	7112143730		Valle Verde	[Firma]
228	Quadio Ivan Dussé Manduján		X		25	7251299872		Hederos fierros	[Firma]
229	Daniela Lopez Soto			X	27	7211638455		Vicente Guerrero	[Firma]
230	José Antonio Pacheco Medina	X			65	7539663		Col. Castro Tlalancingo	[Firma]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

HOJA:

12

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

DE:

CLUB DE LEONES, TULANCINGO HIDALGO

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
231	Lucma Ortega Ma. Dali			X	21	7751460015		Tulancingo	Ma Dali
232	Ma. de Jesus Monroy C			X	19	7751341027		Tulancingo	
233	Dulce Driya Lemus B			X	21			Tulancingo	Dulce
234	Yan Caries Lemus Betzaida		X		26			Tulancingo	Yan
235	Arturo Cardon Perez		X		23			Tulancingo	Arturo
236	Adriana Janitzio Ibarra Perez			X	26			Tulancingo	Adriana
237	Elvia Ferrer Vargas			X	28			Tulancingo	Elvia
238	Anabel Martinez Ibarra			X	26			Tulancingo	Anabel
239	Cesar Abdiel Barza Pena			X	36			Tulancingo	Cesar
240	STELLA ISABEL PEREZ DIMAS			X	25			Tulancingo	Stella
241	Luis Cesec Avila Hernandez		X		35			Tulancingo	Luis
242	Lopez Perez Alan Omar		X		31			Tulancingo	Alan
243	Blanca Mercedes Hernandez		X		38			Tulancingo	Blanca
244	VA Arcel Ojeda Hdez.			X	45			Tulancingo	Arcel
245	Fernando Cortez Fonseca		X		40			Tulancingo	Fernando
246	Jeanathan Rios Lopez		X		31			Tulancingo	Jeanathan
247	MD. ZELINDA COBARRAL CASTRO			X	29			Tulancingo	Zelinda
248	Rosalba Hdez. H.		X		36			Tulancingo	Rosalba
249	Jose L. Hdez. H.		X		36			Tulancingo	Jose
250	Rocio Escobar Marquez			X	29			Tulancingo	Rocio
251	Wendelin Morales Gonzalez			X	45			Tulancingo	Wendelin
252	Alexandria Hdez. H.			X	57			Tulancingo	Alexandria
253	Georgina Hernandez Ortega			X	42			Tulancingo	Georgina



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

HORAS: 10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACION: VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO: "Estado de derecho y gobernabilidad: el rumbo de México"

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO: CLUB DE LEONES, TILANGINCO HIDALGO

HORA: 12 DE: 12

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
254	Catalina Hóñez Estrada			X	37	7751457212		Av. Itabasco	[Firma]
255	Luz María Zora Angeles		X		58			Col. Adolfo Lopez Mateos	[Firma]
256	Ma. Jorgetta Mendosa Villalba		X		41	7550289		Col. La Estrella	[Firma]
257	Loreta Temples Mendosa		X		61			Apulacion Santa Teresa	[Firma]
258	Ma Leticia Candela Vargas		X		29	7531788		Adolfo Ruiz Cortines	[Firma]
259	Lucio Temples Barrón		X		49			Ahuachalco	[Firma]
260	Leticia Vargas Ortiz		X		23	7531786		Adolfo Ruiz Cortines	[Firma]
261	Gracia Melo León		X		32	7751183125		Magdalena	[Firma]
262	Agustín Arrieta Arrieta		X		43			Colonia Tepic Angeles	[Firma]
263	David Arrieta Rielo		X		64			Colonia Tepic Angeles	[Firma]
264	Nicolas Manuel Joroda Sanchez		X		37	7757531376		San Carlos	[Firma]
265	Hilda Leticia Garcia Carrara		X		21	7531376		Rosa Gomez	[Firma]
266	Juan Gomez Sanchez		X		32	7755938533		Valle Verde	[Firma]
267	Cristina Martinez Diaz		X		23	7751149414		Valle Verde	[Firma]
268	Eric Martinez Martinez		X		41	7257719378		Valle Verde	[Firma]
269	Ana Keyri Ruiz Hernandez		X		19	75539873		La Hincua	[Firma]
270	Yaritzy Elena Diaz Suarez		X		31			La Grande	[Firma]
271	Idelberto Martinez Cervantes		X		55			La Grande	[Firma]
272	Yair Avelar Martinez		X		21	7751459443		Colonia Tepic Angeles	[Firma]
273	Angel Arturo Castellón		X		61			Colonia Tepic Angeles	[Firma]
274	Keymy Martinez Cervantes		X		44			La Grande	[Firma]
275	Gisela Arcepe Martinez		X		26			Colonia Tepic Angeles	[Firma]
276	Liana Castro Chavez		X		37			Valle Verde	[Firma]

— Á L V A R E Z —
MÁYNEZ





CLASE POLÍTICA
VS
CIUDADANOS



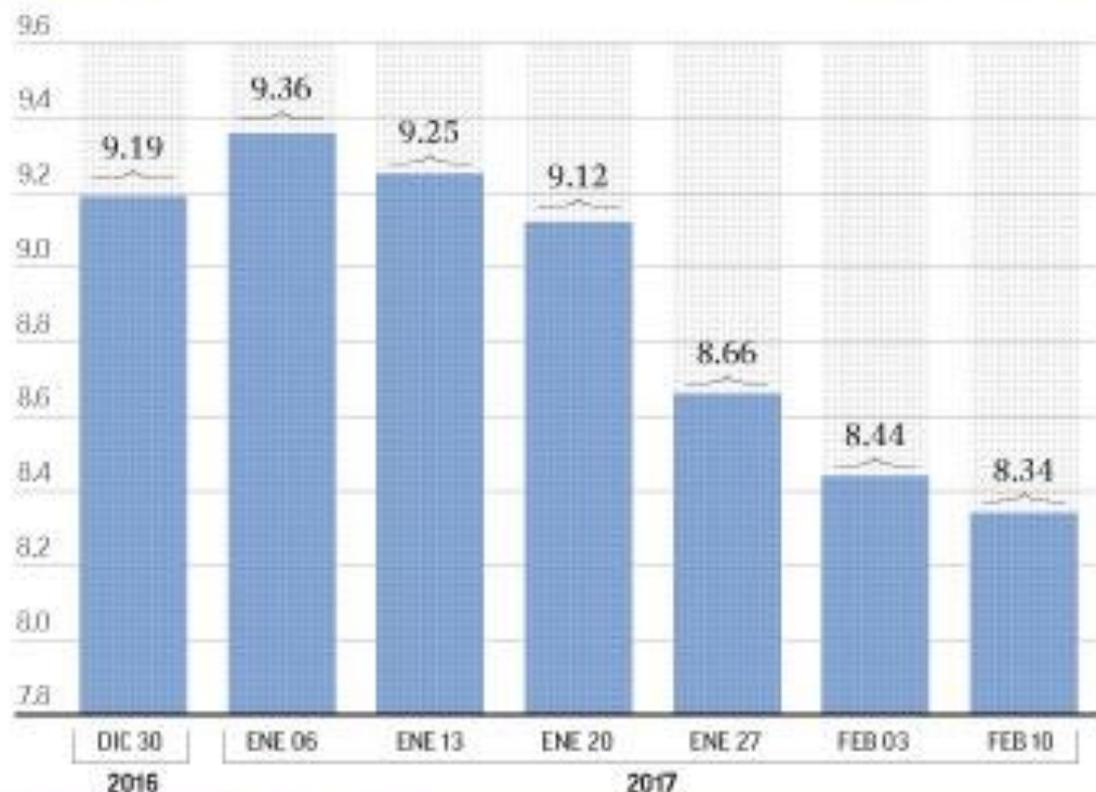
7 **POR EL CUMPLIMIENTO A LOS**
ACUERDOS, ¡NO AL GASOLINAZO!

#ReversaAlGasolinazo

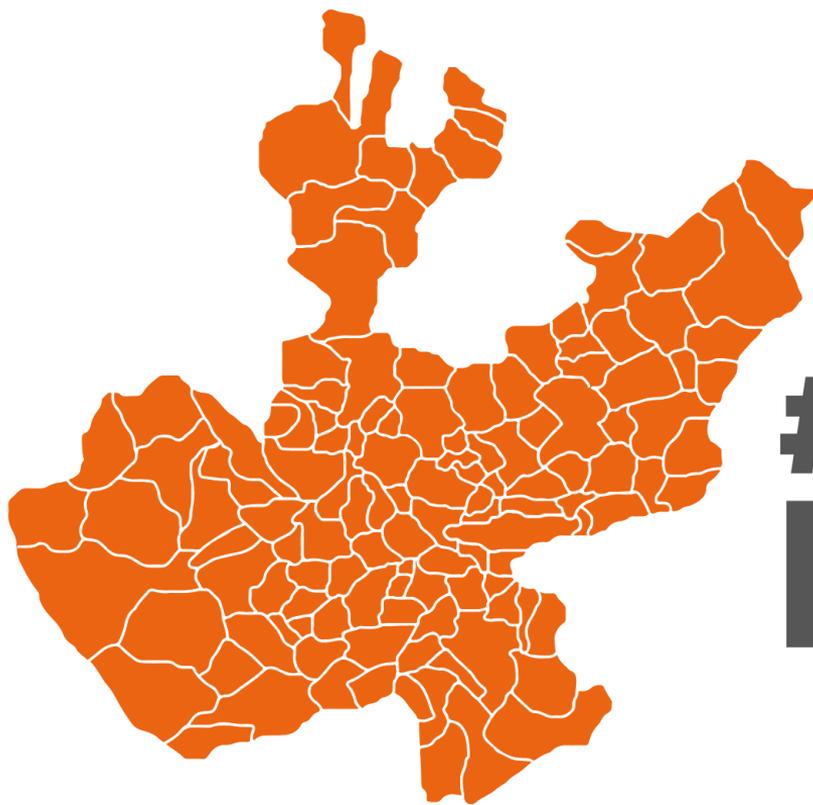
A la baja

En su equivalencia en pesos, al 10 de febrero el precio de referencia de la gasolina ha caído 10% desde su nivel más alto en la primera semana de enero.

- Equivalencia en pesos por litro de gasolina al mayoreo en región Gulf Coast de Estados Unidos.



FUENTE: U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION



**#NOMÁS
FUERO**

#RevocacióndeMandato

— ALVAREZ —
MÁYNEZ


DIPUTADOS
CIUDADANOS

It's a Match!

Enrique Peña Nieto y la Casa Blanca se gustan

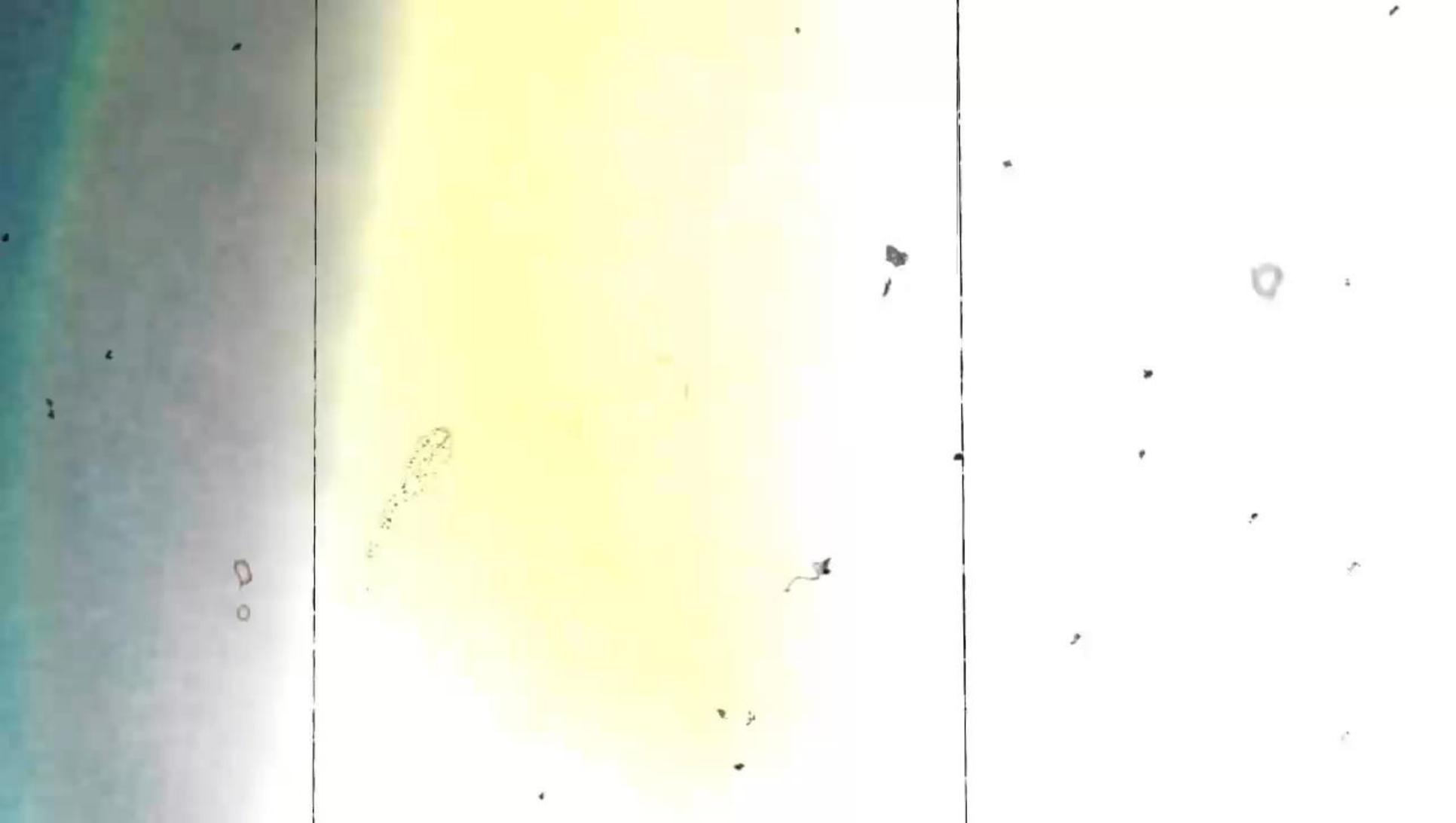


— ÁLVAREZ —
MÁYNEZ


DIPUTADOS
CIUDADANOS



#QUITEMOS
DIPUTADOS



EL PRI OBTUVO **32.6% DE LOS VOTOS**
Y AQUÍ REPRESENTA EL 40.6%, ES DECIR
40 DIPUTADOS DE MÁS



#QUITEMOS
DIPUTADOS

¿QUIÉNES
ACEPTARON EL
BONO SECRETO
PARA
"GASTOS DE
FIN DE AÑO"?

PRI
22.7
MDP



PAN
11.9
MDP



PVM
4.6
MDP



PRD
6.6
MDP



MORENA
3.9
MDP

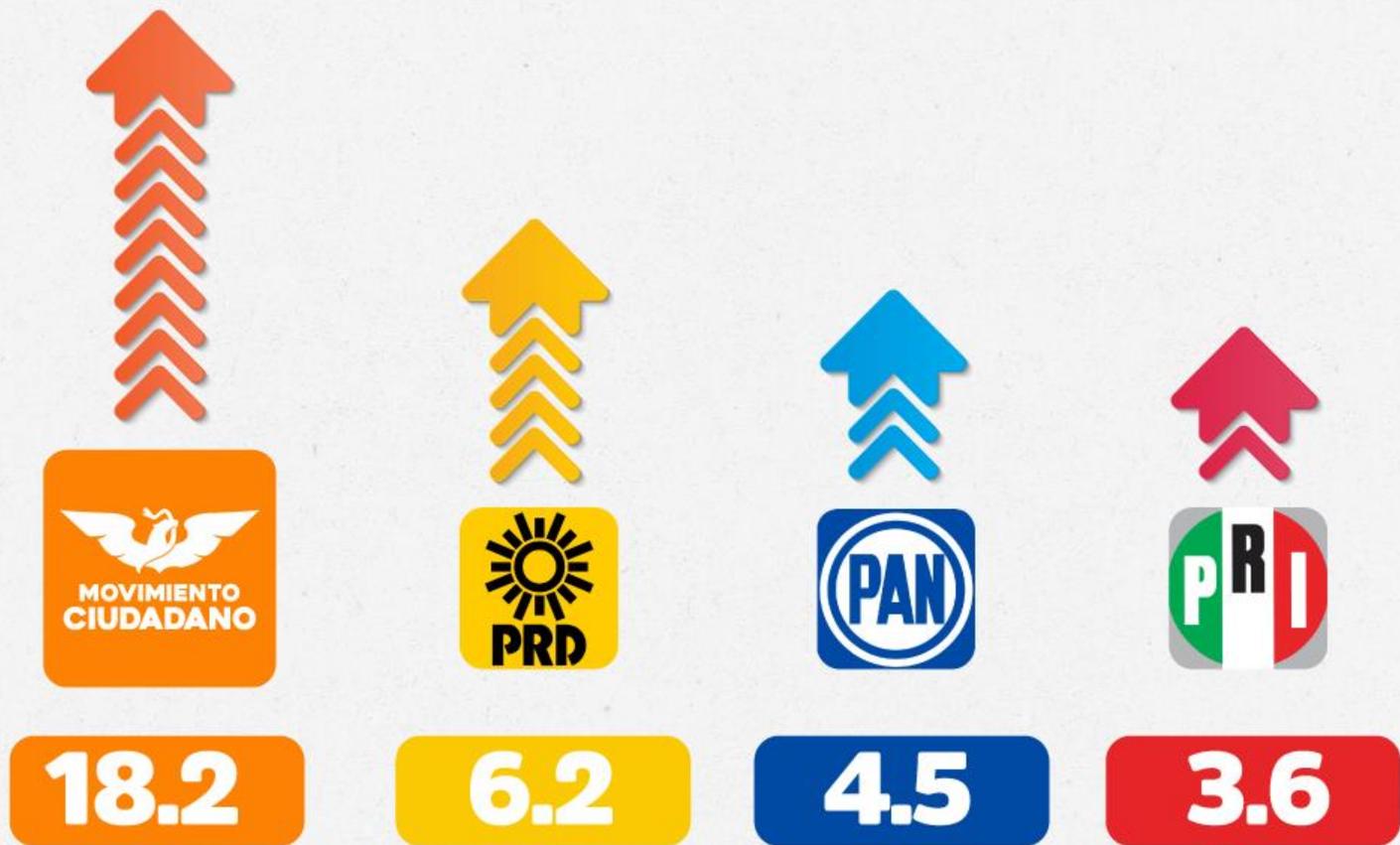




MOVIMIENTO
CIUDADANO

LO RECHAZÓ

TERCERAVIA.MX 



*Promedio de iniciativas por Diputado

PRI: ▶ 3.6

PAN ▶ 4.5

VERDE ▶ 5.6

MORENA ▶ 5.6

PRD: ▶ 6.2

**JORGE
ÁLVAREZ** ▶ 45
MÁYNEZ





AL DÍA
UN SECRETARIO DE ESTADO GANA:
\$6,838



AL MES
UNA FAMILIA CON
2 SALARIOS MÍNIMOS GANA:
\$4,802



TOPE SALARIAL A ALTOS FUNCIONARIOS



AUMENTO GRADUAL
DEL SALARIO MÍNIMO A **\$200**

JUSTICIA
VS
LEGALIDAD





▪ **ABOLICIÓN DE ESCLAVITUD**



▪ **VOTO A LAS MUJERES**



▪ **VOTO A LOS 18 AÑOS**



▪ **FUERO EN JALISCO**

Cultura Argentina

#EmancipaciónEIGualdad

42,178



EMANCIPACIÓN
E IGUALDAD
Foro Internacional



TVP

Cultura Argentina



GERVANTER



Foro Internacional

EMANCIPACIÓN E IGUALDAD

La Nueva Generación ante la disputa del presente



**LA SOCIEDAD
CAMBIA LAS REGLAS**

GRACIAS

Estimado Ciudadano

P R E S E N T E



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo sábado 11 de noviembre a las 09:45 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Ciudadanización de la Política”**, impartida por la **Mtra. María Cruz García Sánchez**, en el Salón Merry, Blvd. Luis Donald Colosio Kilómetro 3, Frente a Pri Chacon, C.P. 42083 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de octubre de 2017

O. Damián Sosa Castelán
Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Mtra. María Cruz García Sánchez

Educadora por más de 25 años, académica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Licenciada en administración pública.

Maestra en estudios de población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ex coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano y Ex senadora por Movimiento Ciudadano, conferesista y sexóloga



Conferencia

“CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, 42186 MINERAL DE LA REFORMA**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

1.- ¿Qué cargos públicos se eligen el próximo año?

- a) Presidentes b) Diputados Loc. Y Fed. c) Diputados
municipales Presidente de la Republica Senadores

2.- ¿En que año se da la transición democrática en la presidencia de la República?

- a) 2000 b) 1980 c) 2006

3- ¿Sabes que es la participación ciudadana?

- a) SI b) NO

4.- ¿Es uno de los objetivos de la democracia participativa?

- a) No limitar nuestro b) No votar c) Solo votar
papel al voto



Conferencia

“CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

Realizada en: **BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, 42186 MINERAL DE LA REFORMA**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

1.- ¿Qué cargos públicos se eligen el próximo año?

- b) Presidentes b) Diputados Loc. Y Fed. c) Diputados
municipales Presidente de la Republica
Senadores

2.- ¿En que año se da la transición democrática en la presidencia de la República?

- b) 2000 b) 1980 c) 2006

3.- ¿Sabes que es la participación ciudadana?

- b) SI b) NO

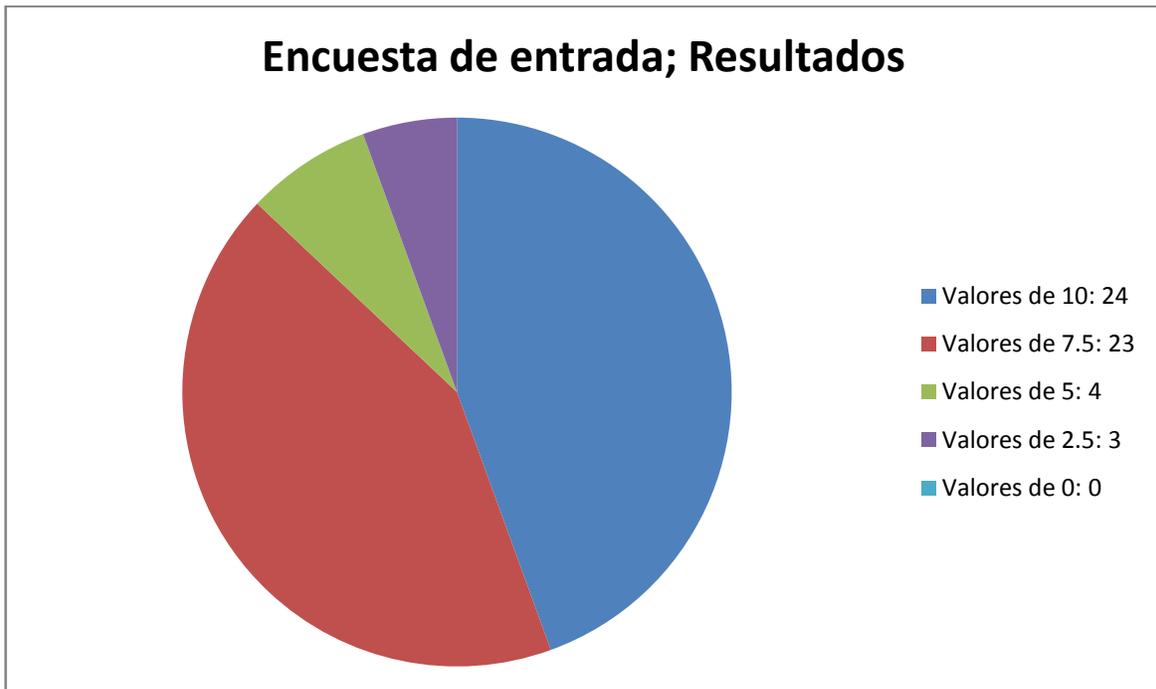
4.- ¿Es uno de los objetivos de la democracia participativa?

- b) No limitar nuestro b) No votar c) Solo votar
papel al voto

Evaluación del evento

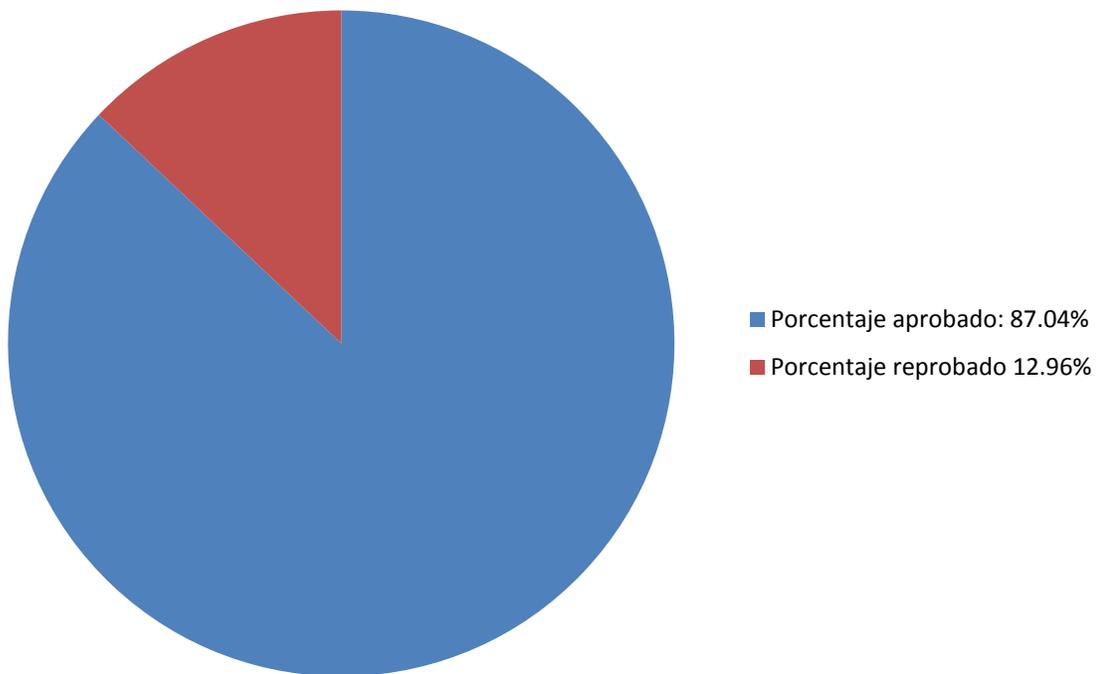
Conferencia “Ciudadanización de la política”

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 71.05% de la asistencia al evento.



Resultando que 47 personas aprobaron la encuesta de entrada y 7 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes

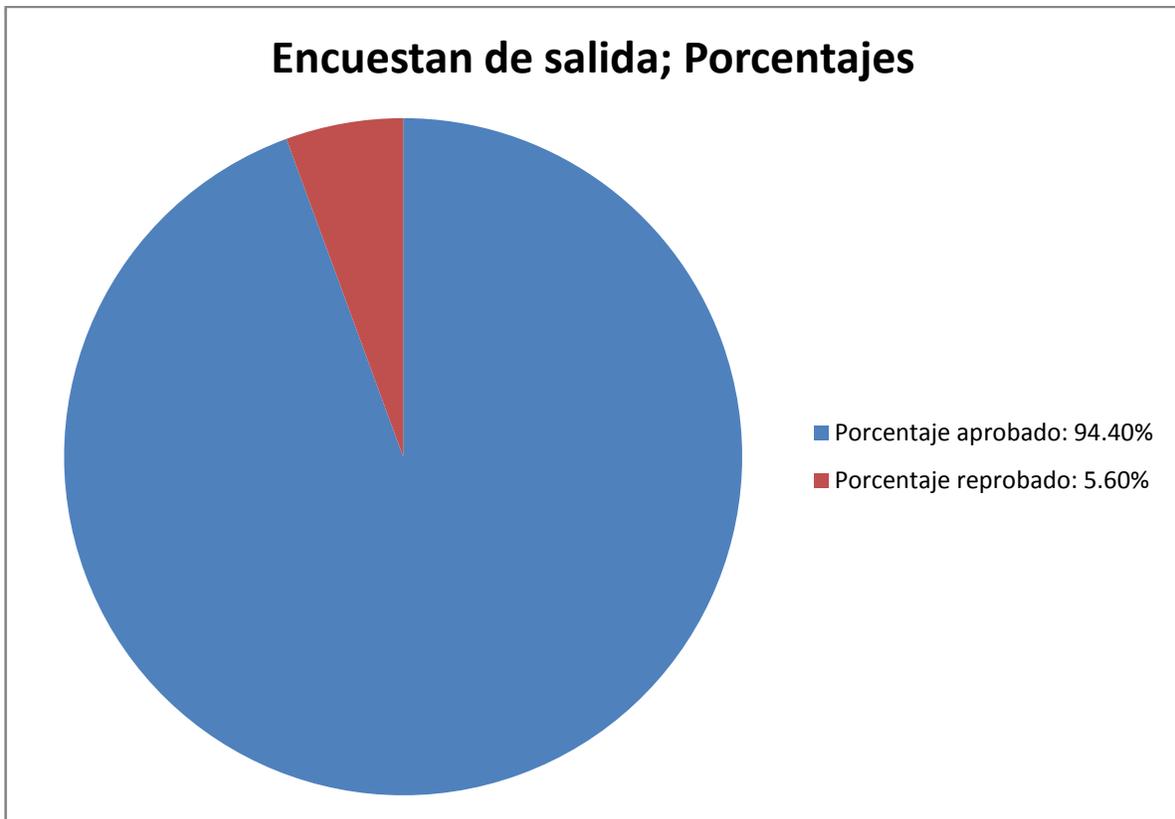


Dejando así un porcentaje de aprobación del 87.04% y uno de reprobación del 12.96%.

La encuesta de salida arrojo los siguientes resultados



Resultando que 51 personas aprobaron la encuesta de salida y 03 personas reprobaron la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.



Dejando así un porcentaje de aprobación del 94.40% y uno de reprobación del 5.60%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 7.36%.

FOTOGRAFIAS DEL EVENTO









CIUDADANO (A)
DE LA REPUBLICA MEXICANA

Artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años,
- II. Tener un modo honesto de vivir.

CIUDADANO (A)
DE LA REPUBLICA MEXICANA

Artículo 35. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años,
- II. Tener un modo honesto de vivir.



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA"

HOJA:

DE: 4

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACIÓN:

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

10:00-12:00

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, 42186, MINERAL DE LA REFORMA

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Maria gabriela Amador		X		33	7311321889			
2	Carlos Espinoza Rivera	NO	X		33	3312403482	carlomagac@chadmail.com	Man Viredos	
3	Misael Eloy Escamilla Cobza		X		25	7312202611		Colinas de plate	
4	Agustín Herrera Escobar		X		36	731193509			
5	Kanbol Páloro Sampeno			X	53	3312213366	paloroc@chadmail.com	Carla de la Cruz	
6	Jose Roberto Escobar		X		46	7311117312		AHUETLA	
7	AGUSTIN RODRIGO		X		53				
8	EULTORGIO PARRA		X		32				
9	Gerardo Pérez Soto		X		24	7311519258			
10	Fredy Dilyce Delcán		X		40	731104200	Pacheco		
11	Concepción Rodríguez Buitrago			X	48	7311806809		Sanvicente 910	
12	Ricardo Gutiérrez Zamora			X	42	7317469738		11 de Julio's	
13	Magdalena Reyes C.			X	52	7311222688		AUSON X-go	
14	Verónica Martínez Olvera			X	48	7312672394		Col. Salcequin.	
15	Ernesto Sampedro Rosales			X	35	7313007329	Thompson4@chadmail.com	Esperanza	
16	Luis Herrera Pérez Trujillo		X		35	7312162134	luis-herrera@chadmail.com	Provincia	
17	Elba Ibarra Torro	NO		X	45	3312055629	ibela-229@chadmail.com	Mar. de la R.	
18	Luana Padgett Martínez			X	20	7311017917	luana-del-witz@chadmail.com	M.P.	
19	Dafne González Gilbarte	NO		X	22	7311293403	dafnegonzalez@chadmail.com	Humrol	
20	Óscar Pultripez Barrera		X		24	7312194876	oscarpultripez@chadmail.com	Provincia	
21	Aracelis Becerra	NO	X		59	7317759201	aracelisbecerra@chadmail.com	Leguera 208	
22	Martha Sánchez García	NO		X	45	7311399888	martha958@yahoo.com	Manate Urcules 170	
23	Blanca Estela Ferrerquina García	NO		X	47	731441147		Tepeyac 301A 9º	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA"

HOJA:

3

TIPO DE EVENTO:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACIÓN:

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, 42186, MINERAL DE LA REFORMA

Nº	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
34	Fernando José Medel R	✓	X		31	771631585	osicmedel@fcsat.	Avenida 101	
35	Alberto Suárez Lavarete		X		37	7711897080	betucos@gmail.com	Puecates	
36	Mari Alejandra Padriñez S. Luna			X	58	7711143358		Aldea 306 5711	
37	Rosella Alejandra Hda			X	26	7711044328	osiba-91-236	Parque Urbano	
38	María Marcela Rosales	✓		X	32	7716848579	the-woman-54	Barro Colorado	
39	Renee Sánchez R. J. P.	✓		X	19	7712393743	rubys@pdmvillas	Barro Colorado	
40	Frank Davis Lemus Tovar		X		31	7712087889	eric@pdmvillas	Regina de Paz	
41	Estela Brito Pérez			X	42	7715517640		Pitahaya & Calle	
42	Yirgaida Jacquez J.			X	22	7713515996		Av. San Blas 503	
43	Osvaldo Sánchez		X		22	7712482649		San Blas	
44	Patricia Amalfina del Angel		X		32	7711134991	camillaperez	San Blas	
45	Kamiriz Angel Christian Dom		X		27	7713494115	chris-3pealuna	Av. FANBOYAN	
46	Carlos D. B. B. B.		X		19	7712740928		Cal. P. Chacón	
47	PERNANDA PEREIRA			X	22	771330062		Prichicon	
48	Allan Garcia Mayo		X		23	7713220172	allan-garcia@chm.	Sta. Cecilia	
49	Angel Cuarens Contreras		X		33	7711266105	angelcuarens@hotmail.com	No. Paraiso	
50	Yimberle Docho Leal		X		26	7711253411	indacholm@pdmvillas	San Miguel	
51	Marysol Maitane Rivera			X	30	7711898552			
52	Yanely Cristina Lopez Heredia			X	45	7711986276	mk151207@gmail.com	Barro Colorado	
53	Miguel Ángel Sánchez Mamilla		X		48	7711649570	miguelangelmamilla	Progreso del O.	
	YIRGADA JACQUEZ		X		48	7711515735	dispediciones@pdmvillas	San Blas	



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

"CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA"

HOJA: 4

DE: 17

TIPO DE EVENTO:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACIÓN:

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, 42186, MINERAL DE LA REFORMA

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
54	Alfredo Lezama Salas	✓		✓	44	771138233	alef2720@hotmail.com	Salas Lezama	[Firma]
55	Flora Zorrero	✓		✓	48	771157715	nany.nacho@mail.com	Mineral de la Reforma	[Firma]
56	Mony Arriano Sanchez	✓		✓	31	3117081001	mony.arriano@gmail.com	Epazucan	[Firma]
57	Silvia Barrera Flores	✓		✓	34	311332678	silvia.sanchez@gmail.com	Epazucan	[Firma]
58	Jaqueline Segura Lopez	✓		✓	44	311381466	esromander26@hotmail.com	Epazucan	[Firma]
59	Tomas Beltrán Lopez	✓		✓	60	91690228		Epazucan	[Firma]
60	Enida Bherlyn Aguilar	✓		✓	47	7140402		Au. San Jorge	[Firma]
61	Angelica Martinez Gomez	✓		✓	46	10833529		Au. San Jorge	[Firma]
62	Armando Sanchez Perez	✓		✓	46	711312004		8 de Mayo	[Firma]
63	Armando Sanchez Garcia	✓		✓	48	711334284	armando.sanchez@gmail.com	8 de Mayo	[Firma]
64	Leticia Barrera Diaz	✓		✓	19	7111458981	barreraleticia@gmail.com	Epazucan	[Firma]
65	Dere Hestling	✓		✓	19	711667065		Epazucan	[Firma]
66	Jorge Ramirez Lopez	✓		✓	19	711294947	jorge.ramirez@gmail.com	Epazucan	[Firma]
67	Angel Edna Lopez	✓		✓	13	711135438	angel.edna@gmail.com	Epazucan	[Firma]
68	Carla Sofia Gomez	✓		✓	69	721132173	carla.sofia@gmail.com	Epazucan	[Firma]
69	Julian SANTANDER CRUZ	✓		✓	22	7711524304	jsantander@gmail.com	Epazucan	[Firma]
70	Rosaura Olaya Barrios	✓		✓	22	711793574	rosaura.olaya@gmail.com	Epazucan	[Firma]
71	Austina Dora D. Cruz	✓		✓	18	557118975	rosaura.olaya@gmail.com	Epazucan	[Firma]
72	Dulce Isela Hernandez B.	✓		✓	44	7113345889	dulce.isela@gmail.com	Epazucan	[Firma]
73	Yvonne Zorrero Cortes	✓		✓	50	711103367	yvonne.zorrero@gmail.com	Epazucan	[Firma]
74	Raul Padinquez Alvarez	✓		✓	53	771371714	raul.padinquez@gmail.com	Epazucan	[Firma]
75	Sandra Margarita Maguiness	✓		✓	46	3112146100	sandra.maguiness@gmail.com	Epazucan	[Firma]
76	Jose Andres Galvan Cruz	✓		✓	74	771457117	galvanandres@gmail.com	Epazucan	[Firma]

CIUDADANIZACIÓN DE LA POLITICA



Antropología Política

“Es el estudio de los procesos y dispositivos de poder que irrigan nuestras instituciones, y de las representaciones que muestran el lugar y las formas de lo político en nuestras sociedades”

Que entendemos por político

Ampliamente, se aplicará a cada cosa que sea al mismo tiempo :

- ▶ *pública, orientada según metas definidas*
- ▶ *que involucre un poder diferenciado en el sentido del control) entre los individuos del grupo en cuestión.*

Definiciones de lo político

- ❖ *“Procesos originados por la elección y realización de objetivos públicos y el uso diferencial del poder por parte de los miembros del grupo afectados por esos objetivos” (Swartz, ...)*
- ❖ *Se ponen de manifiesto la combinación de tres elementos en una misma dinámica:*
 - el poder,*
 - la determinación y realización de objetivos colectivos,*
 - la existencia de una esfera de acción política.*

Enfoque antropológico

Combina, tres tipos de intereses:

- ▶ *el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo*
- ▶ *el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan;*
- ▶ *el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público.*

¿Que hace el antropólogo político?

- ▶ *Investigaciones basadas en: observaciones intensivas de la vida política local, y consulta de documentos en los archivos*
- ▶ *Reconstruir la trama relacional de la política*
- ▶ *Analizar las estructuras de status y función; esto es los derechos, privilegios y obligaciones de los integrantes de una comunidad dada.*
- ▶ *Los mecanismos del poder, que permiten mantener o cambiar las relaciones sociales en los grupos con organización legitimada.*

“Clientelismo Político “desde una perspectiva socio cultural

la noción usada y abusada para :

- ▶ *explicar tanto las razones por las cuales los pobres seguirían a los líderes autoritarios, conservadores y/o populistas.*
- ▶ *las limitaciones de nuestras frágiles democracias.*
- ▶ *Actualmente la noción de clientelismo es problematizada, examinada y cuestionada desde distintas perspectivas.*

Las nociones mas corrientes dicen que:

- ▶ *En la perspectiva de la Ciencia Política, que los sectores populares cambian racionalmente apoyo político por favores, bienes y servicios, que satisfacerían sus necesidades inmediatas.*
 - ▶ *Tienen a individuos como protagonistas en oposición a grupos corporativos organizados.*
 - ▶ *No son relaciones completamente contractuales ni legales sino que están basadas en entendimientos y mecanismos más informales aun cuando comporten altos niveles de compromiso y obligación .*
- 

Veamos como lo entiende Javier Auyero:

- ❑ *La acción política se encuentra en el entramado de redes de relaciones y representaciones culturales construidas diariamente entre políticos y clientes.*
- ❑ *Las redes clientelares de resolución de problemas, **provee, refuerza y reconfigura una identidad política.***
- ❑ *La “institución informal” es no sólo una red de distribución de recursos materiales sino también un **sistema simbólico**, una estructura estructurante.*

Prácticas clientelares

- ▶ *Redes piramidales de relación*
 - ▶ *Participan patronos, mediadores y clientes*
 - ▶ *Son un conjunto de lazos de dominación que no se reconocen como tales debido a la existencia del intercambio.*
- 

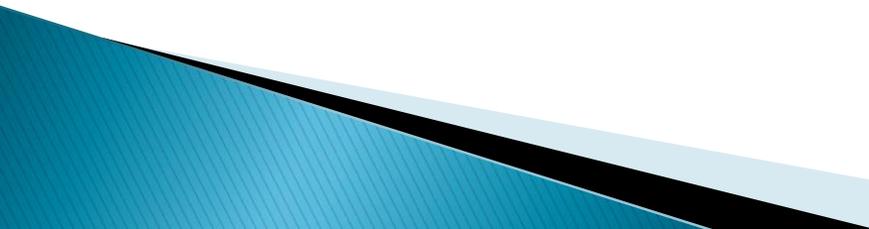
Redes políticas :

”conjunto de contactos regulares o conexiones sociales similares entre individuos o grupos en los cuales, al menos uno de ellos es miembro de un partido político o un funcionario estatal.”

Los mediadores políticos

- ▶ *Intermedian entre sus caudillos y los clientes.*
- ▶ *Expertos manipuladores de información y de gente.*
- ▶ *Canalizan recursos desde el patrón a los clientes y votos y apoyo desde los clientes a la persona que controla los recursos.*
- ▶ *Tienen un círculo íntimo de seguidores que lo ayudan en su tarea de distribuir favores (satélites personales).*
- ▶ *ejercitan la dominación en virtud de su posición estructural.*
- ▶ *Proponen (al intentar enseñar) una determinada definición cultural de la manera de resolver problemas*

Difieren por:

- a) el acceso diferencial a los recursos de arriba y de abajo, el cual coincide con su poder*
 - b) la cooperación o la competencia entre los mediadores la cual esta relacionada con la superposición o exclusividad de sus redes.*
 - c) Lo distintivo es la cantidad acumulada de capital social (cantidad de recursos derivada de las conexiones y de la pertenencia a cierto grupo)*
 - d) funcionan como guardabarreras, su rol al público es representando o coordinando.*
- 

performance pública.

- ▶ *El conjunto de creencias, presunciones, estilos, habilidades, repertorios y hábitos que acompañan a estos intercambios-explicándolos y clarificándolos, justificándolos y legitimándolos*

Red de resolución de problemas

- ▶ *Círculos interiores de forma irregular, que pivotean alrededor del mediador.*
- ▶ *Círculo exteriores (los potenciales beneficiarios de las capacidades distributivas del mediador) que está relacionado con los referente por medio de lazos débiles.*

actos políticos

- ▶ *Son “rituales”, proveen información sobre las responsabilidades que se tiene hacia un mediador y de este hacia sus clientes.*
- ▶ *Son oportunidades para influir sobre otros actores del juego político local (Intendente) sobre la base del “dime cuanta gente tienes y te diré quién eres”.*

Los programas de asistencia social

- ▶ *son el “botín” que los mediadores buscan obtener a los efectos de mejorar su carrera y hacer política con los recursos del Estado.*

Estimado Ciudadano

PRESENTE



A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo sábado 9 de diciembre a las 9:45 horas** nos acompañe a la **Capacitación "Cultura Política y Democrática"**, impartida por el **Dr. Guillermo Lizama Carrasco**, en las Oficinas de Movimiento Ciudadano ubicadas en Blvd. Valle de San Javier No. 302, Fracc. San Javier, C.P. 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de noviembre de 2017

Lic. O. Damián Sosa Castelán
Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal

Boulevard Valle de San Javier No. 302, Pisos 1 y 2 Fracc. San Javier, Pachuca de Soto, Hidalgo
Teléfonos: 01 (771) 713 9477, 688 1418, 688 1421

  MovimientoCiudadanoHidalgo
@MovCiudadanoHgo

Dr. Guillermo Lizama Carrasco

Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Sociología Política por el Instituto Mora y Licenciado en Historia por la Universidad de Chile. Es especialista en temas de democracia, elecciones y políticas públicas en México y América Latina. Cuenta con diversas publicaciones entre las que destacan el libro: *El abstencionismo electoral en México: Un análisis a nivel municipal* (Ed. UAEH). Además realiza asesoría y consultoría en materia de políticas públicas y estudios legislativos. Así también, cuenta con diversos artículos en revistas científicas especializadas. Ha coordinado diversos proyectos de investigación y consultorías en el sector público y privado entre los que destacan: *Geografía de la participación y el abstencionismo en México* financiado por la Secretaría de Educación Pública.

El Dr. Lizama es profesor-investigador en el área académica de ciencias políticas y administración pública y coordinador de la maestría en gobierno y gestión local en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Además es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT y cuenta con el Perfil Deseable del Programa del Mejoramiento del Profesorado.



Conferencia

“CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: SABADO 08 DE DICIEMBRE DE 2017

Realizada en: **BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC.SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué es la política?

- a) Es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder.
- b) Conjunto de normas.
- c) Conjunto de leyes.

2.- ¿Qué es la cultura política?

- a) Sistema político internalizado en creencias, concepciones sentimientos y evaluaciones por una población
- b) Es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder
- c) Conjunto de normas

3- ¿sabes que es la participación ciudadana?

- a) SI b) NO

4.- ¿A qué se refiere cuando se habla de un sistema político?

- a) organización existente en un determinado territorio para el ejercicio de la política
- b) Organización existente en un partido político
- c) Normatividad



Conferencia

“CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: SABADO 08 DE DICIEMBRE DE 2017

Realizada en: **BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC.SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Qué es la política?

- a) Es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder.
- b) Conjunto de normas.
- c) Conjunto de leyes.

2.- ¿Qué es la cultura política?

- a) Sistema político internalizado en creencias, concepciones sentimientos y evaluaciones por una población
- b) Es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder
- c) Conjunto de normas

3- ¿sabes que es la participación ciudadana?

- a) SI b) NO

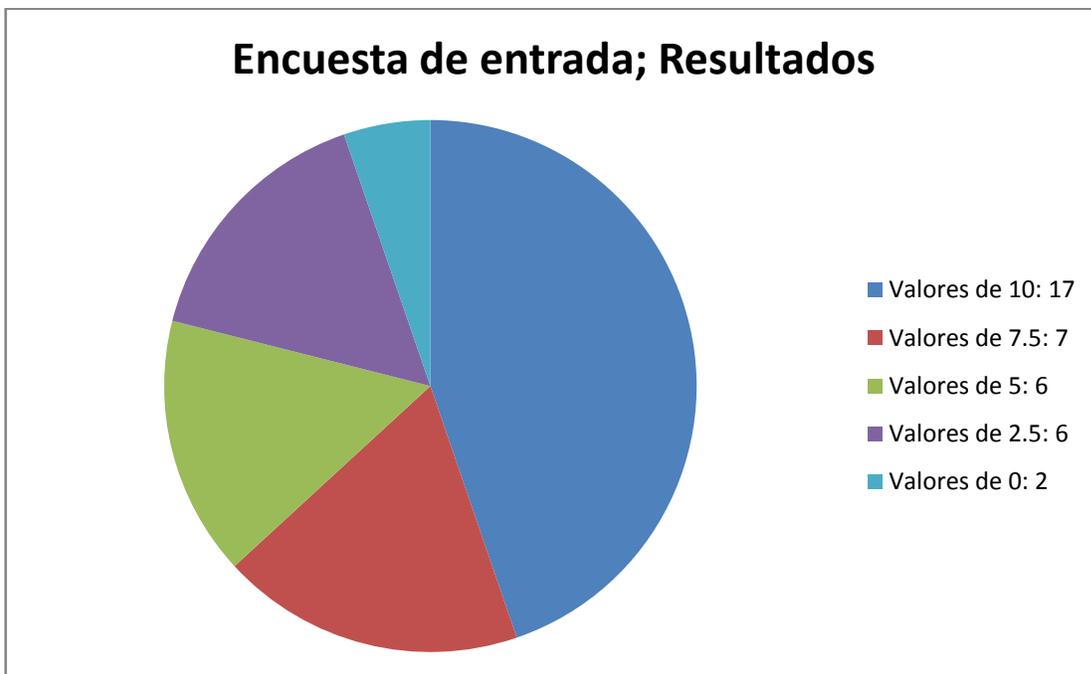
4.- ¿A qué se refiere cuando se habla de un sistema político?

- a) organización existente en un determinado territorio para el ejercicio de la política
- b) Organización existente en un partido político
- c) Normatividad

Evaluación del evento

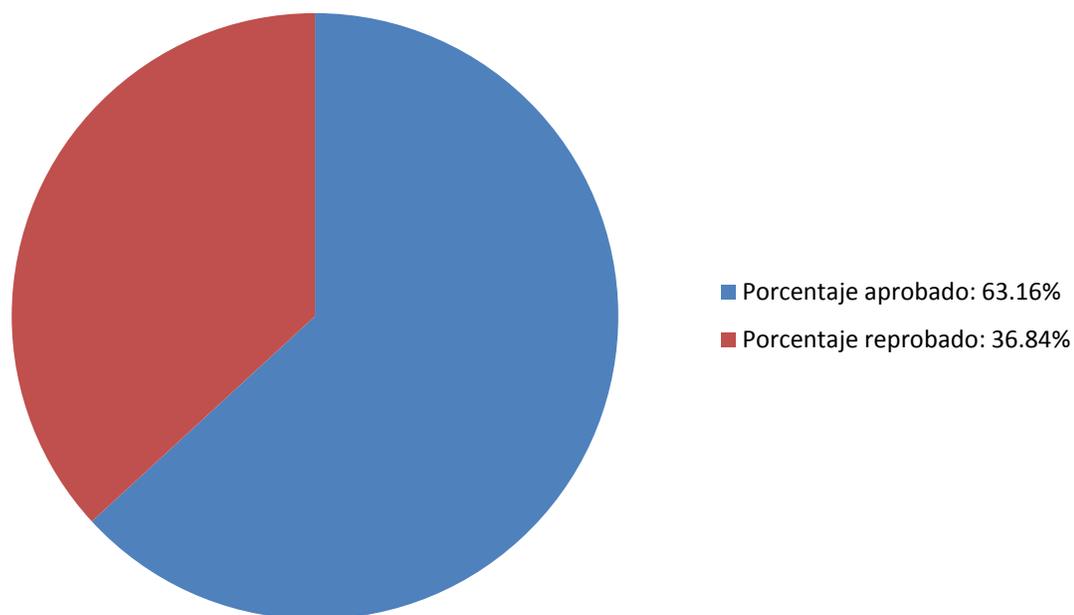
Conferencia "Cultura política y democrática"

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 100% de la asistencia al evento.



Resultando que 24 personas aprobaron la encuesta de entrada y 14 personas reprobó la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes



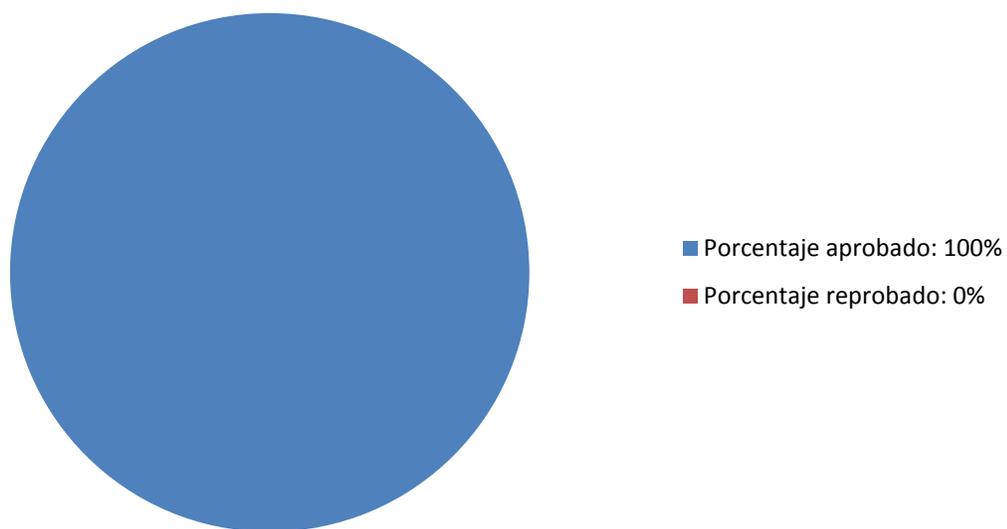
Dejando así un porcentaje de aprobación del 63.16% y uno de reprobación del 36.84%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 38 personas aprobaron la encuesta de salida y 0 personas reprobó la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuestan de salida; Porcentajes



Dejando así un porcentaje de aprobación del 100% y uno de reprobación del 0%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 36.84%.

FOTOGRAFIAS DEL EVENTO









LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 08 DE DICIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"CULTURA POLITICA Y DEMOCRÁTICA"

HOJA:

2

TIPO DE EVENTO:

HORAS:

PERIODO DE REALIZACION:

LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO:

DE:

3

10:00-12:00

SABADO 08 DE DICIEMBRE DE 2017

BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC. SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.

Nº	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
18	Kois Ferrnando Amn. Ojeda	-			22	7712365289	fernandob@outlook.com	Pachuca	[Firma]
19	Mania Guzman				55	7751331325		Tehuacan	[Firma]
20	F Yasmín Canales Vega				46	7757571112	hazmin_vega@hotmail.com	Tehuacan	[Firma]
21	ELIZABETH WUELLER ANGELE				40	7711119157	ELWUELLER37@gmail.com	PACHUCA	[Firma]
22	ROSA REYNA				69	7711540601		PACHUCA	[Firma]
23	Domsa Heróndez M				61	771138681		Pachuca	[Firma]
24	Araceli Buitón Varrago				37 años	7755831391	araceli.buiton@hotmail.com	Tehuacan	[Firma]
25	Martin Muñoz Estrada				35	7712018405	Martin_e@outlook.com	Ayacahitan	[Firma]
26	Clara Lidia Gera				49	7711960190		Tehuacan	[Firma]
21	Graciela Amira Medeiros Sire				42	7711064053	amira_sire@hotmail.com	Pachuca	[Firma]
28	Nora Lidia Delgado Herrera				47	7711368811	yosel@outlook.com	Pachuca	[Firma]
29	Jose Jun Plata Huelga				23	77124936	pp-plata@outlook.com	Atehuacan	[Firma]
30	Ricardo Ruiz Mandola				58	771757537	egisela@outlook.com	Pachuca	[Firma]
31	Franz Guzmán Oramas				41	771138075	otomansp@outlook.com	Tehuacan	[Firma]
32	Felicitas Vargas Juarez				58	775752507	happvargas@hotmail.com	Tehuacan	[Firma]
33	Gerardo Sosa Ruiz				25	771561744	Gerardoss@outlook.com	Tehuacan	[Firma]
34	Manuel Serrano Hernandez				25	55858416945		Tehuacan	[Firma]

CONCEPTO DE POLÍTICA SEGÚN PUEBLA

Deben distinguirse dos conceptos de política y de compromiso político:

Primero, la política en su sentido más amplio que mira al **bien común**, tanto nacional como internacional.

Le corresponde precisar los *valores fundamentales* de toda comunidad – la concordia interior y la seguridad exterior – conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y ética de las relaciones sociales.

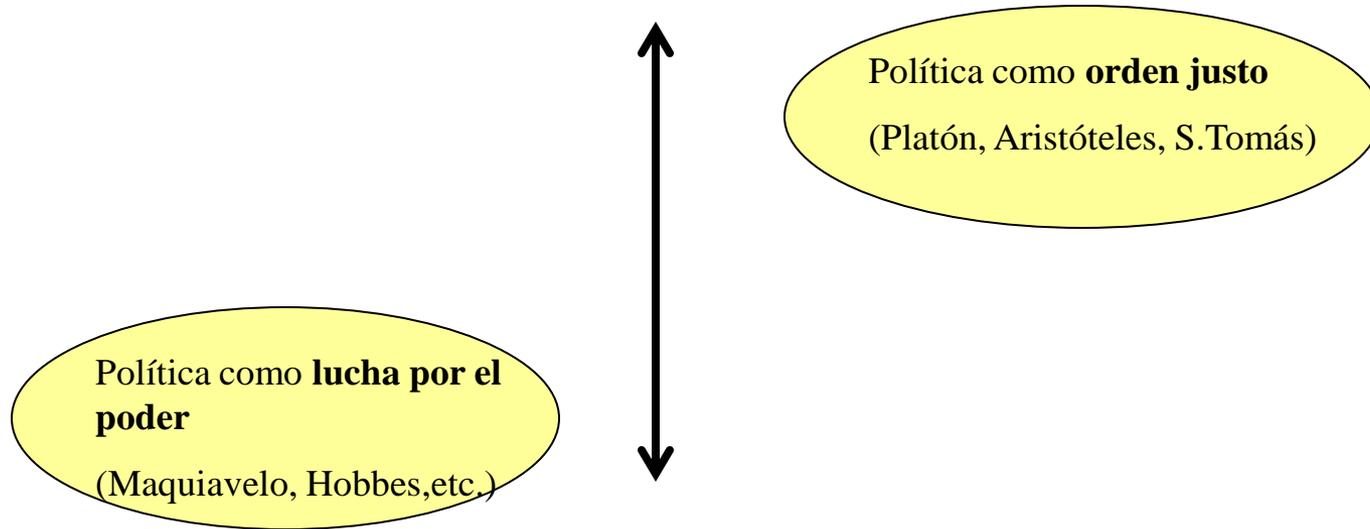
En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y, por tanto, a sus pastores, ministros de la *unidad* (DP 521).

La realización concreta de esa tarea política fundamental, normalmente “a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas políticas y sociales según sus propios criterios e ideologías. En este sentido se puede hablar de “política de partido”

Las ideologías de esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a *diferentes* conclusiones (DP 523)

CONCEPTO DE POLÍTICA

Sentido **amplio**: actividad referida a la organización de la sociedad en procura del **Bien Común**.
(cf. DP 521)



Sentido **restringido**: actividad que tiene por objeto la obtención, el ejercicio y la conservación del **poder** en la sociedad. (cf. DP 523, “política de partido”)

CONCEPTO DE POLÍTICA (A. Rouquié)

“Hoy en la Argentina hay una lucha entre dos culturas.

La primera es una *cultura del enfrentamiento y de exclusión*, heredada, pretoriana, corporativista ... la “comunidad organizada” ... Esa cultura considera al adversario como un enemigo, y exige ganar a toda costa, defender sus propios intereses ...

La segunda es la cultura que consiste en tratar de *crear consenso*, en la cual las instituciones cuentan más que los intereses de tal o cual grupo, en la cual se puede, se debe y se llega a hacer concesiones.

La política es el conflicto que se transforma en consenso, en acuerdo en que todo el mundo puede aceptar que no se trata de una cuestión de vida o de muerte”

(Alain Rouquié, *La Nación* 26-X-08)

HISTORIA DE LA POLÍTICA

Ética de la Polis: El fin de la polis es hacer virtuosos a los hombres (monismo)

Platón: la justicia del hombre reside en ser parte de la Polis. Polis como familia. Contra pluralismo

Aristóteles: la ética del individuo (*mi bien*) es distinta de la ética política (bien de la polis), pero culmina en ella.

Roma: la religión instrumentalizada para los fines del Estado (religión civil)

Dualidad cristiana: el fin de la polis es terrenal (orden de paz y justicia); el hombre tiene, además, un fin trascendente (cf. S. Agustín, *Ciudad de Dios*)

Agustinismo político: el reino terreno, al servicio del Reino Celeste → restauración de la ética de la Polis sobre premisas cristianas (S. Bernardo, “las dos espadas”; Bonifacio VIII, 1300)

Ética del Estado constitucional democrático:

- distinción entre ámbito público y privado → PAZ (cf. J. Bodin)
- Gobierno de la ley (*Rule of Law*) y división de poderes → LIBERTAD (Locke, Montesquieu)
- Participación de todos: principio democrático → IGUALDAD/JUSTICIA (A. Tocqueville)

BONIFACIO VIII – BULA UNAM SANCTAM

El 18 de noviembre de 1302, Bonifacio VIII emite la bula *Unam sanctam* en la que exponía la doctrina de un sistema jerárquico con supremacía pontificia afirmando, en la misma línea que sus predecesores Gregorio VII e Inocencio III, que:

«...existen dos gobiernos, el espiritual y el temporal, y ambos pertenecen a la Iglesia. El uno está en la mano del Papa y el otro en la mano de los reyes; pero los reyes no pueden hacer uso de él más que por la Iglesia, según la orden y con el permiso del Papa. Si el poder temporal se tuerce, debe ser enderezado por el poder espiritual (...) Así pues, declaramos, decimos, decidimos y pronunciamos que es de absoluta necesidad para salvarse, que toda criatura humana esté sometida al pontífice romano».

LA POLIS MODERNA

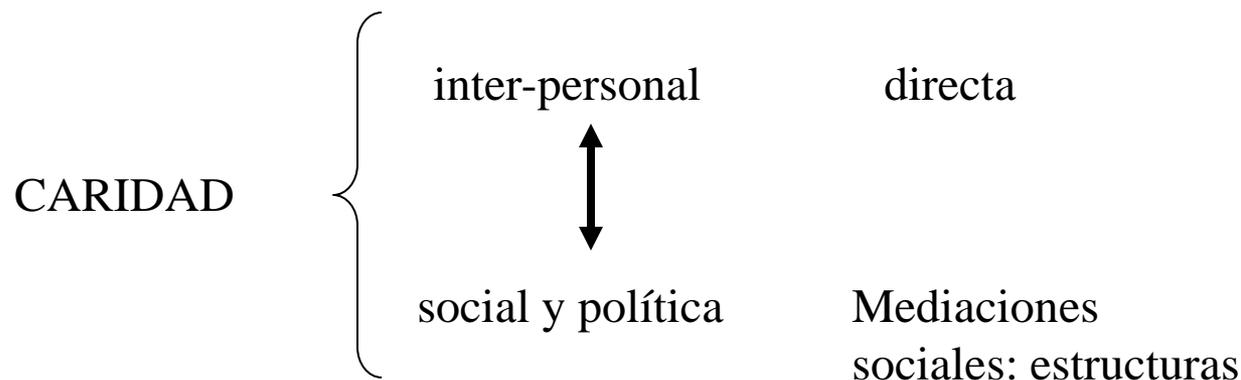
“He aquí la «*polis* moderna», que no es más la antigua, ni la *respublica christiana* medieval, igualmente fracasada, por razones políticas más que espirituales.

La *polis* moderna reduce el ámbito de la praxis política a la esfera pública. Asegura los derechos del individuo, sea de libertad sea de participación; no quiere educar al hombre a la virtud, sino hacer posible la pacífica convivencia en el respeto recíproco de la libertad y en la justicia, una justicia que encuentra sin embargo su limitación en las exigencias de la libertad y en un consenso conseguido por mayorías. Resuelve conflictos según la lógica procedural del derecho; mantiene el monopolio de la fuerza legítima; y distingue un bien común de la sociedad en sentido integral, de un bien común estrictamente *político*, definido en términos no morales sino jurídicos: paz, libertad y justicia, que debe ser realizado según la lógica de una praxis institucionalizada según las disposiciones del derecho constitucional, que es limitación y control del poder.”

CARIDAD POLÍTICA

“La caridad social y política no se agota en las relaciones entre las personas sino que se despliega en la red en la que estas relaciones se insertan, y que es precisamente la comunidad social y política, e interviene sobre ésta, procurando el bien posible para la comunidad en su conjunto.

En muchos aspectos, el prójimo que tenemos que amar se presenta «en sociedad», de modo que amarlo realmente, socorrer su necesidad o su indigencia, puede significar algo distinto del bien que se le puede desear en el plano puramente individual: amarlo en el plano social significa, según las situaciones, servirse de las mediaciones sociales para mejorar su vida, o bien eliminar los factores que causan su indigencia.” CDS 208



SOCIEDAD CIVIL-SOCIEDAD POLÍTICA

**Sociedad
civil**

“Es el conjunto de relaciones y de recursos, culturales y asociativos, relativamente autónomos del ámbito político y del económico.

Se caracteriza por su capacidad de **iniciativa** ... en la que diversos grupos de ciudadanos se movilizan para elaborar y expresar sus orientaciones, para hacer frente a sus necesidades fundamentales y para defender sus legítimos intereses” **CDS 417**

**Servicio
CDS 417**

“La sociedad civil es heterogénea y fragmentaria, no carente de ambigüedades y contradicciones: es también lugar de enfrentamiento entre intereses diversos, con el riesgo de que el más fuerte prevalezca sobre el más indefenso” **CDS 418**

**Sociedad
política**

“El hombre, ser social, construye su destino a través de una serie de agrupaciones particulares que requieren, para su perfeccionamiento y como condición necesaria para su desarrollo, una sociedad más vasta, de carácter universal, la sociedad política”, **OA 24**

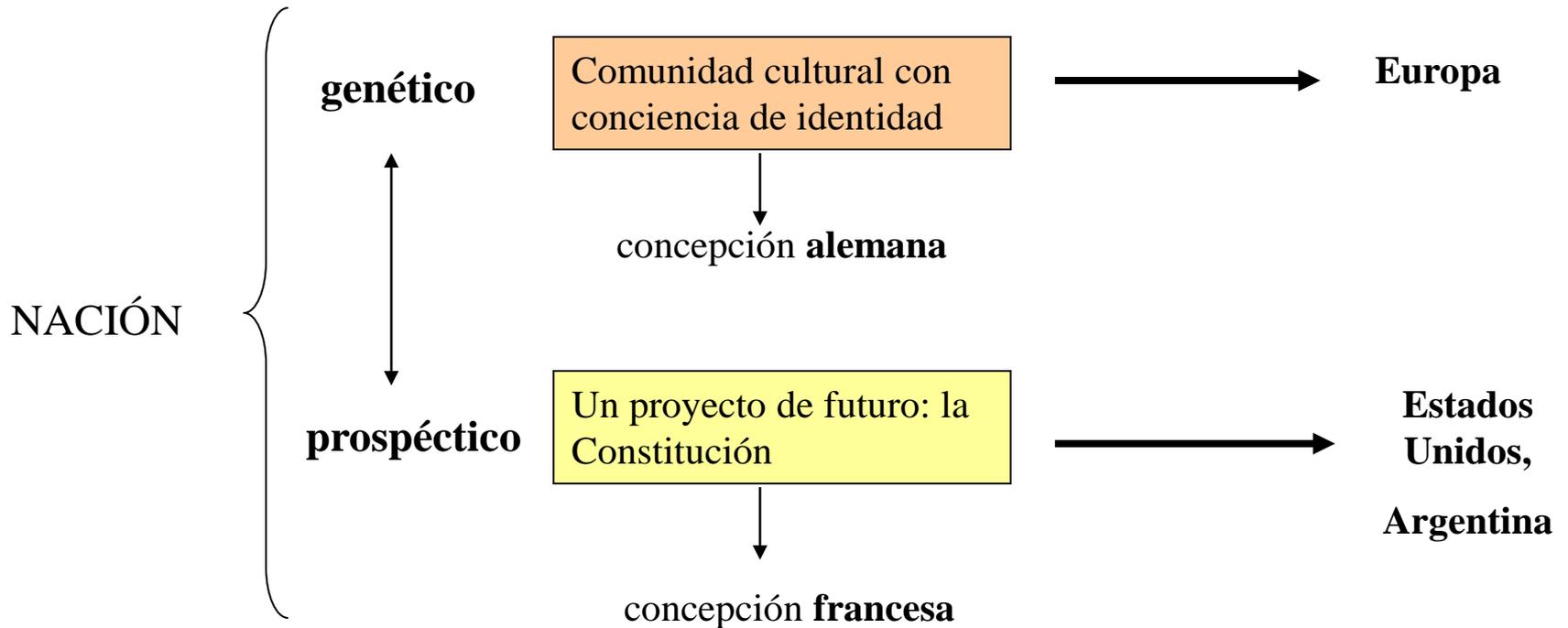
NACIÓN – Sentido cultural

La palabra **nación** se origina en el latín *nasci*, o sea, en la noción de nacimiento . Ello no significa que se trate de un concepto meramente biológico, como la raza. Se trata de una **realidad ético-social**: una comunidad basada en el hecho del nacimiento y el linaje con todo lo que ello implica (civilización, tradiciones familiares, formación social y jurídica, herencia cultural, conceptos y maneras comunes, recuerdos históricos, sentimientos comunes). Podemos decir que una comunidad étnica se convierte en nación cuando adquiere **conciencia de su identidad**, su pasado y su voluntad de perdurar en el tiempo.

El concepto de nación **no** tiene, en sentido propio, un carácter político:

“la nación es «acéfala», tiene sus élites y centros de influencia, mas no jefe ni autoridad gobernante; estructuras, pero no formas racionales ni organizaciones jurídicas; pasiones y sueños, pero no un bien común; solidaridad entre sus miembros, fidelidad y honor, aunque no amistad cívica; maneras y costumbres, no orden y normas formales ... es un patrón de vida privada, pero no conoce ningún principio de orden público.”
(J. Maritain, *Hombre y Estado*)

NACIÓN – Sentido político



Vinculación nación cultural – nación política: alternativas:

- Identificación necesaria nación cultural y nación política: **nacionalismo**
- Reunión de naciones culturales en una unidad política superior

ESTADO Y COMUNIDAD POLÍTICA

Estado: visión
instrumentalista



Estado: visión
sustancialista



PUEBLO Y COMUNIDAD POLÍTICA

El **pueblo** es la multitud de personas que, unidas bajo el mismo sistema legal y reunidas por la amistad cívica, buscan el bien común constituyendo un cuerpo político. No se trata pues de “una multitud amorfa, una masa inerte para manipular o instrumentalizar”, sino una “unidad orgánica”, en la cual, sin embargo, los miembros conservan “una insuprimible autonomía en su existencia personal y en los fines que persiguen”.

PUEBLO → Contemporáneos

**SOCIEDAD
POLÍTICA** → Continuidad histórica

BIEN COMÚN

Es "el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de su propia perfección"
GS 26

Conjunto de condiciones
de la vida social

NO: conjunto de bienes – concepción objetivista

que hacen posible a las
asociaciones y a cada
uno de sus miembros

NO: responsabilidad exclusiva del Estado
Subjetividad social - Subsidiaridad

la búsqueda de su
propia perfección

NO: mero bienestar – subjetivismo - materialismo
Objetividad - Trascendencia

AUTORIDAD POLÍTICA - ORIGEN

Origen

teológico

La autoridad pública: "se funda en la naturaleza humana, y, por lo mismo, *pertenece al orden previsto por Dios*, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos"

político

Comunidad política



transferencia del *ejercicio*
(no de la posesión)

Autoridad política

LEGITIMIDAD DEL PODER POLÍTICO

Legitimidad

de **origen**: *quién* ejerce el poder, ej. legitimidad monárquica, aristocrática, democrática

de **ejercicio**: *cómo* se ejerce el poder → Bien común

Un gobierno que tiene legitimidad (de origen) puede *perderla* en el ejercicio

Un gobierno que no tiene legitimidad (de origen) puede *adquirirla* por el ejercicio

SISTEMAS POLÍTICOS

Aristóteles

FORMAS BUENAS DE GOBIERNO	FORMAS MALAS DE GOBIERNO
Monarquía: gobierno de uno en beneficio de todos	Tiranía: gobierno de uno solo en su provecho
Aristocracia: gobierno de los mejores	Oligarquía: gobierno de un pequeño número en su propio interés
Politeia o república: gobierno de un gran número en interés general	Democracia: gobierno de un gran número contra los ricos

Clasificación moderna

República: Estado de derecho: constitución-garantías individuales – división de poderes (sist. Parlamentario o presidencialista)

Democracia: principio de participación

Democracia indirecta o representativa (republicana)

Democracia directa (sist. convencional)

Estimado Ciudadano

P R E S E N T E



MOVIMIENTO
CIUDADANO

A nombre de la Comisión Operativa Estatal, extendemos una cordial invitación para que el **próximo sábado 16 de diciembre a las 9:45 horas** nos acompañe a la **Capacitación “Participación Ciudadana”**, impartida por el **Dr. Guillermo Lizama Carrasco**, en las Oficinas de Movimiento Ciudadano ubicadas en Blvd. Valle de San Javier No. 302, Fracc. San Javier, C.P. 42086, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Esperando contar con su presencia, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de noviembre de 2017

Lic. O. Damián Sosa Castelán

Coordinador de la Comisión
Operativa Estatal



Dr. Guillermo Lizama Carrasco

Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Sociología Política por el Instituto Mora y Licenciado en Historia por la Universidad de Chile. Es especialista en temas de democracia, elecciones y políticas públicas en México y América Latina. Cuenta con diversas publicaciones entre las que destacan el libro: *El abstencionismo electoral en México: Un análisis a nivel municipal* (Ed. UAEH). Además realiza asesoría y consultoría en materia de políticas públicas y estudios legislativos. Así también, cuenta con diversos artículos en revistas científicas especializadas. Ha coordinado diversos proyectos de investigación y consultorías en el sector público y privado entre los que destacan: *Geografía de la participación y el abstencionismo en México* financiado por la Secretaría de Educación Pública.

El Dr. Lizama es profesor-investigador en el área académica de ciencias políticas y administración pública y coordinador de la maestría en gobierno y gestión local en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Además es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT y cuenta con el Perfil Deseable del Programa del Mejoramiento del Profesorado.



Conferencia

“PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

ENCUESTA DE ENTRADA

FECHA: SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2017

Realizada en: **BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC.SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Sabes que es la participación ciudadana?

a) SI b)No

2.- ¿Sabes que es la democracia directa?

a) SI b)No

3- En los sistemas políticos se reconocen 2 formas de participación ¿cuáles son?

a) Participación política b) Participación política
Participación electoral Participación ciudadana

4.- Menciona un problema de la democracia



Conferencia

“PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

ENCUESTA DE SALIDA

FECHA: SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2017

Realizada en: **BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC.SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.**

La siguiente encuesta será respondida de forma anónima, por lo cual se agradecerá su contestación con toda confianza y honestidad.

Marca con una (X) la respuesta que consideres correcta

1.- ¿Sabes que es la participación ciudadana?

b) SI b)No

2.- ¿Sabes que es la democracia directa?

b) SI b)No

3- En los sistemas políticos se reconocen 2 formas de participación ¿cuáles son?

b) Participación política b) Participación política
Participación electoral Participación ciudadana

4.- Menciona un problema de la democracia

Evaluación del evento

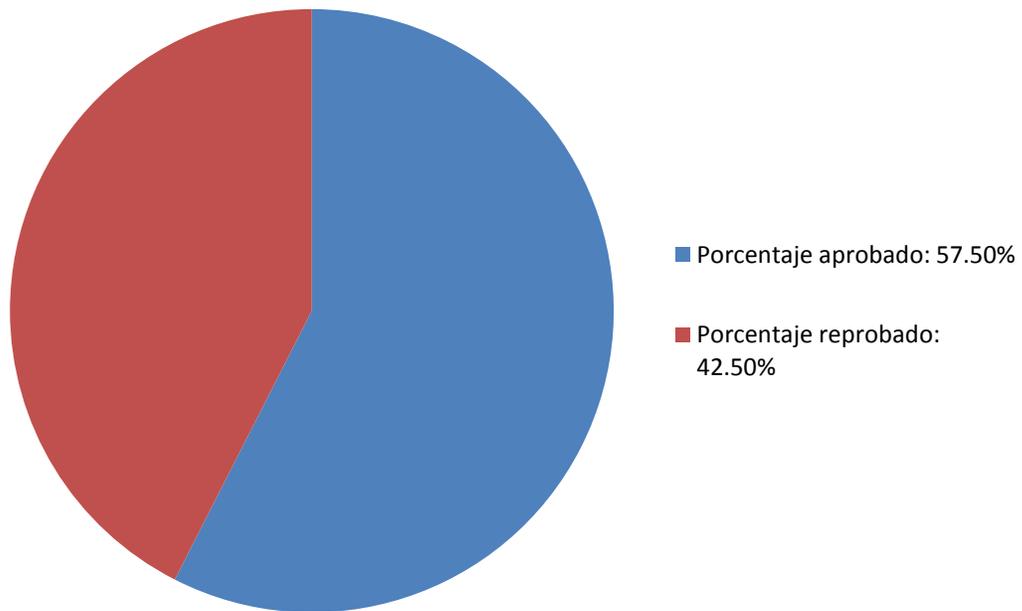
Conferencia "Participación ciudadana"

La evaluación del evento se realizó con una muestra del 90.91% de la asistencia al evento.



Resultando que 23 personas aprobaron la encuesta de entrada y 17 personas reprobaron la encuesta de entrada, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuesta de entrada; Porcentajes



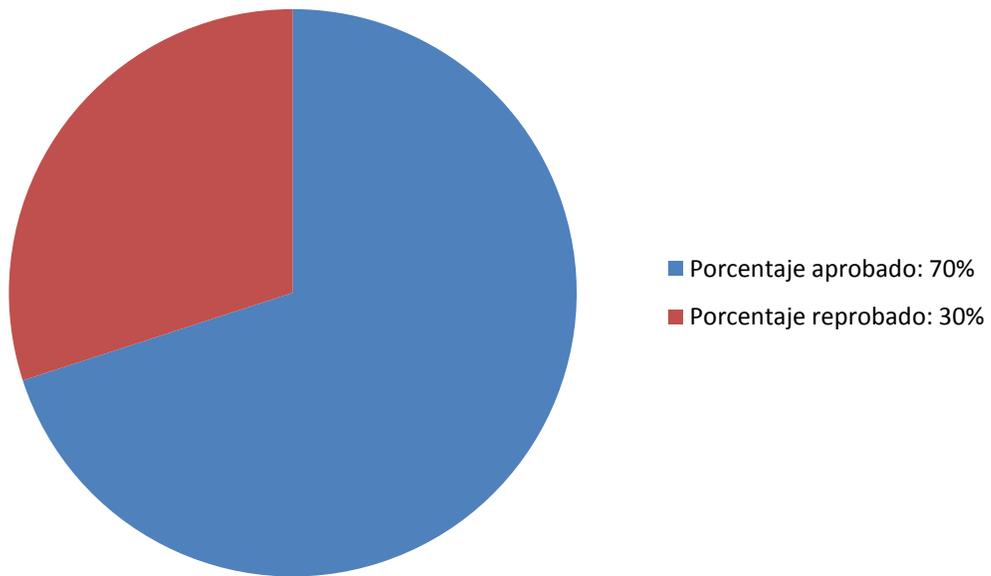
Dejando así un porcentaje de aprobación del 57.5% y uno de reprobación del 42.5%.

La encuesta de salida arrojó los siguientes resultados



Resultando que 28 personas aprobaron la encuesta de salida y 12 personas reprobó la encuesta de salida, tomando en cuenta los valores de 7.5 y 10 como aprobatorios.

Encuestan de salida; Porcentajes



Dejando así un porcentaje de aprobación del 70% y uno de reprobación del 30%.

Por lo tanto el porcentaje de aprobación se mejoro en un 12.5%.

}

FOTOGRAFIAS DEL EVENTO









LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

HOJA:

DE:

TIPO DE EVENTO:

CAPACITACIÓN

HORAS:

10:00-12:00

PERIODO DE REALIZACIÓN:

SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2017

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC. SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
23	Elizavandra Hdez. Garcia			X	49			Tizayuca	[Signature]
24	Melanie Sanchez Hdez.			X	25			Tizayuca	[Signature]
25	Miguel Angel Hdez Garcia		X		40			Tizayuca	[Signature]
26	Alaudia Luz Hdez. Garcia			X	38			Tizayuca	[Signature]
27	Catalina Mauricio Hdez.			X	31			Tizayuca	[Signature]
28	Francisco Mauricio Hernandez		X		36			Tizayuca	[Signature]
29	Antonio Mauricio Hdez.		X		32			Tizayuca	[Signature]
30	Enrika Binos H			X	32			Tizayuca	[Signature]
31	Barth Hdez. Escalante			X	33			Tizayuca	[Signature]
32	Arcadi Mauricio Hernandez			X	27			Tizayuca	[Signature]
33	Susana Herrera Polanco			X	19			Pachuca	[Signature]
34	Ana Vargas I			X	30			Pachuca	[Signature]
35	Zuri Sarahi Bautista			X	21			Villa Tenetepetl	[Signature]
36	Andraa Conales Sanchez			X	25			Villa de Tenetepetl	[Signature]
37	Guillerme Muehne		X		49			Villa de Tenetepetl	[Signature]
38	Felipe Bautista Rodriguez		X		57			Villa de Tenetepetl	[Signature]
39	Angela Delgado Ugalde			X	44			Epazoyucan	[Signature]
40	Reina Arroyo Flores			X	55			Epazoyucan	[Signature]
41	Alejandra Lazzano Salinas			X	42			Pachucal Hgo	[Signature]
42	ARACELI HDEZ. RIVERA.			X	51			Tizayuca	[Signature]
43	Barthz Camillo Barz			X	45			Tizayuca	[Signature]
44	Leopoldo Torres Fuentes		X		50			Atzacatlan	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA



FECHA:

SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 2017

NOMBRE DEL EVENTO

"PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

HOJA:

DE:

TIPO DE EVENTO:

CAPACITACIÓN

PERIODO DE REALIZACIÓN:

10:00-12:00

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO:

BLVD. VALLE DE SAN JAVIER No. 302, FRACC. SAN JAVIER, C.P. 42086, PACHUCA DE SOTO.

N°	NOMBRE	RECIBI MATERIAL	Sexo		EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	DOMICILIO	FIRMA
			HOMBRE	MUJER					
1	Patricia Rizo Plasencia			X	28			Pachuca	[Signature]
2	Agustín Amador Avila		X		31			Pachuca	[Signature]
3	Yaret Mansalve Labra			X	23			Mineral R.	[Signature]
4	Juan Gabriel Ruiz Guerra		X		21			Pachuca	[Signature]
5	Patricia Hdez Arceaga			X	25			Pachuca	[Signature]
6	Martha Angelica Becerra Córdova			X	28			Pachuca	[Signature]
7	Marcela González Arreaga			X	27			Pachuca	[Signature]
8	Jorge Cortez Leanduz				31			Pachuca	[Signature]
9	FELICIANA GONZALEZ RODRIGUEZ			X	32			Pachuca	[Signature]
10	Amrique Botiros González		X		34			Pachuca	[Signature]
11	Veronica Nata Lorada			X	32			Pachuca	[Signature]
12	Rafaela Escamilla Triguero			X	34			Pachuca	[Signature]
13	Apelium Ederlin Tamayo		X		36			Pachuca	[Signature]
14	Alethusa Barahiz Tamayo			X	34			Pachuca	[Signature]
15	M ^o de Lourdes Riquel López			X	32			Pachuca	[Signature]
16	Sabinele Verne Echeverri Perche			X	31			Pachuca	[Signature]
17	Imma Yadira Campos Macías			X	36			Pachuca	[Signature]
18	Yvicki Alvarado Rojas		X		32			Pachuca	[Signature]
19	Alfonso Sánchez Benagan		X		34			Pachuca	[Signature]
20	Iranan Ruiz Ruiz		X		32			Pachuca	[Signature]
21	Armando Ramos Hernandez		X		34			Pachuca	[Signature]
22	Ninerva Gair Barbista			X	49			Tizayuca	[Signature]

Democracia y Participación en México



Dr. Guillermo Lizama Carrasco

Profesor-Investigador Titular en el Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo a 16 de diciembre de 2018

Introducción: Dimensiones de la política



- La política como condición humana
- La política como defensorio de lo social, ya que permite la vida en comunidad
- Organización de la sociedad como instrumento de supervivencia
- El ejercicio de la dominación, la autoridad y el poder
- Conexión entre el hombre, las instituciones (objetos) y las practicas (eventos)
- La política como conocimiento científico
- La participación (No hay política sin participación)
- El comportamiento político (individual-colectivo)

Giovanni Sartori, *Elementos de Teoría Política*, (Cap. 10, La Política). Ed. Alianza, Madrid 1992.

Robert Dahl, *"Análisis Político Actual"*, Ed. Universitaria de B. Aires, Buenos Aires 1983. (Cap. I ¿Qué es la Política?)

Giovanni Sartori, *La Política, lógica y método en las ciencias sociales*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1987. (Cap VIII: "La política como ciencia")

La política como sistema en la dominación legal, burocrática y racional

POLÍTICA COMO SISTEMA

Constituye la manera como una comunidad determinada entiende, organiza y compite por el ejercicio del poder.

Conflictos

Económicos

Culturales.

Sociales

Internacionales

INPUTS

Demandas y apoyos sociales.

Procesamiento por instituciones y reglas

OUTPUTS

Producción de decisiones políticas

feedback

SISTEMA POLÍTICO





En los sistemas políticos se reconocen dos formas de Participación

Participación
Política

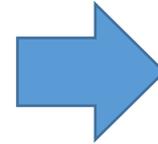


Participación
Electoral

Dahl, Robert A. La Poliarquía. Participación y oposición. Editorial Tecnos. Madrid. 1989.
 Sabine, G.: Historia de la teoría política. México, 1994. Fondo de Cultura Económica. (697 p.)
 Huntington, Samuel. El sobrio significado de la democracia. Revista de Estudios Públicos Nº33. Santiago.1989.
 Sartori, Giovanni. Elementos de teoría política. Cap. 4 Democracia. Alianza Editorial. Madrid. 1987.
 Schumpeter, Joseph. Capitalismo, Socialismo y Democracia. Harper. N.Y. 1947.

Participación Política

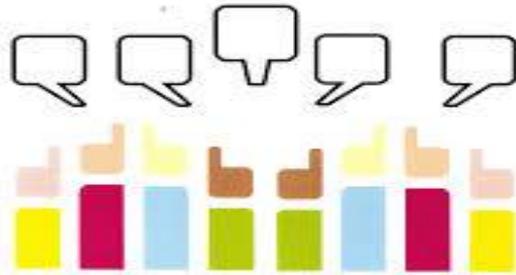
El término participación está inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas, el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social, (Merino, 2015).



Mauricio Merino señala que hablar de la participación ciudadana es demasiado amplio y complejo. Participar, en principio, **significa “compartir” algo con alguien**

De modo que la participación es siempre un acto social. Sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca por lo menos a dos personas, sus sinónimos son **coadyuvar, compartir, comulgar y se buscan propósitos compartidos.**





La participación se vuelve un camino de doble sentido: primero, sirve para elegir a los órganos de gobierno, pero también es utilizada para influir en ellos.

La participación es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio para hacerse presente en la toma de decisiones.

La participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal, dos elementos complementarios: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo la voluntad personal de influir en la sociedad.

(Merino, 2015).

Se entiende por mecanismo de participación ciudadana: “aquellas actividades legales emprendidas por ciudadanos que están directamente encaminadas a influir en la selección de los gobernantes y/o en las acciones tomadas por ellos”

(Verba et al., 1978:46).

Mecanismos de Participación Ciudadana

El plebiscito se relaciona entre dos posibles alternativas de decisión aunque no es exclusivo del proceso legislativo.

El referéndum va afín a la aprobación o al rechazo de los ciudadanos de una reforma a la ley existente, o en su caso a la creación de una nueva.

La iniciativa ciudadana va ligada a que la ciudadanía proponga de manera directa una modificación legislativa.

La revocación de mandato permite calificar la actuación del poder ejecutivo y en su caso, terminar el mandato antes del plazo establecido por la ley.

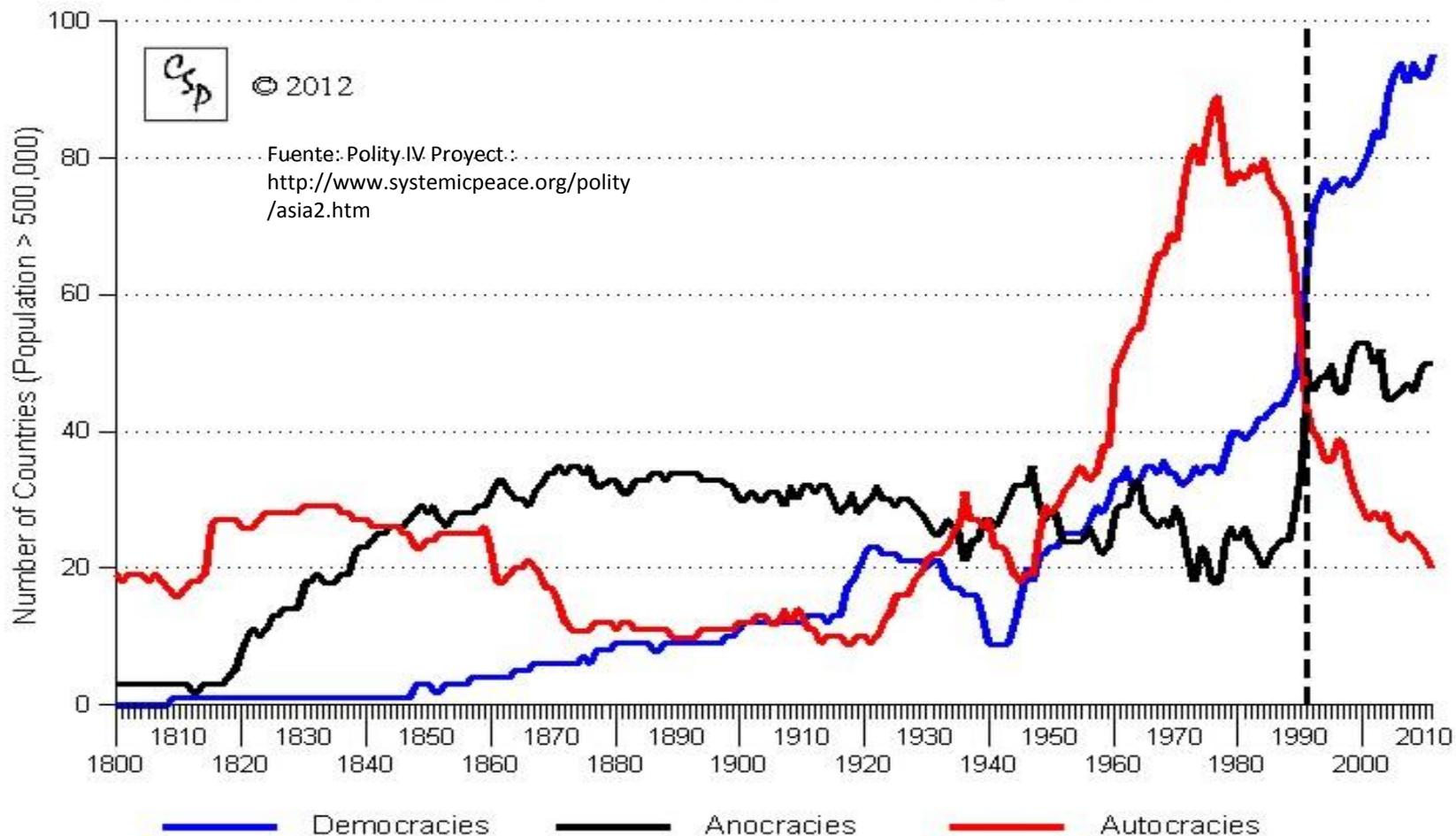
Participación en política pública

Incidencia de la Sociedad Civil

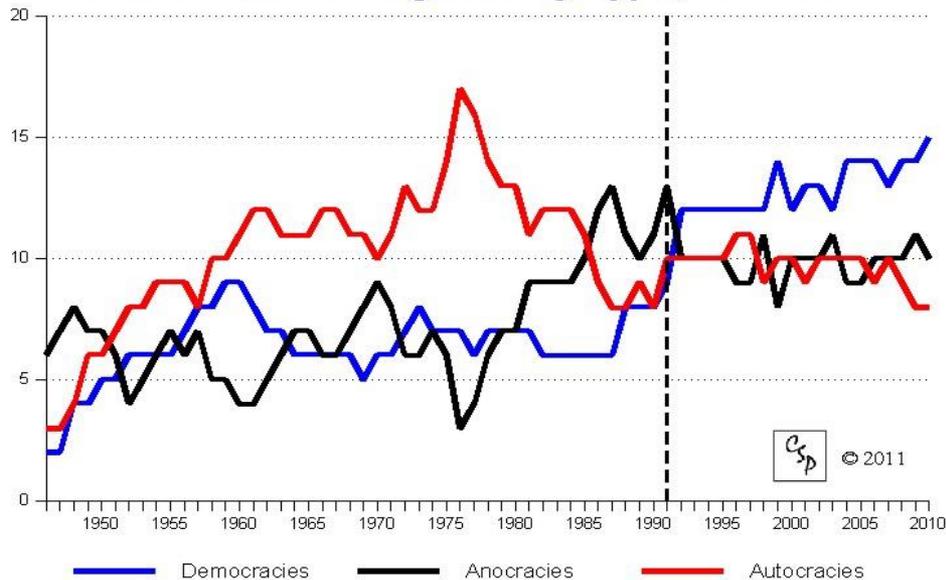
Participación Electoral y Democracia

La democracia en el mundo

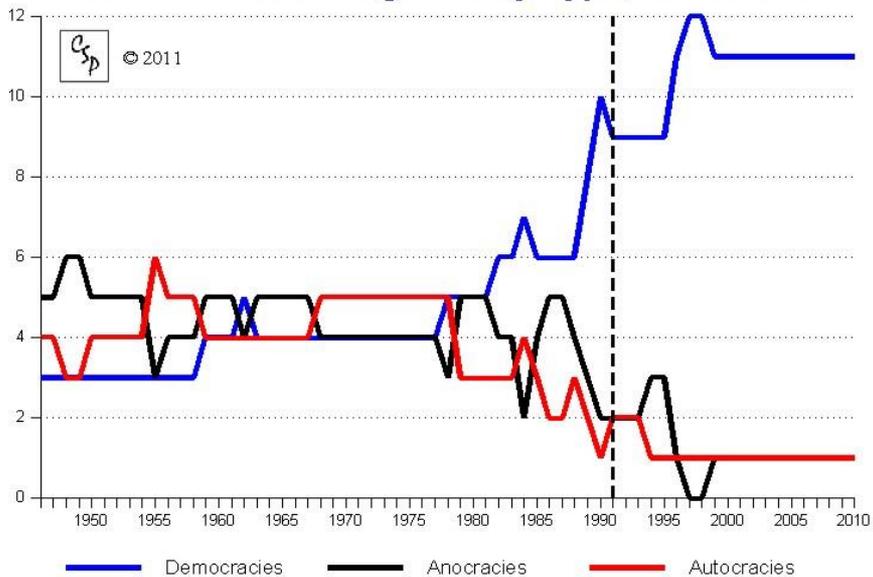
Global Trends in Governance, 1800-2011



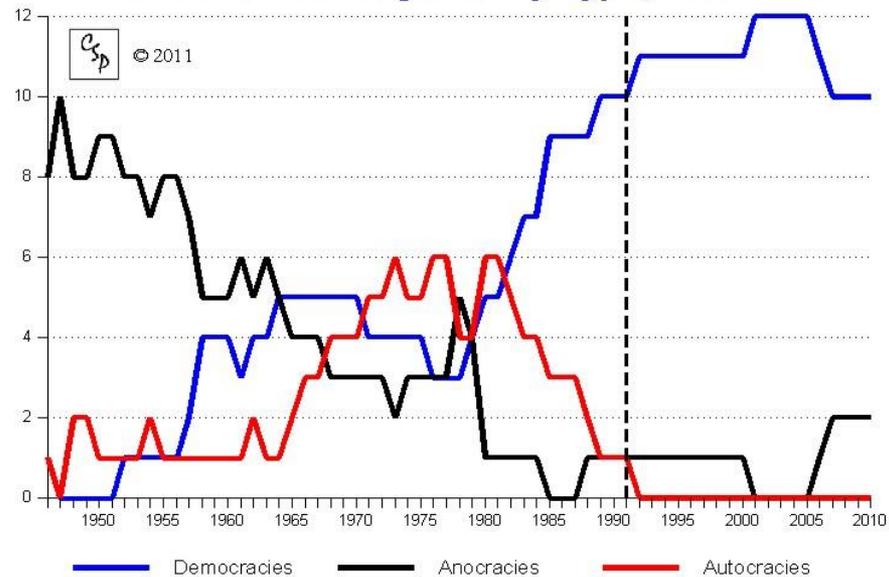
Asia & Pacific: Regimes by Type, 1946-2010



North America: Regimes by Type, 1946-2010



South America: Regimes by Type, 1946-2010



México: Sistema Político Presidencialista, Transición y Alternancia

Elecciones Mexicanas 1929-2006			
Año	Presidente Ganador	Puntos diferencia	Total de candidatos
1929	P. Ortiz Rubio	90	3
1934	L. Cárdenas	97	4
1940	M. Ávila Camacho	88	3
1946	M. Alemán Valdés	59	4
1952	A. Ruiz Cortinez	55	4
1958	A. López Mateos	81	2
1964	G. Díaz Ordaz	78	2
1970	L. Echeverría A.	67	2
1976	J. López Portillo	100	0
1982	M. de la Madrid	54	7
1988	C. Salinas de Gortari	19	5
1994	E. Zedillo	23	9
2000	V. Fox	6	6
2006	F. Calderón	<1	5

Características generales del sistema político democrático

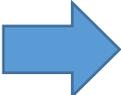
- Es constitucionalista, pues sienta sus bases en una Carta Fundamental donde se establece la organización y atribuciones de los poderes públicos y garantizan los derechos humanos. (estado de derecho).
- Establece el bien común como fin del Estado.
- Es el Gobierno de la mayoría con respeto a los derechos de las minorías.
- Permite el pluralismo ideológico y político.
- Incentiva las libertades políticas, la organización y la participación
- Permite elecciones libres periódicas de los gobernantes según las normas preestablecidas, con sufragio universal, secreto, personal, igual y debidamente informado de los ciudadanos.
- Se da una competencia pacífica del poder. Se descarta todo tipo de violencia tanto física como verbal, al igual que el terrorismo.
- Se distribuye el Poder del Estado en órganos diferentes, para evitar el abuso de uno de ellos a través del control de los otros. Pesos y contrapesos
- Se reconoce la autonomía de los cuerpos intermedios de la sociedad para que los ciudadanos satisfagan diversas necesidades.

En una visión idealista, Robert Dahl plantea que el principio básico de la democracia es que todos los miembros de la unidad política son *políticamente iguales* para tomar decisiones en el ejercicio del poder (Aparece la representación como solución).

Dimensiones de la democracia

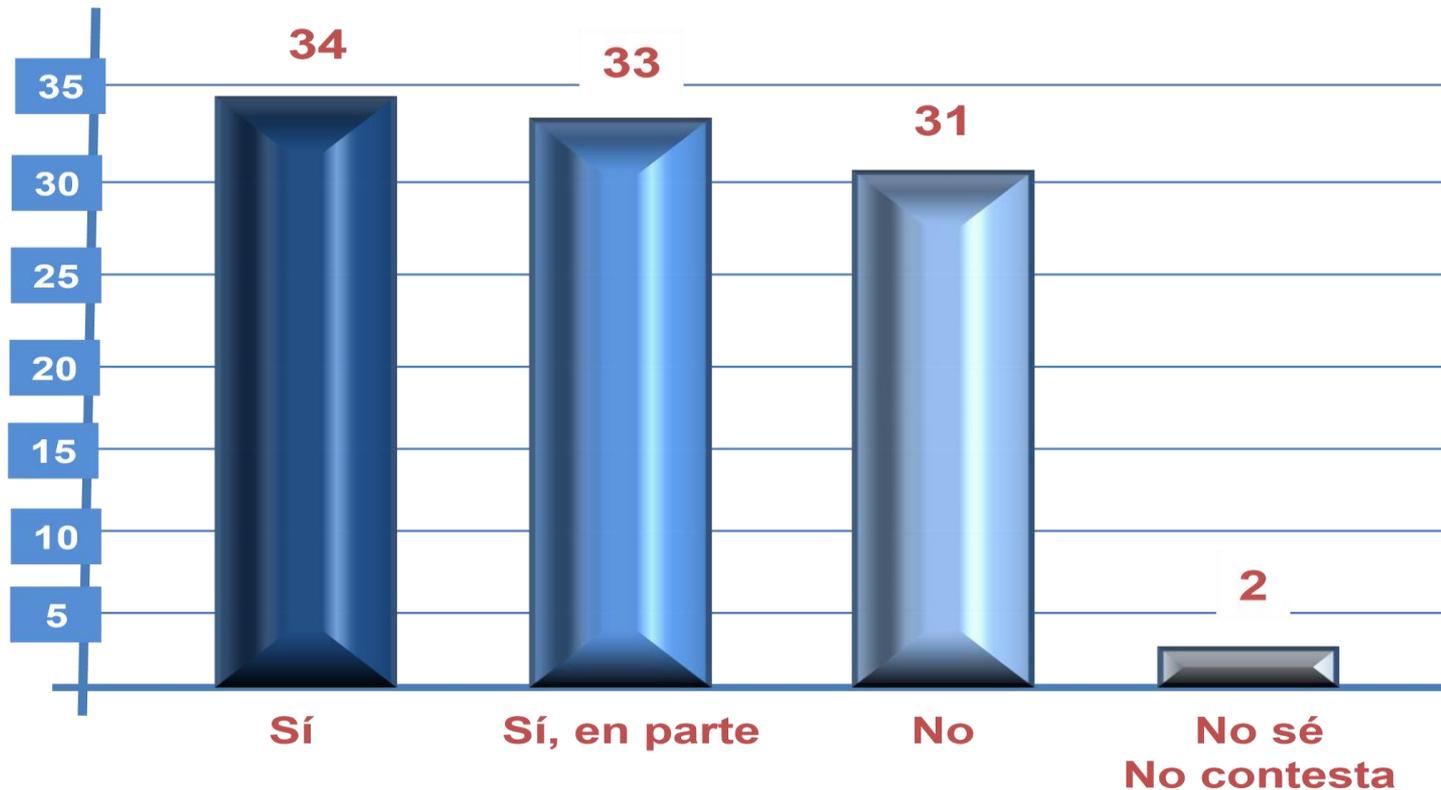
- **Visión valórica.** Relaciona a la democracia con una forma de organizar la sociedad en base a una serie de valores como igualdad, derechos políticos y humanos, entre otros.
- **Visión procedimental.** Define a la democracia como una serie de procesos mediante los cuales se toman decisiones que afectan a la sociedad.
- **Visión ampliada.** No se limita a cuestiones de reconocimiento de derechos políticos, incluyendo derechos económico-sociales
- **Visión racional.** Bajo costo en el acceso al poder.

PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA

1. Democracia sin resultados sociales
2. Democracia restringida
3. Exclusión
4. Inclusion de nuevos actores (Migrantes)
5. Desconfianza de los ciudadanos
6. Partidos desprestigiados
7. Institucionalidad debil
8. Cuestionamiento de la idea de opinion publica, medios de comunicaci3n
9. Poderes facticos
10. Abstencionismo  **Participaci3n electoral** (¿Por que votamos?)

Encuesta Nacional de Cultura Política y Practicas Democráticas

En su opinión ¿México vive o no vive en democracia?



Encuesta Nacional de Cultura Política y Practicas Democráticas

Si tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico, ¿Qué consideraría más importante?



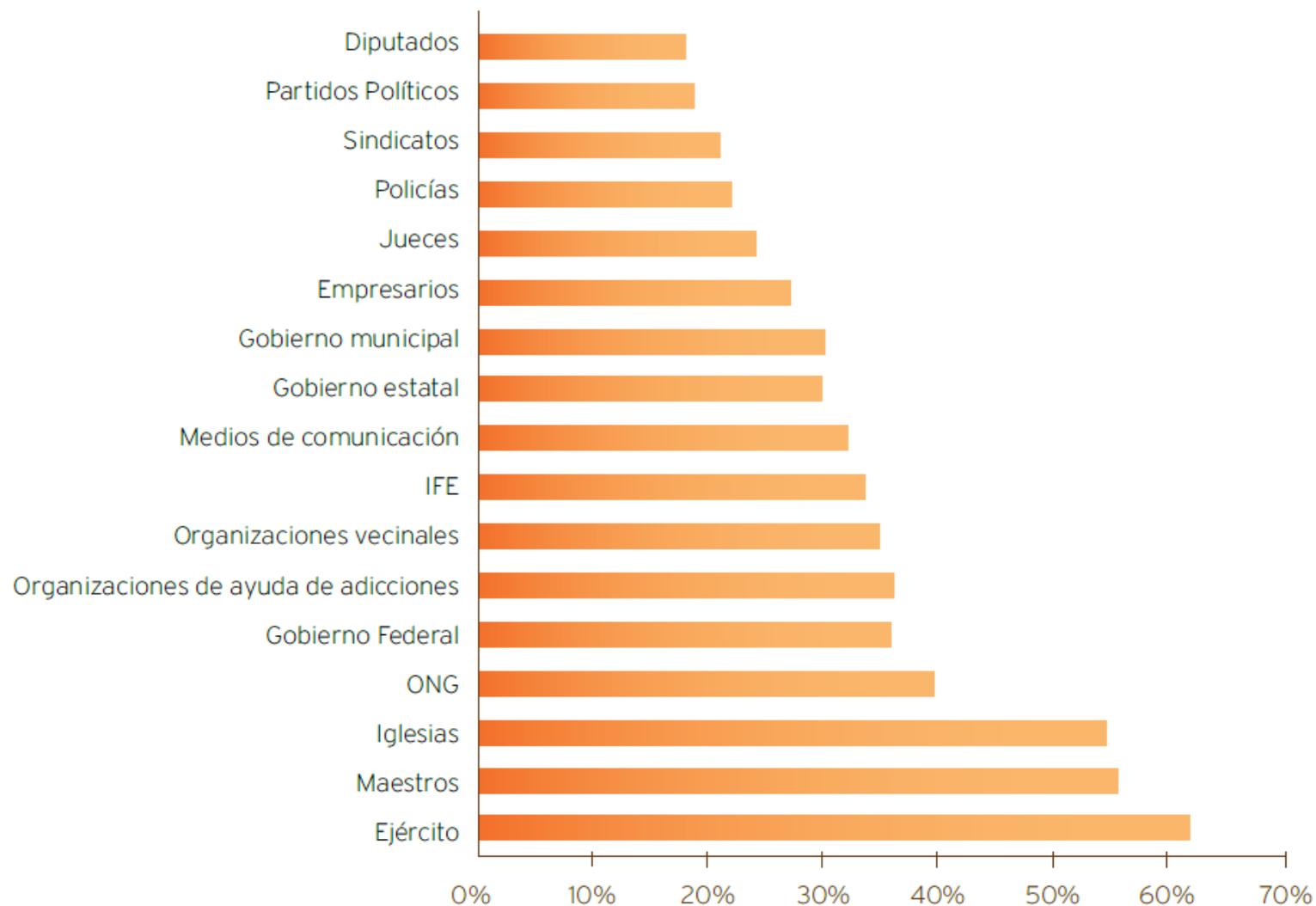
Encuesta Nacional de Cultura Política y Practicas Democráticas

¿Cree usted que la democracia en nuestro país será mejor o será peor en el futuro?



Informe Calidad de la Ciudadanía en México

Gráfica 5.6 Nivel de confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional

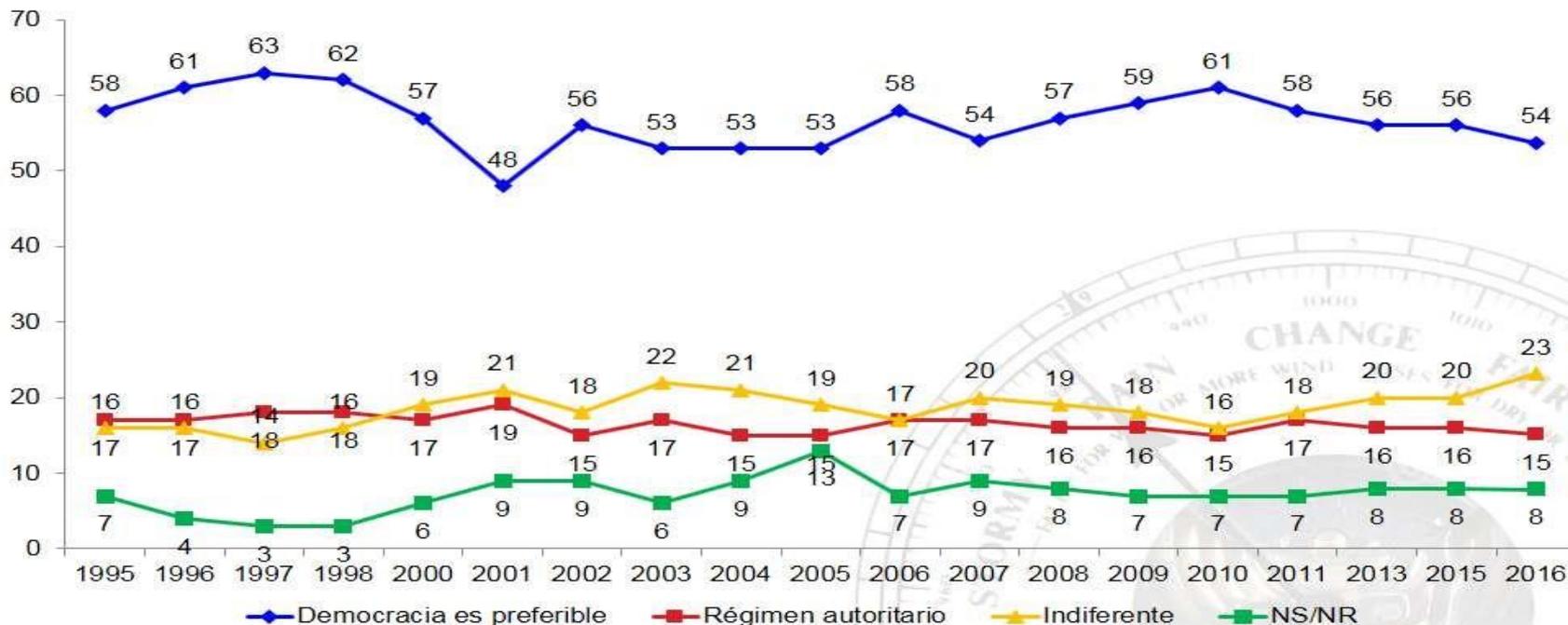


Encuesta Latinobarómetro 2016

APOYO A LA DEMOCRACIA TOTAL AMÉRICA LATINA 1995-2016



P. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.



Fuente: Latinobarómetro 1995-2016

Sociología Política
Escuela Francesa e italiana



Ciencia Política
Escuela Anglosajona

FACTORES CONTEXTUALES

CULTURA POLITICA

FACTORES HISTORICOS

FACTORES PSICOLOGICOS

INFLUENCIA FAMILIAR

SISTEMA EDUCATIVO

GRUPO DE PARES

GRUPOS DE PRESIÓN O INTERÉS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SITUACIÓN ECONÓMICA

EXPERIENCIA PERSONAL

SITUACIÓN POLÍTICA

RACIONALIDAD

VÍNCULOS

CLIVAJES

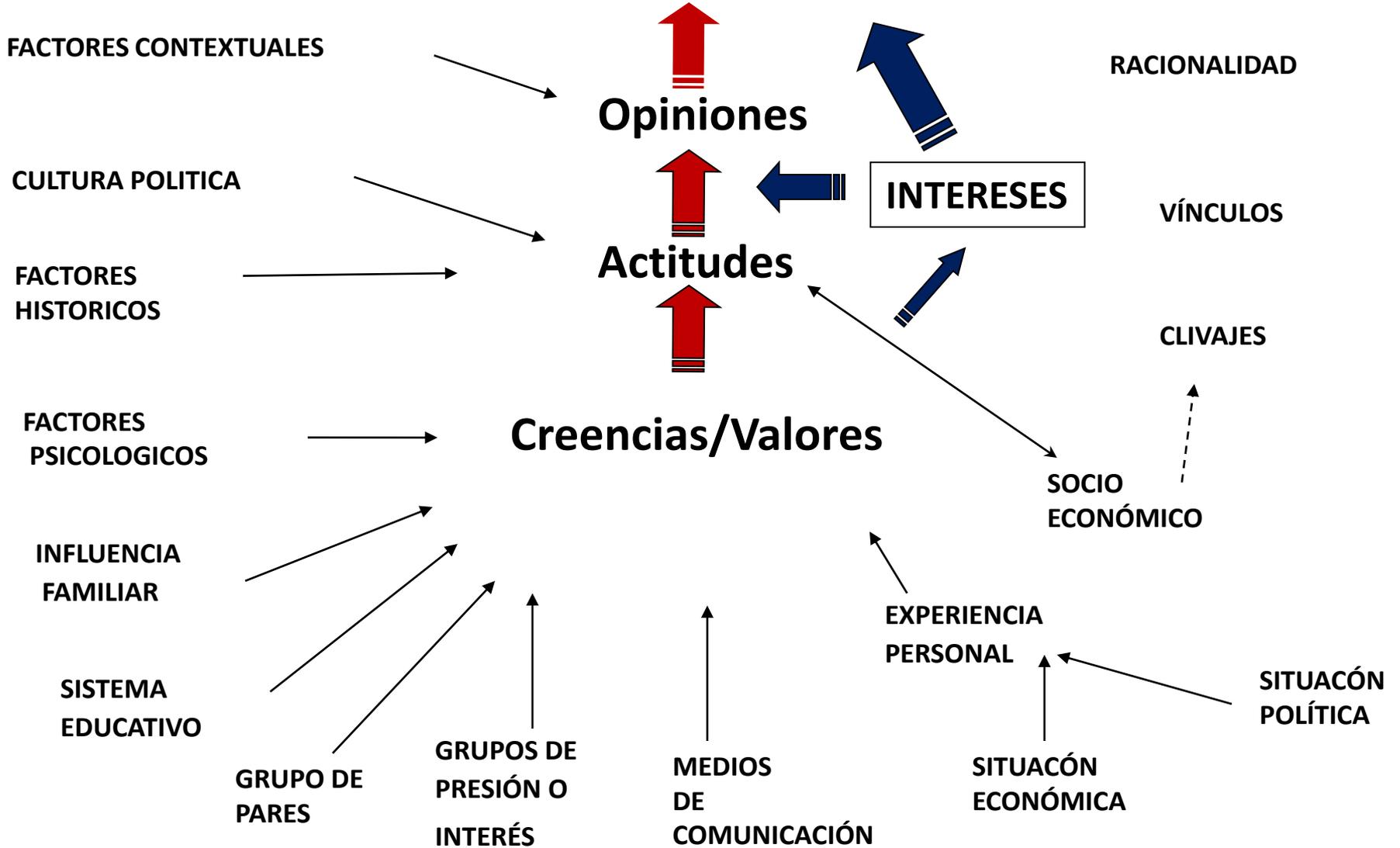
SOCIO ECONÓMICO

Opiniones

Actitudes

Creencias/Valores

INTERESES



Histórico. Las elecciones en México: Constitutivas del Estado, el sistema político y las relaciones de autoridad.

En la historia política mexicana las elecciones han sido una constante:

- Las Cortes de Cádiz 1810.
- Las elecciones constituyentes 1821, 1823, 1845, 1856.
- Las elecciones en el porfiriato: Legitiman el autoritarismo (1877-1910).
- Las elecciones en la revolución de 1910: fundacional del nuevo gobierno, *sufragio efectivo no reelección*.
- Las elecciones como fuente legitimidad del sistema de partido hegemónico y ampliación de la ciudadanía (1925-1994).
- Las elecciones permitieron la transición a la democracia (reformas electorales entre ellas plurinominales).
- Las elecciones permitieron la alternancia en el poder y el cambio político (2000).
- En el siglo XXI las elecciones permiten la participación temática de la ciudadanía. Por ejemplo en consultas populares.
- El desafío es convertir a las elecciones en un mecanismo de rendición de cuentas para el ciudadano mexicano y en un instrumento para el acceso al gobierno de sus preferencias políticas.

A pesar de la presencia de las elecciones esto no se ha traducido en democracia

¿Puede haber elecciones sin democracia?

Enfoques y marcos teóricos del comportamiento electoral

- A mediados del siglo XX, la emergencia de nuevos partidos, programas e intereses y la ampliación del sufragio universal modificaron la política en Occidente, por lo que surgió entonces la necesidad de explicar por qué los sujetos votan de tal o cual manera, o deciden abstenerse.
- **Principales teorías que pretenden explicar:**
 - ***¿Por qué y cómo se vota?***
 - ¿De qué forma y con qué frecuencia participan los ciudadanos?
 - ¿Quién participa?
 - ¿Qué factores explican esta participación?
- Para responder a estas interrogantes surgieron los estudios electorales. Éstos se han centrado en la búsqueda de las principales variables que determinan la participación y la selección de preferencias electorales.
- Estos estudios, según Perschard (2000), utilizan una definición que entiende al comportamiento electoral como:

“la conducta que vincula a la población con el poder, es decir a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto... El voto es el derecho político más extendido y equitativamente repartido, pues todos los ciudadanos lo poseen y éste tiene siempre el mismo peso” (Perschard, 2000: 68).

Las principales investigaciones del comportamiento electoral se han agrupado en tres enfoques validados:

- 1) el *Sociológico*, ligado con la sociología electoral francesa y norteamericana, principalmente a partir de la teoría de la modernización y el estructuralismo en la lógica de posición en la estructura social y a las condiciones socioeconómicas de su entorno. Esto se produce en tanto que la modernización de las sociedades contemporáneas trajo consigo fuertes procesos de diferenciación social
- 2) el *Sicológico*, vinculado con la escuela de Michigan y la teoría de la subjetivización.
- 3) el *Politológico*, relacionado con la economía por medio de la teoría de la elección racional y la teoría de juegos; el origen de estos planteamientos se encuentran en el individualismo metodológico estadounidense.

Cleavages: divisiones de la sociedad

- Dentro de la tradición estructuralista de la Escuela de Columbia se originó el enfoque de los Cleavages para explicar el comportamiento electoral. Este planteamiento ha entregado vigencia a la sociología electoral, ya que recupera la historicidad social y política en la generación de los Cleavages (divisiones de la sociedad) que mueven la participación electoral.
- La teoría de los Cleavages supone la homologación de las divisiones y estructuras sociales con las opciones políticas y preferencias electorales. En esta perspectiva, Rokkan (1970) plantea que dichas marcas dividen a la sociedad y sobre ellas se sostienen procesos de diferenciación que dan origen a nuevos partidos y nuevas preferencias que definen el comportamiento electoral. Al respecto, Lipset y Rokkan (1992) señalan “a cierta comprensión de las fuerzas que producen los alineamientos actuales de votantes que están detrás de las alternativas históricamente dadas. En las democracias occidentales raras veces se convoca a los votantes para que manifiesten su posición sobre temas sueltos” (Lipset y Rokkan, 1992: 233).
- Los Cleavages que han definido el comportamiento electoral en consonancia con las condiciones históricas han sido: a) Centro/Periferia, b) Estado/Iglesia, c) Urbano/Rural, d) Proletariado/Burguesía. En las últimas décadas han surgido nuevos Cleavages como el ecológico, el de minorías sexuales, minorías étnicas, entre otros. Uno de los Cleavages más emblemáticos es “autoritarismo-democracia”, especialmente en el caso de las democracias post-autoritarias en Latinoamérica. Por ejemplo, la reciente historia electoral de Chile se explica, en parte, por la división del electorado en torno al eje autoritarismo-democracia.

El Enfoque Ontológico. elección racional

- La matriz teórica del enfoque de la elección racional tiene su razón argumentativa en los planteamientos de Anthony Downs (1973 [1956]), en la ya célebre *Teoría económica de la democracia y de la acción política*, en donde se plantea que la acción racional es generada por una función de utilidad que busca maximizar los beneficios, minimizando los costos en la obtención de los objetivos individuales.
- De esta forma, según Rikker y Ordershook (1968) el campo de la política deviene en un mercado regido por la cantidad de bienes disponibles que los actores están dispuestos a intercambiar. Este modelo explicativo sostiene que ontológicamente los individuos: 1) son capaces de tomar decisiones; 2) ordenan y clasifican sus opciones de acuerdo a sus preferencias; 3) este orden es transitivo; 4) siempre eligen la opción superior en el ordenamiento de sus preferencias; 5) toman las mismas decisiones si existen las mismas opciones y el contexto es similar.
- Al respecto, Downs (2001) sostiene que estas características en la ordenación de las preferencias electorales permiten argumentar que “los ciudadanos votan de acuerdo con a) las variaciones que causen la actividad gubernamental en su utilidad o renta y b) las alternativas ofrecidas por la oposición” (Downs, 2001: 97).
- De esta manera, se asume como presupuesto ontológico que los ciudadanos votarán por el futuro gobierno que les proporcione una mayor utilidad respecto a la inversión de tiempo y recursos que requiere la participación electoral. Entonces, para este enfoque el abstencionismo es producto de una función de utilidad, en donde las personas participan y deciden racionalmente de acuerdo con: 1) la posibilidad de que su opción sea la ganadora, 2) la percepción del sufragio como decisivo en el resultado de la elección y 3) si consideran que los costos de votar sean menores a los beneficios. De lo contrario, los individuos racionalmente decidirán abstenerse de votar.

Teoría económica de la democracia y la acción política

Modelo de toma de decisiones gubernamentales

Supuestos

1. El gobierno genera conductas ya que ejerce el poder sobre el resto de la sociedad
2. La democracia: a) competencia electoral (2 o + partidos) b) el partido con más votos gana, c) Los perdedores respetan la decisión d) igualdad: un ciudadano = un voto

Axiomas

1. La acción racional política de los individuos es generada por una función de utilidad.
2. Los actores en el campo político buscan maximizar los beneficios y minimizar los costos en la obtención de los objetivos.
3. El campo de la política es un mercado regido por la cantidad de bienes disponibles que los actores están dispuestos a intercambiar. (Política por votos) (Bienes y servicios por dinero)
4. Todos los actores son racionales (buscan fines con el empleo de los mínimos recursos, en donde se actúa siempre que los que el ingreso marginal es superior al coste marginal)
5. Los partidos son un equipo de hombres que desean cargos para gozar de la renta, el prestigio y el poder que supone el aparato gubernamental.
6. El partido ganador controla el total de la acción gubernamental.
7. El poder económico de los gobiernos es ilimitado (ej PP de la Nacionalización)
8. El único límite del poder gubernamental es la libertad política

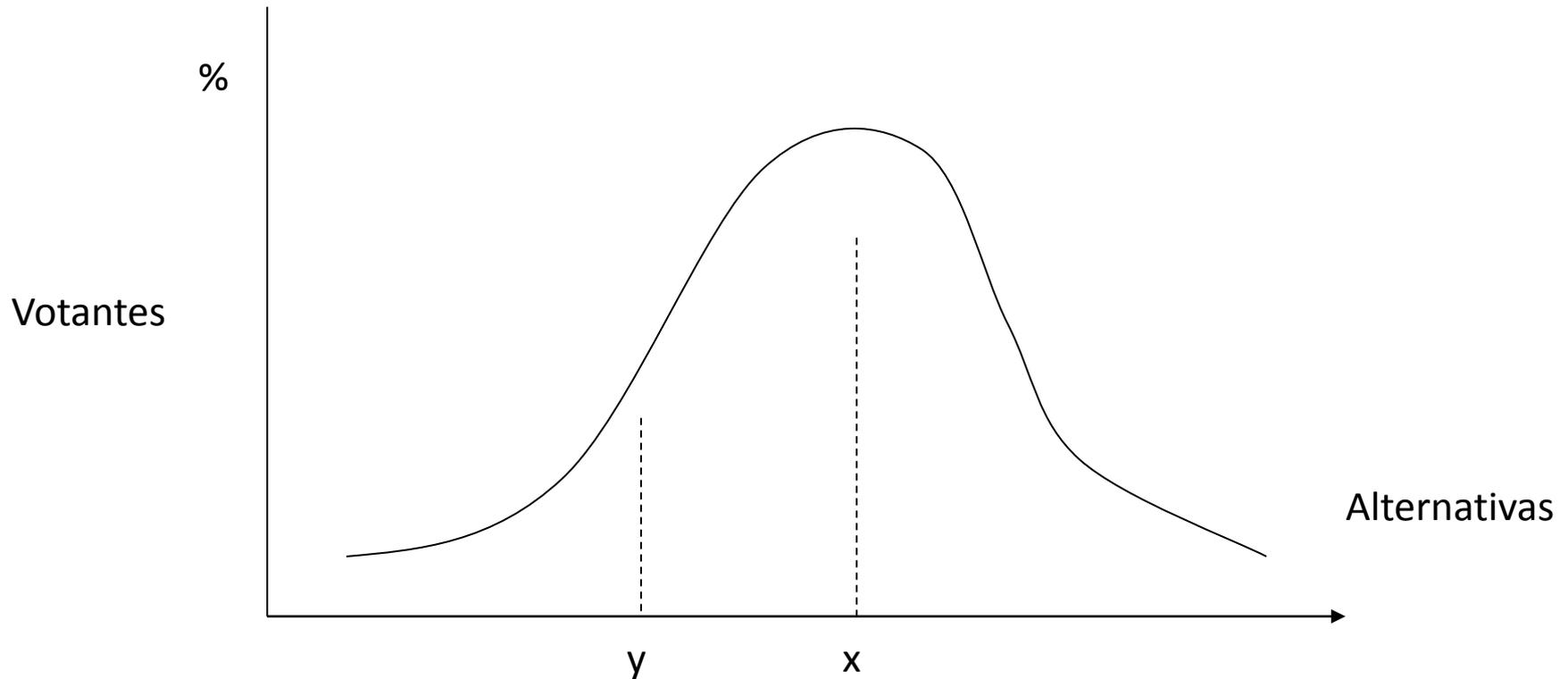
Hipótesis

La democracia como mercado en donde los actores racionales (partidos) no buscan maximizar el bienestar social, sino obtener alta rentabilidad electoral (votos).

Los funcionarios públicos tienen una función social que es subproducto de motivaciones privadas

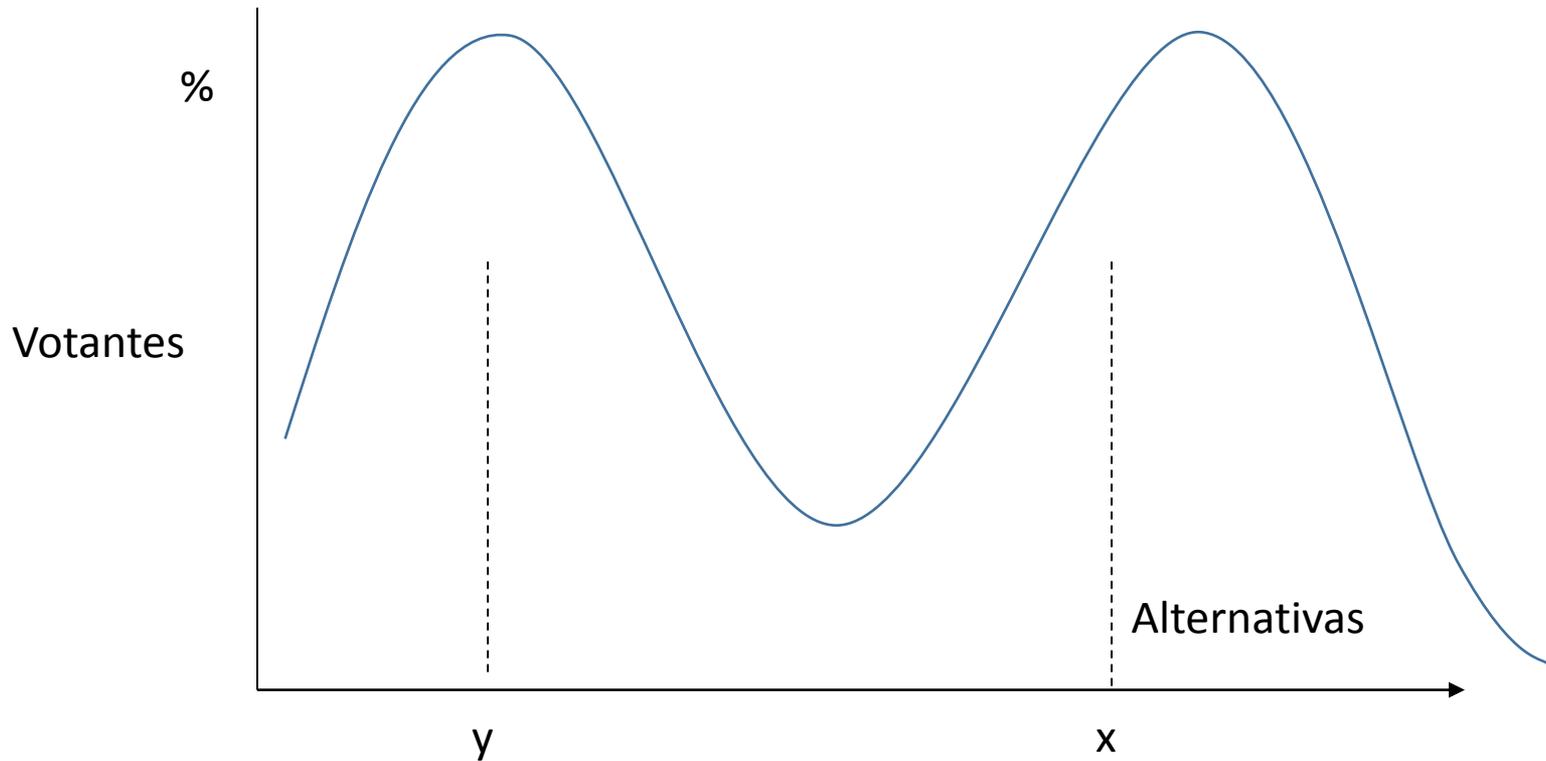
La eficiencia de la acción gubernamental racional dependen de los niveles de conocimiento y de los costos de la información.

Modelos de participación: Distribución de la política óptima o votante mediano



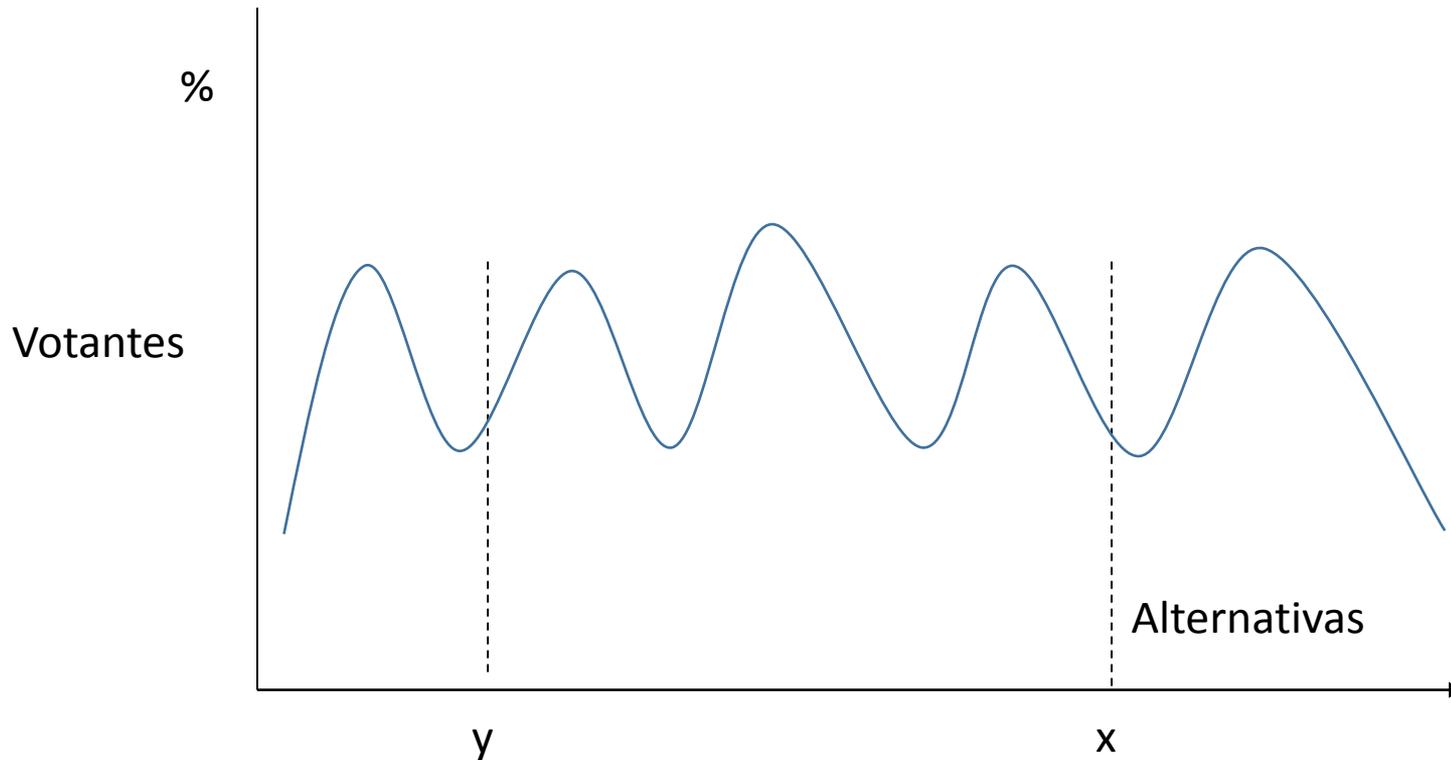
- Con una regla de la mayoría, la alternativa que se corresponde con la mediana de la distribución gana.
- El votante que tiene la alternativa mediana como su *política óptima*, es decisivo para el resultado del proceso de toma de decisiones colectivas
- El votante mediano es racional no ideológico
- Los partidos para ganar deben situarse en el centro político
- Impide el cambio sistémico generando estabilidad en un marco bipartidista (EEUU).
- Menores niveles de polarización.

Distribución de la política con electorado polarizado e ideologizado



- El votante mediano es más ideológico que racional.
- Los partidos tienen una mayor rentabilidad electoral en los extremos políticos.
- Favorece el cambio sistémico generando inestabilidad.
- Mayores niveles de polarización política y social. (Venezuela)

Distribución de la política multipartidista (multi-modal)



- Electores en sistemas multipartidistas (México)
- Estrategias de diferenciación de sus cercanos sin movimiento en el eje, ya que al moverse se ganan los mismos votos que se pierde.
- Gobiernos de coalición (pacto por México)
- Diversidad ideológica sin polarización
- Pluralidad de interés
- Dificultad para construir mayorías.

El Enfoque Psicológico: La Escuela de Michigan

- El Enfoque Psicológico considera que las actitudes y valores de los sujetos explican el comportamiento electoral.
- Sus máximos exponentes se concentran en la conocida Escuela de Michigan, la cual combina interdisciplinariamente la sociología y la psicología para analizar la participación política.
- Sus principales autores son Campbell, Gurin y Miller (1954) quienes publicaron *The Voter Decides*.
- Destacan Converse y Stokes, quienes en conjunto con Campbell y Miller (1960), publicaron el célebre libro *The American Voter*, donde plantean que el comportamiento electoral es resultado de una actitud psicológica estructurada en los mecanismos de reproducción de los valores que se generan en el proceso de sociabilización temprana al interior de la familia.
- La transmisión de este sentido primario de la política es ideológica y entre sus principales efectos está la generación de una identidad grupal que se reproduce en la sociedad.
- Este modelo hace hincapié en la conexión psicológica con un partido, el cual actúa como filtro de percepción, decodificando y codificando de la información. Por lo que influye en los juicios del elector y en su forma de decidir a través de las campañas.
- Esto produce un vínculo afectivo y valórico que fortalece la identidad política, produciendo las preferencias electorales y estimulando la participación.

- El aporte fundamental del enfoque psicológico en los estudios electorales se situó en investigar aspectos no explorados, como la transmisión de la identidad partidaria, la apreciación sobre los candidatos, la opinión acerca del conjunto del proceso electoral y la reproducción de valores e ideología en el campo político.
- La renovación de este enfoque vino por el lado de los efectos de la comunicación política (Campañas, Marketing, Formas, Colores, Discursos, etc.) en la socialización de la política y de las preferencias electorales.
- Dichas innovaciones permitieron incorporar nuevas variables en los estudios electorales, abriendo el campo de observación a la comunicación política, al marketing electoral y a los efectos de las campañas en los electores, por citar algunos de los temas actuales de este enfoque.
- La Escuela de Michigan considera teóricamente que el voto es un acto individual, cuya motivación es subjetiva, así como sus orientaciones personales (Sapiro, 2004; Ventura, 2007; Castillo; 2000).
- Al estudiar estos factores se debe **sectorizar** a los votantes y sólo a partir de sus posiciones socioeconómicas y culturales, leer la **influencia** de los medios y campañas en su decisión
- Se debe poner atención no sólo en el **resultado**, sino el **proceso** por el que se toma una decisión electoral

Participación y abstencionismo: Las elecciones presidenciales de 2012 en México y el Estado de Hidalgo

Planteamiento para analizar las elecciones de 2012

1. ¿Cómo se distribuye el voto y los niveles de competencia en las secciones electorales?
2. ¿Existe una relación entre la votación de los partidos y la variabilidad del abstencionismo y la votación nula?

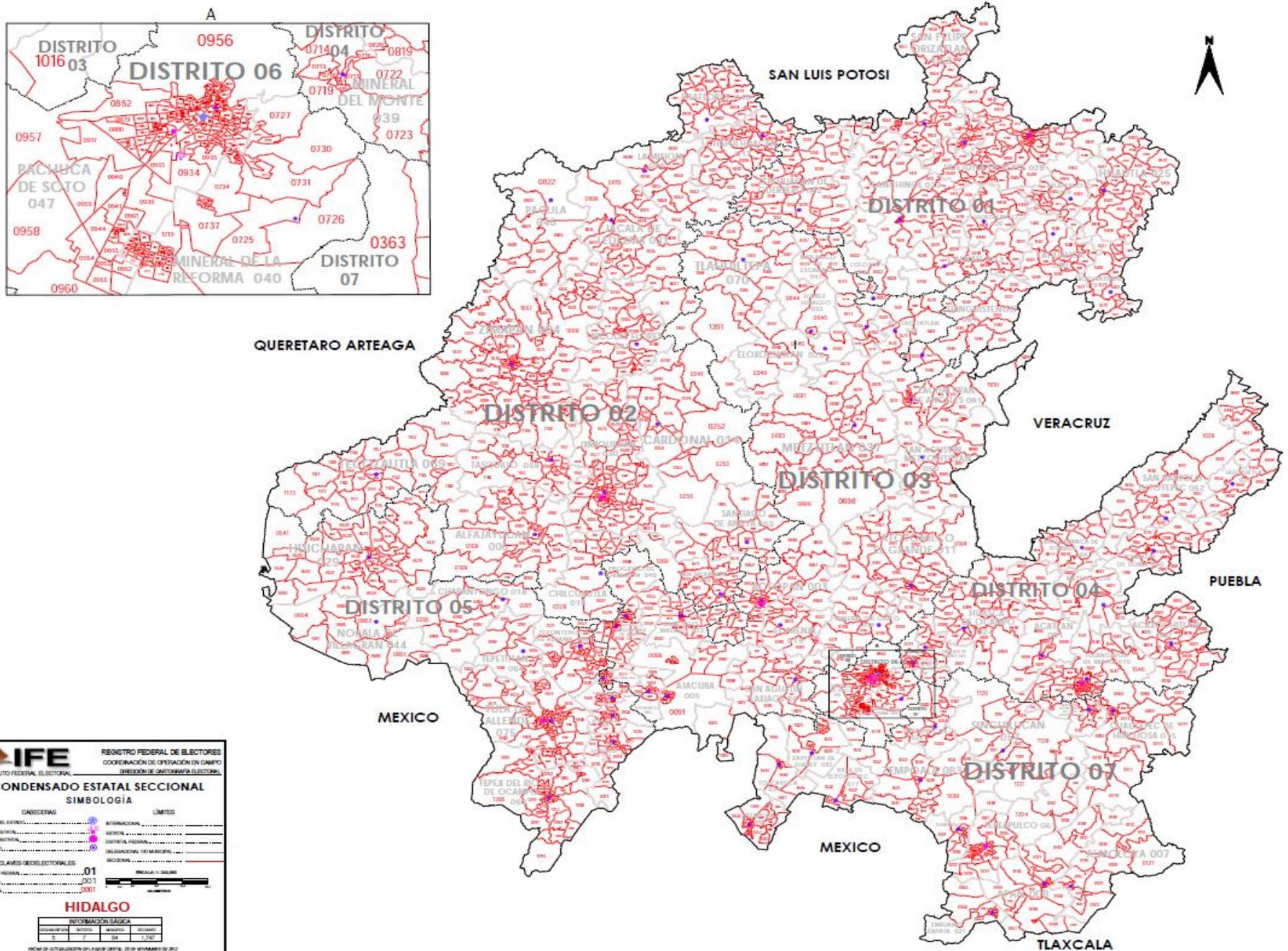
Antecedentes: (Díaz, Magaloni et al, 2012; Crespo, 2010; Alberro y Suarez, 2010; Gómez-Tagle, 2009; Moreno, 2003; Buendía y Somuano, 2003).

Metodología: Cuantitativa descriptiva a nivel de secciones electorales

Base de datos agregada a nivel seccional (N: 66,268) compuesta por 12 variables y 7 identificadores.

Existe una creciente tendencia en los estudios electorales mexicanos que ha revalorizado el espacio geográfico en la explicación de los hechos electorales (Vilalta, 2006, 2008; Sonnleitner, 2007; Gómez-Tagle, 2009; Palma, 2010; Alberro y Suarez, 2011; Cadena y Campos, 2012; Lizama, 2012).

Mapa. Secciones electorales en el Estado



IFE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO
 DIVISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONDENSADO ESTATAL SECCIONAL
 SIMBOLOGÍA

CADERAS **LIMITES**

CAPITAL DEL ESTADO: ●
 LOCALIDAD: ○
 MUNICIPIO: ○
 CLASES DE ELECTORALES:
 FEDERAL: 01
 MUNICIPAL: 001
 SECCIONAL: 0001

INTERNACIONAL: ●
 NACIÓN: ○
 FEDERAL: ○
 ESTADAL: ○
 MUNICIPAL: ○
 SECCIONAL: ○

HIDALGO

INFORMACIÓN BÁSICA			
ESTADO	MUNICIPIO	SECCIONAL	SECCIONES
H	7	00	1,787

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL MAPA SECCIONAL: 2018, SEPTIEMBRE DE 2017
 PROTECCIÓN AMBIENTAL: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA

Contexto Electoral Federal de 2012

143,149 casillas.

66,268 (39,515 rurales y 26,753 urbanas) secciones electorales.

Procesos electorales coincidentes en 876 ayuntamientos y 7 entidades federativas.

El padrón electoral fue de 84,464,713 y la lista nominal de 79,454,802, lo que presenta una cobertura del 94%.

Participación de 50,323,153 ciudadanos que significa el 63.3% de la lista nominal.

Descenso en la tasa de abstencionismo (36.7%), ya que disminuyó en 3.3 puntos porcentuales en relación a 2006 y 19 puntos respecto a 2009.

Resultados

1° Enrique Peña Nieto (EPN), candidato de la Coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), con 19,226,784 votos (38.2%).

2° Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato de la Coalición Movimiento Progresista (PRD-MC-PT), con 15,896,999 votos (31.6%).

3° Josefina Vázquez Mota (JVM), candidata del Partido Acción Nacional, con 12,786,647 votos (25.4%).

4° Gabriel Cuadri de la Torre (GC) del Partido Nueva Alianza con 1,150,662 (2.2%).

Participación Electoral en México

Gráfica: Abstencionismo y votación por partidos en elecciones federales (1994-2012)

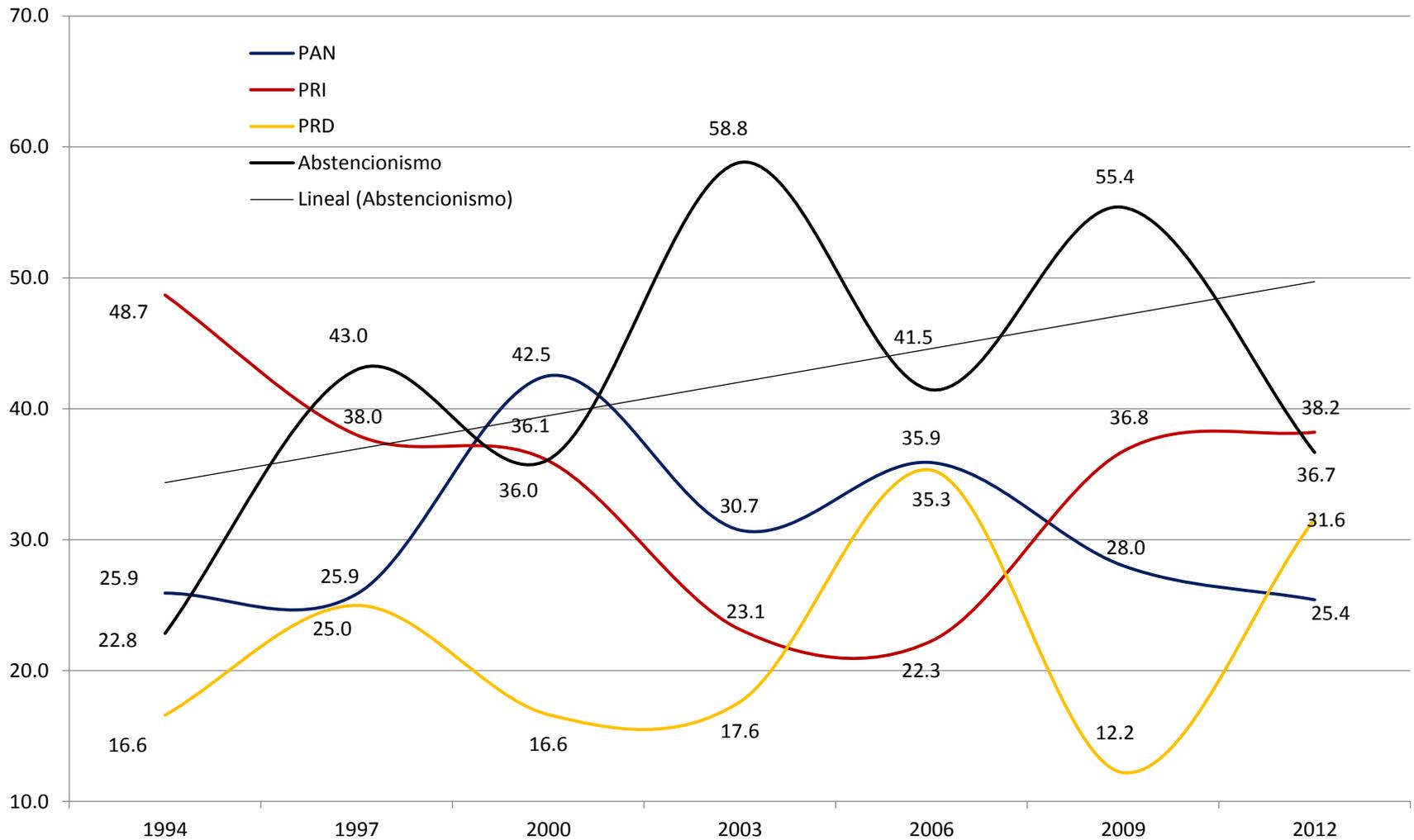


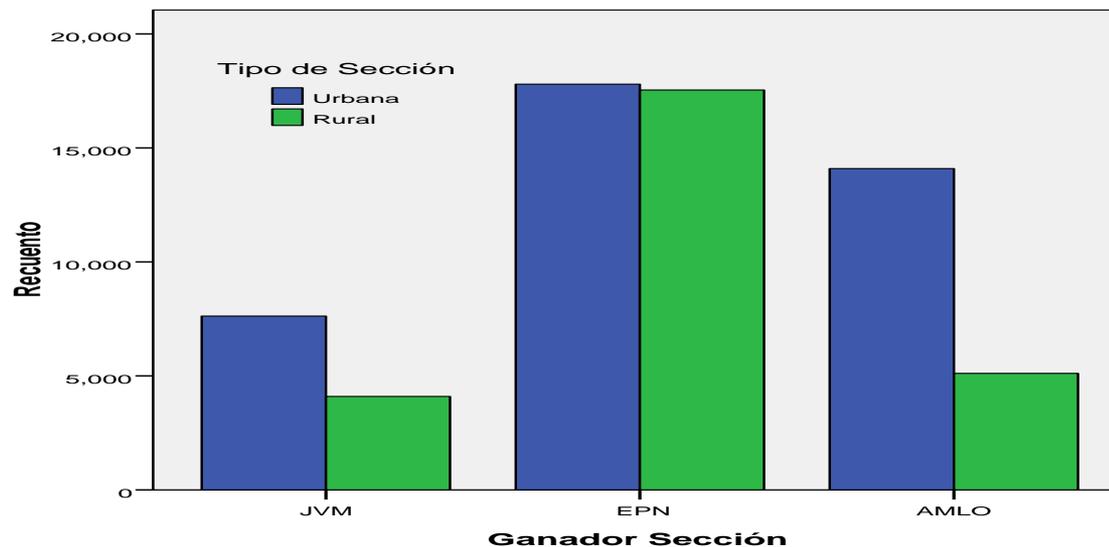
Tabla de contingencia: ganador según tipo de sección (urbana o rural)

			Tipo de Sección		Total
			Urbana	Rural	
Ganador Sección	JVM	Recuento	7623	4102	11725
		% de Ganador Sección	65.0%	35.0%	100.0%
	EPN	Recuento	17796	17539	35335
		% de Ganador Sección	50.4%	49.6%	100.0%
	AMLO	Recuento	14096	5112	19208
		% de Ganador Sección	73.4%	26.6%	100.0%
Total		Recuento	39515	26753	66268
		% de Ganador Sección	59.6%	40.4%	100.0%

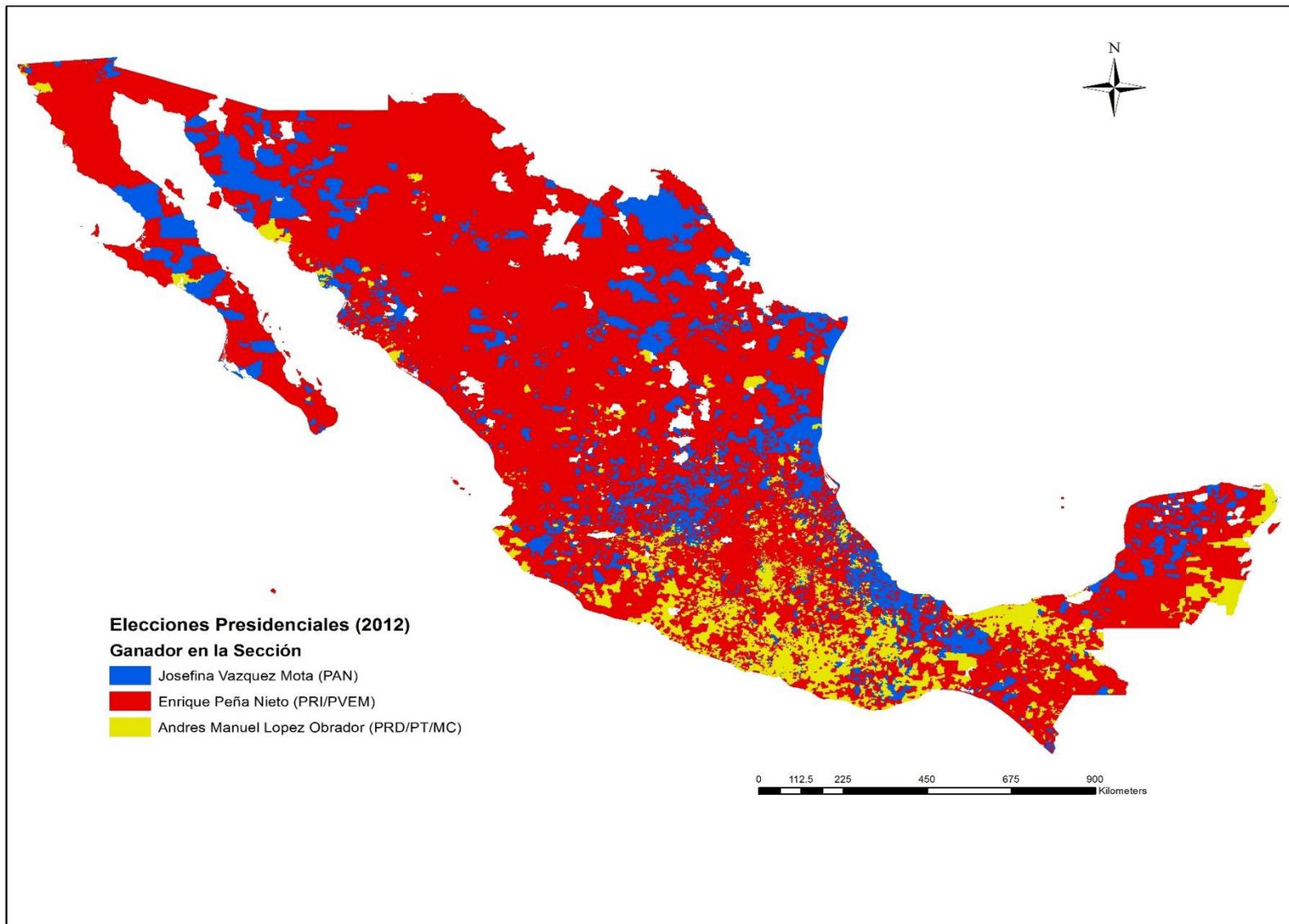
Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012), *Sistemas de cómputos distritales 2012*.

Ganador en secciones urbanas o rurales

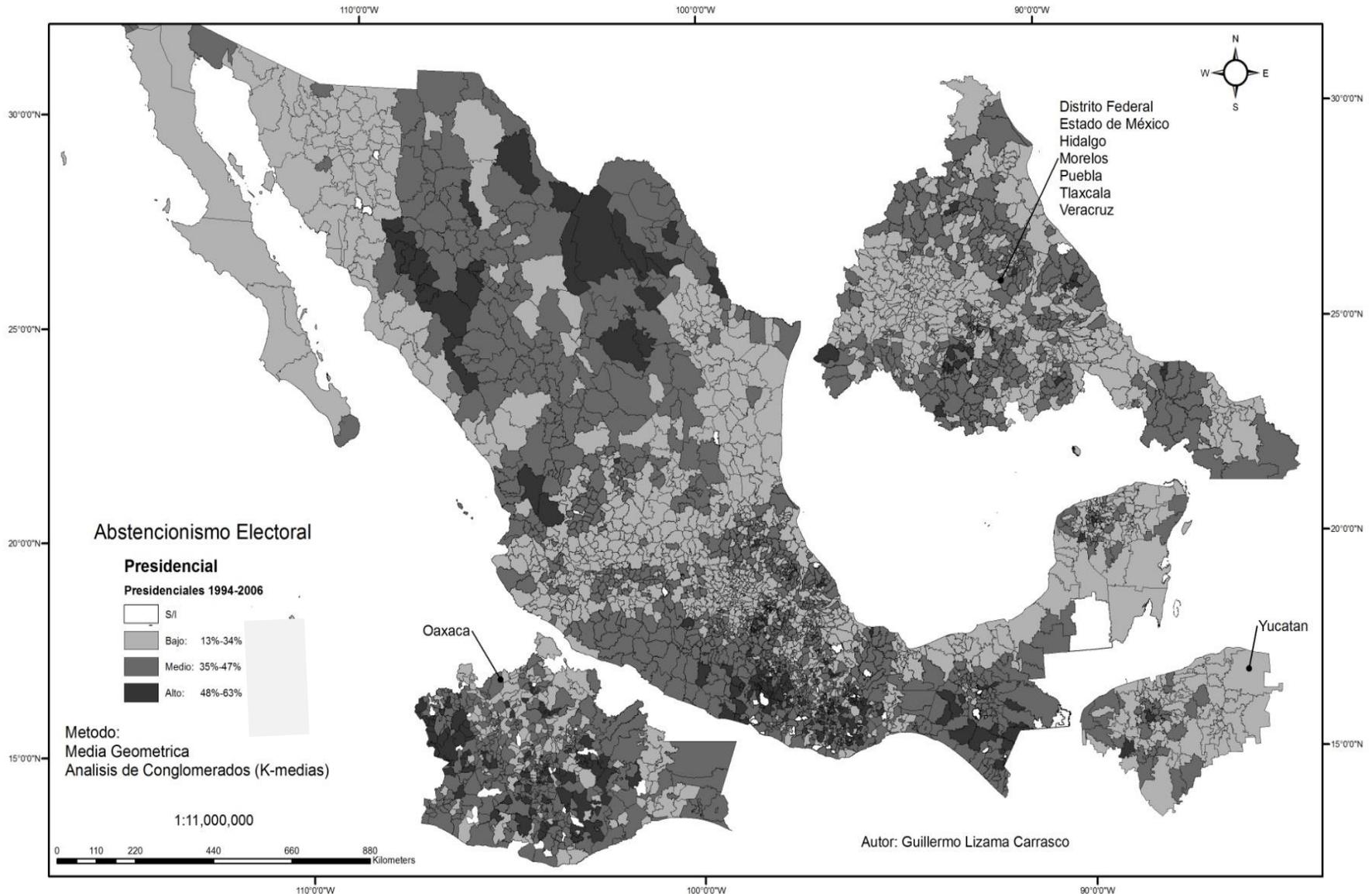
Gráfico de barras



Mapa: Candidato Ganador en la Sección Elecciones presidenciales de 2012

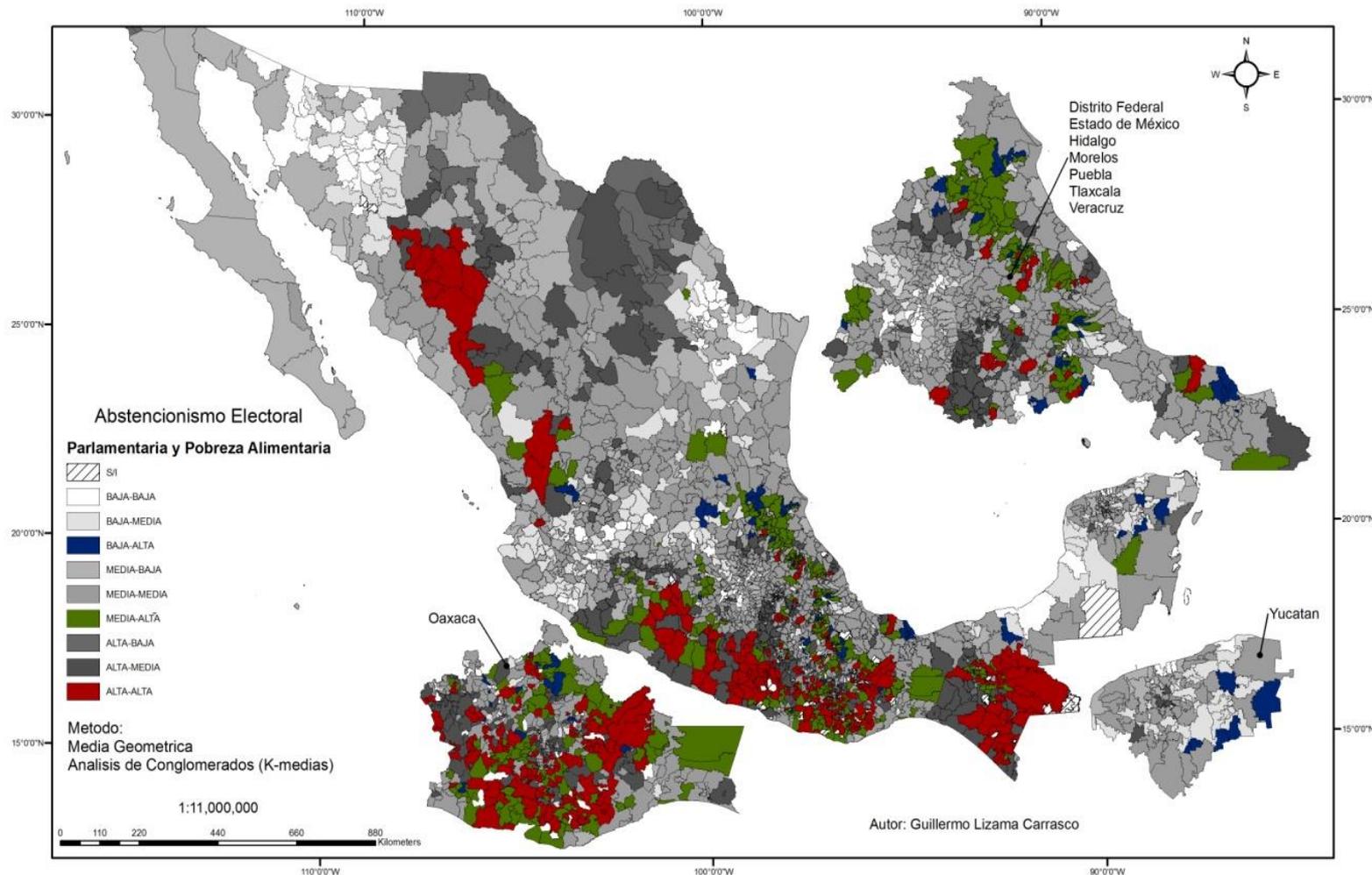


Mapa: Abstencionismo en elecciones presidenciales (1994-2006)



Abstencionismo: Bajo 13% - 34% = 1167 / Medio 35% - 47% = 1050 / Alto 48% - 63% = 185

Tabla Cruzada y Mapa: Tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias y porcentaje de la población en pobreza alimentaria

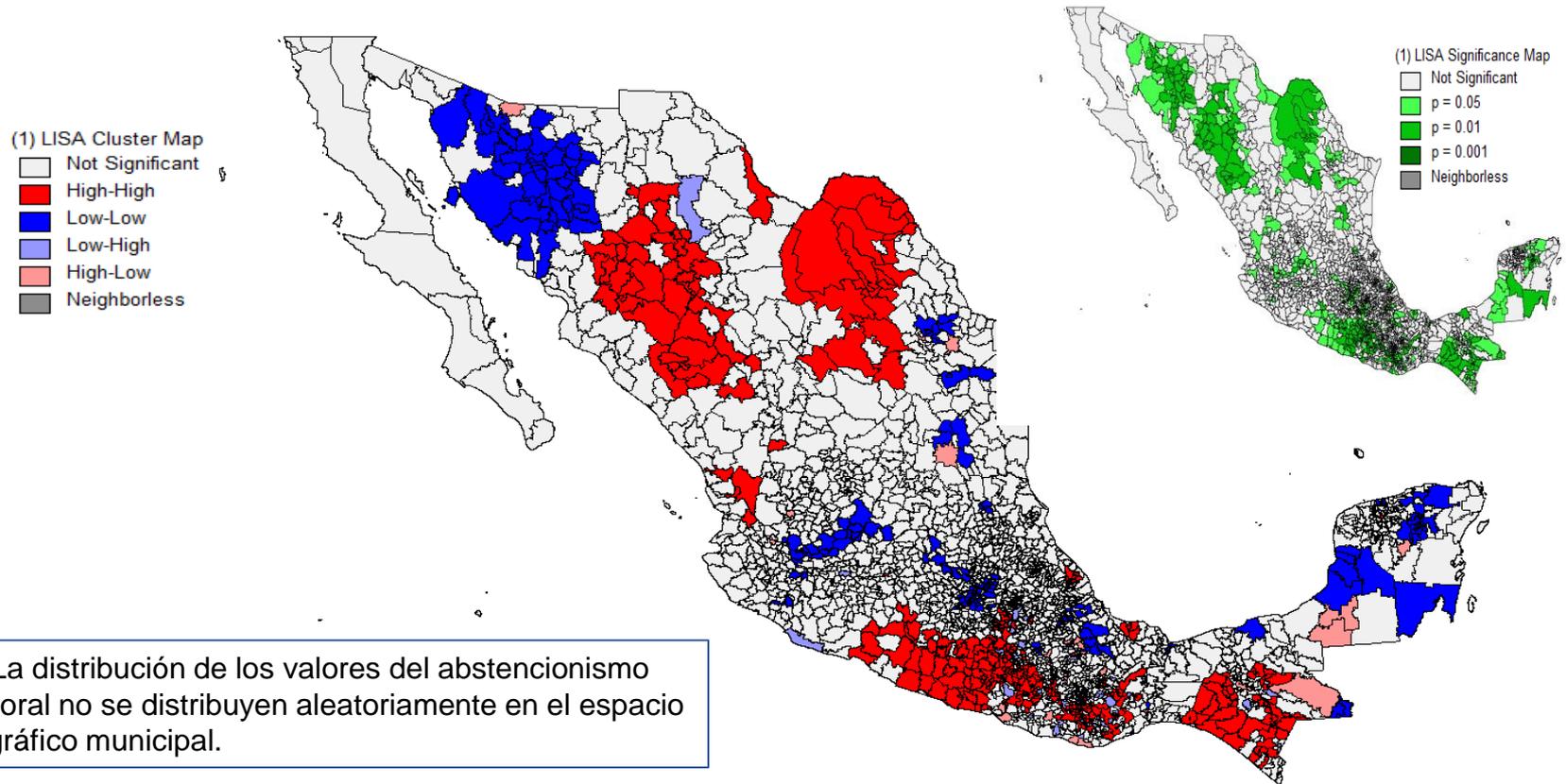


Sig. .000(*) N=2402			Pobreza Alimentaria		
			Baja 0% – 15%	Media 15% – 45%	Alta 45% – 89%
PARLAMENTARIAS 1994- 2009	BAJO	112	214	76	
	MEDIO	299	781	270	
	ALTO	52	330	268	

* El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel 0.05.

Fuente: Base de datos del autor con cifras del IFE, *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009* y CONEVAL, *Índice de Rezago Social 2005*.

Mapas LISA: Tasa de Abstencionismo en elecciones presidenciales (clúster y significancia)



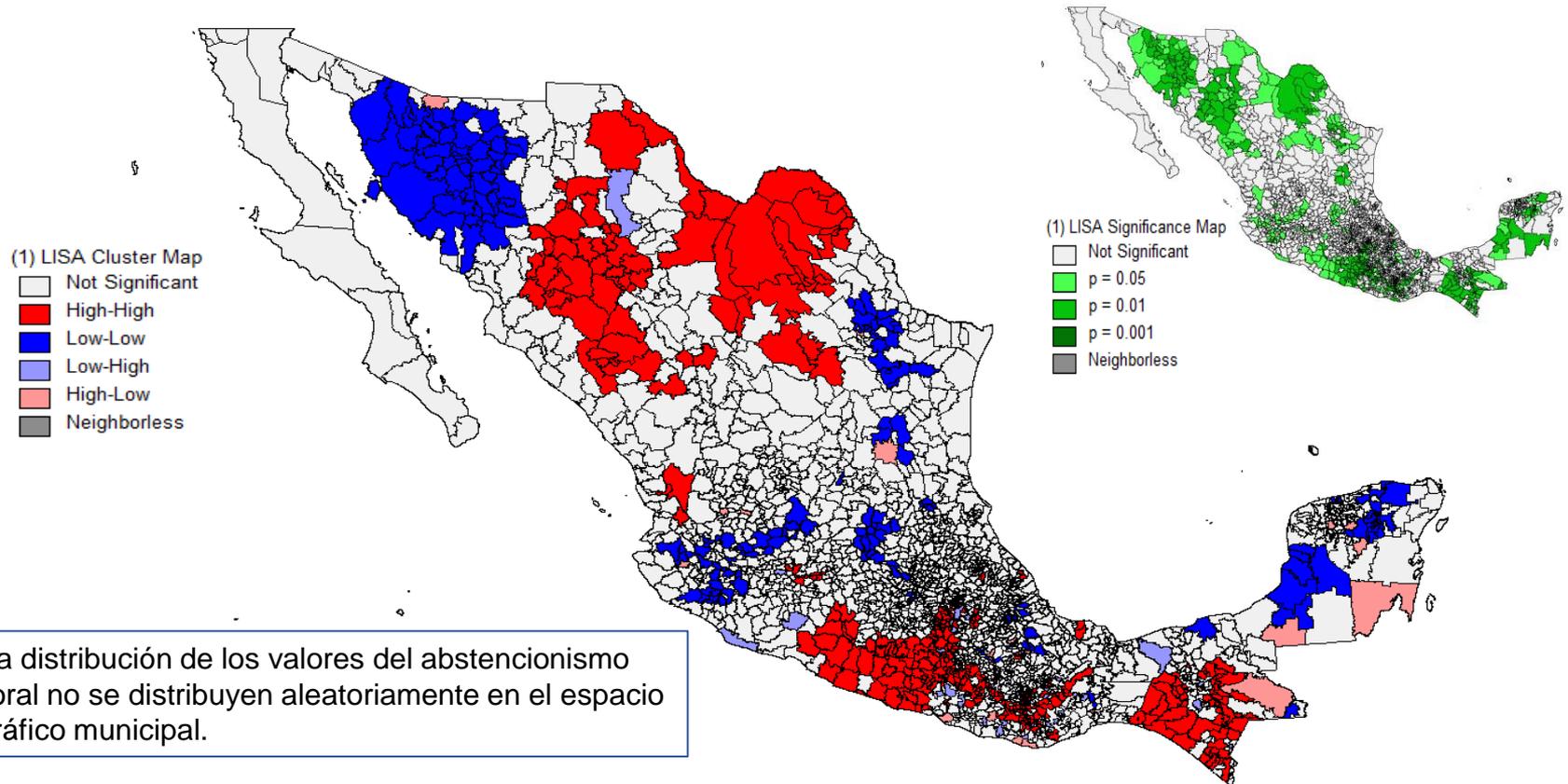
Hot-Spot Clústers Abstencionistas

Guerrero (N 71): 47 municipios de Guerrero y 24 de Oaxaca.
Chiapas (N 44): 38 municipios de Chiapas y 6 de Oaxaca.
Sierra Madre Occidental [sur] (N 37): 25 municipios de Chihuahua, 11 de Durango y 1 de Sinaloa.
Oaxaca (N 45): 45 municipios de Oaxaca.
Coahuila (N 30): 28 municipios de Coahuila y 2 de Chihuahua.
Puebla (N 18): 18 municipios de Puebla.

Cold-Spot Clústers Participacionistas

Sonora (N 45): 45 municipios de Sonora.
Valle de México (N 40): 26 municipios del Estado de México y 14 delegaciones del Distrito Federal.
Occidente-Bajío (N 21): 17 municipios de Jalisco y 4 de Guanajuato.
Península Yucatán (N 16): 16 municipios de Yucatán.

Mapa LISA: Tasa de Abstencionismo en elecciones parlamentarias (clúster y significancia)



Hot-Spot: Clústers Abstencionistas

Coahuila (N 33): 30 municipios de Coahuila y 3 de Chihuahua.

Sierra Tarahumara (N 37): 29 municipios de Chihuahua, 7 de Durango y 1 de Sinaloa.

Guerrero (N 127): 53 municipios de Guerrero, 35 de Puebla, 37 de Oaxaca y 2 de Michoacán.

Oaxaca sur (N 79): 79 municipios de Oaxaca.

Chiapas (N 55): 55 municipios de Chiapas

Cold-Spot: Clústers Participacionistas

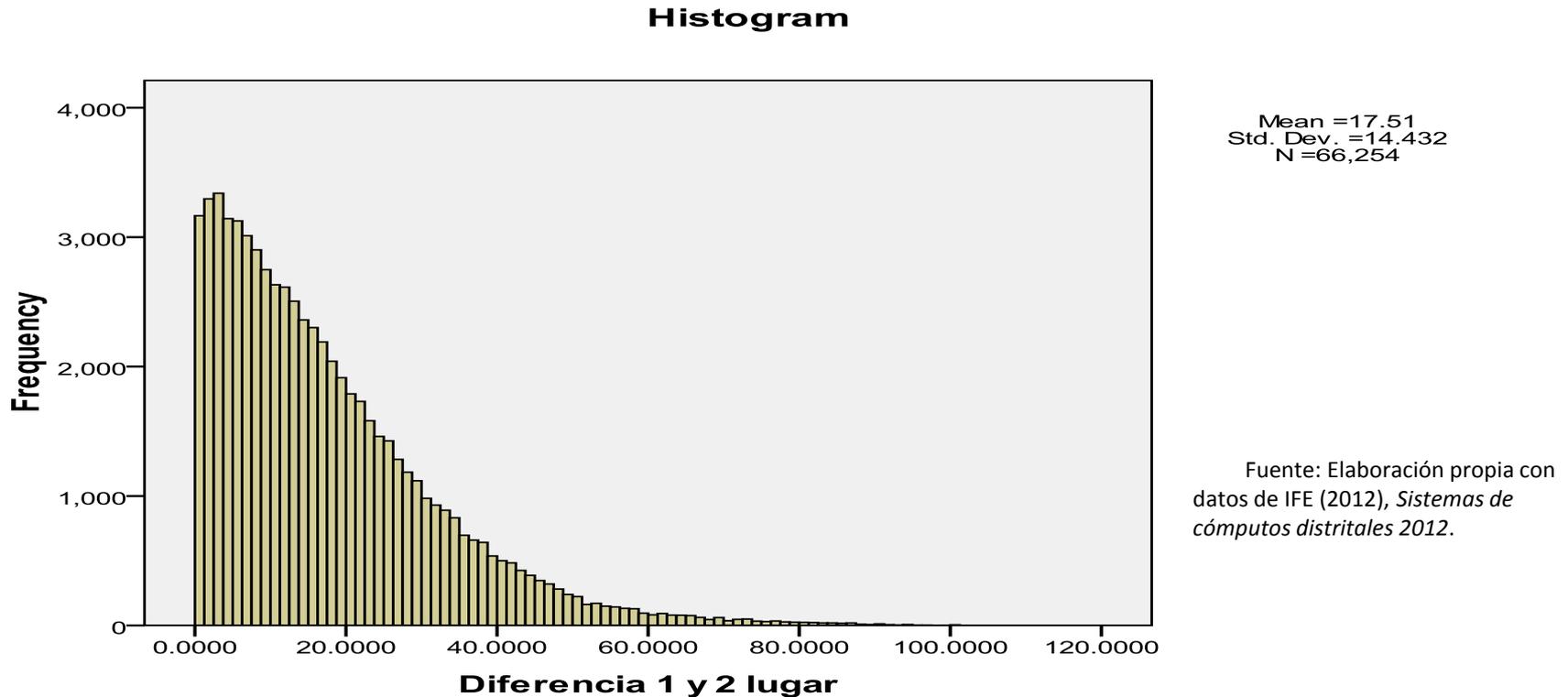
Sonora (N 53): 53 municipios de Sonora.

Nuevo León (N 23): 21 municipios de Nuevo León y 2 de Tamaulipas.

Jalisco (N 20): 16 municipios de Jalisco y 4 de Colima.

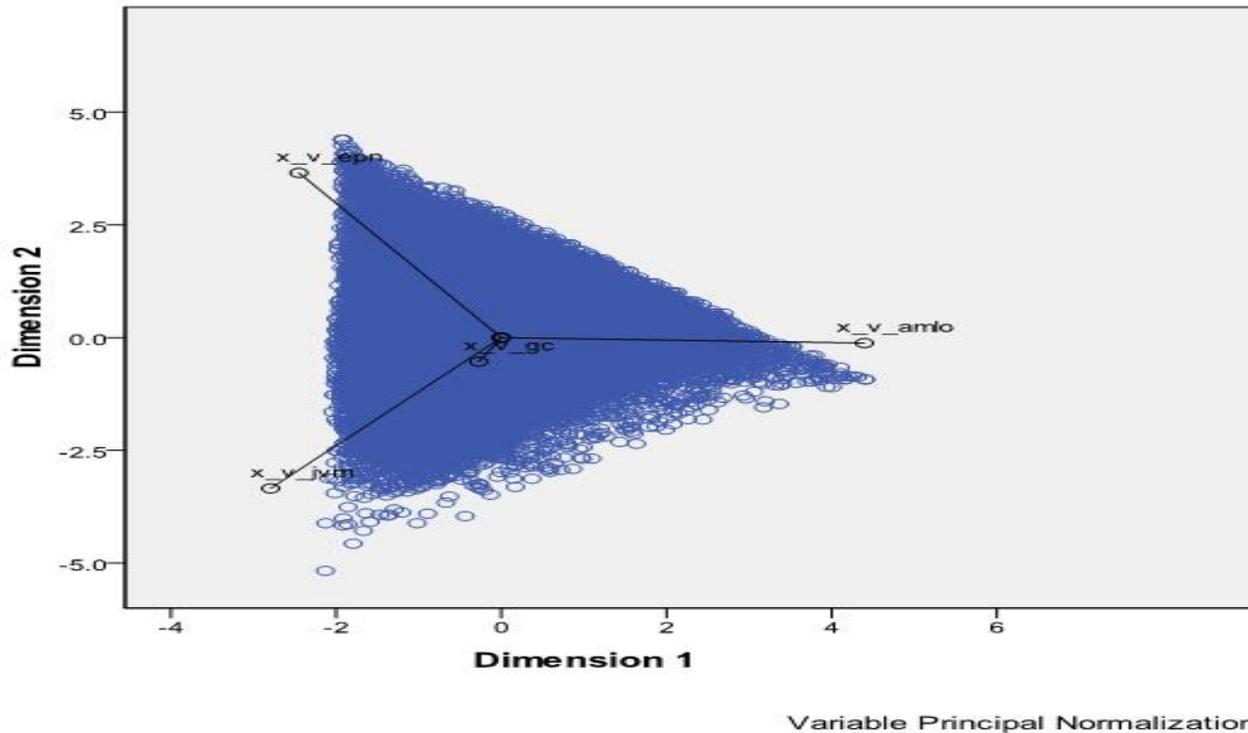
Yucatán (N 15): 15 municipios de Yucatán.

Histograma diferencia primer y segundo lugar en la sección



- El grafico muestra que las diferencias están cargadas a la derecha, o sea a valores inferiores, lo que indica que existió competencia electoral en la mayoría de las secciones
- En promedio se tienen diferencias de 17.51 unidades entre los primeros dos lugares.
- En la mitad de las secciones tienen diferencias de a los más 14.08%.
- En un cuarto de las secciones existen valores de a los más 6.45%.

Biplot: Votación por los candidatos en las secciones electorales



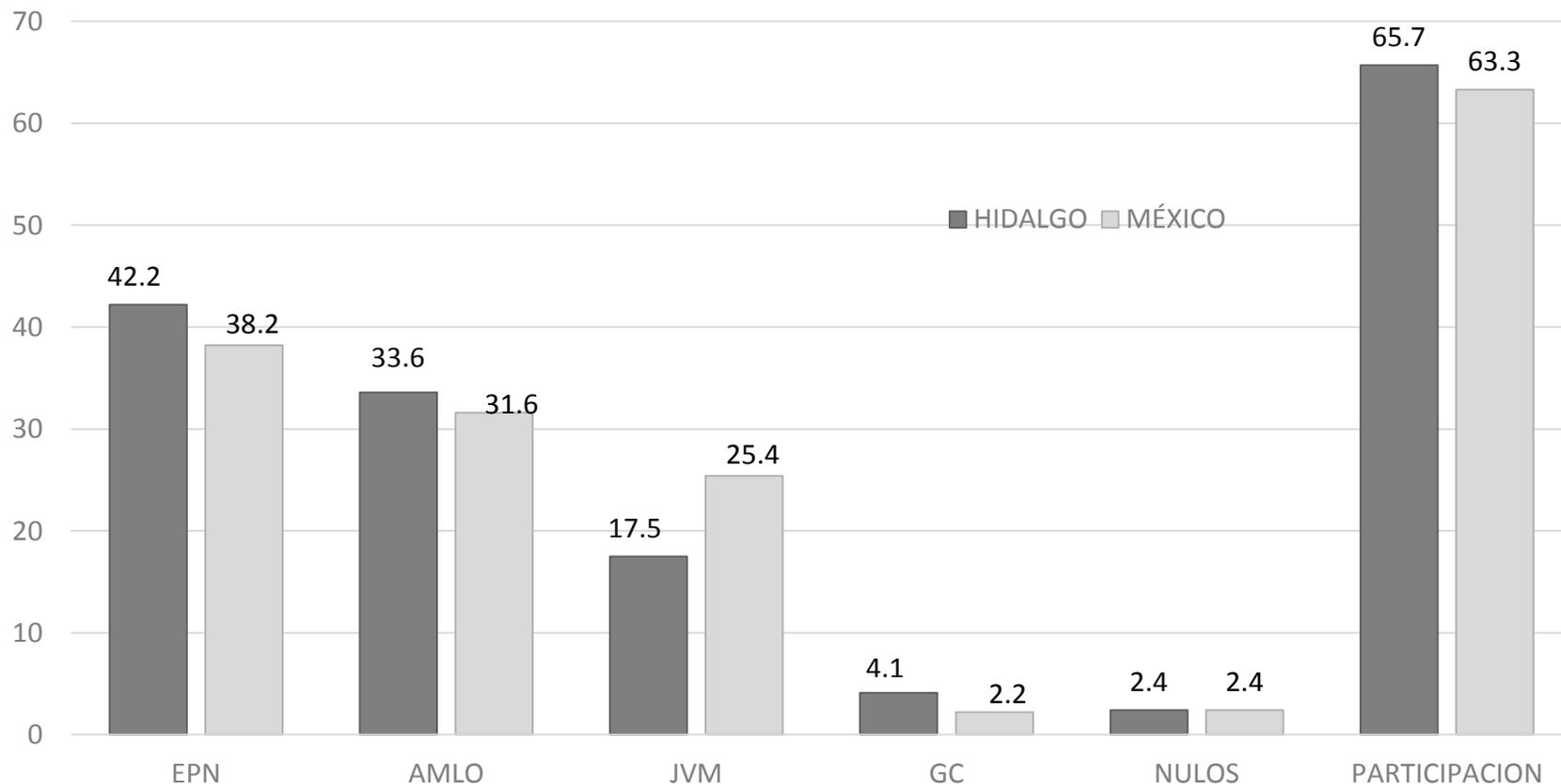
Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012), *Sistemas de cómputos distritales 2012*.

- En la gráfica *biplot* vemos como EPN, JVM y AMLO se encuentran ubicados en direcciones completamente opuestas, mientras que GC se encuentra ubicado próximo a JVM.
- Lo anterior es evidencia de unas elecciones presidenciales que muestran el pluralismo político y un electorado políticamente dividido en tres grandes campos: 1) Izquierda (PRD, PT, MC, MORENA), 2) Centro-derecha (PRI-PVEM-PANAL) y 3) Derecha (PAN).
- Este es el escenario electoral post-transición que se ha consolidado desde 1994, una muestra de ello es que entre 1994 y 2012 la izquierda (PRD) obtiene en promedio un 22% de la votación, el centro (PRI) un 34% y la derecha (PAN) alcanza el 30% de la lista nominal.

Correlaciones entre la votación por candidato en 2012

		JVM	EPN	AMLO	GC
JVM	Correlación de Pearson	1	-.276**	-.607**	-.006
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.095
	Rho de Spearman	1.000	-.214**	-.611**	.057**
	Sig. Spearman (bilateral)	.	.000	.000	.000
EPN	Correlación de Pearson	-.276**	1	-.575**	-.047**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000
	Rho de Spearman	1.000	-.214**	-.611**	.057**
	Sig. Spearman (bilateral)	.	.000	.000	.000
AMLO	Correlación de Pearson	-.607**	-.575**	1	-.075**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000
	Rho de Spearman	1.000	-.214**	-.611**	.057**
	Sig. Spearman (bilateral)	.	.000	.000	.000
GC	Correlación de Pearson	-.006	-.047**	-.075**	1
	Sig. (bilateral)	.095	.000	.000	
	Rho de Spearman	1.000	-.214**	-.611**	.057**
	Sig. Spearman (bilateral)	.	.000	.000	.000

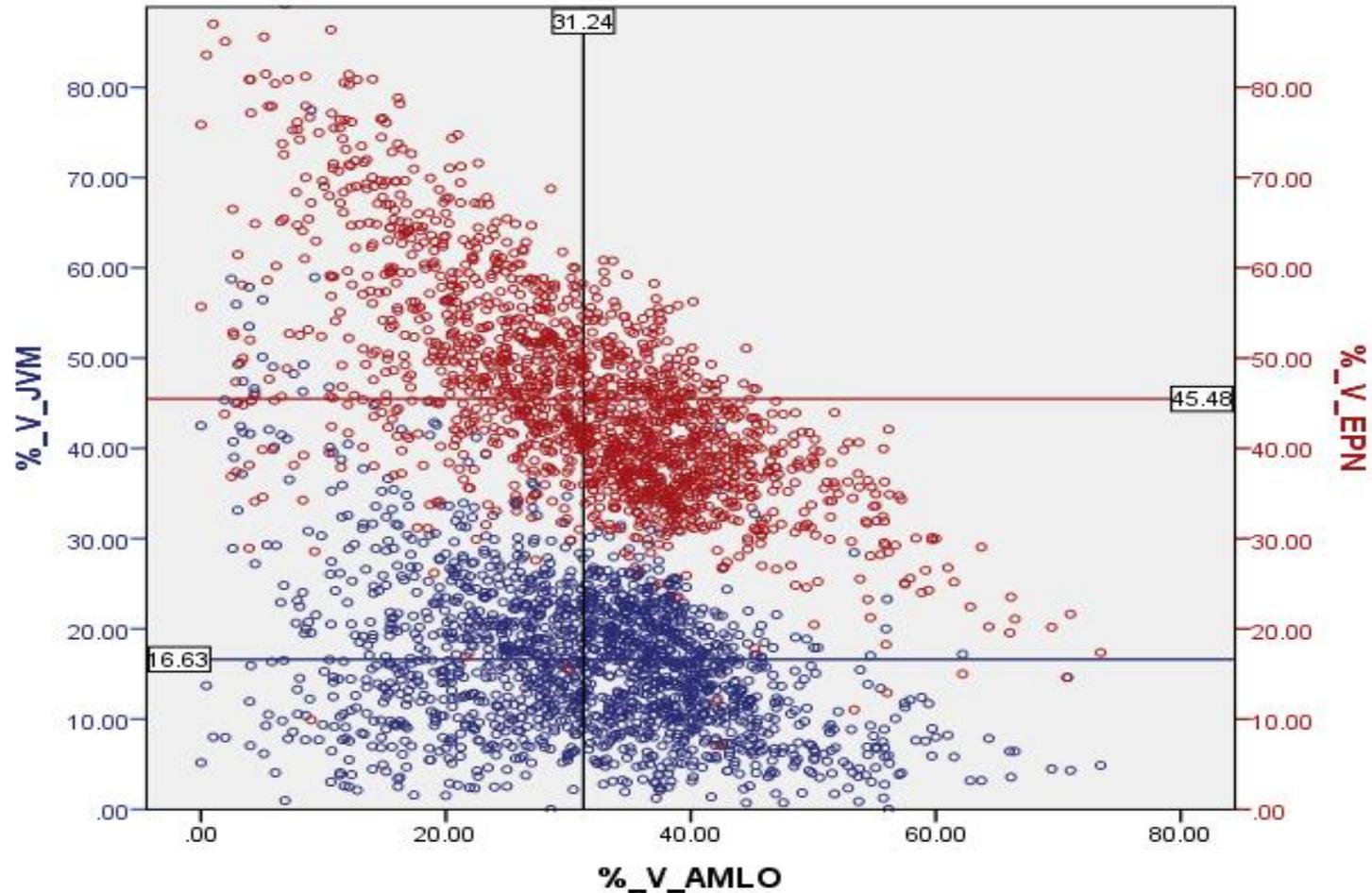
Resultados de las elecciones presidenciales en Hidalgo y México



Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012), *Sistemas de cómputos distritales 2012*.

En el Estado de Hidalgo se instalaron 3,423 casillas en las 1,705 secciones electorales, en donde votaron 1,225,262 ciudadanos y el resultado fue similar a los sucedido a nivel nacional.

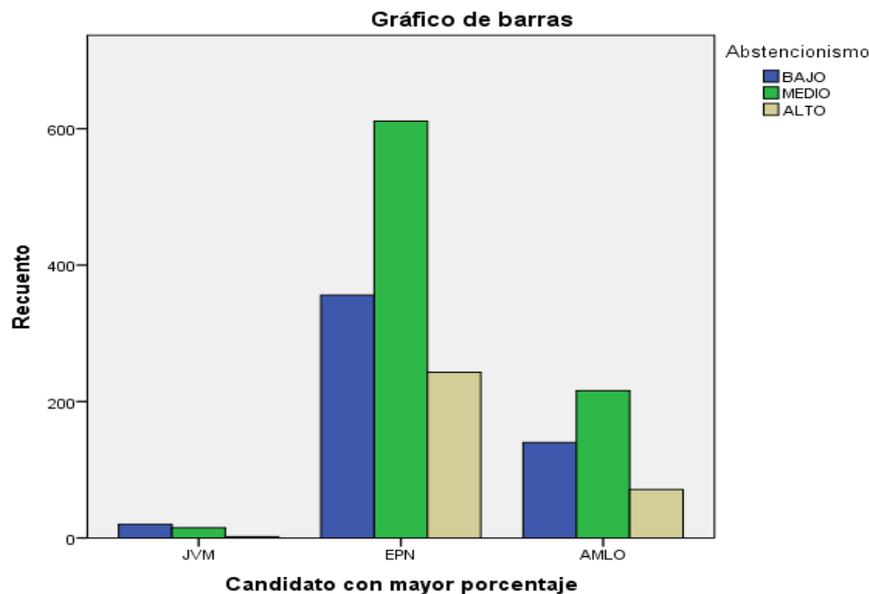
Las secciones electorales de Hidalgo según los resultados de los candidatos presidenciales



Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012), *Sistemas de cómputos distritales 2012*.

Tabla de contingencia: Mayor porcentaje y abstencionismo en Hidalgo

			Abstencionismo			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
Candidato con mayor porcentaje	JVM	Recuento	20	15	2	37
		% Candidato con mayor porcentaje	54.1%	40.5%	5.4%	100%
	EPN	Recuento	356	611	243	1210
		% Candidato con mayor porcentaje	29.4%	50.5%	20.1%	100%
	AMLO	Recuento	140	216	71	427
		% Candidato con mayor porcentaje	32.8%	50.6%	16.6%	100%
Total		Recuento	516	842	316	1674
		% Candidato con mayor porcentaje	30.8%	50.3%	18.9%	100%



- En las secciones en donde ganó JVM en un 94% tienen un abstencionismo medio-bajo.
- En los espacios que ganó EPN presentan en un 70% un nivel de abstención medio-alto.
- Un 81% de las secciones en las que AMLO resultó ganador tienen un abstencionismo medio-alto.

Correlaciones: Votación nula, abstencionismo y votos por partido en Hidalgo

		EPN	AMLO	JVM	GC	ABSTENCION	NULOS
EPN	C. de Pearson	1	-.689**	-.342**	-.218**	.010	.026
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000	.669	.290
	N	1683	1683	1683	1683	1683	1683
AMLO	C. de Pearson	-.689**	1	-.399**	.041	-.031	-.196**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.096	.203	.000
	N	1683	1683	1683	1683	1683	1683
JVM	C. de Pearson	-.342**	-.399**	1	-.054*	-.007	.020
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.028	.770	.407
	N	1683	1683	1683	1683	1683	1683
GC	C. de Pearson	-.218**	.041	-.054*	1	.089**	-.017
	Sig. (bilateral)	.000	.096	.028		.000	.479
	N	1683	1683	1683	1683	1683	1683
ABSTENCION	C. de Pearson	.010	-.031	-.007	.089**	1	.038
	Sig. (bilateral)	.669	.203	.770	.000		.118
	N	1683	1683	1683	1683	1683	1683
NULOS	C. de Pearson	.026	-.196**	.020	-.017	.038	1
	Sig. (bilateral)	.290	.000	.407	.479	.118	
	N	1683	1683	1683	1683	1683	1683

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012), *Sistemas de cómputos distritales 2012*.

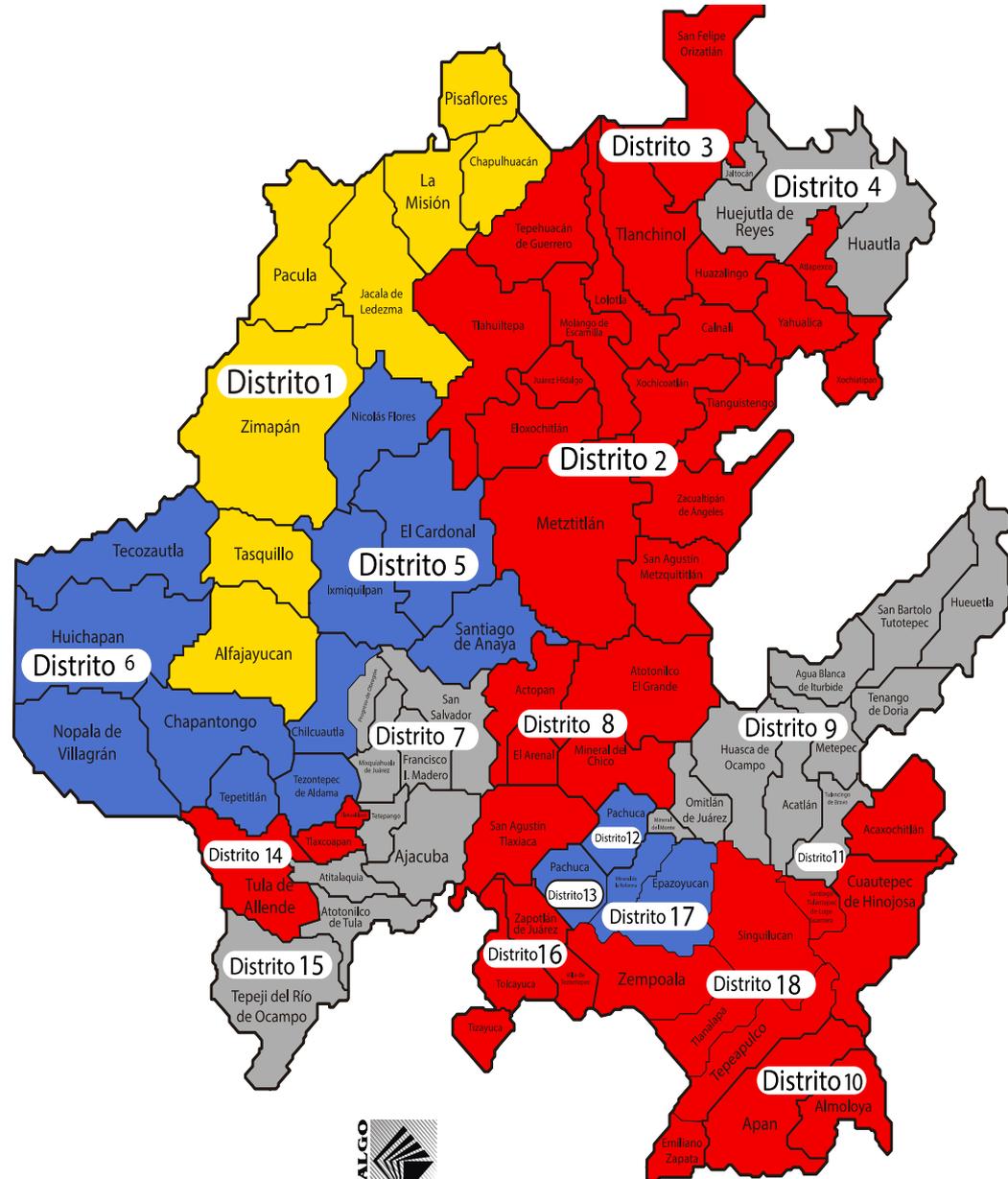
- EPN ganó gracias a la consolidación de la votación obtenida por el PRI en las elecciones intermedias de 2009.
- AMLO no logró retener toda su votación de 2006 y ganar votos de otros sectores del centro y la centro-derecha. (ahora con PES)
- JVM se vio perjudicada con la caída de la votación del PAN desde el año 2003.
- La participación tuvo un leve repunte en relación a 2006 y considerable respecto a 2009
- El abstencionismo es un fenómeno que en 2012 no se distribuyó aleatoriamente entre los partidos, ya que favoreció a EPN y perjudicó a AMLO y JVM.
- La votación nula recuperó sus niveles históricos cercanos al 2.5%, disminuyendo considerablemente respecto al 5.4% alcanzado en 2009.
- El abstencionismo y la votación nula perjudican la votación de AMLO y JVM y favorecen la de EPN, cuestión que ocurrió en 2006, 2009 y 2012 (Crespo, 2010).

- En el caso de la votación por candidatos en secciones rurales o urbanas, encontramos que el apoyo al PRI es homogéneo con una centralidad en el mundo rural, por el contrario el PRD y el PAN han concentrado su votación en los espacios urbanos.
- En las elecciones de 2012 existió competitividad electoral en la mayoría de las secciones (diferencia entre el 1° y el 2° lugar).
- En los espacios que ganó JVM y AMLO en su mayoría el segundo lugar fue EPN y en los que triunfó el candidato del PRI los otros dos candidatos fueron en igual proporción la segunda preferencia de los votantes.
- El comportamiento electoral muestra una división y repartición de los votos en tres tercios, una mayor competitividad en las secciones electorales y una diversidad política de los electores.

- Los resultados del estudio muestran que el comportamiento electoral en el Estado de Hidalgo fue similar a lo sucedido a nivel federal.
- En las elecciones presidenciales de 2012 se observa un electorado dividido en el eje izquierda-derecha. De esta manera, encontramos mayor rechazo entre la votación de AMLO y JVM que la de estos candidatos con EPN. A diferencia de lo ocurrido en Hidalgo, en donde existe un mayor rechazo hacia el PRI desde el PRD y el PAN.
- En Hidalgo los niveles de abstencionismo se distribuyeron aleatoriamente entre los partidos, ya que no favorecieron a ninguno de los cuatro candidatos presidenciales.
- En el Estado de Hidalgo identificamos que existió competitividad electoral en la mayoría de las secciones, ya que la diferencia en casi la mitad de las secciones fue cercana al 10% entre el primer y segundo lugar. En el Estado la competitividad fue principalmente entre AMLO y EPN.

Elecciones de 2016

	DMIKUILPAN CARDONAL, CHILCUAUTLA, DMIKUILPAN, NICOLÁS FLORES Y SANTIAGO DE ANAYA	Distrito 5
	HUICHAPAN CHAPANONGO, HUICHAPAN, NOPALA DE VILLAGRÁN, TECOZAUTLA, TEPETITLÁN Y TEZONTEPEC DE ALDAMA	Distrito 6
	PACHUCA DE SOTO PACHUCA DE SOTO	Distrito 12
	PACHUCA DE SOTO PACHUCA DE SOTO	Distrito 13
	VILLAS DEL ALAMO EPAZOYUCAN Y MINERAL DE LA REFORMA	Distrito 17
	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES CALNALLI, ELOXOCHITLÁN, JUÁREZ HIDALGO, LOLOTLA, METZTITLÁN, MOLANGO DE ESCAMILLA, TEPEHUACÁN DE GUERRERO, TIANGUISTENGO, TLAHUILTEPA, XOCHICOATLÁN Y ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	Distrito 2
	SAN FELIPE ORIZATLÁN ATLAPEXCO, HUAZALINGO, SAN FELIPE ORIZATLÁN, TLANCHINOL, XOCHITLÁN, Y YAHUALICA	Distrito 3
	ACTOPAN ACTOPAN, ATOTONILCO EL GRANDE, EL ARENAL, MINERAL DEL CHICO, SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN Y SAN AGUSTÍN TLAXIACA	Distrito 8
	APAN ACAXOCHITLÁN, ALMOLOYA, APAN, CUAUTEPEC DE HINOJOSA Y EMILIANO ZAPATA	Distrito 10
	TULA DE ALLENDE TLAHUELIPÁN, TLAXCOAPAN, Y TULA DE ALLENDE	Distrito 14
	TIZAYUCA TIZAYUCA, TOLCAUYUCA, VILLA DE TEZONTEPEC Y ZAPOTLÁN DE JUÁREZ	Distrito 16
	TEPEAPULCO SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, SINGUILUCAN, TEPEAPULCO, TLANALAPA Y ZEMPOALA	Distrito 18
	ZIMAPÁN ALFAJAYUCAN, CHAPULHUACÁN, JACALA DE LEDEZMA, LA MISIÓN, PACULA, PISAFLORES, TASQUILLO Y ZIMAPÁN	Distrito 1
	HUEJUTLA DE REYES HUAUTLA, HUEJUTLA DE REYES Y JALTOCÁN	Distrito 4
	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ AJACUBA, FRANCISCO I. MADERO, MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, PROGRESO DE OBREGÓN, SAN SALVADOR	Distrito 7
	METEPEC ACATLÁN, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HUASCA DE OCAMPO, HUEHUETLA, METEPEC, MINERAL DEL MONTE, OMITLÁN DE JUÁREZ, SAN BARTOLO TUTOTEPEC Y TENANGO DE DORÍA	Distrito 9
	TULANCINGO DE BRAVO TULANCINGO DE BRAVO	Distrito 11
	TEPEL DEL RÍO DE OCAMPO	



Elecciones de 2018



El 1 de julio de 2018, en **TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS** elegiremos al próximo Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales.

	Entidad	Gobernador	Jefe de Gobierno	Diputados		Ayuntamientos	Juntas Municipales	Alcaldías	Consejales	
				MR	RP				MR	RP
1	Aguascalientes			18	9					
2	Baja California Sur			16	5	5				
3	Campeche			21	14	11	24			
4	Coahuila					38				
5	Colima			16	9	10				
6	Chiapas	1		24	16	122				
7	Chihuahua			22	11	67				
8	Ciudad de México		1	33	33			16	96	64
9	Durango			15	10					
10	Guanajuato	1		22	14	46				
11	Guerrero			28	18	80				
12	Hidalgo			18	12					
13	Jalisco	1		20	18	125				
14	Estado de México			45	30	125				
15	Michoacán			24	16	112				
16	Morelos	1		12	8	33				
17	Nuevo León			26	16	51				
18	Oaxaca			25	17	153				
19	Puebla	1		26	15	217				
20	Querétaro			15	10	18				
21	Quintana Roo					11				
22	San Luis Potosí			15	12	58				
23	Sinaloa			24	16	18				
24	Sonora			21	12	72				
25	Tabasco	1		21	14	17				
26	Tamaulipas					43				
27	Tlaxcala			15	10					
28	Veracruz	1		30	20					
29	Yucatán	1		15	10	106				
30	Zacatecas			18	12	58				
TOTAL		8	1	585	387	1596	24	16	96	64
	Federales		Presidente	Diputados		Senadores MR	Senadores RP	Senadores Primera Minoría	TOTAL	
			1	300	200	64	32	32	629	

Prospectiva Electoral de BANORTE

- El proceso electoral en México es uno de los riesgos geopolíticos para el escenario del año que entra
- Seguimos pensando que todavía es pronto para tener una visión del resultado electoral
- De hecho, las encuestas electorales todavía muestran un alto grado de indecisión entre la población
- Esperamos una elección contendida, con ruido limitado en los mercados
- La elección llama particularmente la atención pues muchas de las medidas derivadas de la reforma electoral de 2014 se pondrán en marcha por primera vez, aunque otras todavía tardarán:
 - (1) Los diputados y senadores elegidos en 2018 podrían ser reelegidos;
 - (2) Posibilidad de gobiernos de coalición y candidatos independientes;
 - (3) Cambios en el régimen de los partidos;
 - (4) Nuevas disposiciones para el Instituto Nacional Electoral (INE); y
 - (5) Disposiciones con respecto a las consultas populares Existen mecanismos establecidos en caso de una elección contendida

PREFERENCIA ELECTORAL PARA PRESIDENTE POR ALIANZAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ¿USTED POR CUÁL PARTIDO O ALIANZA VOTARÍA? (JULIO-AGOSTO 2017, CIFRAS EN %)

JULIO 2017



AGOSTO 2017



GRÁFICO: EE FUENTE: CONSULTA MITOFSKY.

Fuente: El economista

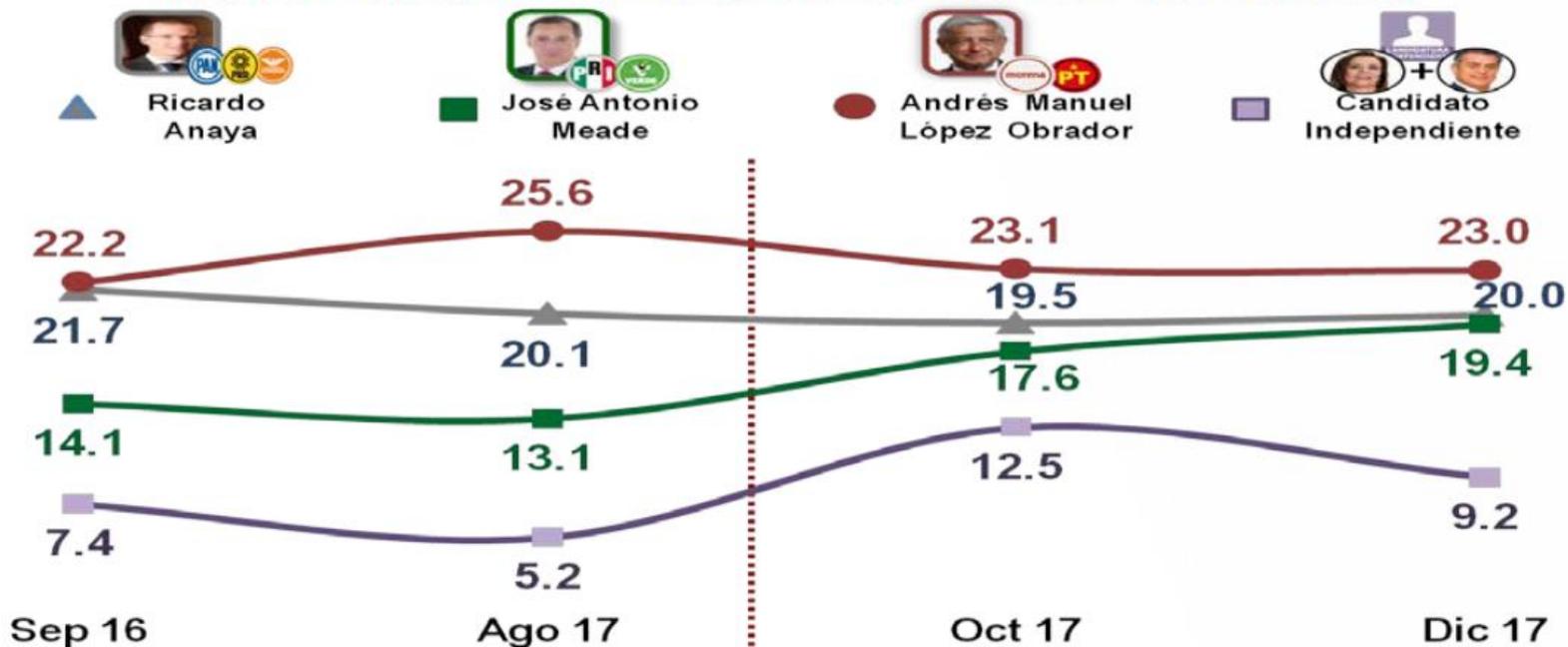
<https://www.economista.com.mx/politica/Lidera-alianza-PAN-PRD-MC-20170905-0026.html>

05-09-2017

Encuestas 2018

Diciembre 2017

POSIBLE ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS HOY ASPIRANTES

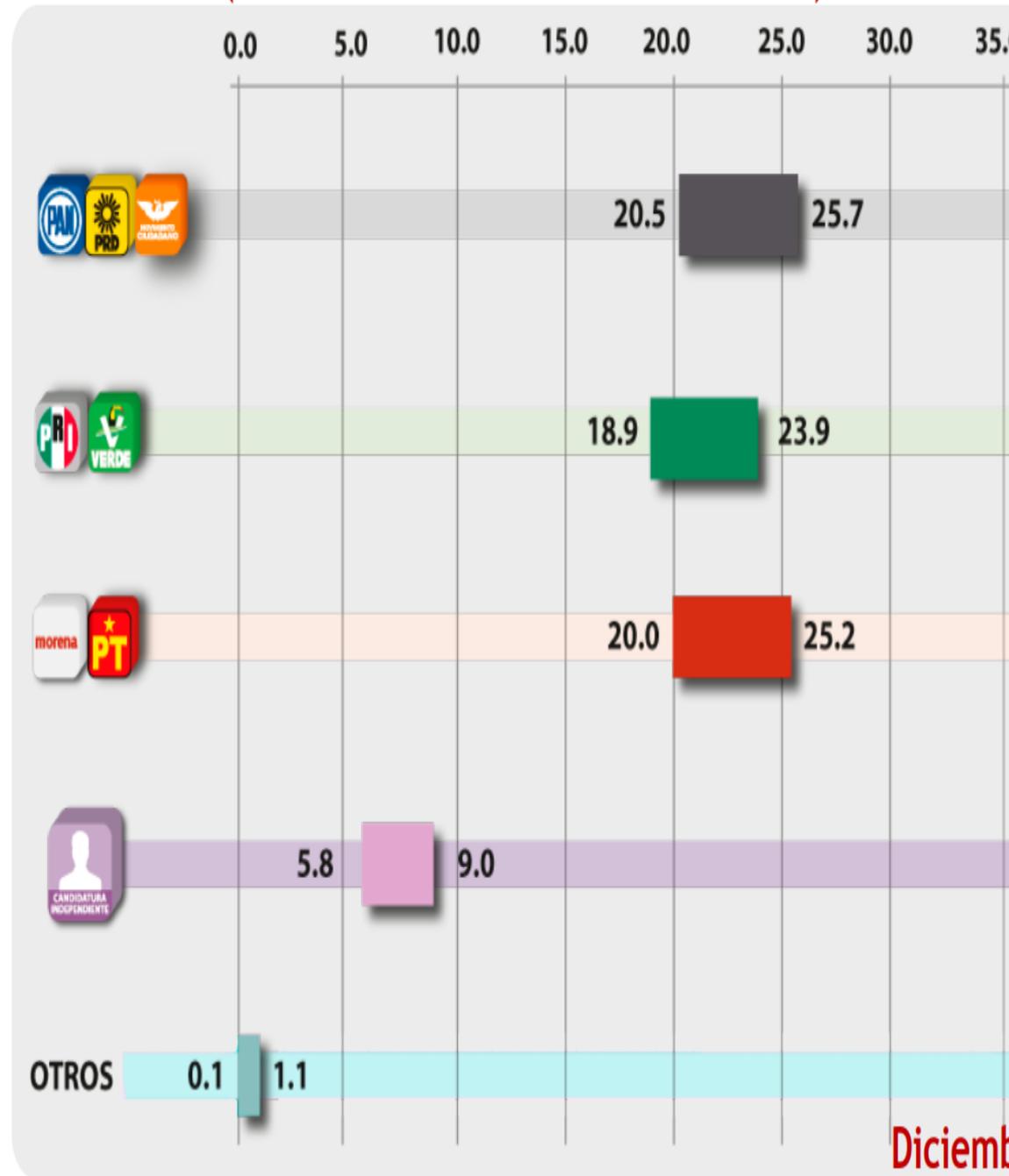


Sumando "Otros" y "No Declara" = 100%

ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDAS

(Por Intervalos con 95% de Confianza)

	Oct 2017	Dic 2017	Variación Oct17-Dic17
	24.5	23.1	-1.4
	21.1	21.4	+0.3
	20.6	22.6	+2.0
INDEPENDIENTE	9.9	7.4	-2.5
OTROS	0.9	0.6	-0.3
NO DECLARA	23.0	24.9	+1.9



INTENCIÓN DE VOTO PARA PRESIDENTE, POR PARTIDO

SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA USTED? (% EFECTIVO)



PRI



PAN



PRD



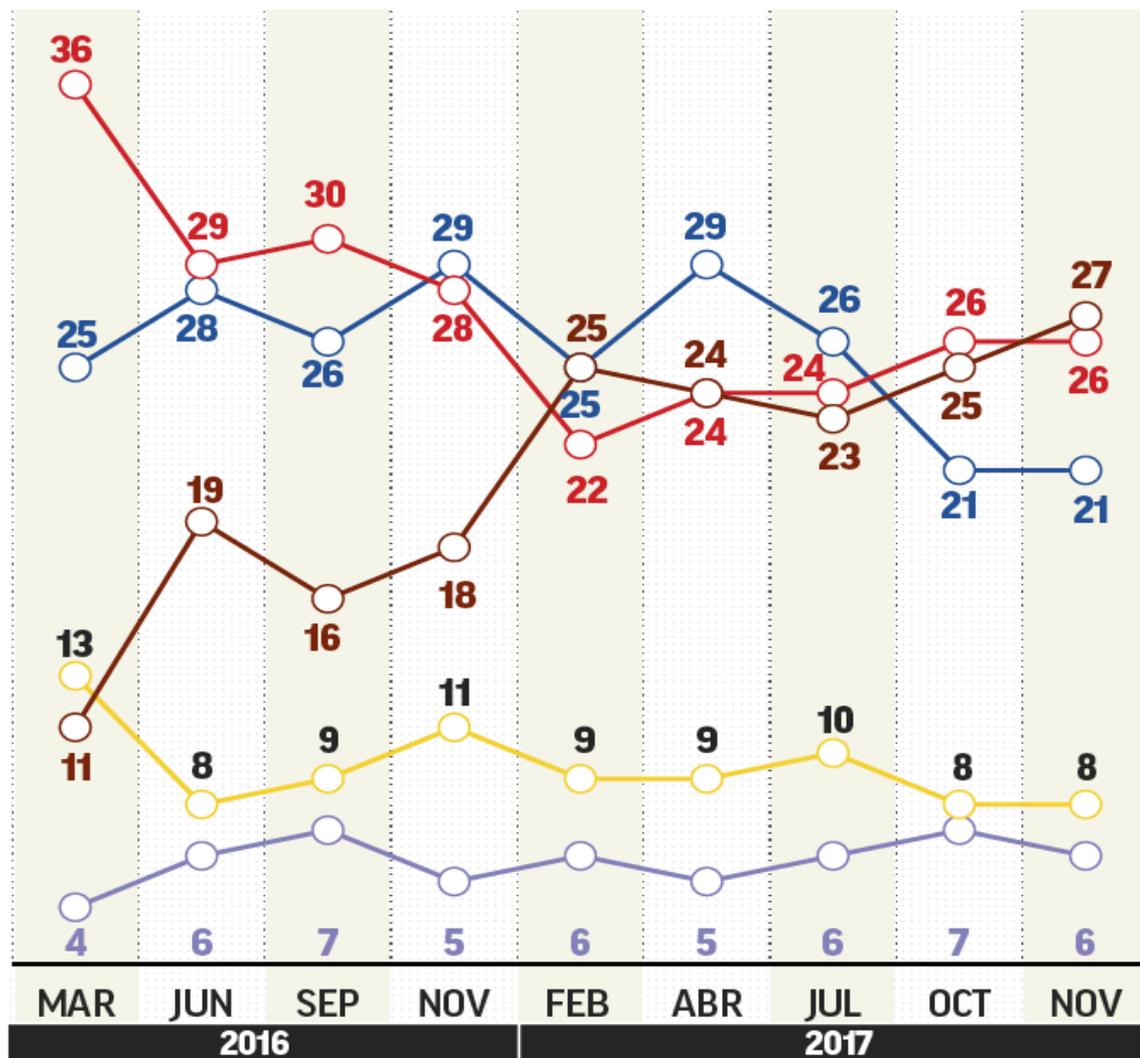
MORENA



IND.

(Indefinidos 36%)

Nota: Sólo se muestran los porcentajes más altos. Se utilizó metodología de boleta secreta y urna.



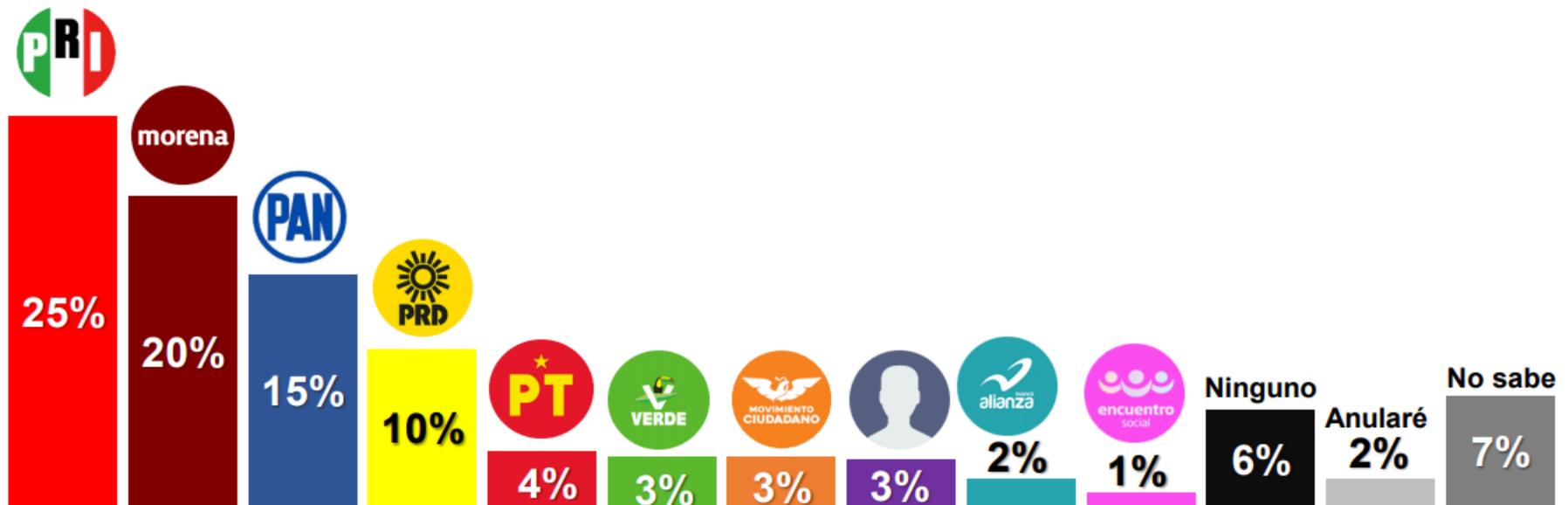
Fuente: El financiero <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-lidera-la-intencion-de-voto-con-o-sin-frente-ciudadano.html>

BOLETA PRESIDENCIAL

Si hoy fuera la elección para elegir Presidente de la República, ¿Por cuál partido votaría usted?

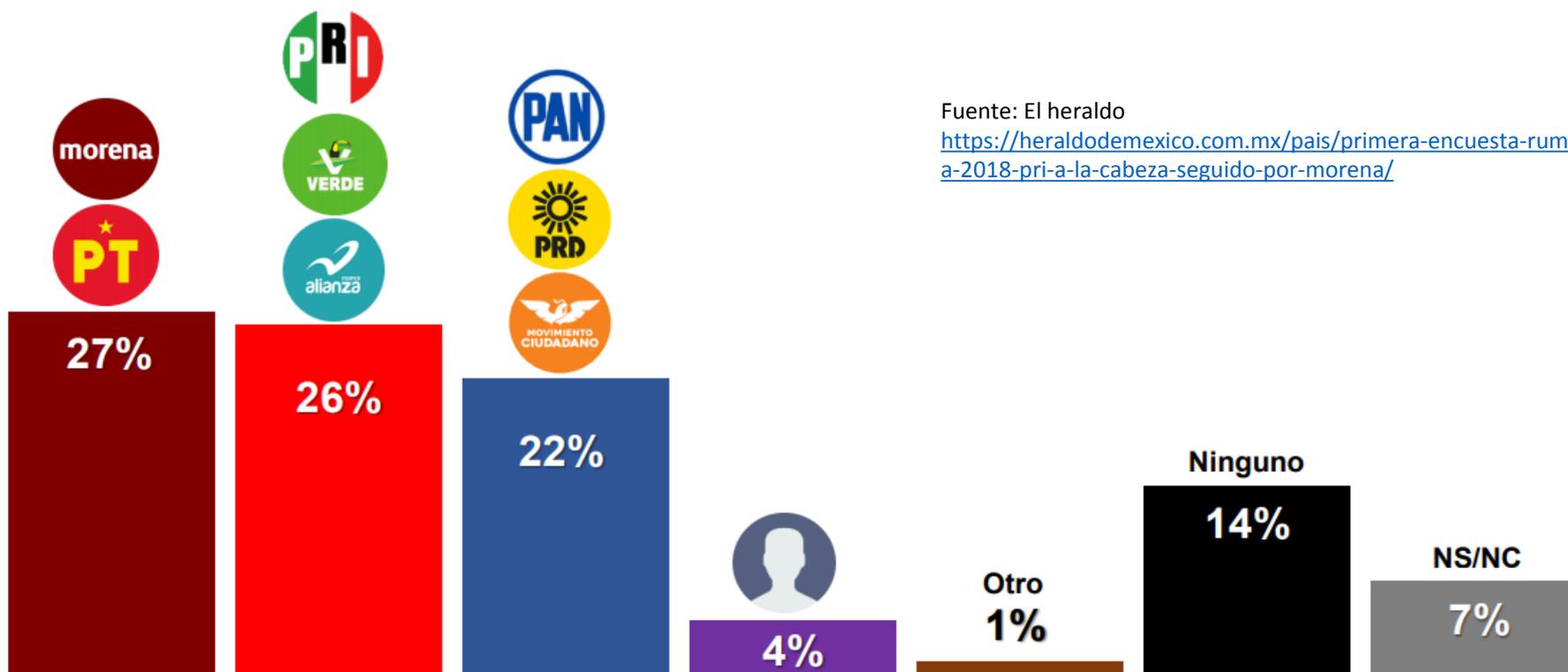
Fuente: El heraldo

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/primer-encuesta-rumbo-a-2018-pri-a-la-cabeza-seguido-por-morena/>



VOTO POR ALIANZA

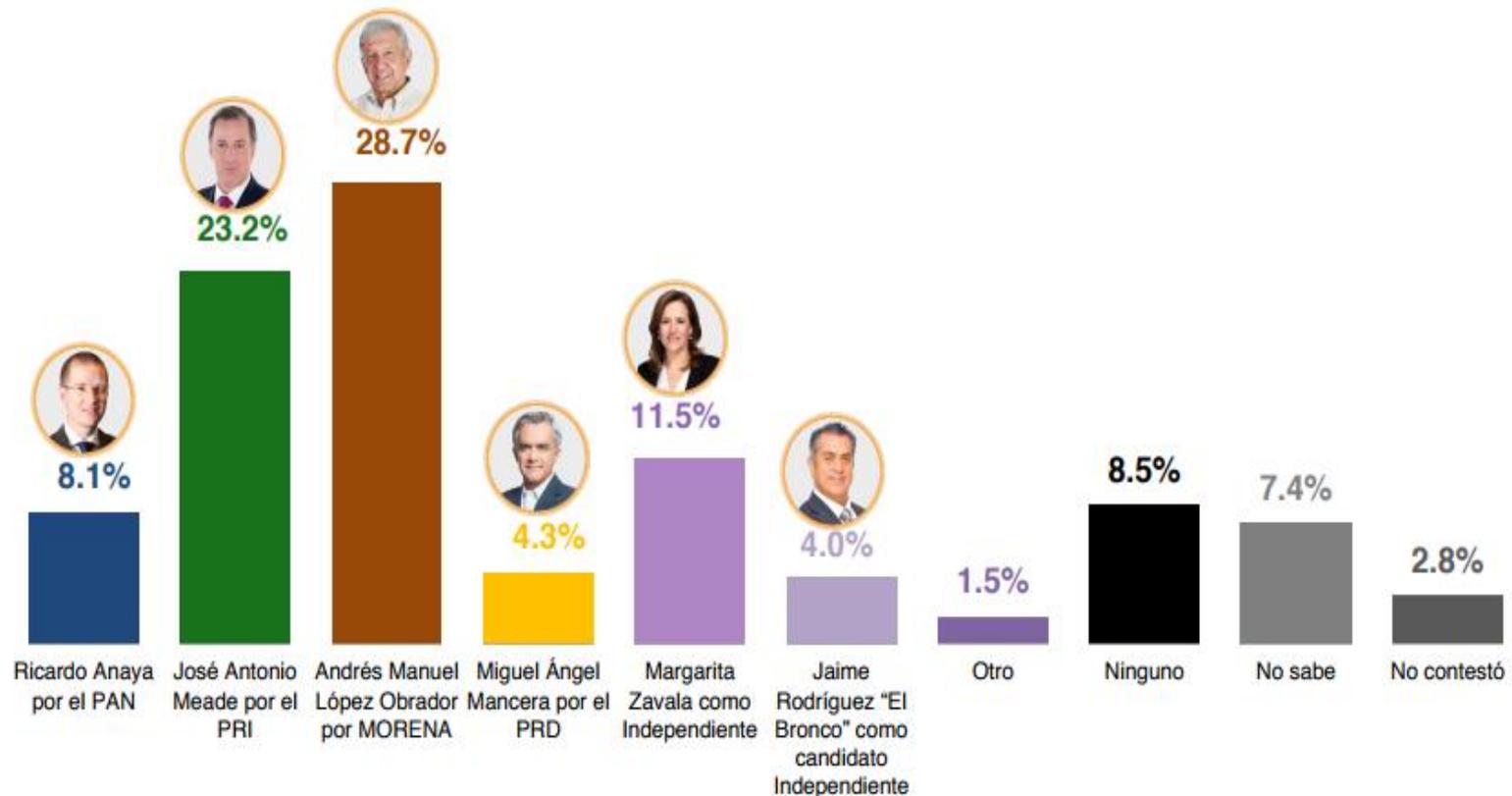
Suponiendo que algunos partidos hicieran alianzas para la próxima elección, si hoy fuera la elección de Presidente de la República, ¿por cuál partido o alianza votaría usted?



Fuente: El heraldo

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/primera-encuesta-rumbo-a-2018-pri-a-la-cabeza-seguido-por-morena/>

Imagine que estos momentos fuera el día para elegir al próximo Presidente de la República, ¿por quién votaría si los candidatos fueran?



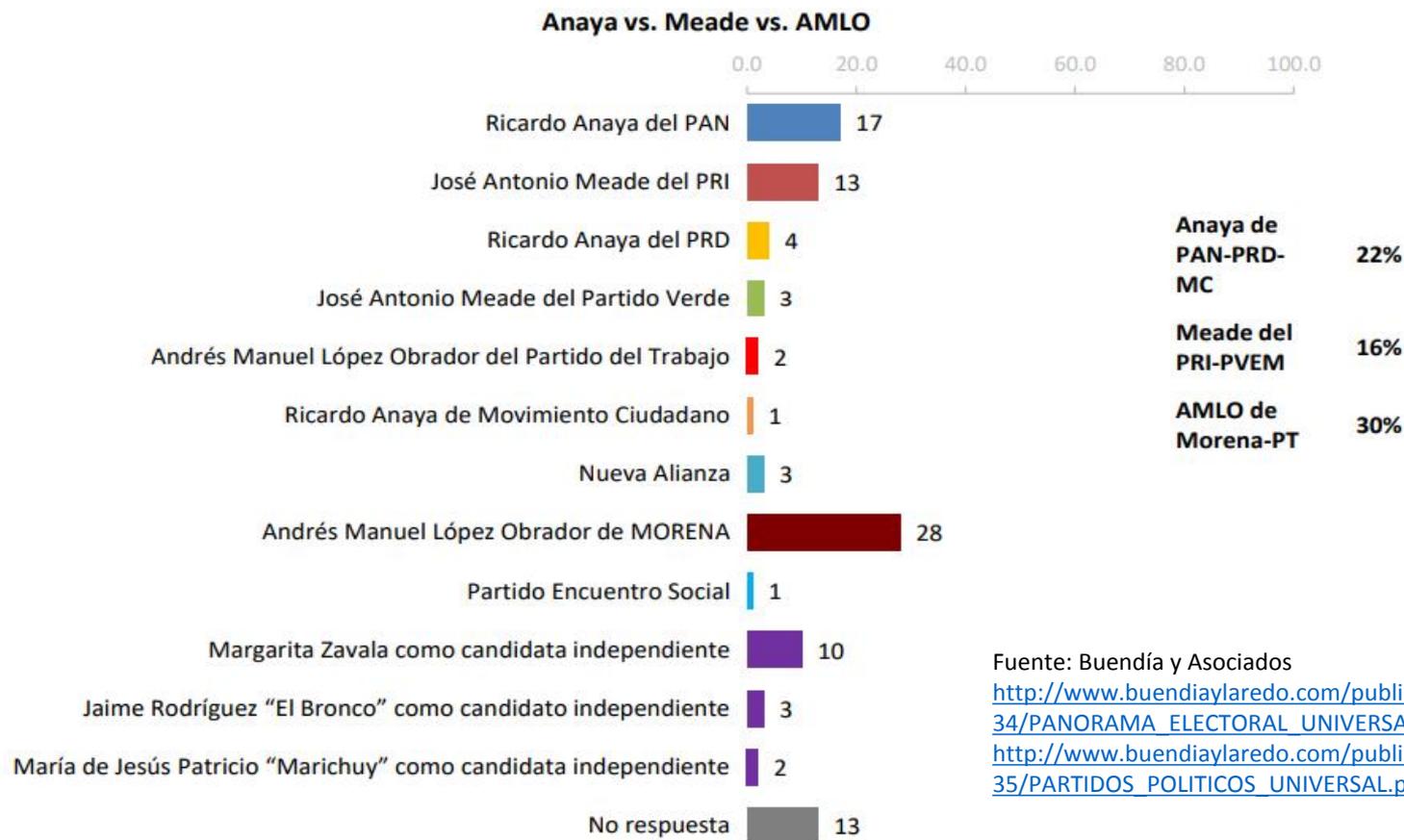
Fuente: Resultados de Gabinete de Comunicación Estratégica.

[http://gabinete.mx/wp-](http://gabinete.mx/wp-content/uploads/infografias/reportes/2017/rep_jose_antonio_meade_2017.pdf)

[content/uploads/infografias/reportes/2017/rep_jose_antonio_meade_2017.pdf](http://gabinete.mx/wp-content/uploads/infografias/reportes/2017/rep_jose_antonio_meade_2017.pdf)

Careos con alianzas

Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?



Fuente: Buendía y Asociados

http://www.buendiyalaredo.com/publicaciones/434/PANORAMA_ELECTORAL_UNIVERSAL.pdf

http://www.buendiyalaredo.com/publicaciones/435/PARTIDOS_POLITICOS_UNIVERSAL.pdf

ENCUESTA REFORMA

Elecciones 2018

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



RICARDO ANAYA



JOSÉ ANTONIO MEADE



Margarita Zavala, Independiente

8%

Jaime Rodríguez "El Bronco", Independiente

2

Otro: 1

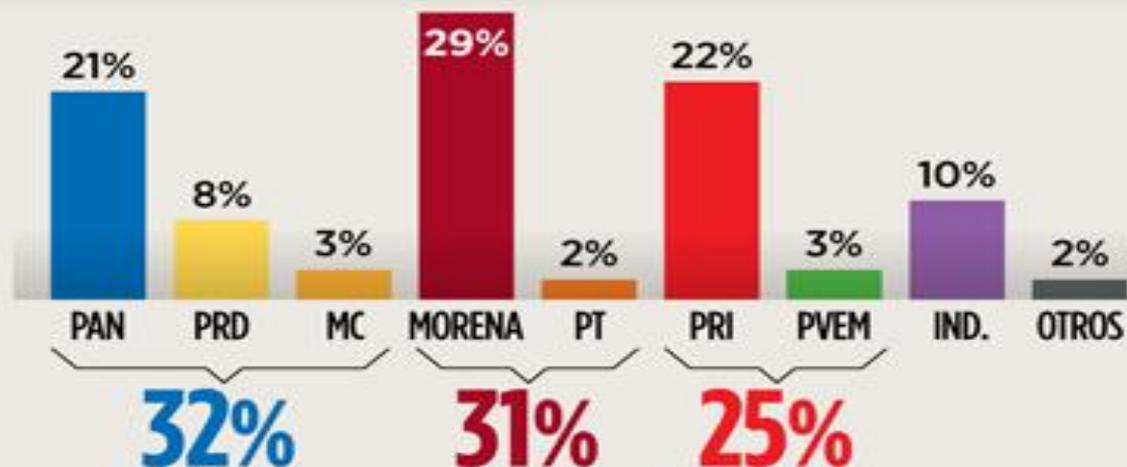
Ninguno: 10

No sabe: 12

Se utilizó boleta simulada y urna.

PAN Y PRD COMPITEN MEJOR EN ALIANZA

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted?

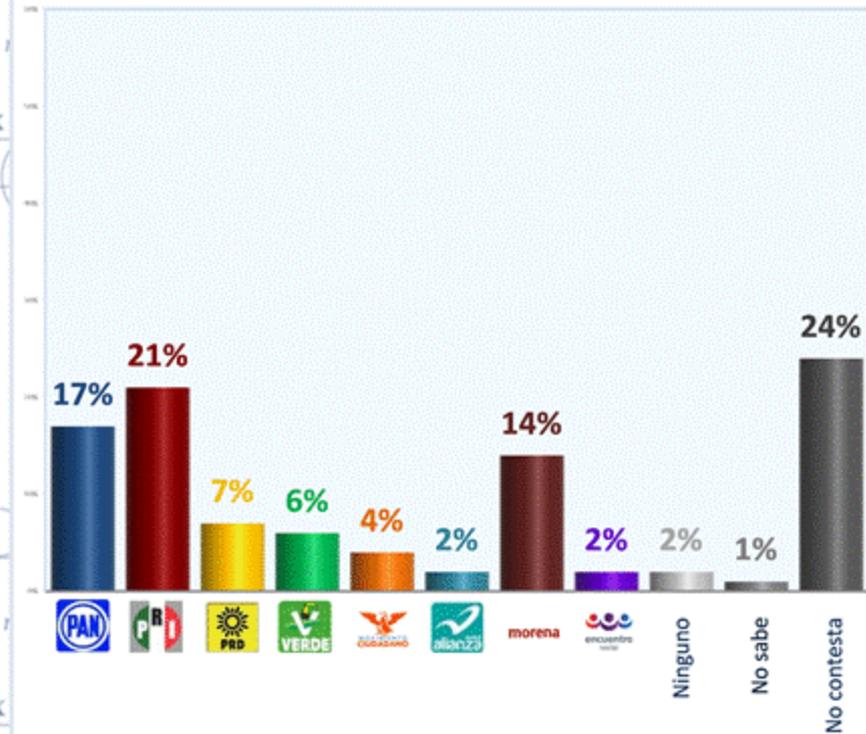


Porcentajes efectivos sin considerar 22% de no respuesta.

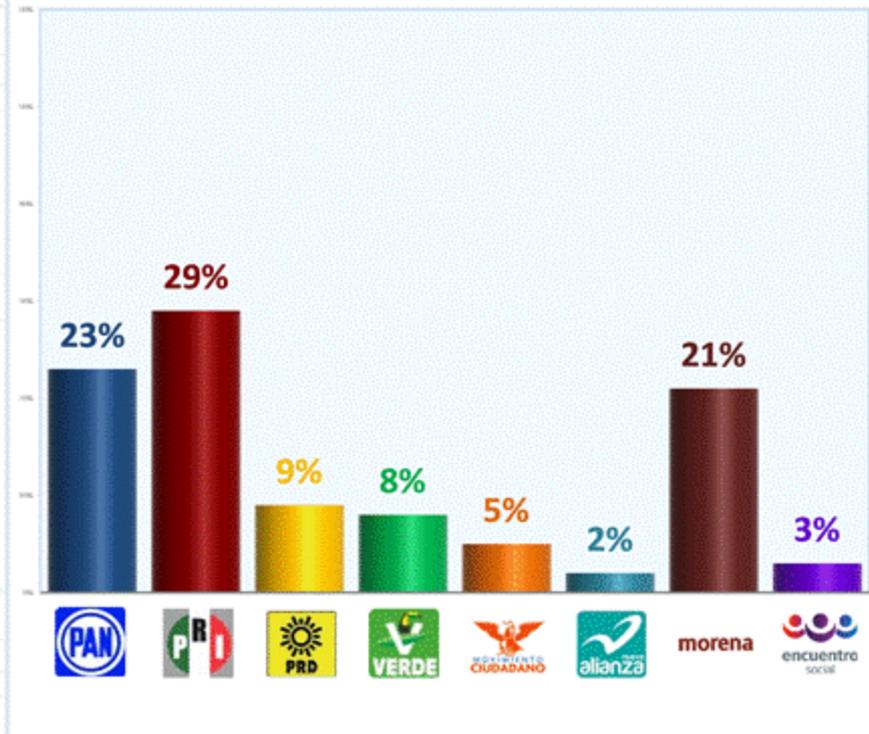
Encuesta de 04-12-2017

Si hoy fuera la elección para **Presidente de la República**,
¿por cuál partido votaría usted?

PREFERENCIA BRUTA



PREFERENCIA EFECTIVA*



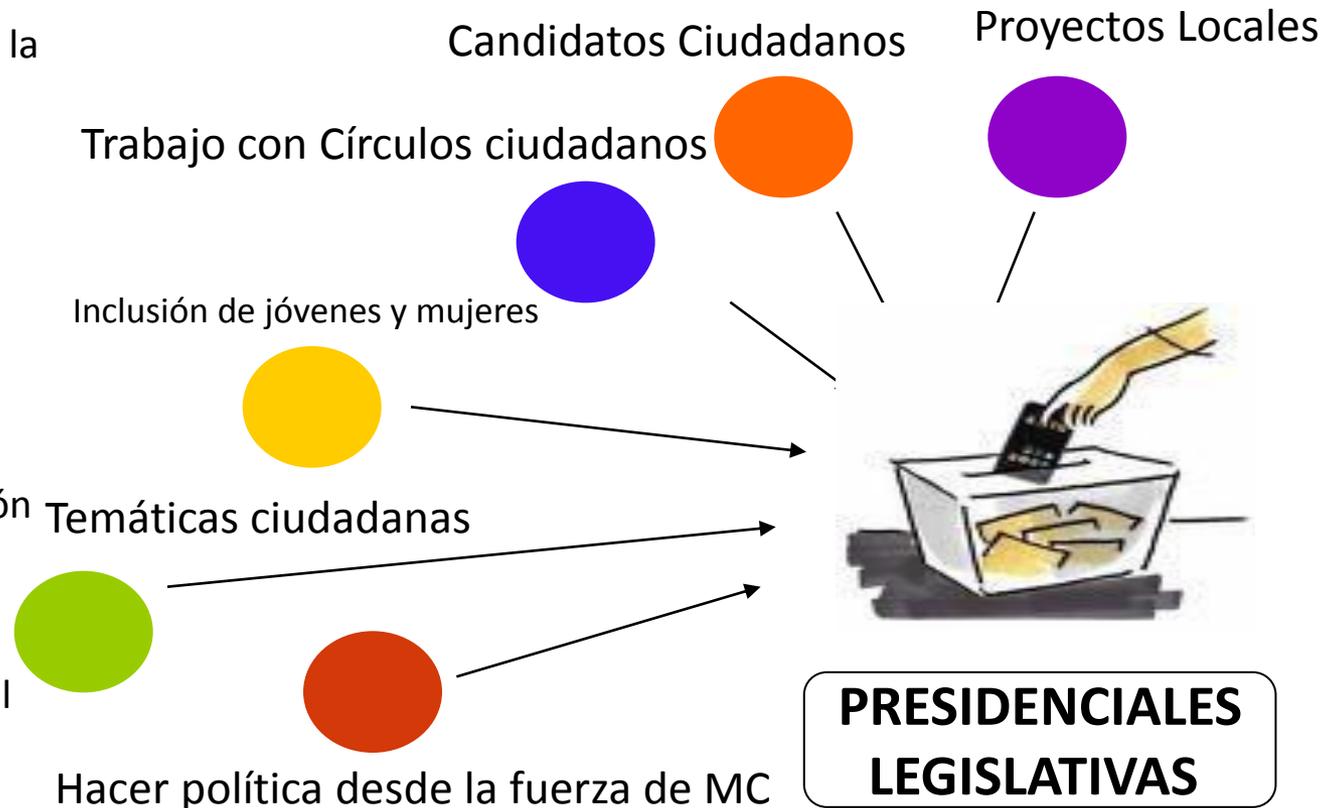
* La preferencia EFECTIVA no contabiliza el "ninguno", "no sabe" y "no contesta".

Conclusiones



1. Promoción de la participación política electoral como claves de la democracia
2. Construcción de Opinión Pública (Redes sociales y campaña electoral)
3. Agenda y plataforma electoral ciudadana
4. Estructura de Movilización electoral
5. Estructura de incidencia social y política territorial
6. Estrategia para los Descontentos e Indecisos
7. Estrategia para los abstencionistas

Enfoque 2018



A partir de estas nociones, proponemos tres ejes de acción:

1. El respeto a la dignidad de los ciudadanos libres,
2. La Transversalidad de los Derechos Humanos.
3. Garantizar un Buen Gobierno

Muchas gracias

Dr. Guillermo Lizama Carrasco

Email: guillermo.lizama@gmail.com

Facebook: Guillermo Lizama

Twitter: @glizama